

EL PLACER

MUJERES, COCA Y GUERRA
EN EL BAJO PUTUMAYO



INFORME DEL CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA



Semana



Centro de
Memoria
Histórica

© 2012, Centro de Memoria Histórica

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

ISBN: 978-958-758-470-7

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Primera edición en Colombia, septiembre de 2012

© Diseño de cubierta: Publicaciones Semana

Este es un documento público cuyo texto completo se podrá consultar
en: www.centrodememoriahistorica.gov.co

Créditos fotográficos:

Portada: Jesús Abad Colorado.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso se disponga la autorización del Centro de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

EL PLACER
MUJERES, COCA Y GUERRA
EN EL BAJO PUTUMAYO

TAURUS

PENSAMIENTO

Centro de Memoria Histórica.

Consejo Directivo.

Ministro de Justicia y del Derecho: Ruth Stella Correa Palacio

Ministra de Educación Nacional: María Fernanda Campo

Ministra de Cultura: Mariana Garcés Córdoba

Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social:

Bruce Mac Master

Directora de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y

Reparación Integral de las Víctimas:

Paula Gaviria

Director General

Gonzalo Sánchez Gómez

Asesores de la Dirección

Maria Emma Wills

Paula Andrea Ila

*Investigadores del Grupo de Memoria Histórica**

Martha Nubia Bello, Andrés Suárez, César Caballero, Fernán González S.J., Iván Orozco, León Valencia, María Victoria Uribe, Nubia Herrera, Patricia Linares, Pilar Riaño, Rodrigo Uprimny.

Directores Técnicos

Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica:

Martha Angélica Barrantes Reyes

Dirección de Archivos de Derechos Humanos:

Ana Margoth Guerrero de Otero

Dirección de Museo de la Memoria: Juan Carlos Posada Gonzalez

Dirección Acuerdos de la Verdad: Álvaro Villarraga Sarmiento

Dirección Administrativa y Financiera: Sonia Stella Romero

Jefe de Oficina Asesora Jurídica:

César Rincón

Comunicaciones y Pedagogía:

Mauricio Builes, Luis Carlos Manjarrés, Diego Jaramillo,

Salomón Echavarría

Planeación:

Natalí de la Vega

Equipo de trabajo Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica:

Ana Lyda Campo, William Hernando Mancera Sánchez, Diana

Camila Orjuela Villanueva, Luis Carlos Sanchez Diaz, Ronald

Edward Villamil Carvajal, Vladimir Melo Moreno

Asistentes de Dirección General:

Laura Quiroz, Edison Calderón.

*La investigación base para el presente informe se desarrolló en el marco del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, competencias retomadas por el Centro de Memoria Histórica en su condición de Establecimiento Público. Este fue creado por el artículo 146 de la ley 1448 de 2011, que tiene por objeto reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones cometidas como consecuencia de las infracciones al derecho internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

La etapa de publicación y divulgación del informe se realiza en cumplimiento de las funciones del Centro de Memoria Histórica.

© 2012, Centro de Memoria Histórica

ISBN: xxxxxxxx

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Primera edición en Colombia, septiembre de 2012

© Diseño de cubierta: Publicaciones Semana

Este es un documento público cuyo texto completo se podrá consultar
en: www.centrodememoriahistorica.gov.co

Créditos fotográficos:

Portada: Jesús Abad Colorado.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso se disponga la autorización del Centro de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

EL PLACER
MUJERES, COCA Y GUERRA
EN EL BAJO PUTUMAYO

TAURUS

PENSAMIENTO

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	13
INTRODUCCIÓN.....	17
PRIMERA PARTE	
CAPÍTULO 1. CONTEXTO.....	23
EL PUTUMAYO Y LA COCA.....	28
CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO ARMADO EN PUTUMAYO:	
ACTORES Y DINÁMICAS.....	30
EL PASO DE LAS GUERRILLAS POR EL SUR	
(1980-1991).....	31
PRIMERA OLA PARAMILITAR: MASETOS Y COMBOS	
(1987-1991).....	32
EL FRENTE 48 DE LAS FARC EN EL BAJO PUTUMAYO	
(1991-1997).....	37
SEGUNDA OLA PARAMILITAR: BLOQUE SUR PUTUMAYO DE	
LAS AUC (1997-2006).....	44
EL PLAN COLOMBIA EN PUTUMAYO: “POR LA TIERRA LAS	
BALAS Y POR EL AIRE LA FUMIGACIÓN”.....	55
SEGUNDA PARTE. EL PLACER: SUCESIÓN DE DOMINIOS, DISPUTA	
ARMADA Y RESISTENCIAS COTIDIANAS.....	63
CAPÍTULO 2. LA HISTORIA DE EL PLACER Y EL DOMINIO	
DE LAS FARC.....	64

HISTORIA DE EL PLACER: DE COLONOS Y DE COCA.....	66
“LA PRIMERA LEY”: LAS FARC EN EL PLACER.....	78
LAS FARC COMO “DEFENSORAS DEL PUEBLO”.....	80
EL DISCIPLINAMIENTO DE LOS SUJETOS.....	82
LAS FARC COMO “ADMINISTRADORAS DE JUSTICIA”.....	85
LAS FARC Y LO PRIVADO: EL CASTIGO Y LA REGULACIÓN	88
EL DESPRESTIGIO: DEL DISCURSO SOCIAL A LOS IMPUESTOS.....	94
LAS MILICIAS: RUPTURA DE LA BASE SOCIAL.....	96
 CAPÍTULO 3. LA “SEGUNDA LEY”: EL BLOQUE SUR PUTUMAYO DE LAS AUC EN EL PLACER.....	103
LA ENTRADA PARAMILITAR: MASACRE DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1999.....	106
ROSTROS PARAMILITARES: ESTRUCTURA DEL BLOQUE SUR PUTUMAYO EN EL PLACER.....	110
GUERRA Y ESPACIO: CARTOGRAFÍA DEL CONFLICTO EN EL PLACER.....	114
LAS VEREDAS: ZONAS DE CONFRONTACIÓN ARMADA.....	115
CASCO URBANO: LA BASE PARAMILITAR.....	117
DE ENEMIGOS Y ENEMIGAS: ESTIGMA, CUERPO E IDENTIDAD.....	130
LOS SEÑALAMIENTOS	132
CUERPOS MARCADOS.....	139
REPERTORIOS CONTRAINSURGENTES: TERROR, TORTURA Y VIOLENCIA SEXUAL.....	150
EL PESO DE SER MUJER: ENTRE “DECENTES” E “INDECENTES”.....	173
PROSTITUCIÓN Y PARAMILITARES: ENTRE EL CHONGO Y LA TRINCHERA.....	175
MUJERES LOCALES: VIDA COTIDIANA BAJO DOMINIO PARAMILITAR.....	203
VIOLACIÓN SEXUAL: EL RAPTO FORZADO DE LA NIÑEZ	212

ESCLAVITUD SEXUAL: ENCIERRO BAJO LAS ARMAS.....	217
GUERRA Y DESEO: RELACIONES AFECTIVAS CON PARAMILITARES.....	220
“¿POR QUÉ ELLOS Y NOSOTROS NO?”	221
LA CONQUISTA: “ELLOS LE BAJABAN EL CIELO Y LA TIERRA, ELLOS LE DABAN TODO”.....	224
IMPACTO SOBRE LAS FAMILIAS.....	229
¿LA MUJER DECENTE? UNA MIRADA DESDE LA COMUNIDAD.....	230
“ORGANIZAR EL PUEBLO”: AUTORIDAD PARAMILITAR Y VIDA COTIDIANA.....	231
DEVENIR AUTORIDAD: EL TRABAJO ‘POLÍTICO’ Y ‘SOCIAL’ DE LOS PARAMILITARES.....	232
SANCIONES: REPERTORIOS DE VIOLENCIA PARA MANTENER EL ORDEN.....	254
“GANARSE A LA COMUNIDAD”: INTERVENCIÓN DE FIESTAS Y CELEBRACIONES.....	267
LA VIDA EN LA FRONTERA: ENFRENTAMIENTOS Y DESPLA- ZAMIENTOS.....	274
COMBATES COTIDIANOS.....	276
COMBATES DE EXTERMINIO.....	278
EL DESPLAZAMIENTO: UN LARGO RECORRIDO.....	287
RESISTENCIAS COTIDIANAS E INICIATIVAS DE MEMORIA EN EL PLACER.....	289
HEMOS SABIDO VIVIR: ESTRATEGIAS COTIDIANAS DE SUPERVIVENCIA.....	291
“NI PARA AQUÍ NI PARA ALLÁ”: LA NEUTRALIDAD.....	291
MUJERES: PROTEGIDAS Y PROTECTORAS.....	294
PERMANECER, RESISTIR Y DEFENDER EL TERRITORIO..	299
EDUCANDO ENTRE ARMAS DE PALO.....	302
MUJER Y MEDIACIÓN PARA SALVAR LA VIDA: LA ABUELA NOHEMÍ NARVÁEZ.....	310
INICIATIVAS DE MEMORIA EN EL PLACER	320
 CONCLUSIONES.....	331

“TODOS ESTÁN ARMADOS PERO NO TODOS SON LO MISMO”. DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS EN LOS REPERTORIOS Y ÓRDE- NES DE LAS FARC Y LOS PARAMILITARES	334
MILITARIZACIÓN DEL PUTUMAYO.....	336
EL ARDUO TRABAJO DE LA UNIDAD DE JUSTICIA Y PAZ DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	337
EL CONFLICTO NO CESA.....	339
EPÍLOGO.....	341
COCA, CONFLICTO ARMADO Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LAS MUJERES EN EL PUTUMAYO.....	341
“ERAN ESAS PEQUEÑAS COSAS QUE LE TRANSFORMAN LA VIDA A UNO”.....	345
SALTO A LA ESFERA PÚBLICA Y POLINIZACIÓN: EL CASO DE ASMUM.....	351
LA NEUTRALIDAD ACTIVA Y LA RESISTENCIA ORGANIZADA DE LAS MUJERES.....	355
MOVILIZACIONES E INICIATIVAS DE MEMORIA.....	361
BIBLIOGRAFÍA.....	377

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Memoria Histórica agradece a todas las entidades estatales, internacionales y de la sociedad civil, así como a las personas que contribuyeron a la realización de este informe. En especial, a cada una de las mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas de la comunidad de El Placer que creyeron, apoyaron e hicieron posible la finalización de esta publicación. “Quiero crecer en paz en El Placer” fueron las palabras de una niña de la comunidad durante el último trabajo de campo. Este libro es un homenaje a esa generación en especial, pero también a la fortaleza de quienes decidieron permanecer en el territorio y a las personas que iniciaron un largo recorrido de desplazamiento forzado.

A Estela Guerrero, Juan Bautista Guerrero y Segundo Salomón Chitan, por habernos facilitado los documentos inéditos de la historia de la colonización y creación de El Placer.

A nuestra gestora de Memoria Regional, Gaby Lorena Reyes, por su apoyo incondicional durante el trabajo de campo y por construir las fichas de organizaciones de mujeres en el Putumayo. A Lina María Díaz, por el acompañamiento psicosocial durante el trabajo de campo y, en especial, en los talleres de memoria histórica, le agradecemos su valioso trabajo.

A la Asociación de Mujeres del Municipio de Puerto Caicedo, por contribuir a reconstruir la historia de su organización y de su vinculación a la Ruta Pacífica de las Mujeres. Así mismo, a la Coordinadora Nacional de la Ruta Pacífica, por sus aportes a dicha historia. A las mujeres de la Alianza Departamental de Mujeres que participaron en la tarea de hacer memoria sobre las resistencias organizadas de las mujeres en el Putumayo.

Esta investigación no hubiese sido posible sin el apoyo de ONU Mujeres, la entidad de las Naciones Unidas dedicada a trabajar por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, que con recursos de la Embajada de Suecia financió la etapa de investigación producción y publicación. A Margarita Muñoz, Soraya Hoyos y Juan Felipe Echeverry un especial agradecimiento por el acompañamiento en cada una de las etapas del documental y de la investigación, y por la juiciosa lectura que le dieron a la versión preliminar del informe. GMH aclara que las opiniones, tesis, conclusiones y recomendaciones expresadas en esta publicación son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente las opiniones oficiales ni de ONU Mujeres ni de la Embajada de Suecia.

También queremos resaltar el excelente trabajo judicial que ha realizado la fiscal Luz Helena Morales y su equipo del Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación. La información suministrada y la lectura previa de este informe por parte de la Fiscal reforzaron argumentos y concretaron datos judiciales de gran relevancia. Las versiones libres realizadas por la fiscal 27 dan cuenta de un gran conocimiento del Bloque Sur Putumayo, del contexto de la zona y, sobre todo, de la importancia que le dio a esclarecer hechos de violencia de género en El Placer relacionados con los desmovilizados.

También queremos agradecer a Julie Lavielle, quien de manera voluntaria apoyó la etapa de sistematización de información, búsqueda de archivo de prensa y transcripción de entrevistas. De igual manera, a Rahel Fischer por su apoyo en la elaboración de entrevistas a líderes de ONG de mujeres en Bogotá y sus respectivas

transcripciones, y en la construcción del acápite de los procesos organizativos de las mujeres en el Putumayo.

A Diana Marcela Gil, quien cumplió el papel de secretaria técnica del proyecto, le agradecemos su compromiso y profesionalismo en el excelente manejo administrativo para el desarrollo de las tareas propuestas desde el inicio y hacer posible las nuevas ideas que surgieron en el camino, todas ellas relevantes para el resultado final.

Nuestro especial reconocimiento a María Emma Wills, Andrés Suárez, Pilar Riaño, Jesús Abad Colorado, Viviana Quintero, Rahel Fischer, Jorge Andrés Cancimance, Adam Isacson, Elizabeth Lira y Virginia Bouvier por sus valiosos aportes y cuidadosa lectura a la versión preliminar de este informe.

Queremos darle un especial agradecimiento a Nohora Cruz, directora de la Fundación Vida Nueva, quien nos abrió las puertas para realizar un taller de memoria histórica con mujeres de distintas partes del país que en algún momento de sus vidas ejercieron la prostitución. A cada una de ellas gracias por compartir sus memorias.

INTRODUCCIÓN

El departamento de Putumayo ha sido representado y construido históricamente como un territorio de misiones, habitado por “salvajes indomables”, rico en recursos naturales como el petróleo, signado por las bonanzas económicas y la colonización. La expansión de los cultivos de coca, la llegada de las mafias y los actores armados convirtieron a Putumayo —en especial la zona baja del departamento— en un escenario de guerra. Durante más de dos décadas, la población civil ha sido estigmatizada como guerrillera o paramilitar, según el lugar donde habite, y ha sido víctima de múltiples y atroces repertorios de violencia. A la vez, ha padecido los impactos del Plan Colombia y la guerra global contra las drogas.

El Placer, una de las siete inspecciones de policía que conforman el municipio del Valle del Guamuez, ha sido y sigue siendo uno de los puntos neurálgicos del conflicto en Putumayo. Ese territorio fronterizo y de colonización nariñense ha sido epicentro del narcotráfico y escenario de distintos y sucesivos órdenes armados. El negocio de la coca, que inició en la región en la década de los setenta, atrajo a la zona a narcotraficantes, guerrillas y paramilitares, actores que en diferentes periodos se asentaron en el pueblo, ejerciendo autoridad y constituyendo órdenes sociales

particulares. Al ser parte del municipio que encabezó las listas de cultivos de coca a finales de los noventa en Colombia, El Placer también fue foco de fumigaciones aéreas con glifosato, estrategia desplegada por el Estado en el marco del Plan Colombia.

Desde 1991, tras expulsar a los primeros paramilitares de la región, el frente 48 de las FARC consolidó su hegemonía en el Bajo Putumayo. A través de la regulación del negocio de la coca, la administración de justicia y la intervención en la vida cotidiana de la población, la guerrilla logró consolidarse como autoridad y moldear un orden social a su albedrío. Pero el dominio guerrillero no fue infranqueable. El vínculo de las FARC con el narcotráfico y la arbitrariedad de los milicianos quebraron la base social de la guerrilla. En medio de ese escenario de deslegitimación del proyecto insurgente, inició la segunda ola paramilitar en la región.

En 1999, en el marco del proceso de expansión paramilitar en el Sur del país, el Bloque Sur Putumayo de las AUC¹ incursionó en la inspección de El Placer para disputar el control territorial, económico, político y social a las FARC. Los paramilitares no solo se proponían expulsar a la guerrilla, sino ganar el poder y el control del negocio de la coca. Desde su entrada hasta 2006, año de la desmovilización, los paramilitares se asentaron en el casco urbano de El Placer, construyendo una base militar en medio de una zona de abierta disputa armada con la guerrilla. El terror, las amenazas, la zozobra, el miedo, el confinamiento, los combates, la estigmatización, la tortura, la violencia sexual y la regulación cotidiana

caracterizaron a la inspección durante ese periodo.

La vida de la población de El Placer ha transcurrido en medio de diversos dominios y enfrentamientos armados que han afectado de manera diferenciada a hombres y mujeres. Ni siquiera todas las mujeres han experimentado la guerra de la misma manera. Durante el dominio paramilitar, unas fueron estigmatizadas como “enemigas”, otras fueron objeto de particulares regulaciones cotidianas, mientras que las trabajadoras sexuales fueron víctimas de particulares controles, sanciones y castigos. La guerra construyó formas específicas de ser mujer y, a partir de un ejercicio de diferenciación entre mujeres *decentes* e *indecentes*, estableció fronteras entre ellas que quebraron el tejido social.

Esta convergencia de factores hace de El Placer un caso emblemático para estudiar la confluencia del narcotráfico y los grupos armados ilegales, los órdenes alternos que allí se han establecido y sus impactos diferenciados sobre hombres y mujeres. En ese sentido, desde un enfoque de género, este informe reconstruye los repertorios de violencia, regulación y control desplegados por el frente 48 de las FARC y, posteriormente, por el Bloque Sur Putumayo de las AUC para devenir autoridad y establecer su dominio en El Placer. Así mismo, reconstruye los diferentes tipos de resistencias con que la población y especialmente las mujeres hicieron frente al conflicto armado en la zona. Sin embargo, es importante señalar que las siguientes páginas son sobre todo un retrato del dominio paramilitar. Si bien el equipo de investigación logró reconstruir rasgos del dominio guerrillero a partir de los testimonios de las víctimas, la memoria colectiva de la población de El Placer se centra con mayor fuerza en las experiencias de terror vividas bajo el dominio de las AUC. El énfasis en los repertorios paramilitares también está definido porque en la actualidad el frente 48 de las FARC sigue actuando en la zona, lo que impide a la población hablar tranquilamente de las afectaciones generadas por la guerrilla.

En este informe, el Grupo de Memoria Histórica aporta el análisis de diferentes fuentes que permiten brindar respuestas a los siguientes interrogantes: ¿cuáles fueron los repertorios de vio-

¹ Esta estructura paramilitar ingresa al Putumayo como parte de las Autodefensas Unidas de Colombia, pero en el año 2002 se cambia al Bloque Central Bolívar. La investigación realizada por el despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, pudo concluir, que la razón del cambio de estructura fue un conflicto entre Rafa Putumayo y Carlos Castaño. Castaño lo declaró objetivo militar y éste buscó apoyo de Carlos Mario Jiménez alias ‘Macaco’, quien intercedió ante Carlos Castaño por Rafa (Putumayo). El Bloque Sur Putumayo se desmovilizó en el año 2006, cuando ya era parte del BCB. Reconociendo lo anterior, para efectos de este informe nombraremos la estructura paramilitar como Bloque Sur Putumayo de las AUC.

lencia, control y regulación desplegados por el frente 48 de las FARC para establecer su dominio en El Placer? ¿Cuáles por los paramilitares del Bloque Sur Putumayo de las AUC? ¿Desplegaron los actores armados repertorios de violencia diferenciados según género? ¿Mediante qué mecanismos se constituyeron los actores armados en autoridad en El Placer? ¿Cuáles fueron los impactos de las acciones guerrilleras y paramilitares sobre la vida de la población? ¿Cuáles fueron las afectaciones particulares de las que fueron víctimas las mujeres de El Placer? ¿Cuál fue la relación de los actores armados con la economía del narcotráfico? ¿Cómo sobrevivió y resistió la población en medio de los dominios armados? ¿Mediante qué mecanismos y prácticas se protegieron hombres y mujeres de la violencia armada?

Múltiples fuentes se tuvieron en cuenta para la preparación de este informe. Durante el segundo semestre de 2011, el equipo de investigación realizó nueve talleres de memoria con mujeres, hombres y jóvenes habitantes del casco urbano, las veredas de El Placer y otros municipios del Bajo Putumayo. También realizó 75 entrevistas a profundidad a víctimas y pobladores, entrevistas a funcionarios públicos y políticos de la región, así como trabajo de campo etnográfico en el pueblo y las veredas para reconocer los impactos del dominio paramilitar y la disputa armada en la vida cotidiana de la población². A la vez, se revisaron los archivos de la gobernación del Putumayo, la inspección de Policía, la parroquia de El Placer y la prensa local. El archivo personal, fotográfico y audiovisual de la población también fue una fuente de consulta. Las versiones libres de los desmovilizados del Bloque Sur Putumayo, el Dossier de Imputación levantado por la fiscal 27 de Justicia y Paz y una entrevista a Arnolfo Santamaría Galindo alias ‘Pipa’,

² Vale la pena aclarar que por tratarse de un pueblo de colonos no se trabajó con comunidades indígenas. En la actualidad, la Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP) reconoce la presencia de doce pueblos indígenas en el departamento: Inga, Kamentsá, Kofán, Siona, Murui, Nasa, Embera-Catio, Pasto, Awá, Kitchwa, Koreguaje y Yanacona. Los primeros cinco pueblos son nativos del Putumayo y los demás son migrantes de otros departamentos que han llegado de manera sucesiva desde los ochenta.

comandante militar del Bloque, también hacen parte de las fuentes del presente informe. La consulta de literatura secundaria y un cuidadoso ejercicio de georreferenciación nos permitieron reconstruir los contextos políticos, sociológicos e históricos en los que se inscribieron y desarrollaron los diferentes y sucesivos dominios armados.

El informe que presentamos a continuación está organizado en tres capítulos. Con el objetivo de brindar un contexto general de la guerra en el Putumayo que dé elementos para la comprensión de lo ocurrido en El Placer, el primer capítulo elabora una genealogía del conflicto armado en el departamento, sus actores y repertorios de violencia desde la década de los ochenta hasta el 2006. El segundo capítulo realiza un recuento del proceso de colonización, la llegada de los cultivos de coca y los actores armados a la inspección, para posteriormente concentrarse en describir la hegemonía de las FARC en la zona.

Siguiendo un orden cronológico, el tercer capítulo reconstruye extensa y cuidadosamente el dominio del Bloque Sur Putumayo de las AUC. Inicia con la reconstrucción de la masacre del 7 de noviembre de 1999, hecho que marcó el ingreso de los paramilitares al pueblo. Luego se concentra en la descripción extensa de los repertorios de violencia, regulación y control desplegados por las AUC y las afectaciones diferenciadas sobre hombres y mujeres. También describe los efectos de la incesante disputa armada entre guerrilla y paramilitares, que durante siete años marcó la vida de las veredas aledañas al pueblo. Finalmente, en un homenaje a las y los pobladores de El Placer, el capítulo tres concluye con la reconstrucción de las estrategias de supervivencia, las resistencias cotidianas y las iniciativas de memoria con las que hombres y mujeres hicieron frente al dominio paramilitar y preservaron la memoria de lo ocurrido en su pueblo.

El último capítulo recoge los principales hallazgos de la investigación, haciendo énfasis en las diferencias y semejanzas encontradas entre los dominios armados de guerrilla y paramilitares, así como en la estrecha relación entre conflicto armado

y narcotráfico en la región. También presenta una serie de recomendaciones de política pública para que instituciones y autoridades competentes focalicen su atención en El Placer, con el fin de garantizar los derechos de las mujeres, las víctimas y la población en su conjunto.

A modo de epílogo, presentamos un recuento de los procesos organizativos de las mujeres en el Putumayo. La historia del departamento es la historia del conflicto armado, pero también de la resistencia. Rompiendo el miedo que instaura la guerra, las mujeres putumayenses han liderado procesos públicos, organizativos y pacíficos de resistencia. A lo largo y ancho del Putumayo, donde las circunstancias lo han permitido, grupos y organizaciones de mujeres, acompañadas de movimientos nacionales e internacionales, han dicho no a la guerra, no a la fumigación, no a la militarización de la vida. En un homenaje a las mujeres, este informe se presenta como una plataforma de visibilización de esos procesos.

En el Putumayo y especialmente en El Placer, el Grupo de Memoria Histórica encontró un profundo interés de la población por reconstruir la historia del conflicto armado que durante más de dos décadas ha marcado sus vidas. Hombres y mujeres quisieron narrar su historia, hacer memoria de lo ocurrido, para romper el estigma de pueblo “cocalero”, “guerrillero” y, luego, “paramilitar” que la guerra les ha heredado. Este informe busca ser un aporte en ese sentido.

Bonanza de la madera en el Bajo Putumayo



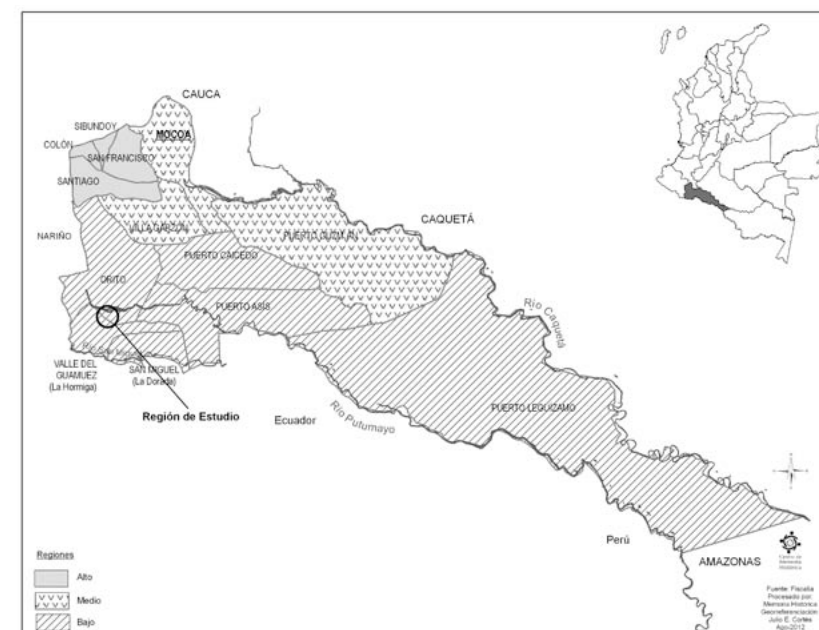
Fuente: Archivo familiar, El Placer.

CAPÍTULO 1: CONTEXTO

Putumayo, junto con Caquetá y Guaviare, hace parte de la Amazonía occidental, la cual presenta una mayor densidad demográfica, con predominio de población de colonos, en contraste con la Amazonía oriental donde es más común la población indígena, con un patrón de asentamiento disperso. Putumayo cuenta actualmente con una población de 310.132 personas,¹ tiene una extensión de 24.885 km. y está dividido administrativamente en trece municipios que se agrupan en tres subregiones diferenciadas por sus características geográficas, composición de la población y renglones de producción económica, así como por los niveles de presencia del Estado y de los grupos armados ilegales.

¹ Población ajustada a 30 de junio de 2005 *Censo General 2005. Nivel Nacional* (Bogotá: DANE, 2006), 29.

Mapa 1. Subregiones del Putumayo



Esas tres subregiones son el Alto, el Medio y el Bajo Putumayo. El Alto Putumayo está localizado a lo largo de la carretera que atraviesa el Valle y une a Pasto (Nariño) con Mocoa. Esta subregión ha estado menos expuesta al conflicto armado, pues se trata de una zona predominantemente ganadera que no tiene cultivos de coca ni presencia permanente de grupos armados.

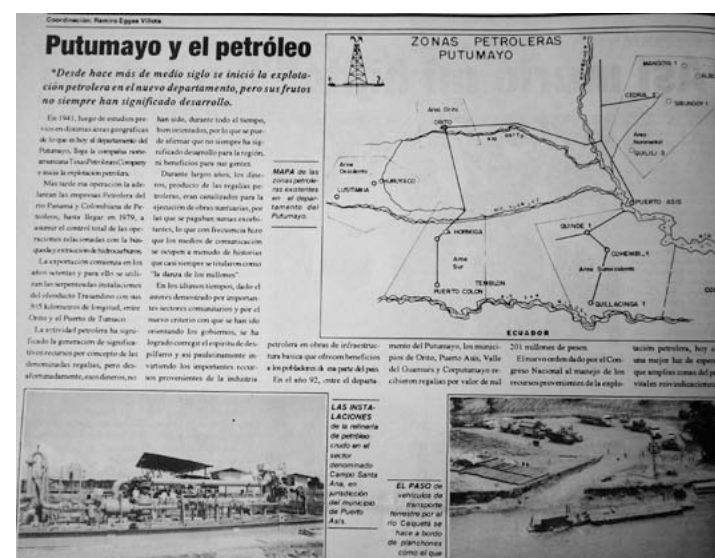
El Medio Putumayo, zona de piedemonte o cuenca del río Caquetá, gira alrededor de Mocoa, la capital, donde se encuentra la gobernación y, por consiguiente, gran parte de la oferta institucional del Estado, así como las élites políticas del departamento. Esta subregión se encontró relativamente desvinculada del conflicto armado hasta el 2005, cuando se presentaron algunas acciones unilaterales tanto de las fuerzas estatales como de las FARC. Por esto ha sido considerada “una subregión secundaria

en la dinámica del conflicto armado reciente”.² Los habitantes de Mocoa trazan su historia desde la Colonia, lo cual define su colonización como anterior a la del Bajo Putumayo, que representan como una región de migrantes sin arraigo y proclives a la violencia por la presencia de cultivos ilícitos. Los otros dos municipios de esta subregión, Villa Garzón y Puerto Guzmán, se diferencian de Mocoa por la presencia de cultivos de coca y de actores armados. Esta presencia es esporádica en Villagarzón, mientras que Puerto Guzmán se puede definir como una zona de refugio de las FARC, donde no entraron los paramilitares. Este municipio presenta una condición marginal y de aislamiento en esta subregión y, a la vez, una similitud con la problemática de los municipios del Bajo Putumayo.

El Bajo Putumayo es la zona de la llanura amazónica conformada por los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Leguízamo. Es importante anotar que este último municipio es considerado por algunos de sus pobladores como una cuarta subregión debido a que se encuentra ajeno a las dinámicas del conflicto a las que han estado expuestos el resto de los municipios de esta subregión. Por otra parte, la presencia y patrullaje militar permanente —por encontrarse allí la Base Naval del Sur— han evitado la proliferación de los cultivos de coca en esta zona, a diferencia del resto del Bajo Putumayo, donde estos se han concentrado y con ellos la presencia de actores armados ilegales. Sin embargo, se trata de un corredor estratégico para el tránsito de guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes.

En el Bajo Putumayo, la impronta económica de explotación petrolera y de los cultivos de coca que se inician a finales de la década de los setenta ha convertido a Puerto Asís, constituido como municipio en 1967, en polo de desarrollo económico, institucional

y político, en permanente competencia con Mocoa. Los campamentos de la Texas Petroleum Company, a su llegada en 1963, se establecieron cerca de Puerto Asís y con ellos se inició la recepción de población inmigrante para trabajar con la compañía. Pero fue en los actuales municipios de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel donde se concentró la explotación petrolera. El oleoducto transandino (de 200 km de longitud y 16 pulgadas de diámetro) parte de Orito y transporta el crudo hasta el puerto de Tumaco (Nariño) en el Océano Pacífico. Las baterías de recepción del petróleo crudo se encuentran ubicadas en La Hormiga (Valle del Guamuez) y San Miguel. En 1979 se revirtieron los campos de explotación petrolera al Estado colombiano y Ecopetrol inició sus planes de explotación, reemplazando a la Texas Petroleum Company.



Fuente: *Diario del Sur*, 26 de marzo de 1994

Por su parte, las mayores extensiones de cultivos de coca en el departamento se concentraron, desde sus inicios, en esta subregión del Bajo Putumayo, principalmente en los municipios de

Puerto Asís, Valle del Guamuez y San Miguel. Estos dos últimos se convirtieron en municipios en 1985 y 1994, respectivamente, lo que refleja tanto el crecimiento demográfico que trajo el cultivo de coca durante estos años como la consolidación de esta economía en el departamento de Putumayo.³

EL PUTUMAYO Y LA COCA

La concentración y consolidación de la economía cocalera sobre todo en el Bajo Putumayo desempeñaron “un papel determinante en la dinámica del aumento de la violencia”,⁴ por lo cual se hace necesario entender su dinámica a nivel nacional y regional.

Cultivo de coca en La Hormiga



Fuente: Jesús Abad Colorado© 2001.

³ Al respecto, ver los trabajos de María Clara Torres, “Comunidades y coca: prácticas que hacen aparecer al Estado”, en *Revista Controversia* n.º 188 (Bogotá: Cinep, 2007) y “Formas de pensar y experimentar la política y el Estado en lo local: la creación del municipio de San Miguel en el Putumayo”, en *Colonización, poder y cultura*, Fernán González y Gloria Isabel Ocampo (eds.) (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006).

⁴ Vásquez, et. al. *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*, 214.

Tabla 1. Cultivos de coca en municipios de Putumayo por hectáreas.

Municipios	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Santiago	0	0	10,86	7,55	0	0	3	6
Mocoa	274,43	510,56	112	122,18	91	27	69	145
Villagarzón	151,49	1.462,69	952,06	410,04	178	169	456	561
Puerto Guzmán	7.986,52	6.153,36	4.184,77	2.494,47	2.297	1.050	1.928	2.118
Puerto Asís	11.340,48	13.018,72	8.679,57	2.898,25	1.527	543	1414	2.509
Puerto Caicedo	3.454,66	4.146,60	2.340,49	708,9	210	141	330	547
Orito	9.734,96	1.0854,98	7.629,19	1.441,73	352	516	523	1.153
Valle del Guamuez	14.031,40	16.523,88	9.269,25	1.552,84	850	471	1.033	1.896
San Miguel	8.700,96	7.983,17	4.041,29	902,56	600	194	661	756
Puerto Leguízamo	2.622,10	5.368,41	3.831,27	3.186,88	1.454	1.275	2.546	2.562
Total	58.297,01	66.022,36	47119,75*	13.725,4	7.559	4.386	8.963	12.253

Datos: Observatorio de Drogas de Colombia (odc), Dirección Nacional de Estupefacientes (dne).
*A este total se le suman 6,069 has. por ajuste al área de coca por nubosidad en imágenes. <http://www.dne.gov.co/?idcategoria=728>

Colombia se consolidó como el principal productor de coca de la región andina en 1996, situación que se mantiene hasta el presente. El incremento del cultivo de coca durante la década del noventa en Putumayo está relacionado con las fumigaciones aéreas con glifosato que se inician en el departamento del Guaviare en mayo de 1994 y en el Caquetá en 1996,⁵ lo cual desplaza los cultivos de coca hacia Putumayo.

En 1998 Putumayo inicia su consolidación como el mayor productor de coca en la región de la Amazonía occidental, llegando a presentar en el 2000 el mayor número de cultivos de coca en Colombia, con un 40% del total en el país; los municipios del Bajo Putumayo concentraron el 87% de los cultivos, con el Valle del Guamuez liderando en extensión, lugar donde se encuentra ubicada la inspección de Policía de El Placer:

En síntesis, la presencia del narcotráfico en el departamento de Putumayo es un factor central para entender la dinámica y especificidades del conflicto armado, así como la criminalización de sus habitantes por parte del Estado central debido a que se dedican al cultivo de una planta de uso ilegal, lo cual en cierta medida ha legitimado a los ojos de los actores armados la violencia de la que ha sido objeto la población.

CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO ARMADO EN PUTUMAYO: ACTORES Y DINÁMICAS

La dinámica del conflicto armado en Putumayo está marcada por la presencia de diferentes actores armados ilegales. Entre 1980 y 1991 hicieron presencia en el departamento distintos grupos guerrilleros. Luego, desde finales de 1987 hasta mediados de 1991, se tuvo lugar la primera ola paramilitar asociada al narcotráfico. Las FARC consolidaron su hegemonía en el departamento entre 1991 y 1998, año en que el Bloque Sur

⁵ Vargas, Ricardo, *Fumigación y conflicto. Políticas antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo Editores/TNI-Acción Andina, 1999), 111.

Putumayo de las AUC entró a disputar el territorio. Este último actor se desmovilizó en el año 2006. Actualmente, el frente 48 de las FARC sigue haciendo presencia en el Bajo Putumayo y Puerto Guzmán.

EL PASO DE LAS GUERRILLAS POR EL SUR (1980-1991)

Varios grupos guerrilleros entraron al Putumayo a principios de los ochenta y establecieron su radio de acción en diferentes subregiones del departamento. El M-19 operó entre 1980 y 1982 “no solamente en Mocoa y Villagarzón sino que se movilizó por las riberas del río Caquetá hasta la localidad de Curillo y también por la zona selvática de Puerto Asís”.⁶

De 1983 a 1990, el EPL actuó en la región, a partir de la creación del frente Aldemar Londoño en 1983⁷ y tuvo su área de influencia en “La Hormiga, Puerto Asís y Orito, pero más que todo en el Valle del Guamuez”,⁸ por tratarse de las zonas de explotación petrolera donde el EPL quería ejercer influencia. Este frente mantuvo su presencia en Putumayo hasta su desmovilización en febrero de 1991.⁹

A partir de 1984 inician las acciones de las FARC como resultado de la política de desdoblamiento de los frentes que tiene lugar en el marco de la Séptima Conferencia realizada en 1982.¹⁰ Con la entrada del frente 32 al Medio Putumayo para ocupar los espacios dejados por el M-19,¹¹ el accionar de las FARC

⁶ Comisión Andina de Juristas. Seccional colombiana, *Putumayo. Serie informes regionales de derechos humanos* (Bogotá: Códice Editorial, 1993), 100.

⁷ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo. Serie informes regionales de derechos humanos*, 26.

⁸ Entrevista a exmilitante, Mocoa, 26 de marzo de 2009.

⁹ Vásquez, et. al. *Una vieja guerra en un nuevo contexto*, 201.

¹⁰ Echandía, Camilo, “Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla”, en *Las violencias: inclusión creciente* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Fac. de Ciencias Humanas, 1998), 37.

¹¹ Ramírez, Roberto. “Conflictos Sociales en el Putumayo”, en *Conflictos Regionales –Amazonía y Orinoquía* (Bogotá: FESCOL/IEPRI, 1998), 101.

en la región inicia su proceso de consolidación. Posteriormente, a mediados de 1991, “las FARC ocuparon la zona del Valle del Guamuez y Orito que el EPL abandonó al desmovilizarse”,¹² estableciendo así su hegemonía y control territorial en el departamento de Putumayo hasta 1997, cuando los paramilitares de la casa Castaño comienzan sus labores de inteligencia.

PRIMERA OLA PARAMILITAR: MASETOS Y COMBOS (1987-1991)

Los primeros paramilitares que entraron a la región de Putumayo están inscritos en la dinámica que caracterizó al narcotráfico durante la década de los ochenta. Putumayo ofrecía a los carteles de Cali y Medellín condiciones para su desarrollo: “región fronteriza con Ecuador y Perú, facilidad para la obtención de insumos para la fabricación de cocaína, protección ‘natural’ de la selva para la instalación de laboratorios, el transporte y la comercialización de la droga”.¹³

En 1978 aparecieron los primeros cultivos de coca en Puerto Asís, cuando los narcotraficantes colombianos decidieron cultivar su propia coca. Hubo un primer boom en 1979 que duraría hasta 1984, cuando decae la producción a raíz del asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla. Este asesinato marca la declaratoria por parte del gobierno de la guerra contra el narcotráfico.

La entrada en 1987 del cartel de Medellín al Putumayo con Gonzalo Rodríguez Gacha alias ‘El Mejicano’, de la mano de Leonidas Vargas, narcotraficante del Caquetá, es resultado de la decisión de trasladar el negocio para huir de la persecución de la Policía Antinarcóticos en el Magdalena Medio y se llevó a cabo en sus inicios estableciendo una alianza con el Bloque Sur

de las FARC. Para esta fecha, el Cartel de Cali ya tenía instalados laboratorios para el procesamiento de cocaína en la jurisdicción del municipio de San Miguel, Bajo Putumayo, en la zona rural de El Azul, en la frontera con Ecuador. Rodríguez Gacha, con sus hombres, enfrenta a los miembros del Cartel de Cali y se toma los laboratorios de La Azulita, estableciendo allí su dominio. Según un documento del DAS, “el complejo estaba habilitado para producir alrededor de 2.000 kilos de droga semanales y en cada uno de los [cuatro] laboratorios operaba un número superior a los 20 hornos microondas”.¹⁴ Dos pistas de aterrizaje para recibir la base de coca desde el Valle del Huallaga en el Perú completaban el complejo cocainero allí establecido.

En 1988 dos hombres de las FARC que vigilaban las pistas de aterrizaje a cambio de una cuota por su servicio fueron asesinados por hombres de Gacha, acción que lleva a las FARC y al EPL a aliarse para atacar sin éxito la base de El Azul, pues los atacan los Combos¹⁵ y mueren varios de sus comandantes. Estas acciones no solo rompieron la alianza entre Rodríguez Gacha y la dirigencia de las FARC, sino que coinciden con la proclamación del capo como anticomunista,¹⁶ lo cual se tradujo en su acercamiento al Ejército, así como en un aumento de su promoción del paramilitarismo.

El grupo de paramilitares de El Azul era comandado por un sargento retirado del Ejército, de nombre Jorge Amariles,¹⁷ quien estaba a órdenes de Henry de Jesús Pérez,¹⁸ jefe de las autodefensas campesinas del Magdalena Medio, lo cual explica que vinieran desde Puerto Boyacá mercenarios extranjeros a

¹⁴ “Declaración inicial de Viáfara ante el DAS, distribuida a la prensa con el rótulo de “Documento secreto”. En Gómez, Ignacio, *Los comandos de la guerra* (Bogotá: Oveja Negra, 1991), 14.

¹⁵ Los Combos ejercían control sobre la zona rural de La Dorada, San Miguel, en el municipio del Valle del Guamuez, y sobre las veredas Quililí y el Afilador en el municipio de Puerto Asís. Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 83.

¹⁶ Castillo, Fabio, *La coca nostra* (Bogotá: Documentos Periodísticos, 1991), 69.

¹⁷ Castillo, Fabio, *La coca nostra*, 239.

¹⁸ Gómez, Ignacio, *Los comandos de la guerra*, 10.

¹² Comisión Andina de Juristas, *Putumayo. Serie informes regionales de derechos humanos*, 102.

¹³ Medina Gallego, Carlos y Mireya Téllez Ardila, *La violencia parainstitucional, paramilitar y policial en Colombia* (Bogotá: Editores Rodríguez Quito, 1994), 159.

entrenarlos.¹⁹ Tal haya sido el caso del británico David Tomkins, quien en su declaración juramentada ante el senado norteamericano en 1991 sostuvo que junto con Peter McAleese estuvo en 1988 “en una selva localizada en el río San Miguel, en el límite entre Colombia y Ecuador”²⁰ entrenando a paramilitares. En su declaración se evidencia la alianza de miembros del Ejército con Rodríguez Gacha en su objetivo común de atacar a las FARC, lo cual explicaría que dicho entrenamiento se haya podido realizar “en medio de trece retenes militares, seis del Ejército colombiano, tres ecuatorianos y cuatro peruanos, según información aparecida en el diario El Espectador, del 30 de septiembre de 1990”.²¹ Tomkins también declaró que los militares le pidieron ayuda en caso de un ataque guerrillero, argumentando que “el gobierno no es lo suficientemente activo”, y añadió que se dio cuenta de que el financiador era Rodríguez Gacha, “quien aparentemente estaba logrando mejores resultados [contra las FARC] con unidades paramilitares que con las Fuerzas Armadas”.²²

Esta alianza con el Ejército en la lucha antsubversiva sería determinante en la configuración estructural del conflicto armado en Putumayo, tal como lo testifican los asesinatos de líderes y miembros de movimientos sociales y políticos, como el Movimiento Cívico del Putumayo,²³ la Unión Patriótica y el Frente Popular, considerados por los primeros como grupos de izquierdas comunistas.²⁴ Entre estos se reportaron quince asesinatos de líderes y activistas de la Organización Zonal Indígena del Putumayo (OZIP) que tuvieron lugar entre 1988 y 1992,

acusados por la Policía, el Ejército y el F-2, de ser auxiliares de la guerrilla.²⁵

Es así como los Combos²⁶ y los Masetos²⁷ (como se conocieron los grupos paramilitares que actuaron en ese momento en Putumayo) “no hacían parte de cuerpos de autodefensas campesinas al estilo de los conformados en otras partes del país, pero actuaban en colaboración con la Fuerza Pública y aterrorizaban a la población en la zona con un control estricto sobre sus habitantes”.²⁸ Masetos y policías se movilizaban en los mismos vehículos, casi siempre en motocicletas sin placas, e indumentaria (generalmente de civil). Era evidente su complicidad con los comandantes de los puestos de Policía y especialmente de la Sección de Información Policía Judicial y Estadística Criminal de la Policía Nacional (SIJIN).²⁹ Su complicidad estaba mediada tanto por los intereses del narcotráfico como por la lucha antsubversiva.

En 1991, en las localidades de Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez,³⁰ se registraron 300 muertes violentas³¹ y entre 1989 y 1991, periodo correspondiente a esta primera ola paramilitar, la Comisión Andina de Juristas documentó 166 asesinatos y ejecuciones extrajudiciales, en cuya mayoría el presunto victimario fue algún miembro de la Fuerza Pública. Además, fueron documentados casos de tortura, maltrato físico, desaparición forzada, amenazas de muerte y aparición en listas,³² así como abusos en retenes del Ejército a mujeres a quienes hacían saltar

²⁵ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo. Serie informes regionales de derechos humanos*, 38.

²⁶ Los Combos ejercían control sobre la zona rural de La Dorada, San Miguel en el municipio del Valle del Guamuez y sobre las veredas Quililí y el Afilador en el municipio de Puerto Asís. Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 83.

²⁷ Los Masetos actuaban en los cascos urbanos.

²⁸ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 30.

²⁹ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 72.

³⁰ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 69.

³¹ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 7.

³² Se refiere a la lista de personas plasmadas en un papel que llevan con ellos para amenazar o asesinar.

¹⁹ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 70.

²⁰ Gómez, Ignacio, *Los comandos de la guerra*, 34.

²¹ Medina Gallego, Carlos et al, *La violencia parainstitucional*, 162.

²² Gómez, Ignacio, *Los comandos de la guerra*, 37-55.

²³ Para una genealogía de este movimiento, Ramírez, María Clemencia, *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo* (Bogotá: ICANH/ Conciencias, 2001), cap. 3.

²⁴ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo. Serie informes regionales de derechos humanos*, 70.

“para determinar si lo que tienen en el estómago es coca”³³ y detenciones arbitrarias, como el caso de tres mujeres acusadas de ser cocineras de la guerrilla.³⁴ Por último, se reportó que el Ejército obligaba a civiles sospechosos de tener relaciones con las FARC a servir como informantes, por lo cual se les pagaba un salario mensual de 30.000 mil pesos,³⁵ rol que implicaba alto riesgo en esta zona de conflicto armado.

En este contexto, las FARC empezaron a defender a los campesinos frente a las arbitrariedades cometidas por los narco-trafficantes y paramilitares, por lo cual ganaron su simpatía y apoyo; mientras tanto, buscaban imponer su monopolio de las armas. En 1990 atacaron El Azul en el marco de su operación “Aquí estamos, Putumayo”, unificando sus frentes 32, 13 y 26.³⁶

Por su parte, los habitantes víctimas de los paramilitares protestaron ante las autoridades policiales para exigir la expulsión de los Masetos³⁷ y denunciaron la complicidad de la Policía con los sicarios.³⁸ En 1991 las FARC expulsaron a Masetos y Combos de la región. Sin embargo, a pesar de su expulsión, se siguieron presentando asesinatos de exguerrilleros del EPL y de sus familiares.³⁹

Dicha expulsión ayuda a explicar por qué se “retrasó” hasta 1997 la entrada de las AUC al departamento, teniendo en cuenta la gran expansión regional y social que el paramilitarismo empezó a tener en el país entre los años de 1994 y 1995.⁴⁰ Vale la pena resaltar que en la memoria colectiva de la región la propia gente expulsó a los paramilitares, evento que es recordado como uno de los actos más heroicos realizados por la población,

un símbolo político del poder ciudadano.⁴¹ Una vez los Masetos fueron expulsados, las FARC consolidaron su accionar en la región del Bajo Putumayo, tal como lo refleja la creación, en 1991, del frente 48 con jurisdicción sobre el Valle del Guamuez y la presencia de milicianos o militantes de civil que convivían con la población y servían de mensajeros y de informantes a la guerrilla, como se analizará en el segundo capítulo.

EL FRENTE 48 DE LAS FARC EN EL BAJO PUTUMAYO (1991-1997)

LAS FARC: ENTRE LA COCA Y EL PUEBLO

Se puede afirmar que la gradual vinculación a la economía del narcotráfico por parte de las FARC es uno de los factores que explican tanto la apertura en el Bajo Putumayo del frente 48 como su consolidación y expansión, teniendo en cuenta la concentración del cultivo de coca en ésta subregión, como se analiza a continuación.

Para 1991, cuando surge el frente 48, se registra el cobro del impuesto o gramaje por parte de la guerrilla, tanto a los intermediarios que compran la pasta base de coca a los cultivadores como a los patrones. Los intermediarios pueden ser corredores que van a los mercados locales a conseguir la mercancía o comisionistas que reciben a sus proveedores pasta base de coca en su casa.⁴² Los patrones, por su parte, son los dueños de las bodegas donde se almacena la pasta de coca y de los laboratorios para su procesamiento. Dicho impuesto representaba el 10% del precio pagado por los intermediarios por gramo de mercancía y en el caso de los patrones pagaban a la guerrilla 40.000 mil pesos

³³ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 60.

³⁴ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 64.

³⁵ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 59.

³⁶ Gómez, Ignacio, *Los comandos de la guerra*, 16.

³⁷ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 80.

³⁸ Ramírez, Roberto. *Conflictos regionales –Amazonía y Orinoquía*, 107.

³⁹ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 80-83.

⁴⁰ Ramírez, María Clemencia, et al., 2010. *Elecciones, coca, conflicto y partidos políticos en Putumayo 1980-2007* (Bogotá: ICANH/CINEP/Colciencias, 2010), 15.

⁴¹ Ramírez, María Clemencia, *Entre el estado y la guerrilla*, 78.

⁴² Jansson, Oscar, 2008. *The cursed Leaf. An Anthropology of the Political Economy of Cocaine Production in Southern Colombia* (Uppsala: Uppsala Universitet, 2008), 234-235.

por cada panela, es decir, por un kilo de cristal de coca.⁴³ En el informe de la Comisión de la Superación de la Violencia⁴⁴ se aclara que en ese momento la guerrilla no cobraba impuesto a los colonos cultivadores de coca.

Con el incremento del cultivo de coca, los narcotraficantes abusan de los campesinos cultivadores que empiezan a proveerles de materia prima, lo cual lleva a que las FARC establezcan regulaciones a los patrones y comisionistas, a través, por ejemplo, del establecimiento de un pago mínimo a los campesinos por parte de los segundos. De esa forma, no solo permitieron el cultivo de la coca, sino que ganaron la aceptación de los campesinos y “un espacio de legitimación”,⁴⁵ lo cual se suma a la expulsión de los primeros paramilitares, que redundan en una mayor presencia a partir de 1991.

Sin embargo, en el marco del paro cívico de 1994 y 1995⁴⁶ y del inicio de las fumigaciones aéreas en Guaviare y Caquetá por parte del gobierno, se presenta un cambio en la relación de las FARC con el campesinado:

Me metí en ese cuento [refiriéndose al paro cívico] porque creía que la lucha era justa. Cuando llegamos allá, al fragor de la huelga, empiezan los líderes a involucrarse con

⁴³ Ramírez María Clemencia, *Entre el Estado y la Guerrilla*, 87.

⁴⁴ Esta Comisión se crea por encargo de las Consejerías de Paz y Derechos Humanos de la Presidencia de la República durante el gobierno de César Gaviria y funciona durante los últimos siete meses de 1991 en cumplimiento de los acuerdos de paz con el EPL y el Movimiento Quintín Lame. La Comisión visita siete regiones del país para estudiar las violencias que permanecen después de la firma de dichos acuerdos.

⁴⁵ Ferro, Juan Guillermo. “Las FARC y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: testimonios de colonos y guerrilleros” en *Violencias y estrategias colectivas en la región andina. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela* (Bogotá: Norma/IFEA/IEPRI, 2004), 413.

⁴⁶ Este paro movilizó a más de cinco mil campesinos, quienes protestaban contra las fumigaciones y demandaban la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo —Plante—, que había sido creado en octubre de 1994. Exigían también vías, electrificación, educación, salud e inversión de las regalías del petróleo en obras priorizadas por los municipios.

la guerrilla, a irse para el monte a llevar los informes, cuando un día directamente nos dicen cómo era el sistema, entonces a algunos les parecía bien y otros no quisimos seguir [...] Por último vino la comisión del gobierno, se mandó una comisión de acá también para dialogar allá con el gobierno, se hicieron unos acuerdos; nosotros teníamos dos punticos y la guerrilla hizo meter como doce. Se empezó a hablar de la coca, se dijo que había coca⁴⁷.

Dos hechos son relevantes en el anterior testimonio: en primer lugar, el redireccionamiento por parte de las FARC del movimiento cívico campesino hacia la lucha contra la fumigación de sus cultivos de coca, con la consecuente demanda al Estado de proyectos alternativos; y en segundo lugar, la mediación, si no definición, de la agenda entre el Estado y las demandas campesinas. Este paro sería el preludio de las marchas de los campesinos cocaleros que contaban con el concurso de las FARC para su organización y que se realizaron entre julio y agosto de 1996, cuando más de 200.000 campesinos cocaleros de los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare se dirigieron desde las zonas rurales hacia los cascos urbanos para realizar concentraciones y rechazar las fumigaciones que se venían incrementando.⁴⁸ Los campesinos comentan que “la gente aceptó la orden de las FARC [de salir] para que no la fumigaran”.⁴⁹ Sin embargo, muchos insisten en que salieron obligados por las FARC.

Este paro es un hito en la memoria colectiva de los pobladores del Bajo Putumayo: una mujer comenta que “ahí Colombia conoció el poder de la coca en el Putumayo”⁵⁰ y otra mujer añade que “se dieron a conocer los cultivos de coca y por eso son los culpables de la fumigación”.⁵¹

⁴⁷ Taller de memoria, vereda La Esmeralda, 31 de julio de 2001.

⁴⁸ Para un análisis de este movimiento cívico, ver María Ramírez (2001).

⁴⁹ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁵⁰ Taller de memoria, vereda La Esmeralda, 31 de julio de 2001.

⁵¹ Entrevista n.º 3, mujer adulta, El Placer, junio de 2011



Fuente: *Diario del Sur*. 21 de agosto de 1996

Los paros son percibidos como una puesta en escena que develó al país la importancia de los cultivos de coca en esta región, frente a lo cual el gobierno respondió criminalizando al pequeño cultivador y adoptando medidas represivas en el marco de la lucha contra las drogas, sin considerar las condiciones socioeconómicas que llevaron a los campesinos del Putumayo a su aceptación.

UN RESULTADO INESPERADO: EL PODER DE LAS FARC Y EL LLAMADO PARAMILITAR

El Bloque Sur de las FARC amplió gradualmente el cobro del impuesto o gramaje a todos los participantes en la cadena del narcotráfico, como lo recuerda un campesino:

Ellos empezaron sacando un impuesto a los grandes, a los que procesaban el producto, o sea, a los que comercializaban la cocaína. Después ya empezaron por los finqueros, igual a los negocios ya fueron apretándolos [cobrándoles impuesto], negocio grande primero, después más pequeño y después ya empezaron con todo. Se fueron apoderando de la sociedad.⁵²

La definitiva vinculación de las FARC con el narcotráfico permitió a esta guerrilla ampliar su capacidad militar y atacar a la Fuerza Pública, específicamente sus bases militares y sus grupos móviles antiguerrilla. Ejemplo de ello es la toma a la base militar de Las Delicias en Puerto Leguizamó el 30 de agosto de 1996, acción que comprometió a los frentes 13, 32, 48 y 49, como resultado de la cual se registraron 27 miembros del Ejército muertos, 19 heridos y 60 secuestrados.⁵³ Este ataque ha sido analizado como la búsqueda de las FARC de pasar de una guerra de guerrillas a una guerra de movimientos a escala nacional, o sea, al combate abierto contra el Ejército.⁵⁴

En estos años, las farc aumentaron su control territorial y crearon “una gran retaguardia en el oriente del país [...] [donde se ubicó] el centro de operación y mando de la fase operacional”.⁵⁵ Como resultado de varias acciones militares,⁵⁶ en 1998 los policías y soldados secuestrados por las farc sumaban 249.⁵⁷ El moe y la Corporación Nuevo Arco Iris muestran que entre 1997 y 1999 el secuestro en Putumayo tuvo un aumento sostenido y después se redujo significativamente.⁵⁸

⁵² Entrevista n.º 22, hombre adulto, San Isidro, agosto de 2011.

⁵³ Vásquez, et. al. *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*, 207.

⁵⁴ Vásquez, et. al. *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*, 207.

⁵⁵ Corporación Observatorio para la Paz 2009, 168.

⁵⁶ Base militar de Patascoy (21 de diciembre de 1997, Nariño), confrontación con la Brigada Móvil n.º 24 en el Billar (5 de marzo de 1998, Caquetá) y base militar de Mitú (1 de noviembre de 1998, Vaupés).

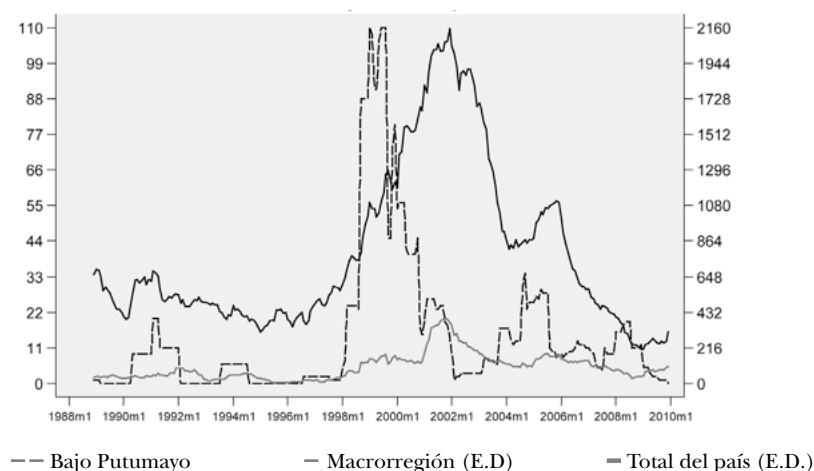
⁵⁷ “Los olvidados”, *Revista Semana* n.º 852 (agosto de 1998).

⁵⁸ Misión de Observación Electoral-MOE y Corporación Nuevo Arco Iris, “Monografía Político-Electoral. Departamento de Putumayo 1997-2007” (Bogotá: Ford

El poderío militar y control territorial que mostraban las farc en la Amazonía Occidental fue una de las razones para que las autotomaran la decisión de entrar al Putumayo. Se trataba de entrar a disputar el control del negocio del narcotráfico que evidentemente tenían las farc en el Sur del país. Otra causal de la entrada de los paramilitares a la región fue el aumento que impuso la guerrilla al impuesto de la base de coca a compradores y comerciantes. Se constata entonces un enfrentamiento de los narcotraficantes con la guerrilla y, a la vez, una alianza de los paramilitares con los narcotraficantes que se encontraban en la zona.

Sobre los repertorios de violencia de las farc, se constató que durante su periodo de hegemonía las muertes de civiles en el Bajo Putumayo disminuyeron y se mantuvieron en niveles bajos hasta 1998, año en que reaparecen los paramilitares, tal como se constata en la siguiente gráfica:⁵⁹

Muertes de civiles en la zona del Bajo



Nota: Cifras mensuales anualizadas. Datos preliminares sujetos a cambios y revisiones.

Fecha de corte: Diciembre de 2009. Versión 10

Fuente: Base de Datos en Acciones de Conflicto Armado, CERAC.

Si bien los índices de muertes civiles se redujeron drásticamente, no se pueden dejar de considerar otras formas de violencia como el secuestro, el daño a bienes civiles, los paros armados y el asesinato selectivo de civiles acusados de ser informantes de la Fuerza Pública o que no se acogían a las normas que la guerrilla impuso. Una profesora relata al respecto:

Una vez la guerrilla mato a un profesor ahí en el colegio, un 12 de mayo, me acuerdo tanto [...] unos milicianos mataron a una profesora [...] A ella dicen que la mataron por informante al ejército. Porque un militar había estado hablando con la profesora y por la noche mataron a un miliciano y como a los dos días la mataron diciendo que había dado el informe donde vivía el miliciano.⁶⁰

La Comisión Andina de Juristas reportó que el atentado contra bienes civiles se dirigía principalmente a oleoductos, vehículos y maquinaria de exploración y explotación petroleras, lo cual ha sido una estrategia de larga duración, puesto que se siguen registrando estos atentados como una manifestación de la guerrilla en contra de las políticas del Estado.⁶¹ También se hacen continuamente atentados contra la infraestructura vial y energética. Por otro lado, los paros armados se caracterizan por la prohibición total del tránsito vehicular, cuya omisión se castiga con la quema de vehículos de servicio público y privado, se limita el acceso de alimentos e insumos básicos de manera que se aísla a las poblaciones y en muchas ocasiones se destruye la infraestructura vial y energética. Estas acciones que afectan a los pobladores han sido fuertemente rechazadas y, a medida que aumentan en frecuencia, han provocado un distanciamiento entre las FARC y la población.

Foundation, 2010), 11.

⁵⁹ Vázquez et. al. *Una vieja guerra en un nuevo contexto*, 206-207.

⁶⁰ Entrevista n.º 75, mujer adulta, Puerto Asís, agosto de 2011.

⁶¹ Comisión Andina de Juristas, *Putumayo...*, 108.

SEGUNDA OLA PARAMILITAR: BLOQUE SUR PUTUMAYO DE LAS AUC (1997-2006)

Las marchas de los cultivadores de coca en 1996 no solamente hicieron consciente al país del hecho de haberse constituido en el principal productor de hoja de coca de la región andina, sino que puso en escena el poder alcanzado por las FARC en el suroccidente gracias a los recursos provenientes de su vinculación al narcotráfico. Esto alertó a Carlos Castaño, quien estaba promoviendo en ese momento la constitución de las AUC con el fin de unir a los distintos grupos paramilitares en una sola organización, la cual se cristalizó en abril de 1997.

El Bloque Sur Putumayo de las AUC fue creado por los hermanos Carlos y Vicente Castaño Gil en el marco de la Tercera Cumbre Nacional del Movimiento de Autodefensas de Colombia, realizada el 17 de diciembre de 1996. Allí se planteó la necesidad de reconquistar con urgencia zonas que la guerrilla le había arrebatado al dominio del Estado, entre las cuales figuraba Putumayo. Es la lucha antsubversiva la que legitima el accionar paramilitar, pero, como se señaló, se trata también de apropiarse del negocio del narcotráfico que estaba hasta ese momento en manos de las FARC. Diferentes desmovilizados del Bloque Sur Putumayo postulados a Justicia y Paz insisten en que el objetivo de su accionar era el exterminio de la guerrilla. En palabras de Alberto Romero Cano alias ‘El Médico’:

[...] la filosofía del grupo siempre era acabar con la guerrilla... exterminarla o que desaparecieran, hacerlos desertar, que se unieran a los paramilitares o al Ejército [...] acabar con los milicianos, exterminar a los colaboradores, los sapos y a los informantes de la guerrilla, cortarles las patas donde les suministraban los alimentos. El informante es el más peligroso. Esta ideología viene de casa Castaño.⁶²

A mediados de noviembre de 1997, aparecieron letreros en los muros de Puerto Asís, de Villa Garzón y del Valle del Guamuez alusivos a la presencia inminente de los grupos paramilitares, como el que decía “Muerte a los auxiliares de la guerrilla. Por la limpieza social. Atentamente: Los Paracos”,⁶³ y se empezaron a llevar a cabo labores de inteligencia. En sus inicios, este grupo nuevo de paramilitares estuvo a cargo de Gustavo Castaño Arias, alias ‘Gustavo Gómez’, quien a principios de la década de los noventa hizo parte de los paramilitares de Gonzalo Rodríguez Gacha.⁶⁴ Luego pasó al mando de Fredy Alexis Rivera alias ‘Camilo’, un exteniente de la Policía,⁶⁵ pero fue en 1998 —cuando Rafael Antonio Londoño alias ‘Rafa Putumayo’ asumió la comandancia— que se organizó el Bloque Sur Putumayo de las AUC.⁶⁶

Al hacer parte de la casa Castaño, los primeros veinte paramilitares que incursionaron en el Putumayo fueron enviados desde San Pedro de Urabá. Declara alias ‘Tomate’:

[...] los primeros comandantes fueron instruidos por Carlos Castaño [...] esa gente iba a una escuela que decían ellos “la escuela La Acuarela” [ubicada en la Vereda San Pablo del Corregimiento de El Tomate en San Pedro de Urabá]; ellos habían hecho curso de comandantes y a ellos los mandaba era Carlos Castaño, eso sí sé yo [...] era una gente muy dañada, esa gente venía de esas masacres en el Aro por allá todo eso, así llegaron operando al Putumayo. Era gente de Urabá y son los mismos.⁶⁷

⁶³ “Paras les quitaron el sueño a las FARC”, *El Tiempo* (15 de febrero de 1998), 8A.

⁶⁴ CINEP y Justicia y Paz, *Noche y Niebla* n.º 7-8 (junio de 1998), 39.

⁶⁵ Verdadabierta.com, “Las cédulas de ‘Tomate’”, Justicia y Paz (14 de noviembre de 2008) <http://www.verdadabierta.com/la-historia/549-las-cedulas-de-tomate>

⁶⁶ La casa Castaño le había ordenado a alias ‘Rafa Putumayo’ y a Lino Ramón Arias Paternina alias ‘José María’ que incursionarán en el Caquetá en 1997 con un grupo de 35 paramilitares que habían sido entrenados en sus fincas en Córdoba. En: Verdad Abierta.com, “La incursión paramilitar al Caquetá” (1 de noviembre de 2011) <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82-imputaciones/3639-la-incursion-paramilitar-al-caqueta/>

⁶⁷ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero

⁶² Versión libre, postulado Alberto Romero Cano alias ‘El Médico’, 2 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

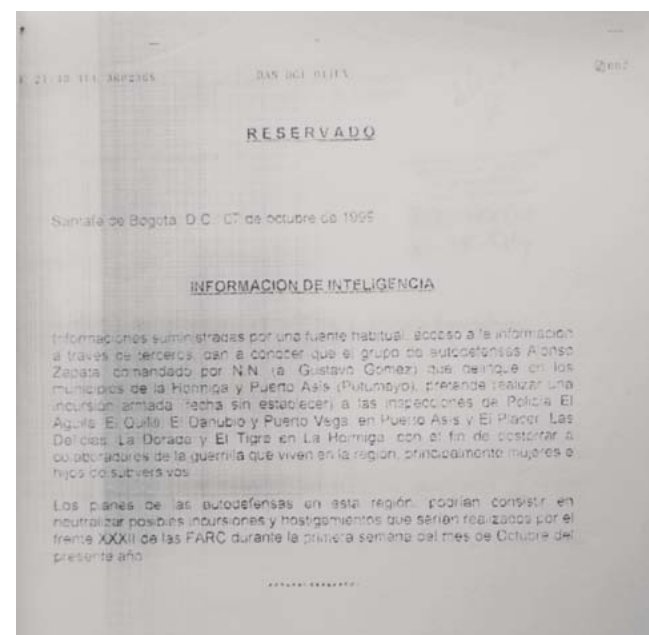
En “La Acuarela” se formaron patrulleros que fueron trasladados a Putumayo “por lo que el Putumayo era zona roja con influencia de la guerrilla”⁶⁸ y así se evitaba la filtración de milicianos al no reclutar hombres de la región.⁶⁹ Además, se privilegiaba a los reservistas⁷⁰ por haber prestado servicio al Ejército y por consiguiente estar entrenados para la guerra.

La ruta recorrida por los paramilitares para llegar a Puerto Asís consistía en ir a Montería, de allí en bus a Medellín, luego en avión a Cali, donde los recibía alias ‘Araña’⁷¹ para enviarlos a Puerto Asís por vía aérea, de donde eran llevados a la finca Villa Sandra, conocida como la primera base paramilitar en Putumayo “donde llegaban las personas que iban a ingresar a las autodefensas”.⁷² Según investigaciones preliminares del Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía y versiones libres de los postulados, la aerolínea Satena proveía cinco sillas para el traslado de paramilitares de otras regiones al Putumayo. Los primeros veinte paramilitares que arribaron al departamento formaron un pequeño grupo de Urbanos con sede en la vereda La Danta, a unos 300 m del batallón (brigada móvil n.º 13) de Puerto Asís.⁷³

Esta irrupción paramilitar en el Putumayo se manifiesta en la intensificación de las muertes selectivas en enero de 1998. Los paramilitares realizaban sus retenes⁷⁴ entre los kilómetros 5 y 9 de

la carretera que de Puerto Asís lleva a Mocoa, portando una lista con nombre propio a las víctimas. Uno de los retenes de los cuales más se hablaba en 1998⁷⁵ era el que se realizó entre el centro de Puerto Asís y el aeropuerto en febrero de este mismo año; el aeropuerto queda prácticamente en el sector urbano de Puerto Asís y muy cerca funcionaba una base militar.

Información de inteligencia, octubre de 1999.



Fuente: Archivo departamental.

Para 1999, el grupo paramilitar creció en la jurisdicción de Puerto Asís y ya cubrían, además de la vereda la Danta, ubicada a 4 km de Villa Sandra, el kilómetro 5, La Ladrillera y la finca

caso, Puerto Asís.

⁷⁵ Durante el trabajo de campo realizado por María Clemencia Ramírez en este año.

de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁶⁸ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁶⁹ Verdad Abierta.com “La incursión paramilitar al Caquetá”.

⁷⁰ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁷¹ Verdad Abierta.com. “Así entraron los paras al sur del Putumayo”, Victimarios - Bloques (9 de noviembre de 2010) <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/2847-asi-entraron-los-paras-al-sur-del-putumayo>

⁷² Versión libre, postulado Alberto Romero Cano alias ‘El Médico’, 2 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁷³ Dossier de Imputación, Bloque Sur Putumayo, Despacho 27, Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁷⁴ Puestos móviles o fijos que establecían los paramilitares para ejercer control sobre la población que entraba o salía de los lugares donde se realizaban, en este

Santa Clara, conocida como “La Bola”, la cual al igual que Villa Sandra se encontraba situada a pocos metros de la base militar del municipio.⁷⁶

En Villa Sandra se estableció la primera escuela de entrenamiento y capacitación militar del Putumayo, cuyo instructor era Yair, un sargento retirado del Ejército enviado directamente por Carlos Castaño.⁷⁷ Esta finca pertenecía a un narcotraficante de nombre Edgardo Londoño, lo cual confirma la relación que establecieron los paramilitares con los narcotraficantes para entrar en la zona antes mencionada. Sobre lo que representaba Villa Sandra para los habitantes de Puerto Asís, relata una mujer que “en esos lagos tenían caimanes, decían que los paramilitares los utilizaron para echarles la gente, para que los animales se alimentaran”.⁷⁸

Para este año, el patrullaje se realizaba alrededor de Villa Sandra: en las veredas el Águila, el Danubio y Quililí⁷⁹ (localizadas a 6 km),⁸⁰ la bocana del Guamuez en Puerto Asís (donde desemboca el río Guamuez, hasta llegar a Putumayo, a 5 km) y Peñasora, a 3 km atrás de Villa Sandra. Se controlaba así el corredor de Puerto Asís hasta Santana, lugar donde se encontraba la base de la brigada 24 del Ejército, y a las bocanas de los ríos y las playas, es decir, los muelles del río Putumayo en Puerto Asís (ver mapa 2).

LA RUTA DEL TERROR

Durante el año 1999, los paramilitares del Bloque Sur Putumayo de las AUC inician su incursión desde Puerto Asís hacia el Va-

lle del Guamuez y San Miguel. A través de las masacres y el terror, los paramilitares buscaron ampliar su control territorial, apropiarse del negocio del narcotráfico y “exterminar” a la guerrilla de las FARC, que previamente dominaba este territorio. Las masacres del Bajo Putumayo fueron el inicio del asentamiento paramilitar en los cascos urbanos de la zona, lo que generó temor en la población civil y confinamiento para el control de los movimientos de la guerrilla.

La masacre de El Tigre marcó el inicio de la ruta del terror. Durante la noche del 9 de enero de 1999, los paramilitares incursionaron en la inspección de El Tigre, municipio del Valle del Guamuez, asesinando a 28 hombres, y se calcula un número superior a 14 desaparecidos, que fueron lanzados al río Guamuez.⁸¹ Al día siguiente de la masacre, los paramilitares salieron de la inspección y regresaron en junio de 2001, para quedarse hasta el año de su desmovilización. Sobre este hecho es importante resaltar que la brigada 24 del Ejército Nacional estableció un retén militar en el punto de Santana, impidiendo el paso vehicular hacia el Valle del Guamuez.

Su madre, después de unos días de viaje fuera de El Tigre, regresaba la noche del 9 de enero para despedir a su hijo. Sin embargo, no le fue posible llegar aquella noche, pues en el punto de Santana y sobre las 8 de la noche, la Brigada 24 del Ejército Nacional impuso un retén que impedía avanzar hacia Orito y la Hormiga, argumentando “inconvenientes en el camino”.⁸²

La segunda incursión fue el 7 de noviembre de 1999, con las masacres de El Placer y La Dorada, en las que fueron asesinadas

⁷⁶ Verdad Abierta.com, “Así entraron los paras al sur del Putumayo”.

⁷⁷ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁷⁸ Entrevista n.º 75, mujer adulta, Puerto Asís, Agosto de 2011

⁷⁹ Vale la pena recordar que esta última vereda también había sido frecuentada por los Combos.

⁸⁰ Dossier de Imputación Bloque Sur Putumayo, Fiscalía 27, Unidad de Justicia y Paz.

⁸¹ Para mayor información ver: Grupo de Memoria Histórica, *La masacre de El Tigre*. (Bogotá: CNRR, 2011); Cancimance, *Memorias en silencio: la masacre en El Tigre Putumayo. Reconstrucción de la memoria histórica en Colombia, 2009*. (Ecuador: FLACSO, 2009); Azuero, 2009. *Las sobrevivientes cuentan. La experiencia de las mujeres en las masacres del Chengue y El Tigre* (Bogotá: CODHES, 2009).

⁸² Grupo de Memoria Histórica, *La Masacre de El Tigre*, 28

once y seis víctimas, respectivamente. Esta segunda incursión también se caracterizó por la complicidad de la Fuerza Pública, como lo declara alias ‘Tomate’:

Fiscal: ¿Qué bases militares pasaron?

‘Tomate’: Pasamos por la base de Santana [...] pasamos por la de Orito que eso es un retén obligado y que me conste no nos pararon, porque al requisar tenían que haber levantado la carpa y a nosotros nadie en ningún momento nadie se asomó.

Fiscal: ¿Eso estaba acordado o coordinado con la Fuerza Pública?

‘Tomate’: Doctora, eso fue lo que dijo ‘Rafa’ [...] [él dijo] que no nos diera miedo del Ejército, que eso ya estaba cuadrado.⁸³

El 21 de septiembre de 2000 se llevó a cabo una segunda incursión en La Dorada. Esta masacre marcó el inicio del asentamiento paramilitar en ese municipio. En esta oportunidad, el frente 48 de las FARC atacó a los paramilitares, quienes recibieron ayuda del Ejército al día siguiente, de lo que resultaron tres días de combates que tuvieron lugar a un kilómetro del casco urbano de La Dorada. En respuesta a la entrada definitiva de los paramilitares a San Miguel (La Dorada), las FARC realizaron un paro armado que se prolongó del 24 de septiembre al 28 de noviembre de ese año.

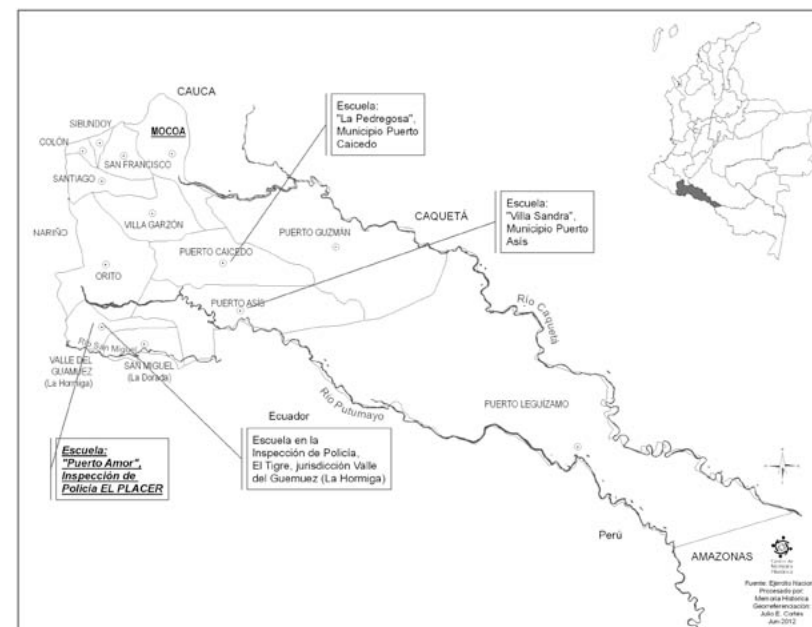
Para diciembre de 2000, los paramilitares ya habían consolidado el corredor entre el Puente Internacional, La Dorada, La Hormiga y El Placer, y procedieron a tomarse el casco urbano de Puerto Caicedo. De esta manera, lograron establecer su dominio en el eje de la carretera entre Puerto

⁸³ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

Asís-Puerto Caicedo y Santana-La Hormiga-San Miguel. En el 2001, entraron a Orito, en el bajo Putumayo, y a Villagarzón, en el medio Putumayo, consolidando su presencia en los cascos urbanos.

La presencia paramilitar en las zonas urbanas del Bajo Putumayo implicó la creación de escuelas de entrenamiento. La primera escuela se montó en Puerto Asís en la finca Villa Sandra antes del 2000. En el 2001 se construyó una nueva en El Placer. Al mismo tiempo, una en el Tigre, que funcionó hasta el 2002, y otra en Puerto Caicedo, en la vereda de la Pedregosa, la cual estuvo activa hasta el 2005.⁸⁴

Mapa 2. Escuelas de entrenamiento de las AUC



⁸⁴ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía y Dossier de imputación de la Fiscalía.

ESTRUCTURA, POLÍTICA Y FINANZAS

Para octubre de 1999, el Bloque Sur Putumayo de las AUC contaba con setenta hombres organizados en siete u ocho escuadras,⁸⁵ y en el 2000 se contaban ciento veinte combatientes organizados en cuatro grupos de treinta hombres cada uno y doce escuadras.⁸⁶ Según alias ‘Pipa’, “allá [refiriéndose al Putumayo] llegaron a haber 650 hombres en todo lo que fue el grupo armado”.⁸⁷ La participación de las mujeres en el Bloque fue muy baja. Según alias ‘El Medico’, llegó a conocer a cuatro mujeres del Bloque Sur del Putumayo, todas ellas enfermeras: la ‘Mona’, ‘Juliana’, ‘Nikita’ y ‘Luna’. Por su parte, alias ‘Pipa’ dice que conoció a tres mujeres en El Placer: “‘Estrella’ patrullera, ‘La Flaca’ y una enfermera”,⁸⁸ y comenta al respecto:

Porque yo muy poco me gustaba meter a la mujer, meterla ahí al Frente. Porque, digamos, o sea hacia la mujer había como cariño, ¿sí me entiende? Me parecía como duro mirar una mujer en un combate y ponerlas que a hacer las mismas actividades que cualquier combatiente. Entonces yo las iba abriendo, las iba apartando como un aprecio prácticamente a la llamada mujer [...] esta guerra, yo entiendo que ustedes [las mujeres] están en condiciones, pero en un combate no es una mujer poner el pecho como de pronto lo hace un hombre. A veces mirarlas uno cargando un equipo como un hombre, pesado, con la misma carga y todo [...] Yo les ponía un periodo de tiempo, digamos seis meses. Entonces hay veces decían “yo me quiero ir” y se iban y no volvían. Yo les decía “vea, mejor cojan otro trabajo, hagan otra cosa. Esto es duro...la guerra no

es un trabajo de diversión. Esto es un trabajo donde está la vida o la muerte. Estonces hagan otro trabajito. Ustedes tienen su familia, sus hijos” [...] entonces ya solo había una pelada que era enfermera pero vivía ahí, en el pueblo.⁸⁹

El Bloque Sur Putumayo, a diferencia de otros bloques y frentes paramilitares, estuvo comandado a distancia por ‘Rafa Putumayo’, ‘Daniel’ y ‘Camilo’, quienes permanecían en Medellín.⁹⁰ Alias ‘Tomate’ anota: “los comandantes generales manejaron esto a control remoto, ellos bajaban a la zona cada cinco o seis meses. Entonces como ellos no tenían casi contacto con la población civil ellos le creían todo lo que el comandante inmediato en ese entonces le diría, entonces por eso no se tomaban medidas”.⁹¹ Esto significó que los comandantes de menor rango, que hacían presencia directa en el departamento, actuaran con gran autonomía:

Las políticas en la organización nunca fueron aplicadas de la misma manera porque fueron aplicadas a criterio de cada comandante, así fueron aplicadas. Había personas que iban de Urabá, por ejemplo, y aplicaban las políticas como se aplicaban en Urabá. Otros llegaban de otras regiones y las aplicaban de otra manera.⁹²

El Bloque estaba constituido por una sección militar operativa y una milicia urbana. La diferencia entre los dos consistía

⁸⁵ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁸⁶ Versión libre, postulado Arnolfo Santa María Galindo alias ‘Pipa’, 20 de diciembre de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz.

⁸⁷ Entrevista a postulado Arnolfo Santa María Galindo alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011. Bogotá

⁸⁸ Versión libre, postulado Arnolfo Santa María Galindo alias ‘Pipa’, 20 de diciembre de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz.

⁸⁹ Entrevista a postulado Arnolfo Santa María Galindo alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

⁹⁰ Versión libre, postulado Arnolfo Santa María Galindo alias ‘Pipa’, 20 de diciembre de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz.

⁹¹ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁹² Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

en que los primeros se vestían de camuflado, llevaban primero brazaletes con la insignia de las AUC y luego del Bloque Central Bolívar (BCB), y se encontraban fuertemente armados; mientras que los segundos no portaban armas visibles, se vestían de civil y se confundían con la población de los cascos urbanos. Sin embargo, vale la pena anotar que los urbanos podían ser identificados por la población, tal como lo manifestó en una conversación un habitante de La Hormiga: “uno sabía quiénes eran, donde vivían y en qué andaban”. Los paramilitares que permanecían en la zona rural eran quienes se enfrentaban en combates con la guerrilla y asumían riesgos. Por su parte, los urbanos vigilaban la llegada de caras nuevas a los pueblos para evitar la entrada de milicianos de la guerrilla.⁹³ Además, llevaban las provisiones de alimentos y bebidas a los campamentos de los combatientes. También eran quienes les llevaban el dinero para pagarles mensualmente.

El Bloque Sur Putumayo se financiaba del narcotráfico y de las extorsiones al comercio, transporte, hoteles, billares, bares y discotecas, así como a propietarios de la región.⁹⁴ Las extorsiones oscilaban entre 100 mil y 40 millones de pesos, dependiendo de el poder adquisitivo de los dueños. Por otra parte, a las empresas que pagaban “se les prestaba seguridad para que no corrieran riesgo con la delincuencia”.⁹⁵ Además, se les cobraba a los compradores de pasta de coca que venían de Medellín y Cali, 300.000 por kilo de coca que salía del Putumayo.⁹⁶ Otra forma de financiación fue el secuestro “y sus principales víctimas fueron personas acusadas de ser supuestos testaferros de la guerrilla”.⁹⁷

En el 2002 el Bloque Sur Putumayo pasó a ser parte del Bloque Central Bolívar como resultado de las discrepancias que existieron entre alias ‘Rafa Putumayo’ y Carlos Castaño, quien lo declaró objetivo militar y éste buscó apoyo de Carlos Mario Jiménez alias ‘Macaco’, quien intercedió ante Carlos Castaño por ‘Rafa Putumayo’. Esto se concreta en el terreno con la entrega que hace ‘Rafa Putumayo’ a sus subalternos de brazaletes con las iniciales BCB.⁹⁸ Aun cuando ‘Rafa Putumayo’ ejercía como comandante general y alias ‘Daniel’ como segundo comandante, las “políticas” cambiaron debido principalmente a que ‘Macaco’ era ante todo un narcotraficante, lo cual implicó que el Bloque Sur Putumayo se dedicara más a las actividades relacionadas con este negocio, “como el cuidado de los cristalizaderos, el cobro de gramaje y el cuidado de los camiones que transportaban la droga hasta la frontera con Ecuador”.⁹⁹ Además, hicieron uso del secuestro para financiarse y “cambiaron también su estrategia de desaparición de las víctimas por la de abandonar los cuerpos en los lugares donde cometían los crímenes”.¹⁰⁰

EL PLAN COLOMBIA EN PUTUMAYO: “POR LA TIERRA LAS BALAS Y POR EL AIRE LA FUMIGACIÓN”

El segundo semestre de 2000 marca un punto de inflexión en el Bajo Putumayo por la confluencia del control de los paramilitares de los cascos urbanos y el inicio de la implementación del Plan Colombia. Esta estrategia se concentró en este departamento en respuesta tanto a la alta concentración de cultivos de coca como al hecho de que esta economía del narcotráfico reportaba dividendos a las FARC. La regulación del mercado ejercida en la región por esta guerrilla la fortaleció militarmente, tal como se evidenció con los ataques a las bases militares de las

⁹³ Información de un paramilitar citado en Jansson, *The cursed leaf*, 148.

⁹⁴ Versión libre, postulado Arnolfo Santa María Galindo alias ‘Pipa’, 20 de diciembre de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz. Verdadabierta.com. “Las ‘escuelas’ y finanzas de las AUC en Putumayo” (12 de enero de 2012) <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/3769-las-escuelas-y-finanzas-de-las-AUC-en-putumayo>

⁹⁵ Versión libre, postulado Arnolfo Santa María Galindo alias ‘Pipa’, 20 de diciembre de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz.

⁹⁶ Verdadabierta.com. “Las cédulas de Tomate”.

⁹⁷ Verdadabierta.com. “Las ‘escuelas’ y finanzas de las AUC en Putumayo”.

⁹⁸ Versión libre postulado Arnolfo Santa María Galindo alias ‘Pipa’, 20 de Diciembre de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz.

⁹⁹ Verdadabierta.com. “Así entraron los paras al sur del Putumayo”.

¹⁰⁰ Verdadabierta.com. “Así entraron los paras al sur del Putumayo”.

Delicias (Putumayo) en 1996, Patascoy (Nariño) en 1997 y el Billar (Caquetá) en 1998.

Mural en La Hormiga



Fuente: María Luisa Moreno, septiembre de 2011.

En ese marco, y con el auspicio del Comando Sur de los Estados Unidos, se conformó la Brigada Contra el Narcotráfico (brcna), que introdujo el concepto de operaciones conjuntas entre el Ejército,¹⁰¹ la Armada¹⁰² y la Fuerza Aérea¹⁰³ bajo un mismo mando y control, apoyados por una estructura de comunicaciones, inteligencia y logística. A partir de la creación de esa bri-

gada, se inicia la campaña en el Sur de Colombia en contra del narcotráfico, así como la profundización de la militarización de la lucha antinarcóticos, pues se anuncia que el Ejército busca “no sólo acabar con los cultivos de coca sino recuperar un territorio que ha estado por años en manos de los grupos subversivos”.¹⁰⁴

En esta lucha antisubversiva, los paramilitares y el Ejército coincidieron hasta el punto de que su posible alianza en acciones contra la población civil fue un tema que se debatió en julio de 2000 por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, como se ha revelado en documentos desclasificados del Archivo de Seguridad Nacional (The National Security Archive) con sede en Washington. En un cable diplomático del Departamento de Estado a la Embajada de Estados Unidos en Bogotá, se le pide al embajador que se acerque al Ministerio de Defensa para “expresar nuestra preocupación por las acusaciones del involucramiento de la Brigada 24 en el asesinato de civiles el 17 de Enero de 1998 cerca del pueblo de San Miguel”.¹⁰⁵ A continuación, se aclara que “entendemos que la Brigada 24 todavía tiene una investigación penal sobre este incidente en marcha [y se señala que el gobierno de Estados Unidos] no puede suministrar asistencia a la Brigada 24 hasta que la investigación se termine, [resaltando que] la participación de la Brigada 24 es crítica para las operaciones antinarcóticos y para el éxito del Plan Colombia”.¹⁰⁶ Al finalizar el cable se anota que “también observamos con preocupación los informes persistentes de que la Brigada 24 y el Batallón de Contraguerrilla 31 en particular, ha estado cooperando con los grupos ilegales paramilitares que han venido incrementando sus actividades en el Putumayo”.¹⁰⁷

¹⁰⁴ “De frente, mar...”, *Revista Semana* n.º 907 (20 de septiembre de 1999), 34.

¹⁰⁵ United States Department of State, Cable diplomático (2001). Disponible en: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB69/col70.pdf>

¹⁰⁶ United States Department of State, Cable diplomático.

¹⁰⁷ United States Department of State, Cable diplomático.

¹⁰¹ Específicamente, la Brigada 12, el Batallón de Selva 49.

¹⁰² En particular, la Fuerza Naval del Sur.

¹⁰³ Específicamente, el Grupo Aéreo del Sur (GASUR).

Lluvia de glifosato



Fuente: *Cromos* n.º 4279, 7 de febrero de 2000.

El Plan Colombia contó con recursos de Estados Unidos por 1,3 millones de dólares, que convirtieron a Colombia en el tercer país en recibir mayor ayuda después de Israel y Egipto. De esta manera, en el 2000 se dobla la ayuda antinarcóticos en comparación con la recibida en 1999.¹⁰⁸ El 74% de los recursos se asignó al fortalecimiento del Ejército y la Policía, así como al financiamiento de uno de sus componentes, conocido como “Iniciativa contra el narcotráfico”,¹⁰⁹ que enfatizó la erradicación de cultivos ilícitos, especialmente forzosa, por tres razones: “el vínculo existente entre la guerrilla y el narcotráfico, su fortalecimiento, y el lento desarrollo de las conversaciones de paz”.¹¹⁰

¹⁰⁸ United States, General Accounting Office Report. *U.S. Assistance to Colombia Will Take Years to Produce Results* GAO/01-26 (Washington: October 2000), 6.

¹⁰⁹ Contraloría General de la República, *Plan Colombia, Primer Informe de Evaluación*. (Bogotá: 2001), 15.

¹¹⁰ Contraloría General de la República, *Plan Colombia, Primer Informe de Evaluación*, 7.

En consecuencia, la recién creada Brigada Contra el Narcotráfico debía facilitar los operativos de fumigación masiva en Putumayo para atacar la fuente de financiación de la guerrilla.

Las fumigaciones se convierten así en otra estrategia central del Plan Colombia. Para los habitantes del Putumayo, esto representó estar sujetos al aumento exponencial de la aspersión aérea, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2. Hectáreas de coca asperjadas en Putumayo (a diciembre de 2002)

Año	Número de hectáreas
1998	3.950
1999	15.545
2000	27.695
2001	38.901
2002	65.055

Fuente: Barajas, Ana María. El refugio y el desplazamiento forzado en el plan Colombia y el conflicto armado interno en el departamento del Putumayo CODHES - ACNUR

Las fumigaciones en el marco del Plan Colombia se inician en Putumayo el 22 de diciembre de 2000, y hasta el 5 de febrero de 2001 se habían erradicado 29.000 hectáreas de coca, “lo cual equivalía al 69% de lo erradicado en todo el año 1999”.¹¹¹ Es importante resaltar que esta fumigación “se hizo prácticamente en dos municipios, San Miguel y Valle del Guamuez”,¹¹² lo cual conllevó la representación de estos municipios como predominantemente cocaleros y consecuentemente violentos, así como a la criminalización de sus habitantes por parte del gobierno. Además, por

¹¹¹ Vargas, Ricardo, 2003. *Drogas, Conflicto armado y desarrollo alternativo. Una perspectiva desde el Sur de Colombia*. (Bogotá: Acción Andina, 2003), 81.

¹¹² Vargas, Ricardo, *Conflicto armado y desarrollo alternativo*, 81.

encontrarse en un territorio controlado por las FARC, fueron estigmatizados como auxiliares de la guerrilla, legitimando la entrada de los paramilitares.

Las fumigaciones han continuado hasta el presente, tal como lo constató GMH en junio de 2011, cuando se estaba realizando un taller de memoria en la inspección de El Placer: un participante se excusó porque debía atender problemas en su finca, que había sido fumigada el día anterior, a pesar de no tener coca. Las fumigaciones han sido percibidas por los habitantes de Putumayo como un acto violento del gobierno, puesto que afectan la fuente de subsistencia familiar: “cuando vinieron a fumigar dañaron todo, fumigaron la comida, fumigaron todo, no quedó nada pero mejor dicho, aguantar hambre aquí”.¹¹³

Fumigación en finca de campesino.

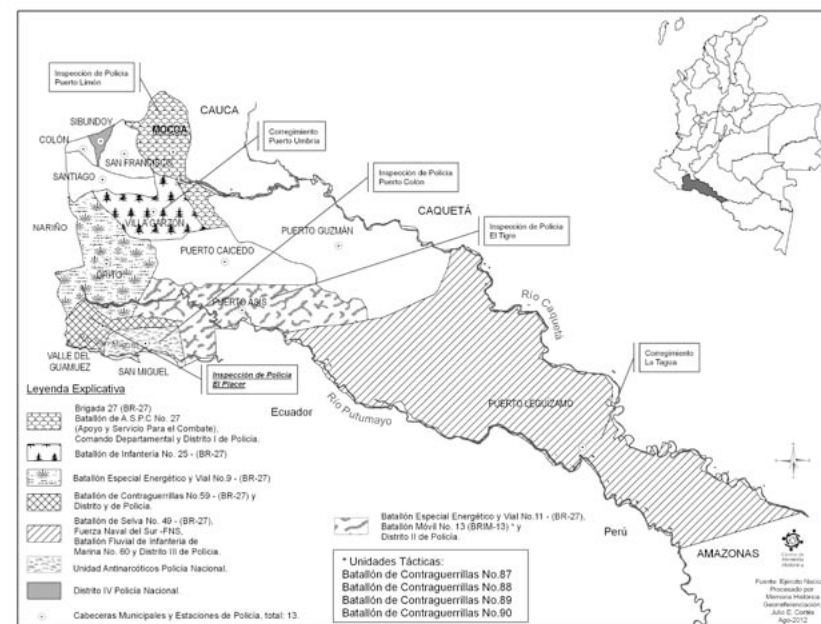


Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, junio de 2011.

¹¹³ Entrevista n.º 1, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Otro resultado del Plan Colombia fue el aumento de la militarización del departamento. En el mapa 3 se pueden ver las unidades de la Fuerza Pública que hacen presencia en el Putumayo.

Mapa 3. Unidades de la Fuerza Pública en Putumayo



En síntesis, el Plan Colombia implicó que a la violencia generada por la disputa entre paramilitares y guerrilla se sumara la llegada de la ofensiva estatal contrainsurgente,¹¹⁴ acompañada de las fumigaciones aéreas, pero, sobre todo, que se ampliara tanto la cobertura de la Policía como del Ejército, que hoy tiene 8 divisiones con 31 brigadas, comparadas con las 5 divisiones con 18 brigadas que existían en el 2000. Es así como “al finalizar el 2011

¹¹⁴ Vásquez et. al. *Una vieja guerra en un nuevo contexto*, 212.

alcanzamos en Colombia la cifra de 283.773 militares y 163.635 policías, para un total de 447.408 efectivos”, lo cual representa “una proporción de 40 a 1 frente a la guerrilla”.¹¹⁵

En respuesta a esta ofensiva militar, a partir del 2002 las FARC empezaron a sembrar minas antipersona, lo que coincidió con la terminación de la zona de distensión durante el gobierno de Andrés Pastrana.¹¹⁶ Las minas antipersona han sido causantes de heridos y muertes de civiles, entre ellos, erradicadores manuales de coca que iniciaron esta labor a finales del 2004, en complemento a la fumigación aérea. Según el monitoreo de CODHES, junto con los homicidios y las amenazas, las minas son una de las principales causas de desplazamiento en el departamento de Putumayo.¹¹⁷

¹¹⁵ Valencia, León, “¿Necesitamos fuerza pública?”, *Revista Semana* (24 de marzo de 2012). <http://www.semana.com/opinion/necesitamos-fuerza-publica/174313-3.aspx>

¹¹⁶ Vale la pena anotar que del 26% destinado por el Plan Colombia para el fortalecimiento económico y social se destinó un 1% para el proceso de paz. El resto se adjudicó de la siguiente manera: 2% para la reforma judicial, 4% para ayuda a los desplazados, 5% para el fortalecimiento del Estado, 6% para Derechos Humanos y 8% para Desarrollo Alternativo (Contraloría General de la República 2001). (Datos tomados del Ministerio de Defensa Nacional en el primer informe de evaluación del Plan Colombia. Contraloría General de la República.[agosto de 2001]).

¹¹⁷ Sistema de información SISDHES de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento-CODHES.

Fiesta de negros y blancos en la Y de El Placer, 1987



Fuente: Archivo familiar, El Placer.

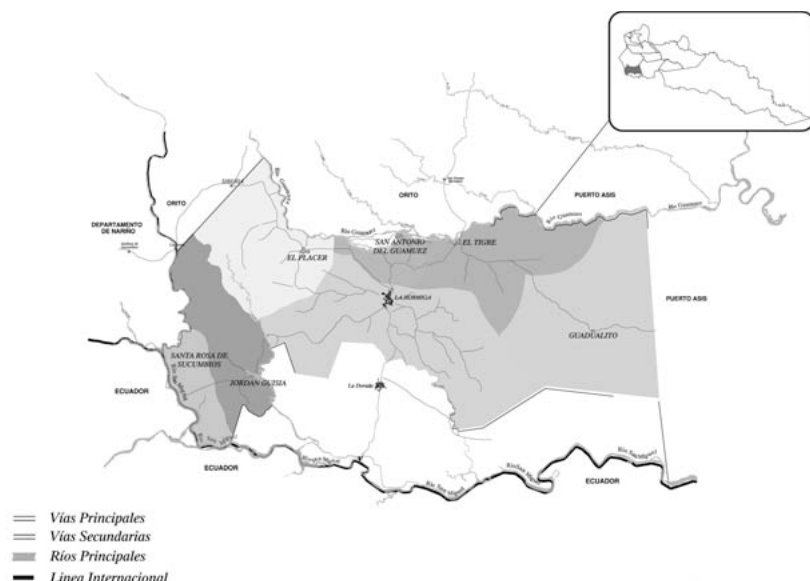
La actual Y de El Placer



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, 2011.

CAPÍTULO 2: LA HISTORIA DE EL PLACER Y EL DOMINIO DE LAS FARC

Mapa 4. Ubicación inspección de El Placer en el Valle del Guamuez.



Fuente: Diseño Gráfico - Miriam Astrid Morón Orjuela y Oscar Fernando Galindo Rocha

El Placer es una de las siete inspecciones de Policía¹ que conforman el municipio del Valle del Guamuez, en la subregión del Bajo Putumayo. Este centro poblado está localizado a treinta minutos en carro de La Hormiga (la cabecera municipal), a cua-

tro horas de Puerto Asís² y a dos horas de la frontera con Ecuador. Por el costado occidental, se acerca al departamento de Nariño, lugar donde nace el río Guamuez, afluente que separa la inspección del vecino municipio de Orito. Dentro de la jurisdicción de El Placer se localizan diez veredas y el casco urbano que lleva su nombre. Este territorio, colonizado en la década de los sesenta por campesinos nariñenses, se ha caracterizado por tener grandes extensiones de cultivos de coca, ser epicentro de comercialización del narcotráfico y escenario de la confrontación armada entre el frente 48 de las FARC, la Fuerza Pública y grupos paramilitares.

La vida de hombres y mujeres de El Placer ha transcurrido en medio de sucesivos dominios armados y de la disputa territorial entre actores. En diferentes periodos históricos, el negocio de la coca y la ubicación geográfica de la inspección atrajo a narcotraficantes, guerrillas y paramilitares al pueblo. Durante las últimas dos décadas, de manera sucesiva las FARC y el Bloque Sur Putumayo de las AUC se han asentado en El Placer, asumiendo el rol de autoridad y constituyendo órdenes sociales particulares. El tránsito de uno a otro dominio no ha estado exento de violencia. Especialmente, la irrupción de los paramilitares en 1999 acrecentó la confrontación armada, puesto que la guerrilla no se fue de la zona y siempre estuvo al acecho.

En su momento, cada uno de los actores estableció “leyes”, reguló la vida cotidiana de la población, intervino, moldeó, controló y sancionó a su albedrío diversas esferas de la vida social. Los repertorios de violencia de guerrilla y paramilitares no fueron los mismos, tampoco las afectaciones generadas a hombres y mujeres. Los dominios y la disputa armada en El Placer tuvieron impactos diferenciados según género.

Desde la voz y la experiencia de las víctimas, especialmente de las mujeres, este capítulo describe los repertorios de violencia

¹ Guadualito, El Tigre, San Antonio del Guamuez, Jordán Uisía, El Placer, Santa Rosa de Sucumbios y La Hormiga son todas las inspecciones de Policía del municipio del Valle del Guamuez. Esta última constituye su cabecera municipal.

² Puerto Asís, municipio centro del desarrollo económico del Putumayo, está ubicado a una hora y treinta minutos en avión desde Bogotá.

y gobierno desplegados por las FARC y el Bloque Sur Putumayo de las AUC en El Placer. Sin embargo, como se advirtió al inicio de este informe, el lector encontrará una descripción más amplia del dominio paramilitar. Esto se debe a que la memoria colectiva de la población se centra en las experiencias de terror vividas durante la presencia de las AUC y a que el frente 48 de las FARC sigue actuando en la zona, lo que obliga a la población a guardar silencio para protegerse. Así mismo, este capítulo reconstruye las resistencias cotidianas y las iniciativas de memoria con las que hombres y mujeres de El Placer hicieron frente al conflicto y registraron para la posteridad lo ocurrido en su territorio.

Siguiendo un orden cronológico, el recorrido por la memoria del conflicto armado en El Placer inicia con la reconstrucción del proceso de colonización, luego se adentra en la hegemonía de las FARC, posteriormente describe lo ocurrido bajo el dominio paramilitar y, finalmente, reconstruye los particulares procesos de resistencia que emergieron en el pueblo.

HISTORIA DE EL PLACER: DE COLONOS Y DE COCA

La historia de El Placer está íntimamente ligada a la colonización nariñense y sigue marcada por la cercanía geográfica con el suroriente del departamento de Nariño. En 1960, un grupo de campesinos provenientes del suroriente de Nariño, liderados por Juan Bautista Guerrero —quien para entonces tenía 16 años—, inician un recorrido por trocha cruzando por Monopamba (municipio de Puerres en Nariño) hacia San Antonio del Guamuez, en Putumayo. Cabe señalar que ya para 1960 existía la carretera Pasto-Mocoa-Puerto Asís, pero estas personas prefirieron hacer la expedición a pie cruzando la montaña, lo que confirma la cercanía de sus lugares de origen en el suroriente de Nariño con esta parte de Putumayo.

Don Juan Guerrero con su esposa, Teresa Tovar.



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, junio de 2012.

Don Juan Guerrero, uno de los colonizadores, recuerda que después de dos días de camino por trocha llegaron al punto llamado el Carmen, donde se encontraba la última vivienda y desde allí “Ya fue duro, ya teníamos el río y esos peñascos tremendos”,³ de los cuales se descolgaban haciendo uso de una manila y se orientaban por el ruido del río. Al cabo de otros doce días de camino llegaron a las planadas del río Guamuez.

Empiezan a delimitar terrenos para cada uno de los expedicionarios con una rifa de papeletas marcadas del 1 al 12. A don Juan Guerrero le corresponde el número 12 y separa para él 1.500 hectáreas: “Me había cogido hasta donde había un señor [Luis Ortega], en Las Vegas en ese tiempo no tenía nombre, después ya se le puso

³ Entrevista n.º 16, hombre adulto mayor, El Placer, agosto de 2011.

Vegas. Como tres kilómetros de frente [al río Guamuez] me cogí”,⁴ es decir, “lo que hoy comprende las Brisas hasta los límites con el Varadero, parte de Esmeraldas y Ángeles”,⁵ lugar donde se fundaría El Placer.

Juan Guerrero se regresa luego a Nariño por su familia nuclear. Como su padre no lo acompaña, decide buscar una mujer que lo haga, para que le cocine, lave su ropa y cumpla con su papel como mujer campesina, educada para el trabajo intenso en labores agropecuarias.

La primera novia a la que invita a seguirlo le pone como condición que tienen que casarse y Juan le responde: “Allá la que me quiera, la primera que dure me caso”. Tras tres intentos, decide ir por Teresa Tovar, la mujer con quien tenía una hija llamada Matilde, quien, cuando él le pidió que lo acompañara, le respondió: “Vamos, yo lo sigo”, y señala don Juan: “Ella es la señora, la que tengo, sí. Y es la que en las buenas y en las malas, oiga, a ella le debo y a ella mi familia tiene que reconocer que por ella anduve yo y por ella se vino mi familia y amigos, todos”.⁶ Juan y su mujer llegaron a trabajar en la finca del colono Luis Ortega, localizada en las Vegas:

Yo llegué donde él [Luis Ortega] con mi señora que tengo; a ver si me daba trabajo, dijo: “¿de dónde son?”, de tal parte; “yo también soy de allá, yo te doy trabajo, pero ¿tu mujer sabe cocinar?”, le dije: pues, ella aprende, y dijo: “yo tengo cuarenta obreros si ha de cocinar pa’cuarenta yo le pago”, y dijo: “vos, ¿sabes hacer algo?”, le dije que sí; “pues me corta madera y le pongo el compañero de carpintería”.⁷

Se empezaba a consolidar la colonización nariñense en esta zona del Bajo Putumayo, como se deduce de la cantidad de obre-

ros que estaban trabajando en esta primera finca de gran extensión. Juan relata: “Unidos nos dedicamos a sembrar arroz, plátano, chiro, maíz, frijol, maní, mi madre se dedicó a la huerta casera y los animales como cuyes, gallinas y cerdos. Su hermana Victoria se dedicó a cocinar para los trabajadores que habíamos traído”.⁸ Se puede decir que se trata de una labor asociada al paso a la adultez, como lo recuerda Eva Cuarán, cuando se casó a los 16 años: “Hasta ahí llegó mi libertad, nunca fui acostumbrada a realizar tanta actividad y mucho menos cocinar para trabajadores. Allí comienza otra etapa de mi vida, muy dura por cierto [...] de ahí en adelante fue una vida de sufrimiento porque yo no estaba acostumbrada a todos estos trotes”.⁹

Vale la pena señalar que a cada uno de los miembros de la familia, tanto en cabeza de los hombres como de las mujeres, se le adjudicó un pedazo de tierra, con lo que se reconoce implícitamente su aporte en la exigente tarea de “civilizar” la selva, empresa que requirió del trabajo solidario de toda la familia.

Con el paso del tiempo, siguieron llegando amigos y otras personas de Nariño y se continuó con la colonización del lugar.¹⁰ Todos se conocían y tenían suficiente tierra para trabajar.

A principios de 1970, ya había alrededor de veinte familias en El Placer. Entre las primeras familias, además de los Guerreros, estaban la familia Cárdenas, que se ubicó en las Brisas; los Revelos y Tovares, en San Isidro; los Patiños, en la Esmeralda y la familia de Romelio Mueses; en 1966, llegaron don Salomón Chitán y don Gregorio Cuarán; en 1968, don Jerónimo Castillo, don Alfredo y Eudoro Chitán, Darío Imbacuán, Abdón Pinchao, Libardo Guerrero, los padres de Teresa Tovar, don Ángel Cuarán, Rafael y Emiseno Huertas, Gilberto Mueses, y al otro lado del río arribó don Virgilio Hernández.¹¹

En un taller realizado por GMH en junio de 2011, los participantes recordaron que se reunieron para construir la primera escuela de teja de guadua y yaripa o chonta partida de seis por doce, en

⁴ Entrevista n.º 16, hombre adulto mayor, El Placer, agosto de 2011.

⁵ Manuscrito inédito de historia escrita por pobladores de El Placer, 9.

⁶ Entrevista n.º 16, hombre adulto mayor, El Placer, agosto de 2011.

⁷ Entrevista n.º 16, hombre adulto mayor, El Placer, agosto de 2011.

⁸ Manuscrito inédito de historia escrita por pobladores de El Placer, 9.

⁹ Manuscrito inédito de historia escrita por pobladores de El Placer, 4.

¹⁰ Taller de memoria, El Placer, 9 de junio de 2011.

¹¹ Manuscrito inédito de historia escrita por pobladores de El Placer, 14.

un terreno cedido por Eva Cuarán, la madre de don Juan Guerrero. En ese momento contrataron a la profesora Socorro Lasso, a quien pagaba la comunidad.¹² Don Juan relata que una vez terminada la escuela pensaron que les hacía falta una junta de acción comunal. Días después, el promotor de Juntas de Acción Comunal de la Intendencia fue a El Placer a ayudarles a organizar la junta, sobre cuya visita recuerdan: “Llegó bien cansado de tantas horas de bolear pata desde San Antonio, entonces llegó aquí y le entregaron una chicha. Cansado el hombre, con harta hambre y con harta sed. ‘¡Esto sí es un placer!’, dijo el hombre, entonces dijeron: ‘El Placer se va a quedar la vereda’, y así lo bautizaron, El Placer”.¹³ De esa manera se decidió el nombre, aun cuando antes se habían discutido otros posibles como, por ejemplo, San Juan. El primer presidente de la Junta de Acción Comunal fue Ángel Cuarán.

Don Ángel Cuarán, primer presidente de la Junta de Acción Comunal de El Placer,
junto a su familia



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, junio de 2012.

¹² Taller de memoria, El Placer, 9 de junio de 2011.

¹³ Taller de memoria, El Placer, 9 de junio de 2011.

Tiempo después, la intendencia le compró a Eva Cuarán dos hectáreas para empezar la planeación del casco urbano del pueblo: “Se trajo a los empleados de Mocoa para que hicieran el trazado del lote; después de quitar los postes del lote fue que se apartó la plaza de mercado, se apartó el parque y se trajo al obispo para que él separe cuánto le hacía falta para la iglesia; luego los lotes ya se repartieron y había necesidad de que haiga una autoridad aquí [para] que no toque ir a La Hormiga”.¹⁴

Entre 1974 y 1975, se construyó la carretera entre Las Vegas y El Placer, con mingas comunitarias organizadas por las Juntas de Acción Comunal, en las que participaron tanto hombres como mujeres: “Las mujeres también trabajaban haciendo la vía y salían con más cariño que uno”, recuerda un habitante. “Era la unidad que había en ese tiempo de las pocas familias que habían aquí”.¹⁵ Se reitera el papel que jugaron los políticos para la apertura de las carreteras: “Fue labor de los políticos que aunque nos han mentido mucho, también nos cumplieron en algunos casos como en la apertura de carreteras”,¹⁶ aun cuando no deja de señalarse que “a pesar de toda la producción de petróleo y las regalías, las carreteras en el Putumayo son pésimas”.¹⁷

En 1976 se inauguró la escuela de cemento y teja de Eternit.¹⁸ Al respecto, cuenta Eva Cuarán: “Unidos seguimos luchando para construir una escuela de material, para eso ya hubo ayuda por parte de la intendencia pero la comunidad teníamos que aportar con trabajo. Nos tocaba sacar arena de las quebradas para construir la escuela, porque no había carretera para traer volquetas de material”.¹⁹

Por ese entonces, también se inició la organización del puesto de salud. En 1974, Estela Guerrero se posesionó como la primera promotora de salud, después de haber sido elegida por la comunidad

¹⁴ Taller de memoria, El Placer, 9 de junio de 2011.

¹⁵ Taller de memoria, El Placer, 9 de junio de 2011.

¹⁶ Taller de memoria, El Placer, 9 de junio de 2011.

¹⁷ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

¹⁸ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

¹⁹ Manuscrito inédito de historia escrita por pobladores de El Placer, 9.

para llevar a cabo dos meses de capacitación en Mocoa. Las necesidades del pueblo y el haber estudiado en el internado de Pupiales hicieron que Estela incursionara en una actividad distinta a la del trabajo agrícola y doméstico. Comenta que la gente quería que hiciera las veces de médica y que —luego de notar que en La Hormiga solo había un puesto de salud atendido por una auxiliar de enfermería “que sabía igual o menos que yo”²⁰— decidió arriesgarse a hacer lo que había visto en el Hospital, como “atender partos, aplicar inyecciones, coger puntos en heridas por grandes que fueran y hasta indicar medicamentos”.²¹

El emprendimiento fue un rasgo de los colonos, como lo atestigua también la decisión de Eva Cuarán de experimentar sacando almidón de yuca, cultivo que se daba en abundancia, para llevarlo a vender a Puerto Asís. Al respecto recuerda:

Hice el experimento y mandé la muestra, y [cuando] don Segundo me trajo la noticia que sí tenía comercio, empecé con mi pequeña empresa de almidón de yuca y generé trabajo para algunos vecinos, debido a que necesitaba manos para rayar yuca y los pedidos de almidón aumentaban.²²

En síntesis, hasta finalizar la década de los setenta, El Placer era un pueblo campesino donde abundaba la comida y cuyos habitantes, por la escasez de dinero, se ayudaban intercambiando trabajo, haciendo trueque de productos y mingas para los trabajos comunales. Estos procesos evidencian una gran unidad fruto de fuertes lazos de parentesco y amistad.

Cabe señalar que tanto su condición de frontera, como la falta de vías, y el consecuente aislamiento relativo de El Placer dentro y fuera del Putumayo, así como la dificultad para comerciar sus pro-

ductos hicieron propicio a El Placer para la llegada de los cultivos de coca y para que narcotraficantes, guerrilleros y paramilitares lo eligieran como lugar de asentamiento.

Ya para esta época el visitador de la intendencia menciona que “los días sábado y domingo por el exceso, como algunas gentes ingieren cerveza y aguardiente, no dejan de presentarse hechos de sangre”, lo que conduce a sustentar la necesidad de crear la inspección de Policía, con su respectivo puesto de Policía Nacional “para garantizar la seguridad social”.²³ Además, se anota la presencia de cantinas y billares, así como “una gallera pública que sirve de atracción turística para los aficionados de Puerto Asís, Orito, La Hormiga, etc.”.²⁴ Se trataba de los primeros indicios de la presencia de actividades relacionadas con el narcotráfico en la región, asociadas con riñas frecuentes y muertes que marcan el comienzo de la violencia.

El 1 de enero de 1980 se crea la inspección de Policía de El Placer y se nombra como su primer inspector a Segundo Salomón Chitán, hijo de Salomón Chitán, quien en ese momento actuaba como presidente del Comité Liberal Oficialista de El Placer.

La creación de la inspección de Policía coincide con la llegada de los cultivos de coca a El Placer en 1979. Antes de cultivar coca, los habitantes de El Placer trabajaban serruchando madera para venderla a los aserraderos en San Miguel, además se dedicaban también al cultivo de los ya mencionados productos agrícolas que comercializaban con dificultad, y también a la ganadería y la cría de especies menores como los cerdos y cuyes. Según don Juan Tovar, cuando trabajaba aserrando en San Miguel, “fue donde desembolaté [descubrí] la cuestión de la coca”.²⁵ Por su parte, en la vereda La Esmeralda, don Elías recuerda que:

Cuando yo llegué en 1978 no había coca y había unas 18 casas. Los primeros cultivos de coca llegan a la Esmeralda en

²⁰ Manuscrito inédito de historia escrita por pobladores de El Placer, 9.

²¹ Manuscrito inédito de historia escrita por pobladores de El Placer, 10.

²² Manuscrito inédito de historia escrita por pobladores de El Placer, 13.

²³ Rosero, Isaías, “Estudio Monográfico de la Vereda El Placer”, Oficio 126 de la Secretaría de Gobierno, Visitaduría Administrativa (Mocoa: octubre 19 de 1979) 2.

²⁴ Rosero, 1979, “Estudio Monográfico de la Vereda El Placer”, 2.

²⁵ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

1980, traída de Puerto Asís. Don Olegario trajo un socio paisa, un amediero [persona que no tiene finca pero cultiva en compañía con el dueño], que cada vez que había cosecha él venía [...] se inició con el cultivo en su finca y tenía como una hectárea. Se oía de la coca en Villa Garzón desde 1977 cuando cogieron un cargamento de precursores y base de coca y al perseguirlos la policía botaron unos paquetes de base de coca. Así conocí la coca... conocí después la mata. Para empezar a cultivar tuvimos que robarle semilla a don Olegario que tenía un guachimán que andaba con una escopeta supervisando a los cosecheros; hablamos con los cosecheros y ellos iban escondiendo y entretenían al guachimán y sacaban la semilla y se repartían entre todos para hacer el semillero y de allí se fue extendiendo. Así se tuvieron las primeras matas de la variedad caucana.²⁶

Algunos de los colonos de El Placer



Fuente: María Luisa Moreno, septiembre de 2011.

Agrega que tuvieron que aprender a procesar las hojas de coca, porque en ese tiempo quienes sabían hacerlo cobraban mucho dinero para enseñar o iban a trabajar por arrobas. Al principio se vendían en hojas y de ahí poco a poco se fue aprendiendo arriesgándose con hojas para saber si podía o no hacerlo “A lo último éramos buenos químicos”.²⁷

Las mujeres han participado en todas las etapas de producción de la coca: se han vinculado como raspachines, es decir, raspando o cosechando la hoja de la coca. También como cocineras en las fincas cocaleras o en los cristalizaderos y, en algunos casos, como comisionistas. Al respecto, una mujer relata que “como nosotros andábamos era de cosecha en cosecha, se acabó la cosecha y nos tocaba irnos pa’ otro lado, era así, poníamos al niño debajo de una mata y a cosechar, él y yo”.²⁸ Cuenta que podían permanecer en una finca dos meses o seis meses “porque era mucha, o sea, tenían de 10, 15, 20 hasta 60 hectáreas de coca”.²⁹ Después de obtener una finca de dos hectáreas que recibió junto con su esposo en pago por su trabajo, vuelve a vivir en El Placer, pero ya sin su esposo, y aprende a trabajar “comprando mercancía”, es decir, como comisionista:

El señor me dio trabajo, me mandó con la hermana pa’ que yo aprendiera trabajar y yo aprendía a trabajar, a comprar mercancía; ellos me daban plata, primero me daban un milloncito. “Vaya compre con eso lo que le alcance”, yo venía y le dejaba y me enseñaron a ensayarla [se refiere a la pasta de coca], que no tuviera cortos, que estuviera buena, pues, yo aprendí y me fui otra vez para allá; cada ocho días era el trabajo y me ganaba también ahí platica... me cansaba pero me pagaban bien.³⁰

²⁷ Taller de memoria, vereda La Esmeralda, 31 de julio de 2011.

²⁸ Entrevista n.º 1, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²⁹ Entrevista n.º 1, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

³⁰ Entrevista n.º 1, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²⁶ Taller de memoria, vereda La Esmeralda, 31 de julio de 2011.

Con el auge de los cultivos de coca, el pueblo de El Placer se empezó a transformar, como lo recuerda otra mujer:

Se desata la inmigración de gente de diferentes departamentos a este lugar; de este año en adelante aumenta la población, empieza el progreso del pueblo. Hay muchas construcciones, compra de vehículos, se abren muchos negocios, sobre todo las llamadas fuentes de soda, donde la gente se emborrachaba mucho. Mejora la situación económica, pero da pie a que la juventud y muchas personas compren armas aumentándose así la violencia entre civiles, habiendo casi semanalmente pérdidas de vida. La gente que anteriormente cultivaba sus productos agrícolas con dedicación los dejó atrás y se dedicó nada más al cultivo de coca, de tal manera que los productos como plátano, yuca, etc., se llevaban del pueblo al campo.³¹

A medida que se consolida la producción de coca, El Placer se convierte en centro de mercadeo de la pasta de coca y de gran movimiento de capital:

No había ni un solo negocio que estuviera cerrado. Eso eran supermercados, heladerías, tiendas, fuentes de soda, bilares, bares. De la escuela a la salida uno se demoraba una hora para salir, porque era tanta la gente que no se podía pasar. Imagínese el hartísimo de gente y ahora ver este pueblo tan solo, tan muerto se puede decir. Yo recuerdo ese poco de gente.³²

Otra mujer complementa:

En Nariño decían “el Putumayo es lo mejor que hay, hay plata, compra ropa cada ocho días”. Es que las calles [de El Placer]

eran llenas, había seis fuentes de soda, trago fino. Llegaban camiones de pollos, carnes por piernas de res. Ese tiempo era una cosa hermosa, un gentío todos los días. Los campesinos tomaban sábado y domingo y los duros tomaban lunes, martes y miércoles. James, el narco que trabajaba con los Rodríguez, le daba regalos a todos los niños en diciembre, el armó barrios, el barrio Rodríguez.³³

Se tiene registro de que para 1979 empiezan a funcionar los primeros bares construidos por narcotraficantes que habitaban la zona. En ese momento, inicia un control sanitario sobre los lugares y también sobre los cuerpos de las trabajadoras sexuales. “Había un inspector de sanidad de nombre Juan Casas, quien hacía revisiones periódicas a los establecimientos con el fin de verificar mínimas condiciones sanitarias y carnetizar a las prostitutas a través del centro de salud de La Hormiga”.³⁴

En la década de los ochenta, en pleno auge de los cultivos de coca y con la presencia de la guerrilla, se construyeron los primeros grandes prostíbulos en las inspecciones y veredas. La economía de la prostitución aumentó y también se agudizó la violencia, especialmente en los puestos de fuentes de soda y chongos,³⁵ los cuales llegaron a su mayor crecimiento con la expansión de los cultivos ilícitos, el sostenimiento de los precios de la coca en los mercados internacionales y la presencia de distintos actores armados tanto legales como ilegales.

No solo se recuerda la llegada de la coca y las transformaciones que trajo a la vida cotidiana de El Placer, sino también la llegada de los grupos armados y su presencia permanente en la inspección:

³³ Entrevista n.º 39, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

³⁴ Mueses, Rosa et. al. *La prostitución en la Hormiga* (Pasto: Universidad Mariana, 2000), 42.

³⁵ Los puestos de fuentes de soda son equivalentes a bares donde se venden bebidas alcohólicas y las meseras son jóvenes que inician su carrera como trabajadoras sexuales. Los chongos son conocidos también como burdeles. Este tema se profundizará más adelante.

³¹ Manuscrito inédito de historia escrita por pobladores de El Placer, 18.

³² Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Pues aquí hemos sufrido mucho con violencia, porque aquí han llegado muchos grupos, aquí llegó primero el M-19, luego el EPL que estuvo operando en el Tigre, luego llegaron los Masetos, cuyo centro era la Dorada y tenían como radio de acción todo esto [Valle del Guamuez]; como Gacha se fue, entonces esto se volvió un relajo y llegaron pandillas que secuestraban, robaban y extorsionaban [entre estas] el grupo JEGA [Jorge Eliécer Gaitán]. Después llegó la FARC y acabó con esos grupos. Ellos querían tomar el dominio del negocio [de la coca]. Ponían impuestos muy altos y a mediados de 1999 la gente dijo no paguemos más impuestos a las FARC y llegaron los paramilitares.³⁶

Como se deduce de los anteriores testimonios, desde la década de los ochenta los habitantes de El Placer han estado sujetos a la convivencia con narcotraficantes y grupos armados, y al consecuente recrudecimiento de la violencia a medida que la coca se convierte en fuente de financiación de estos últimos. Como veremos a continuación, la población ha tenido que involucrar en su cotidianidad diferentes “leyes” impuestas por los grupos armados -como son percibidas por los pobladores-: la ley ‘subversiva’, la de los paramilitares y la de la Policía, que “ya es la ley estatal”,³⁷ a las cuales tienen que obedecer para evitar ser castigados, pero, paradójicamente, acuden a ellas indistintamente buscando que se “imparta justicia”.

“LA PRIMERA LEY”: LAS FARC EN EL PLACER

Desde 1991 hasta 1998, cuando empiezan a actuar las AUC en Putumayo, se puede hablar de una presencia hegemónica de las FARC que coincide con el incremento de los cultivos de coca y de la economía del narcotráfico en el departamento de Putumayo.

³⁶ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

³⁷ Entrevista n.º 22, hombre adulto, San Isidro, agosto de 2011

La presencia de las FARC en el Putumayo



Fuente: El Tiempo, 17 de noviembre de 2001.

En este apartado se busca, en primer lugar, hacer una reconstrucción del proceso de constitución de las FARC como una autoridad en la región, enfatizando la normalización de la esfera privada. Esto significa preguntarse sobre cómo organizan normas de comportamiento, cómo “administran justicia” e imparten castigos, y de qué manera fungen como mediadoras en los conflictos de los miembros de la comunidad. En segundo lugar, se busca dar cuenta del orden que establecieron las FARC en El Placer a medida que consolidaron su hegemonía. En tercer lugar, este acápite analiza los cambios en las relaciones que establecen las FARC con los habitantes de la región en los diferentes momentos de su proceso gradual de vinculación a la economía del narcotráfico, y también durante el enfrentamiento con los paramilitares, que llegan a disputar su control sobre el negocio, el territorio y la población, lo que resulta en una relativa pérdida de su hegemonía con la consecuente instauración de la disputa por el territorio.

LAS FARC COMO “DEFENSORAS DEL PUEBLO”

En la estrategia de acción de las FARC, la relación con la población civil adquirió gran relevancia en su búsqueda de consolidarse como autoridad y para construir bases sociales de apoyo.

Cuando yo llegué en el 89 aquí [...] ¡Ah sorpresa!, ellos hacían reuniones con el pueblo y el pueblo creía mucho, mucho en ellos. Lo que decían ellos era palabra sagrada. Ellos lo que era campesinos y comunidad ellos hacían una reunión en un sitio público y eso era como que llegara un presidente o algo así, la gente era mucha credibilidad hacia ellos, esa ideología de la que ellos hablaban, tenían una ideología, ellos decían que ellos eran los defensores del pueblo, que venían a cuidarnos, a ampararnos y en ese momento todavía no había milicianos [...] nada, era únicamente ellos, era un orden súper estricto. No había policía [...] la comunidad se fue muy, pero muy socializándose, apegándose con ellos, mucho. Las FARC fue muy acogida por sus ideologías.³⁸

El anterior testimonio hace una diferenciación clara entre los miembros del grupo armado y los milicianos cuando se señala que para esta época no existían estos últimos. Los milicianos —definidos como “personas [de la comunidad] que se dedicaron voluntariamente a ellos [refiriéndose a las FARC]”³⁹—, por ser parte integral de la población y mediar entre esta y las FARC, incidieron en cómo los pobladores percibían a la guerrilla, como se analizará más adelante.

La violencia que emergió por la aparición de pandillas, así como aquella asociada directamente a la economía del narcotráfico y a las armas, que implicó “hacer justicia por sus propias manos”, le ofreció a las FARC no solo la oportunidad de ejercer su fun-

ción como autoridad, sino la de legitimarse ante la comunidad, lo cual le ayudó a “crecer”⁴⁰ ante la población. Una habitante de El Placer recuerda:

Después llegó la guerrilla y ya ellos empezaron que a hacer orden. Ya iban acabando con los que tenían vicios, con los que robaban, con la gente mala. Y pues la gente cualquier cosa iba y se quejaba con ellos, como más ley no había aquí.⁴¹

Ofrecer seguridad a la población frente a los grupos delincuenciales, que se forman alrededor del narcotráfico y que aumentan durante las épocas de crisis económica, es una labor que la población le reconoce a las FARC:

[...] como había coca iban saliendo ellos [los guerrilleros] ¿Por qué salían? Los guerreros salían porque salía uno con la merca y salían los ladrones a robarlo y a matarlo y ahí fueron apareciendo, para que no nos mataran y nos robaran la mercancía, a defendernos de los ladrones.⁴²

En el siguiente testimonio se ratifica la aceptación y legitimación por parte de los habitantes de la autoridad de la guerrilla:

Ellos hacían sus reuniones y decían: “no queremos que haya sapos”, ellos no aceptaban eso, ellos a las personas que tenían el vicio, para ellos era pecado que hubiera esas personas entre la comunidad, ladrones tampoco lo aceptaban. Allá, por ejemplo, usted tenía su negocio, lo dejaba abierto, nadie le robaba, no se perdía nada. Porque ellos decían “si alguien les quita algo,

³⁸ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

³⁹ Taller de memoria con líderes, en La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁴⁰ Entrevista n.º 45, hombre adulto, La Esmeralda, julio de 2011.

⁴¹ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

⁴² Entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

díganos porque nosotros no queremos que haya ladrones ni robos ni nada”. Si ustedes hubieran venido en esa época, ¡Dios mío!, las personas si tenían cinco cadenas [de oro de 18 kilates] eran muy poquitas. El oro a todo porque no se permitía el robo. El robo era el delito más grande.⁴³

De esta manera, las FARC instauran un orden social y político que adquiere legitimidad en estas poblaciones, porque “creen que están haciendo bien las cosas”,⁴⁴ y así como la guerrilla se involucra en los asuntos de la comunidad, “el pueblo empieza a utilizarlos a ellos como una ley”.⁴⁵ Los buscan para solucionar problemas de diferente índole, y ellos imparten castigos, ponen multas por no cumplir con deberes comunitarios y empiezan a regular el mercado de la coca a través de impuestos diferenciados a lo largo de la cadena de producción: “Al principio las FARC le cobraba solo a los intermediarios, no a los campesinos y poco tiempo después comenzaron a cobrarle a los campesinos cuando se expandió mucho”.⁴⁶

EL DISCIPLINAMIENTO DE LOS SUJETOS

Las FARC establecen así técnicas de gobierno,⁴⁷ por cuanto regulan y disciplinan a los sujetos con el fin de controlar a la población asentada en el territorio dentro del que actúan. También regulan la vida cotidiana al establecer normas de comportamiento, horarios y, así mismo, castigos a quien no las acate:

⁴³ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁴⁴ Entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

⁴⁵ Taller de memoria, vereda La Esmeralda, 31 de julio de 2011.

⁴⁶ Entrevista n.º 3 mujer adulta, El Placer, junio de 2011.

⁴⁷ En el sentido que da Foucault al término “gubernamentalidad”, refiriéndose “al tipo de reflexividad y de tecnologías que hacen posible la conducción de la conducta”, por cuanto para Foucault gobernar significa, “conducir la conducta de otros mediante la intervención regulada sobre su campo de acciones presentes y futuras”. Castro-Gómez, Santiago, *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Universidad Santo Tomás/Instituto Pensar, 2010), 44.

Ellos ponían unas normas, que hasta tales horas va a estar esta cantina abierta, sí ponían normas, a las discotecas. Mientras que no hubiera ningún alboroto los dejaban quietos pero apenas haiga alboroto los hacían cerrar los negocios. A veces sí pasaba porque no falta quien arme el bonche y entonces mandaban a todo el mundo para la casa.⁴⁸

Es reiterativo que los habitantes de El Placer se refieran al orden impuesto por las FARC como una “ley”:

[...] ellos controlaron una gran parte la violencia; entre familiares lo controlaron, ellos le pusieron mano dura a la persona que se porte mal, pues le aconsejaban dos o tres veces y si de ahí seguían, lastimosamente ellos lo eliminaban; eso era así la ley de ellos.⁴⁹

Es recurrente la referencia a las advertencias que hacían las FARC a quienes se “portaban mal” por no acatar las normas impuestas, antes de aplicar la pena de muerte, como se puede deducir del siguiente testimonio de una mujer de una vereda aledaña a El Placer:

[...] había un trabajador que teníamos nosotros, cuando estaba la guerrilla, ese era bien mala gente, eso se emborrachaba y quien sea lo chuzaba, entonces, llegaron a la casa, le dijeron a él: “Vea, a la próxima vez que usted esté tomando y si usted se porta mal con los compañeros, nosotros no vamos a responder por usted. Por favor, evite”. Él unos días dejó, como decir, así que tengo miedo y bueno [...] De todas maneras comenzó, comenzó a continuamente y que lo

⁴⁸ Entrevista n.º 2 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁴⁹ Entrevista n.º 22, hombre adulto, San Isidro, Agosto de 2011.

mataron; ellos lo mataron, pero a las tres veces, lo llamaron y lo mataron. ¿Por qué? Porque no dejaba de ser como era él y no se fue ni nada, entonces, lo cogieron y lo mataron. Nos tocó enterrarlo a nosotros. En esa situación me parecía que ellos eran legales.⁵⁰

La población de El Placer insistió en que cuando la guerrilla hacía ejecuciones no desaparecía los cadáveres, lo cual ha permitido a los familiares darles sepultura y hasta cierto punto saber por qué se cometió el asesinato, disminuyendo la incertidumbre de los conocidos o familiares. Sin embargo, no puede perderse de vista que el grupo alecciona a la población sobre las conductas punibles. Por otra parte, la afirmación de que “eran legales” implica que para los habitantes de esta zona las FARC no toman decisiones precipitadas y/o arbitrarias. Esto significa que la claridad en las normas del juego (la convivencia) crea un marco de legitimidad para el castigo. El orden social que instauran las FARC parece traer beneficios a la comunidad y, en cierta forma, los principios punitivos mediante los que se ejerce su autoridad no son vistos como arbitrarios. En este mismo sentido, otra mujer se refiere a la manera como la guerrilla procede antes de decidir asesinar a alguien, en comparación con los paramilitares: “La guerrilla como que investiga un poquito más, daban más tiempo, daban más tiempo para preguntar quién es, dónde trabaja, de qué familia es. Mientras que los paramilitares no, eso es llegar y, ¡bumm!, venga para acá, eran más violentos”.⁵¹

Este *modus operandi* aparece también documentado en el informe de la Comisión Andina de Juristas de 1990, de manera que se puede afirmar que esta forma de proceder para impartir el castigo identifica a la guerrilla y es reconocida por los habitantes de El Placer. Sin embargo, mediante estas prácticas de “justicia”,

las FARC están llevando a cabo ejecuciones extrajudiciales y cometiendo violaciones al DIH cuando condenan a muerte.⁵²

LAS FARC COMO “ADMINISTRADORAS DE JUSTICIA”

En la medida en que las FARC aumentan su presencia en la región, protegen a la población de los abusos de que son objeto y dirimen los conflictos dentro de la comunidad de manera expedita, la población acepta cada vez más a la guerrilla no solo como autoridad, sino como “administradora de justicia”. Se trata de una justicia in situ y más “rápida” que la de la burocracia estatal, que en contraposición es lenta y exige trasladarse a La Hormiga para acceder a ella:

Los que mandaban eran ellos. Uno no tenía que ir a La Hormiga a la Fiscalía, a la Notaria, a dar la queja, sino que tenía era que ir hasta la montaña. Las quejas de todo. Yo tuve un problema con un señor por una casa, entonces él me llevó donde la guerrilla. Yo allá ya expliqué la cosa y ya iban a amarrar era a ese señor. Yo le dije: “Señor comandante, diga usted quién es el culpable, ¿el que se corre del negocio o la otra persona?”; “El que se corre del negocio es el culpable acá”.⁵³

Las FARC aumentan la regulación y vigilancia de la población y, a su vez, los habitantes acudan con más frecuencia a las FARC para dirimir conflictos entre ellos, tal como lo explica una mujer de El Placer:

Cuando teníamos un problema [...] Por ejemplo, yo una vez compré un montaje de peluquería, se lo compré a mi primo, y

⁵⁰ Entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

⁵¹ Entrevista n.º 5, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

⁵² Comisión Andina de Juristas, *Putumayo: Serie informes regionales de Derechos Humanos*, 104.

⁵³ Entrevista n.º 28, hombre adulto, El Placer, Agosto de 2011

cuando ya vino la hija, vino y me lo quitó. Entonces yo le dije: “Deme la plata” y ella no quiso y no quiso, entonces nos tocó ir donde ellos. Ya ellos [la guerrilla] pusieron un plazo: “En ocho días usted me le devuelve la plata a ella”. [...] Cuando queríamos que nos solucionen un problema, tocaba ir donde ellos, es que no había más a donde ir, no había ley, no había nada.⁵⁴

La aceptación de la autoridad guerrillera, que implica la interiorización de su poder por parte de los sujetos que se disciplinan, se legitima con el estribillo reiterativo de que “no había ley”, lo que convierte a la guerrilla en “la autoridad y juez de turno”.⁵⁵ La guerrilla se convirtió en un tipo de juez que no solo tenía la posibilidad de decidir cómo solucionar los conflictos cotidianos de los pobladores, sino también a quién juzgar y a quién apoyar sin tener en cuenta la opinión de las partes, por lo cual, aunque “la guerrilla actuaba con más rapidez, su decisión no era justa necesariamente”.⁵⁶ Se reitera así el poder armado de la guerrilla, ante el cual no se puede disentir.

Una mujer líder señala que las sanciones de la guerrilla cuando se incumplen sus “reglas o leyes” son muy drásticas y duras, pero hasta cierto punto las justifica al afirmar que “el ser humano nos gusta ese trato para poder darme cuenta lo que debo o no debo hacer”⁵⁷ y agrega: “Sabemos que no estamos en un lugar donde tenemos libertad porque eso no es tener libertad cuando sabemos que tenemos un opresor al lado, pero sin embargo las hacemos”.⁵⁸ Con esto se refiere a que, a pesar de que “los habitan-

tes de allá saben que la guerrilla prohíbe, por ejemplo, que haya robos en la comunidad”,⁵⁹ se contravienen las normas desafiando el dominio que ejercen las FARC, respaldado por las armas.⁶⁰ En este testimonio, es fundamental señalar la contradicción que vive esta mujer con respecto a su aceptación o rechazo a la autoridad de las FARC, lo cual refleja la necesidad de la población de darle sentido a una autoridad armada con la cual se han visto obligados a convivir, como resultado de la hegemonía que han desplegado los guerrilleros en estas regiones.

Se establece así una relación ambivalente con las FARC: se aceptan sus normas, en algunos casos les hayan la razón, se les busca para dirimir conflictos y se justifican las sanciones y castigos en algunos casos, hasta el punto de culpar a la gente por atreverse a transgredir la ley de las FARC. De este modo, se constata su reconocimiento como autoridad, resultado de una construcción histórica mediada por la ausencia de una ley efectiva en estas zonas rurales marginales. A la vez, sin embargo, los pobladores se refieren a los miembros de las FARC como “opresores”, personas armadas que limitan la libertad, como lo señala un campesino de la vereda la Esmeralda: “De 6 de la tarde a 6 de la mañana no podíamos andar. No poder coger la atarraya ni ir al monte a hacer cacería, eso es una forma de secuestro al que uno está sometido”.⁶¹

Sin embargo, cuando se trata de casos de abuso en contra de las mujeres y las FARC intervienen para evitarlo, las mujeres le encuentran sentido a las normas que los guerrilleros establecen, como se deduce del siguiente testimonio:

También había gente que violaba a las mujeres y los guerreros decían que una mujer debe estar mínimo hasta las 3 de la tarde y que si sale salga en la mañanita y que después de las tres

⁵⁴ Entrevista n.º 2 mujer adulta, El Placer, Agosto de 2011

⁵⁵ Para un análisis sobre la disminución de la justicia oficial en territorios en conflicto, ya sea por la cooptación de la justicia por parte de los grupos armados o por la intimidación de los jueces, ver el trabajo de Mauricio García Villegas, *Jueces sin Estado: la justicia colombiana en zonas de conflicto armado* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores/Dejusticia, 2008).

⁵⁶ Entrevista n.º 45, hombre adulto, La Esmeralda, julio de 2011.

⁵⁷ Entrevista n.º 26, mujer líder, Puerto Asís, agosto de 2011.

⁵⁸ Entrevista n.º 26, mujer líder, Puerto Asís, agosto de 2011.

⁵⁹ Entrevista n.º 26, mujer líder, Puerto Asís, agosto de 2011.

⁶⁰ Entrevista n.º 26, mujer líder, Puerto Asís, agosto de 2011.

⁶¹ Conversación con campesino, 29 de julio de 2011.

que no entre [a la vereda] y quedarnos acá, no andar de noche porque había peligro que un violador nos violara.⁶²

Esta norma y la forma como la comenta la mujer que habla ponen en evidencia que el peligro lo representan los hombres de la población, y los guerrilleros, quienes imponen las reglas para prevenir el peligro de la violación, no son percibidos como peligrosos. Por otra parte, al tratarse la violación de un riesgo que solo la mujer corre, el que se la proteja hace que ella le encuentre sentido al orden que imponen las FARC. Resulta claro, entonces, que su hegemonía conlleva la aceptación del sometimiento por parte de los dominados, como lo ha señalado Gramsci⁶³ al referirse a las condiciones necesarias para que se constituya lo hegemónico.

LAS FARC Y LO PRIVADO: EL CASTIGO Y LA REGULACIÓN

Las FARC buscan regular el ámbito privado y familiar, incidiendo así en los términos con que se definen las relaciones de pareja y, por consiguiente, reafirmando y/o cuestionando los arreglos de género que predominan en la región, como lo demuestran, por una parte, las normas de convivencia marital que establecen y, por otra, el hecho de que se acuda a las FARC para sancionar la violencia de los hombres hacia las mujeres o para dirimir conflictos de pareja. Comenta una mujer que “la guerrilla prohíbe que el esposo le pegue a la esposa”⁶⁴

Las FARC sancionaban este tipo de conductas por medio del escarnio y la humillación pública de los hombres:

Castigaron a un señor como que se emborrachaba y llegaba y violaba a la hija y llegaba y violaba a la mujer [...] tenía sexo con la mujer con objetos, entonces le decían a ese señor

agáchate para meterte el fusil, porque si vos sos capaz de meterle cosas a tu mujer, por qué no te vas a aguantar el fusil. A vos también te podemos violar, a ver, agáchate ya mismo, ya, el susto. Yo creí que le iban a meter el fusil a ese señor, da susto. Metiéndome en el lado femenino, yo sí sentía qué duras eran las palabras, pero yo creo que ese señor ya no volvía a hacer eso [...] Entonces, un hombre como medio loco o no, a lo mejor no será loco, será costumbre... después a ese le dieron golpe en cantidad, golpes sí le dieron, ¡uish!, eso le daba el uno, le daba el otro, le daba el otro, le daba golpes ahí delante de todos.

Otro señor también como que el sí violaba a la mujer, esté donde esté, como esté, borracho. Llegaba, la insultaba, la trataba mal, porque ahí le decían “Ah te gusta que te digan así, vos sos un no sé qué, si que tanto, que una iguana, que vení échate aquí, que vos eres una perra”. Un vocabulario bastante fuerte [...] y les hacían amonestaciones, en quince días volvían si ellos sabían que habían seguido [...] a los violadores también, a ellos los mataban. Les advertían la primera vez y si lo hacía por segunda vez, se morían. Decían que de eso ellos no querían que se llenara Colombia, de gente que no servía. Colombia debía estar apoyada de gente que servía, de gente entusiasta que quisieran trabajar.⁶⁵

Sobresale el sometimiento al escarnio público y la humillación de los hombres civiles por parte de hombres armados, que feminizan al otro y así afirman su poder, al mismo tiempo que se hace visible la violación masculina como un asunto central en la definición de la masculinidad, tanto de los unos como de los otros. Debido a que las FARC tenían como norma sancionar a los violadores y asesinarlos, al preguntar sobre abusos de los guerrilleros y violaciones de mujeres por parte de ellos durante este tiempo

⁶² Entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

⁶³ Gramsci, Antonio, *Los cuadernos de la cárcel* (México: Ediciones Era, 1999).

⁶⁴ Entrevista n.º 75, mujer adulta, Puerto Asís, agosto de 2011.

⁶⁵ Entrevista n.º 26, mujer líder, Puerto Asís, agosto de 2011.

una mujer responde: “Nunca jamás, nunca se metieron con las niñas, nunca”⁶⁶ y explica:

De la guerrilla no, que yo creo de la guerrilla no había casos de violaciones porque cuando surgía algo de violación ellos mataban al violador. Ellos investigaban y mataban al violador. El ejército sí, inclusive hay unos tres casos marcados más o menos de violación del ejército a unas niñas del colegio ecológico, entre El Teteyé y Puerto Vega. Hay unos soldados que están pagando el delito de violación, porque violaron a una niña, la niña los reconoció al otro día y los cogieron presos.⁶⁷

En la respuesta, contrasta el comportamiento de la guerrilla con el del Ejército, lo cual refleja la relación diferencial que se ha establecido a lo largo del tiempo con estos dos actores armados. Debido a la estigmatización de los pobladores como colaboradores de la guerrilla y a las acciones violentas contra la población, la relación con los miembros del Ejército ha sido de rechazo y de recriminación. El Ejército muchas veces ha sido representado como el enemigo y sus integrantes como personas en quienes no se puede confiar, razón por la que la mujer del relato anterior trae a colación a los miembros del Ejército para exponer su mal comportamiento por haber violado a unas estudiantes menores de edad.

Por otra parte, la guerrilla también castigaba a la mujer que le fuera infiel al hombre:

La regla que ellos hacían, por ejemplo, ellos no aceptaban que yo vaya a dañar un hogar, para ellos eso era delito, que yo por otro dejara a mi esposo, eso no lo soportaban ellos tampoco. Entonces esas ideologías le gustaban a la gente. Eran los

defensores del pueblo. Era una credibilidad tenaz del pueblo con ellos. Por supuesto, el campesino también, porque era un acuerdo muy así, muy así, impresionante... por eso a los militares no se les daba ninguna información.⁶⁸

La defensa de la mujer frente a la violencia de su esposo, así como la promoción moralizante de la fidelidad en el matrimonio, es aplaudida por la comunidad y en particular por las mujeres. Aquí vale la pena preguntarse por la incidencia que han alcanzado a tener las FARC en los términos en que se definen las relaciones de pareja y, por consiguiente, en el cuestionamiento del orden patriarcal autoritario que predomina en la región, como se deduce de este testimonio de una mujer que era golpeada por su primer marido, de quien luego se separa, y de ser atemorizada por su segundo marido:

Esas experiencias que yo he tenido con mi primer marido y con mi segundo marido me han servido para aconsejar a otras mujeres. Aquí vienen mujeres que se quieren separar y yo les digo que no se separen. Yo les digo que analicen cuál es el papel más importante que Dios le ha dado a la mujer: ¿será ser buena hija, buena madre, buena suegra, buena nieta? No, el papel más importante que Dios nos dejó a nosotras las mujeres es ser buena esposa. Si yo hubiera conocido eso antes, yo tampoco me hubiera separado de mi marido, hubiera aguantado, hubiera tolerado, tratado de hablar, de ir a la iglesia, hacer oración.⁶⁹

Sobresale en el anterior testimonio cómo se recurre al mandato de Dios a la mujer de “aguantar” al esposo con el fin de sostener la relación marital, considerando implícitamente que se deben aceptar sus golpizas para cumplir así su rol principal

⁶⁶ Taller con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁶⁷ Entrevista n.º 26, mujer líder, Puerto Asís, agosto de 2011.

⁶⁸ Taller con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁶⁹ Entrevista n.º 5, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

de “buena esposa”. Al privilegiar dicho mandato religioso, ella parece arrepentida de su separación y aconseja no hacerlo a otras mujeres, a pesar de haber sufrido en carne propia la violencia doméstica.

En contraposición, es interesante analizar el siguiente testimonio de una mujer que ha sufrido de violencia intrafamiliar por golpizas propinadas por el esposo y se cansa de quedarse callada:

Cualquier cosa era pretexto para estarme cascando. Por todo me pegaba. Cualquier cosita era un motivo. Yo lo que sabía era esconder la cara para que no me pegara... Yo le tenía mucho miedo, miedísimo, y eso que era más pequeño que yo, yo le tenía un señor miedo, yo no le contestaba nada.⁷⁰

Es entonces cuando decide acudir a la guerrilla junto con su esposo para definir su separación, lo cual muestra cómo tomar esta decisión implica contravenir la subordinación y obediencia al hombre que se espera de la mujer:

Hicimos una cita [con la guerrilla]. Entonces llegamos, él ya fue con su poco de gente y yo fui con mis dos hijos, nos fuimos allá cuando ya dijo [el guerrillero] que cuál era el problema. Yo hablé [...] “de lo que he pasado yo no le voy a recordar nada... Yo quiero es que me digan si ustedes me van a obligar a vivir con él yo me voy o no falta un poco de veneno para librarse de eso”. Entonces dijo [el guerrillero]: “Cómo va a creer, ¿usted cuántos hijos tiene?”, “Tres, pequeños todavía. Yo sé que mis hijos me necesitan, yo sé que les voy a hacer mucha falta, pero de todas maneras yo no voy a vivir así”. Entonces dijo [el guerrillero]: “No, usted no tiene que irse de la casa, usted todavía les hace mucha falta a sus hijos, o ¿usted tiene por qué irse?”, “No, yo no tengo por qué irme, pero si me toca que irme, yo me voy, no soy enferma ni manca, para

decir que no puedo trabajar [...] donde quiera que sea yo consigo trabajo”. Dijeron: “No, no se vaya, el que tiene que irse es él”. Él decía que le repartan la casa, el decía que le repartan las cosas [...] [Entonces dije] “Hagan lo que ustedes quieran porque yo sé que yo trabajando, yo consigo mis cosas, yo no me voy a dejar pegar [...] si me toca irme yo me voy” [...] Entonces él dijo: “El que tengo que irme soy yo, me hace sacar por la guerrilla” [...] Entonces dijeron que de todas maneras él tenía que salirse y entonces él se fue a la casa y se fue con la ropa [...] Es verdad que uno aguanta, pero no tanto, era mucho.⁷¹

Del recuento sobresale cómo el hombre no considera que su conducta merezca el castigo aplicado, pues responde a la práctica habitual de los sujetos masculinos de la comunidad, consecuente con el arreglo de género patriarcal imperante, pero acata la decisión tomada por la guerrilla de dejar a su esposa. Sin embargo, no hay un consenso social sobre la gravedad del hecho porque la mujer ha ocultado el maltrato, razón por la cual ella aclara que fue un error esconderles a sus hijos y a los miembros de la comunidad las peleas y aconseja a otras mujeres que las hagan públicas para que no las culpen a ellas si se acaba su matrimonio.

En síntesis, aunque las FARC regulan el maltrato de los hombres hacia las mujeres, así como la violación, también les exigen a las mujeres un cierto tipo de comportamiento que sigue reproduciendo el orden patriarcal, como lo refleja la norma de fidelidad de la mujer hacia su esposo. Por otra parte, el comportamiento virtuoso que se demanda a los hombres también reproduce arreglos de género patriarcales, de manera que se puede afirmar que aun cuando las FARC pueden presentar avances en relación con la mediación ante la violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer —y en ese sentido cuestionan el orden patriarcal—, no llegan a subvertirlas.

⁷⁰ Entrevista n.º 18, mujer adulta mayor, El Placer, agosto de 2011.

⁷¹ Entrevista n.º 18, mujer adulta mayor, El Placer, agosto de 2011.

EL DESPRESTIGIO: DEL DISCURSO SOCIAL A LOS IMPUESTOS

Desde finales de los ochenta, en la vereda Las Brisas de la inspección de El Placer funcionó el centro de los narcotraficantes, “la zona dura de los mafiosos”,⁷² tal como lo atestiguan hoy las ruinas de casas muy lujosas en dicha vereda. Se trataba de los patrones que recibían el dinero de los carteles y “buscan como comisionistas a gente de la región”⁷³ para que compraran a los campesinos la pasta de coca. Un habitante de El Placer que trabajó como comisionista recuerda:

Ellos vivían acá al frente por la vía a Los Ángeles, por ahí vivía, después me conseguí otro patrón en Las Brisas, yo iba allá y si no le salía al uno [refiriéndose al dinero para comprar], le salía el otro y yo estaba con ellos. Si le llegaba plata a todos dos, hasta donde yo podía a uno le pedía 50 y al otro 50 y completaba los 100 millones.⁷⁴

Sobre este dinero, pagaba como comisionista a las FARC un impuesto mensual correspondiente al 10%. Otra comisionista y su esposo narran:

En ese tiempo nosotros trabajábamos con mercancía, entonces a nosotros nos tocaba pagar la mensualidad, lo que ellos llamaban la vacuna [...] Nos llevaban a las montañas, por allá a los potreros, a las veredas. Por allá nos llamaban y ellos tenían una lista. Uno tenía que pagar mensualmente y si uno se demoraba, allá nos llevaban a toditos los comisionistas, y decían: “Fulano de tal sí pago el impuesto este mes, allá”, y el que no pagó lo hacían a otro montón acá. Le tocaba a uno estar pendiente pagando la mensualidad.⁷⁵

Y agrega su esposo: “Ellos no lo llevaban a uno al sitio donde ellos vivían sino que lo esperaban en tal parte, en las veredas. Ellos entregaban recibos de que uno si había pagado, decían el día y la fecha y firma del comandante”.⁷⁶

En este contexto de consolidación de la economía de la coca y del consiguiente inicio de guerra contra las drogas por parte del gobierno (que se concretó con el inicio de las fumigaciones de los cultivos de coca), las FARC empiezan a cobrarle impuesto a los cultivadores de la hoja de coca en el Valle del Guamuez, como lo relata una mujer :

La guerrilla ya viene que teníamos que darle 80.000 por kilo [de base de coca], yo les digo: “No, pero no alcanza, por kilo no alcanza eso”. No va creer pero uno estaba trabajando para ellos, sentía uno miedo de ellos porque también eran malos, jodidos; a uno le tocaba trabajar así no se ganara nada e irles a entregar a ellos, vivía uno más pobre.⁷⁷

Resulta claro un primer cambio en la política de las FARC y su relación con los campesinos de la región, consecuente con su vinculación directa con el narcotráfico. Por otra parte, se presenta un segundo cambio que responde a su mayor presencia en la vida cotidiana de los habitantes de El Placer: “Ya después la guerrilla se apodero de aquí, andaban así de civil. Informaban a una persona que iban a hacer reunión y esa persona tenía que informar a los demás lo que va a pasar”⁷⁸. Recuerda otra mujer: “Mi esposo y yo teníamos una sastrería. Se confeccionaba ropa para niños. Llegaban a que les arreglara pantalones, carpas y si no, nos decían ‘Se van del pueblo’. Pero eso sí pagaban por los arreglos. Nos tocaba convivir con la guerrilla presionados como cuando a uno

⁷² Entrevista n.º 2 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁷³ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁷⁴ Entrevista n.º 23, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

⁷⁵ Entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁷⁶ Entrevista n.º 28, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

⁷⁷ Entrevista n.º 1 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁷⁸ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

lo tratan como a las patadas que entran como a mandar”.⁷⁹ La peluquera también menciona que “las mujeres, las guerrilleras, ellas venían y se hacían hacer ondulados y eran buenas pagas, le pagaban a uno”.⁸⁰

Como andaban de civil, se comenta que muchas veces no se sabía quién era guerrillero.⁸¹ Y explica otra mujer:

La guerrilla en esa época vivía acá en el pueblo [...] Por eso es que yo digo yo los conozco, nosotros los distinguimos, fuimos criados con ellos [...] Ellos con los campesinos no se meten [...] tenían camionetas, motos. Una vez una señora que estaba teniendo un bebé por allá y se le complicó, y ellos mismos en la camioneta de ellos lo llevaban a uno al hospital. Una vez le pegaron un tiro a mi marido y ellos mismos lo han llevado en el carro, ellos mismos lo llevaron.⁸²

Dos elementos se deducen del anterior testimonio. En primer lugar, la composición de las FARC, que se nutre de personas de la región, lo que les confiere un carácter diferente al de los paramilitares, que vienen de otros lugares. En segundo lugar, la figura de los milicianos, quienes aparecen también después del paro.

LAS MILICIAS: RUPTURA DE LA BASE SOCIAL

Hay consenso entre los pobladores de El Placer con respecto a la aparición de los milicianos después del paro cívico de 1994. El suceso coincide con el inicio del auge de la producción de coca en la región y el afianzamiento de su poder militar:

[...] al terminar el paro queda más fuerte la guerrilla y le dicen a la gente que quién quiere colaborarles para tal cosa, cuántos cultivos hay, son como las milicias urbanas o civiles y así esto coge un grado con estas personas, los milicianos comienzan a ajusticiar gente, a cobrar impuestos mandados por la guerrilla, porque ellos le entregaban la plata a la guerrilla.⁸³

Estas milicias “tienen una estructura propia y son dirigidas por el Estado Mayor Central y los estados mayores de los bloques y los frente. Son armadas por las FARC pero están integradas por civiles. Hacen vida partidaria y política, viven de su trabajo, en sus casas y con sus familias y no han realizado un compromiso de pertenencia a las FARC”.⁸⁴ Tal como se señala en los testimonios anteriores, los milicianos no solo convivían con la población de El Placer, sino que eran personas conocidas de la región que muestran simpatía por las FARC y se vinculan de manera informal a la organización,

Las milicias fueron personas que se dedicaron voluntariamente a ellos, inclusive hasta poner bombas, operativos que mandaban las mismas guerrillas. Inclusive nos invitaban a nosotros a aprender a hacer bombas para poner en los cultivos. Entonces la gente común participaba en eso. Entonces las personas corrientes comienzan a decir, “Allá hay un miliciano hagámonos a un ladito”.⁸⁵

La presencia de milicias en el pueblo refuerza el estigma sobre la población civil y va a ser el argumento que se esgrimirá reiterativamente por parte de los paramilitares como razón para

⁷⁹ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁸⁰ Entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁸¹ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁸² Entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁸³ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁸⁴ Ferro, 2004, “Las FARC y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: testimonios de colonos y guerrilleros”, 55.

⁸⁵ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

atacar a la población civil. La sospecha de que cualquiera pueda ser auxiliar de la guerrilla se hace más fuerte, así como la paranoia de los paramilitares cuando llegan a asentarse allí. Así mismo, las relaciones entre los habitantes cambian y en muchas ocasiones se rompen los vínculos con los vecinos.

Martín Corena, comandante del frente 48 en el 2001, entrevistado por Álvaro Sierra, sostuvo que “esta es una zona de guerra y aquí tenemos una red de inteligencia”,⁸⁶ refiriéndose a los milicianos, quienes cumplen el papel de bisagra entre las FARC y la población civil. Pero aunque se supone que no tienen autonomía, la gente se queja de los abusos que cometen y se sostiene que lo hacen sin conocimiento del Estado Mayor de las FARC:

Nosotros si no nos metíamos con ellos no habían problema. Pero hacían cosas, me parece que los milicianos hacían cosas acá y el Secretariado no sabía. Empezaban a amarrar la gente y toda esa cuestión. Cuando se dañó eso fue cuando comenzaron a cobrar impuesto hasta a los vendedores ambulantes, hasta ellos tenían que pagar impuesto. Los que vendían los raspados, toda esa cuestión, pagaban impuesto. Los milicianos cobraban y eso a la gente ya no le gustaba. Yo creo que la venida de los paramilitares fue por esa cuestión. Los señores que estaban haciendo la comisión, los que tenían sus cocinas, ya tenían que protegerse de esa manera [...] Luego después de eso mi hermano tuvo un problema por la comisión y lo mataron los milicianos. Él no quiso pagar y lo vinieron a asesinar a la casa.⁸⁷

Este poder adquirido por los milicianos en el marco de una economía del narcotráfico los lleva a tomar medidas inconsultas con el Estado Mayor de las FARC que inciden en el cambio de re-

lación de la población con la guerrilla, como lo señala una mujer: “Antes había unos milicianos muy malos, al que llegaba lo amarraban y se lo llevaban para pelarlo”.⁸⁸ Otro campesino agrega: “Con el narcotráfico los milicianos empiezan a exigir que solo ellos compren la droga y prohíben a los comisionistas particulares y compran la mercancía solo ellos”.⁸⁹

Al cumplir el papel de comisionistas, los milicianos “se constituyen en verdaderas vértebras en la articulación de los grupos insurgentes al circuito de las drogas”,⁹⁰ sustituyendo a quienes fueron los intermediarios, “que irrigaban parte del capital en diversas actividades comerciales (bares, prostíbulos, contrabando de armas, etc.)”.⁹¹

Esto llega al punto de que la población establece una clara diferenciación entre los guerrilleros combatientes y los milicianos:

[En] la guerrilla hubo comandantes que ayudaban a los campesinos, les daban remesa, no había delincuencia común, no había atracos, había esa ley. Y luego empiezan a quebrantarse y se empiezan a degenerar este grupo, los mal llamados milicianos; en nuestros municipios los milicianos fueron los que hicieron más daño, mataron a muchos y a raíz de eso dicen que la comunidad fueron a pedir la venida de los paramilitares para que acabaran con los milicianos, no con la guerrilla.⁹²

Esta diferenciación se reitera en el siguiente testimonio que diferencia periodos históricos:

En esa época [en los ochenta], para allá [El Tigre] las FARC entró con una estructura muy bien organizada. Tenían unos

⁸⁸ Sierra, Álvaro, “Los señores de la guerra”.

⁸⁹ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁹⁰ Vargas Ricardo, *Drogas, Conflicto Armado y Desarrollo Alternativo*, 90.

⁹¹ Vargas Ricardo, *Drogas, Conflicto Armado y Desarrollo Alternativo*, 90.

⁹² Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁸⁶ Sierra, Álvaro, “Los señores de la guerra”, *El Tiempo* (23 de septiembre de 2001).

⁸⁷ Entrevista n.º 28, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

ideales, el campesino no le tiraban como tal, por allá trabajaron muy organizados. Cuando se vino a desorganizar plenamente para mí fue como en el 97, cuando ya se metieron los tales milicianos que hacían y deshacían con la población.⁹³

Se evidencia en estos testimonios un desencuentro entre los intereses estratégicos de las FARC —como organización nacional que buscaba pasar de la guerra de guerrillas a una guerra de movimientos— y la reproducción de un orden local atravesado por la economía del narcotráfico, que había acabado legitimándose socialmente. Por otra parte, el monopolio de la cadena del narcotráfico por el que apostó las FARC en esta región del Bajo Putumayo tenía como propósito contener la incursión y expansión de los grupos paramilitares, pero lo paradójico de esa apuesta fue que terminó creando condiciones proclives para eso que pretendían impedir.

En la práctica, la vinculación de las FARC como reguladora del comercio de la coca hizo que se convirtieran para la población civil en un actor armado que usa la fuerza para consolidar su poder con miras a su beneficio económico, dejando a un lado su proyecto político en beneficio de los habitantes de esta región, que al inicio les ganó simpatía entre la población. En este contexto, irrumpen los paramilitares en El Placer, entrada que previamente fue anunciada por la guerrilla a la población.

Las FARC reunió a la población civil de El Placer meses antes de la incursión paramilitar para avisar sobre la posible entrada de los paramilitares, tal como lo recuerda una mujer: “[Los guerrilleros] dijeron que iban a venir los paramilitares, que primero llegaron a Puerto Asís [...] que iban a venir a El Placer, a La Dorada, a El Tigre. La guerrilla dio una información que no den trabajo a personas desconocidas”.⁹⁴

Otra mujer relata la estrategia a seguir propuesta por las FARC:

Se hacían reuniones convocadas por guerrilleros [y decían] aquí nos vamos a enfrentar con lo que sea con palos, machetes; y yo les dije: “Si ustedes con armas no pueden, ¿cómo vamos a hacer nosotros?”. Dijeron que no se corran y [cuando entraron los paras] del susto corrieron [refiriéndose a El Tigre] y los mataron. Cómo van a creer ustedes, nos tienen que defender, pero ellos salieron corriendo.⁹⁵

Otra mujer agrega:

La guerrilla diciendo por allá que si ven gente que nos armáramos, que si ven gente distinta ármense con palos, con lo que encuentren porque vienen un poco de paracos. No sabíamos nada... cuando decían que entraron al Tigre, que mataron un poco de gente, “Dios mío, ¿qué será?, será una ley”, que era una ley que había mandado Uribe, que era del gobierno... entonces, la guerrilla decía: “Si ven a alguien desconocido, entréguenlo, vengán, avísenos”, decían ellos; qué se iba poner uno a entregar una persona pa’que lo maten, uno se quedaba calado, aquí la gente se quedaba callada, entrara quien entrara.⁹⁶

Como se deduce de los testimonios, los habitantes de El Placer esperaban que la guerrilla les ofreciera seguridad, pero el sentimiento general es el de que la guerrilla los deja solos cuando llegan los paramilitares, lo que deja a la población civil indefensa en medio del conflicto armado entre paramilitares y guerrilleros, con el agravante de ser estigmatizados como auxiliares de la guerrilla por habitar en un territorio hasta entonces bajo su control.

⁹³ Taller de memoria con líderes, La Hormiga, 14 de junio de 2011.

⁹⁴ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

⁹⁵ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁹⁶ Entrevista n.º 1, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Marcha de niños y jóvenes de El Placer



Fuente: Archivo familiar, El Placer.

CAPÍTULO 3: LA “SEGUNDA LEY”: EL BLOQUE SUR PUTUMAYO DE LAS AUC EN EL PLACER

El 7 de noviembre de 1999, en el marco de la expansión paramilitar hacia la zona baja del departamento, el Bloque Sur Putumayo de las AUC incursionó en la inspección de Policía de El Placer. Con el objetivo de combatir a la guerrilla y hacerse al control del narcotráfico —diez meses después de la masacre de El Tigre y de manera simultánea a la incursión de La Dorada—, los paramilitares desplegaron su estrategia de terror en El Placer, desarticulando dramáticamente la vida cotidiana de hombres y mujeres.

A diferencia de otras masacres,¹ la de El Placer no se orientó a expulsar a la población del territorio. El interés por el negocio de

la coca llevó a los paramilitares a asentarse en la zona y a procurar el control de la población. Los armados no se replegaron tras la masacre; por el contrario, la incursión armada marcó el inicio de siete años de dominio paramilitar en el pueblo. Pero el control de las AUC encontró su límite en los márgenes del casco urbano. Las veredas circundantes, situadas a escasos minutos del pueblo, fueron escenario de constantes y cruentos enfrentamientos armados con el frente 48 de las FARC. El Bloque Sur Putumayo situó entonces una base paramilitar en medio de una zona de abierta disputa armada con la guerrilla.

Graffiti de las AUC en El Placer



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, junio de 2011.

¹ Particularmente las acaecidas en los departamentos de la zona norte de Colombia. Ver Grupo de Memoria Histórica, *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra* (Bogotá: Editorial Taurus, 2009).

contrainsurgentes y económicos de las AUC, definieron los repertorios de violencia desplegados por el bloque paramilitar y la relación que instauró con la población de El Placer. Por un lado, habitantes del pueblo y las veredas aledañas fueron estigmatizados como “guerrilleros de civil”, lo que los hizo objeto de señalamientos y castigos. De manera paralela a esa estrategia de terror, los paramilitares utilizaron su poder y capacidad de coerción para construir una base social que sustentara su asentamiento en el pueblo. Fue entonces cuando el Bloque Sur Putumayo devino autoridad en el interior del casco urbano, regulando la vida cotidiana de la población y constituyendo un orden social, tal como lo hicieron las FARC en su momento.

Desde 1999 hasta marzo de 2006, año de la desmovilización, hombres y mujeres de El Placer tuvieron que cohabitar con los paramilitares, quienes hicieron del pueblo su morada. Durante ese periodo, el Bloque Sur Putumayo mantuvo el monopolio de la fuerza dentro del casco urbano, controló el negocio de la coca y, sobre todo, reguló diferentes aspectos de la vida social. Sin embargo, el dominio de las AUC no fue experimentado de la misma manera por hombres y mujeres. Los paramilitares desplegaron repertorios de violencia diferenciados según género. Tampoco todas las mujeres tuvieron experiencias homogéneas: unas fueron estigmatizadas como “enemigas”, mientras que otras fueron objeto de particulares regulaciones cotidianas en el marco de la construcción del orden paramilitar.

Este apartado describe los diversos repertorios de violencia, regulación y control desplegados por el Bloque Sur Putumayo de las AUC contra hombres y mujeres de El Placer, así como las afectaciones de las que fueron víctimas los habitantes de las veredas en el marco de la disputa armada entre guerrilla y paramilitares.

LA ENTRADA PARAMILITAR: MASACRE DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1999

Día de mercado, nueve de la mañana, inspección El Placer. Chivas y camionetas parqueadas esperan la hora de salida rumbo a La Hormiga u otros municipios. En el centro de la inspección no

se veía el final de las calles por la multitud de gente que solía llegar todos los domingos. Restaurantes, bares y locales de comercio cobraban vida desde temprano. La música sonaba en estos lugares, distinta y a volúmenes muy altos. Todas las melodías se cruzaban para conformar un solo bullicio en medio del pueblo concurrido.

Algunos habitantes de El Placer hasta ahora estaban preparando sus productos de venta, pero la mayoría ya estaba en sus tareas de comercio. Unos estaban vendiendo la coca, otros tenían preparados los jugos, las frutas y verduras, y la comida para los comerciantes; los dueños de los bares ya habían hecho sus primeras ventas. Otros, mientras tanto, se alistaban dentro de sus casas para la misa de diez de la mañana. Algunos jóvenes veían la televisión en las casas, mientras los hermanos menores cumplían los mandados de sus padres. Ese domingo, una mujer joven cumplía años. Por eso nunca podrá olvidar ese 7 de noviembre de 1999.

Ese día, dos niños que estaban de regreso a casa con los huevos del desayuno se toparon con un camión azul de carpa negra que paró a la entrada del pueblo. Se bajaron treinta y ocho hombres camuflados con uniformes del Ejército y brazaletes con las letras AUC en blanco y portando distintas armas: Fall, M-16, Galil-762, AK-47, una ametralladora M-60 y armas cortas, que solo llevaban ‘Óscar’, ‘Druppy’ y ‘Guillermo’, los comandantes militares.² Tres hombres iban con pasamontañas porque eran los informantes. Los otros treinta y cinco uniformados iniciaron un tiroteo indiscriminado que duró aproximadamente dos horas.

Fue una incursión anunciada. Luego de la masacre de la Inspección de El Tigre,³ se escuchaban rumores de que llegarían a El Placer. Los hombres del pueblo hacían guardia de noche porque pensaban que los paramilitares entrarían en la oscuridad.

² Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

³ Grupo de Memoria Histórica, *La masacre de El Tigre: reconstrucción de la memoria histórica en el valle del Guamuez-Putumayo* (Bogotá: CNRR, 2011).

Nadie los esperaba esa mañana concurrida y con visitantes de veredas y hasta de otros municipios.

Los hombres armados ordenaron que nadie corriera: “Tiéndanse, tiéndanse, hijueputas, que somos las autodefensas”.⁴ A los que corrieron los mataron, y a los que se escondieron les gritaban “hijueputas ¡salgan! Sapos, guerrilleros”.⁵

Un grupo de evangélicos que estaban en un culto escucharon la “plomacera” y salieron cantando muy fuerte. Llegaron hombres armados, los callaron y les ordenaron tirarse en el piso. Una mujer de ocho meses de embarazo tuvo que hacerlo. Ahí duraron cerca de una hora. Un comerciante de coca llamado Hernán se escondió en una casa de los habitantes porque era buscado por los hombres que llegaron, pero no fue encontrado. Otros habitantes decidieron correr hacia las montañas a esconderse con niños y gallinas en brazos.

Con aerosoles negros, rojos y azules, los paramilitares escribieron en las paredes de las casas y locales mensajes para los habitantes “Nosotros llegamos y nos quedamos”, “Fuera guerrilleros y colaboradores de la guerrilla”, “Fuera colaboradores y sapos de la guerrilla”, “AUC presentes”.

El comando Cazador del Bloque Sur Putumayo de las AUC fue el responsable de la masacre, conformado por cuatro escuadras, cada una de ellas con nueve hombres armados. Según la versión libre de Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, la dirigían el comandante ‘Druppy’ y ‘Óscar’. Las escuadras estaban a cargo de ‘Cejas’, ‘Primo’ ‘Jair’ y una más era controlada por ‘Druppy’ y ‘Óscar’. Y como patrulleros: ‘Alacrán’, ‘Piñón’, ‘Solín’, ‘Pastuso’, ‘Negro’, ‘Pichón del Diablo’, ‘Chocolate’, ‘Chiqui’, ‘Harry’, ‘Carenina’, ‘El Mayor’, ‘Marlon’ (exsoldado del batallón 51 en Santana), ‘Rentería’, J.J. Gómez, ‘Firulay’, Daniel Vaca, Saulo de Jesús Naranjo, alias ‘Lorenzo’, ‘Soldado’, ‘Malu-

co’, ‘Betún’, ‘Tomate’ y los tres informantes: ‘Perro Pucho’, ‘El Viejo’ y ‘El Loco Albeiro’.⁶

El grupo de hombres armados se dividió en dos. Uno se quedó en El Placer durante dos horas y el otro siguió hacia las veredas Las Brisas y San Isidro, donde reunieron a la población en la escuela para alertarlos de su llegada. Luego, según la versión libre de ‘Tomate’: “La orden no era quedarse dentro del pueblo, la orden era incursionar y salir, pero hacia un costado del pueblo, sea a cualquier lado [...] porque se sabía que al haber muertos tendría que llegar la autoridad”.⁷ El recuerdo colectivo de los habitantes narra que ese mismo día regresaron en horas de la tarde. Pero era otro grupo de hombres armados pertenecientes al Ejército Nacional de Colombia. La memoria visual de los habitantes los confunde, los despoja de sus características físicas, convirtiéndolos en iguales.

Durante la incursión en El Placer, fueron asesinadas con armas de fuego once personas: Claudia Liliana Díaz de 18 años; Miriam Edilma Chingue Guaquez de 25 años y con 4 meses de embarazo; Jesús Geovanny Erazo Rosero de 20 años; Eulmilo Cuarán Chapuel de 17 años; José Hugo Galíndez Guerrero de 22 años; Ramiro Miguel Rojas Mallama de 39 años; José Ramiro Morales de 26 años; Silvio Arturo Oviedo de 37 años; José Leonardo Inagán de 42 años; Jorge Luis Celi Peralta de 23 años, y Luis Antonio Zambrano, oriundo de Ecuador.

Tras la masacre, los paramilitares salen del casco urbano de El Placer porque sabían que rápidamente llegaría la Cruz Roja y la Fuerza Pública. Sin embargo, no se van de la zona, se resguardan en veredas aledañas. Según la versión libre de ‘Tomate’, el 7 de noviembre de 1999 permanecen en la vereda Costa Rica, el 8 se desplazan a San Isidro, el 9 pasan el día en Las Brisas y de noche se trasladan a La Grada, donde esperan nuevas órdenes. Final-

⁴ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁵ Versión libre postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía

⁶ ‘El Loco Albeiro’ fue narcotraficante en las Brisas. La comunidad lo reconoció cuando llegó con los paramilitares.

⁷ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

mente, ‘Guillermo’, comandante de grupo, da la orden de ubicarse en El Placer, asentamiento que perdura durante siete años.

ROSTROS PARAMILITARES: ESTRUCTURA DEL BLOQUE SUR PUTUMAYO EN EL PLACER

Escudo de las AUC de El Placer



Fuente: Dossier de la Fiscalía Unidad de Justicia y Paz.

Al convertirse en base del Bloque Sur Putumayo, El Placer contó con una fuerte presencia de hombres paramilitares. Según información consignada en la página web del Bloque, aproximadamente 240 combatientes se establecieron en el pueblo.⁸ Divididos en grupos y escuadras, los armados patrullaban el casco urbano y las veredas aledañas. La memoria colectiva de la población refiere la presencia permanente de 200 paramilitares: “Acá en el pueblo yo creo que había por ahí unos 200, es que había hartos”.⁹ Otros testimonios recuerdan una cifra más alta: “En total eran como 500 aquí en El Placer y sus alrededores”¹⁰. En la Inspección se concentraba más de la terce-

ra parte del bloque paramilitar, que en su totalidad contaba con 650 combatientes.¹¹

¿Quiénes fueron los paramilitares que hicieron presencia en El Placer? En primer lugar, destacamos que, al ser el bloque parte de Casa Castaño, la mayoría de paramilitares que llegaron a El Placer provenían de la zona norte del país, no eran de la región. Así recuerda esa característica un poblador:

Aquí prácticamente casi nadie de esas personas eran de la región; todas las personas que pertenecían a las autodefensas eran de otras partes [...] Había mucha gente paisa, mucha gente de Medellín, como de las comunas, de esos lados. De Valledupar, mucho, mucho costeño, costeño en cantidad [...] Más que todo costeños, de Medellín, de Cali, de la ciudad. Aquí de la región no se miró [...] póngale que en cien, uno o dos eran de aquí de la región, muchachos de acá [...] de resto no, toda le gente veía de otros lados.¹²

Las AUC creían que Putumayo era un departamento guerrillero y por lo tanto no podían confiar en los hombres para que hicieran parte del bloque. De todos los paramilitares que operaron y transitaban por el pueblo, los comandantes son los más nombrados por la población. Entre ellos se recuerda a William Alberto Rollet Corena, alias ‘Guillermo’, quien comandó la masacre del 7 de noviembre de 1999. Él fue rápidamente remplazado por Fredy Almario Gómez, alias ‘Coco’, quien desde 1998 era el segundo comandante militar del bloque¹³ y fue uno de los más temidos por la población de El Placer. ‘Coco’ es descrito como un hombre grande, de piel oscura y con ojos rojos como el diablo¹⁴.

¹¹ Versión libre, postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 20 de Diciembre de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz.

¹² Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

¹³ Dossier de imputación Bloque Sur Putumayo, Fiscal 27 de Justicia y Paz.

¹⁴ Apuntes cuaderno de trabajo de investigación, 2011.

⁸ Bloque Sur Putumayo de las AUC: <http://web.archive.org/web/20020601183552/http://www.bloquecentralbolivar.org/putumayo/>

⁹ Entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹⁰ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

Al igual que ‘Coco’, alias ‘Wilson’ es recordado como uno de los comandantes más autoritarios, déspotas y sanguinarios que militó en el pueblo. Recuerda una mujer que “no más de verlo nos daba miedo. Tenía una autoridad que ponía a temblar a todo el mundo [...] Wilson era el más jodido, los escoltas, esa misma gente le tenía miedo [...] Al Wilson lo mataron los mismos paracos”.¹⁵

Alias ‘40’ y alias ‘Asprilla’ fueron otros comandantes que también se distinguieron por su arbitrariedad: “[Asprilla] no dejaba hablar, no daba chance”.¹⁶ Finalmente, encontramos a Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, proveniente de la escuela La Acuarela en San Pedro de Urabá, quien fue comandante de grupo en El Placer de 2000 a 2002. Todos estos comandantes, junto a sus subordinados, son recordados por la población placereña como “sanguinarios”, “corrompidos”, “bravos”, “caníbales”, “malos” y “terroríficos”:

Los primeros que llegaron fueron los que hacían las masacres sin lástima de nada. Los negros, los primeros se peleaban por matar.¹⁷

Con los paramilitares era como un terror [...] Eso se sentía que pisaban como con fuerza, o no sé si era uno por el temor que escuchaba esos pasos como temerosos.¹⁸

Los primeros comandantes fueron los más sangrientos [...] eran como caníbales, como demonios.¹⁹

Ellos eran las personas más corrompidas [...] Al principio eran unos comandantes malísimos, yo creo que ni mamá te-

nían. Había uno que le decían el J.J, ellos ya no viven, a unos los mataron lo mismos compañeros.²⁰

Si bien, como veremos en los siguientes apartados, el dominio paramilitar se caracterizó por el terror y la arbitrariedad, su larga duración y el despliegue simultáneo de repertorios de violencia y gobierno hicieron que no todos los paramilitares fueran vistos de la misma manera. Por esa razón, es común escuchar la afirmación “sí, todos estaban armados, pero no todos eran lo mismo”.²¹ Principalmente los comandantes que cumplieron roles “políticos”, de autoridad, mediación y posicionamiento social de la organización fueron vistos por la población como menos drásticos. Entre ellos se encuentran alias ‘Blanco’ y Arnolfo Santamaría Galindo, alias ‘Pipa’, quien fue comandante político de El Placer desde 2001 hasta 2003, año en que fue ascendido a comandante militar del bloque.²² En el caso de ‘Pipa’, su origen caqueteño y campesino influyó en la relación con la población de El Placer. En las entrevistas y durante el trabajo de campo, los habitantes se referían a él como el más cercano, como un paramilitar que comprendía la realidad de la población y el significado de vivir en una zona cocalera, ser campesino y tener que estar bajo mando de distintas “autoridades” legales e ilegales. Recuerda una mujer: “El comandante ‘Pipa’ fue el que llegó con un poquito de orden, entonces ahí ya no era lo que los paracos quisieran hacer, sino que él trataba que respetaran a la gente, porque es que ellos se creían los dueños de todo”.²³

Fueron estos comandantes los que durante siete años, de la mano de aproximadamente doscientos paramilitares rasos, desplegaron una estrategia contrainsurgente y buscaron edificar un orden social particular en El Placer.

¹⁵ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹⁶ Apuntes cuaderno de trabajo de investigación, 2011.

¹⁷ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹⁸ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹⁹ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²⁰ Entrevista n.º 34, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²¹ Entrevista n.º 34, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²² Dossier de imputación Bloque Sur Putumayo, Fiscal 27 de Justicia y Paz.

²³ Entrevista n.º 35, mujer adulta, Ecuador, septiembre de 2011.

GUERRA Y ESPACIO: CARTOGRAFÍA DEL CONFLICTO EN EL PLACER

Trinchera de paramilitares



Fuente: Álbum personal.

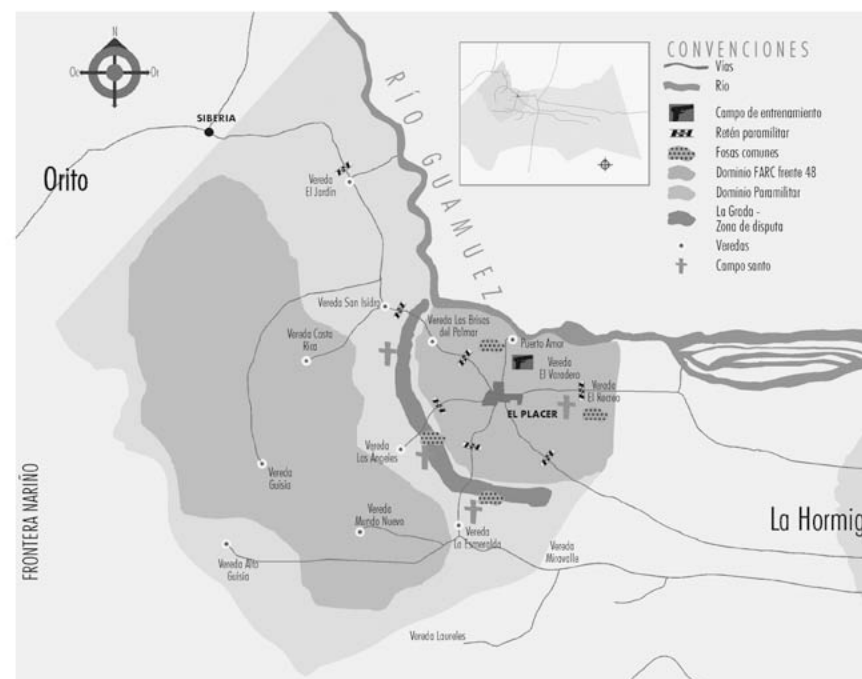
Las prácticas, usos, rutinas y ritmos de vida de una comunidad configuran y otorgan sentido a los espacios. En contextos de guerra como el de El Placer, donde diferentes grupos armados se han asentado por largos periodos en la zona, la violencia se tornó una dimensión de la vida y dejó huellas tangibles y simbólicas en el territorio. Desde 1999, tras la llegada del Bloque Sur Putumayo de las AUC, el casco urbano de la inspección se convirtió en base paramilitar y las veredas circundantes en campos de batalla. El terror, la violencia cotidiana y los cruentos enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares dejaron marcas en casas, campos, ríos, calles y veredas.

Este apartado se propone ubicar al lector en el territorio. Presenta un croquis de la inspección de El Placer, localizando los lugares emblemáticos de la presencia paramilitar y la disputa armada durante el periodo 1999 a 2006. Paralelamente, eviden-

cia cómo el conflicto resignificó el sentido de los espacios. Para cumplir ese objetivo, primero presentamos la geografía de la guerra en las veredas y luego nos focalizamos en el casco urbano de El Placer.

LAS VEREDAS: ZONAS DE CONFRONTACIÓN ARMADA

Mapa 5. Inspección de El Placer y sus veredas.



Fuente: Diseño Gráfico Guillermo Román Ríos Quiroga

Como lo muestra el mapa n.º 5, la mayoría de veredas de la inspección de El Placer están ubicadas al costado occidental del casco urbano, rumbo al departamento de Nariño. Brisas de El Palmar, San Isidro y El Jardín son pequeños centros poblados localizados sobre la

carretera destapada que del pueblo conduce a Siberia, en el municipio de Orito. Estas veredas se encuentran ubicadas a ocho, quince y treinta minutos en carro desde El Placer, respectivamente, y son las que más cerca están del río Guamuez. De estos tres poblados, el primero fue centro de comercialización durante la bonanza cocalera en la zona. Allí, narcotraficantes del cartel de Medellín y posteriormente del cartel de Cali construyeron casas y balnearios. Dentro de la cadena de la coca, Las Brisas fue el lugar donde los comisionistas negociaban con “los patrones”.

Alejándose del río Guamuez en sentido sur, rumbo a la frontera con Ecuador, se encuentran las veredas Los Ángeles, La Esmeralda, Mundo Nuevo, Alto Güisía y Costa Rica. De estas, las dos primeras son las más cercanas al casco urbano de El Placer; se encuentran aproximadamente a diez minutos de distancia. Además, se caracterizan por estar situadas sobre una pequeña colina que las ubica algunos metros más arriba del pueblo, particularidad que también comparte San Isidro. Las tres últimas —Mundo Nuevo, Alto Güisía y Costa Rica— son las veredas más apartadas de toda la inspección, los lugares con mayores dificultades de acceso. Por último, hacia el costado oriental del casco urbano, sobre la vía principal que conecta La Hormiga con El Placer, se encuentran los poblados El Recreo y El Varadero.

Durante el periodo 1999 a 2006, la dinámica de la guerra dividió el territorio de El Placer y sus alrededores en tres: lugares de presencia del frente 48 de las FARC, zonas de confrontación armada y espacios bajo control paramilitar. En esa lógica, los centros poblados más retirados fueron zonas de efectiva presencia de las FARC. Los habitantes de Alto Güisía, Costa Rica, Mundo Nuevo, en la inspección de El Placer, y El Empalme y Siberia, en el municipio de Orito, se cruzaban constantemente con combatientes del frente 48. Las áreas rurales que rodean esas veredas eran zonas de habitación y tránsito de la guerrilla.

Por su parte, Los Ángeles, La Esmeralda y San Isidro, veredas contiguas al casco urbano de El Placer, fueron escenarios de cruentos enfrentamientos armados entre guerrilla y paramilita-

res. A escasos metros de estas veredas, en la zona donde inicia la colina y el terreno se inclina, también se libraron combates. Allí los paramilitares, aprovechando la visibilidad que brinda el lugar, ubicaron trincheras, hicieron un cordón de combatientes y localizaron retenes, para prevenir la entrada de las FARC a El Placer. Ese lugar límite es conocido como La Grada, una zona de choques armados, de batallas. Ese terreno de disputa, que rodea el pueblo por el costado occidental, fue también el lugar donde los paramilitares enterraron a sus víctimas en fosas comunes, hecho que le ha valido la calificación de “campo santo”. Actualmente en esos puntos se hallan grandes cruces de cemento, instaladas por la parroquia y la población, para resignificar y recordar a las víctimas que aún siguen sepultadas allí. Estos íconos también fueron colocados para decirle de manera simbólica a los armados que esas son zonas de paz.

Finalmente, en la geografía de la guerra en la inspección, el casco urbano de El Placer se convirtió en base militar del Bloque Sur Putumayo de las AUC. Dentro del pueblo, los paramilitares fijaron su puesto de mando y control. También ubicaron sus casas, construyeron campos de entrenamiento, puestos de salud y dispusieron zonas para su entretenimiento y diversión.

CASCO URBANO: LA BASE PARAMILITAR

A diferencia de los centros poblados del interior del país, que se extienden en el espacio siguiendo un modelo de cuadrícula donde la iglesia y el parque son el núcleo, el eje de El Placer es la vía principal que atraviesa el pueblo de oriente a occidente, la misma que lo conecta con La Hormiga. Específicamente, el final de esta vía, el punto donde la calle se bifurca, es reconocido por los habitantes como el centro del pueblo. Allí se concentra la actividad comercial y social del lugar. A partir de este punto se despliegan en el terreno otros sitios significativos para la vida de El Placer.

Mapa 6. Croquis técnico de El Placer ubicando la presencia paramilitar.



Esos lugares emblemáticos para la vida social de El Placer fueron transformados por la presencia y el accionar del Bloque Sur Putumayo de las AUC. Desde su llegada en 1999, los paramilitares dejaron huellas en el espacio. Uno de los sitios más significativos de la presencia paramilitar en el pueblo es El Edificio, una estructura de cuatro pisos enchapada en baldosa blanca y negra, situada al costado sur de la escuela primaria. Si bien en la memoria de los habitantes esa edificación es, ante todo, sinónimo del terror paramilitar, la historia de esa construcción antecede el dominio de las AUC.

²⁴ Escobar, Delia Alicia, “El Edificio”, en *Revista Literaria del Putumayo*, Katharsis No 5. Grupo amigos de la biblioteca y Grupo estudiantil Yuyarispa. (Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2010).

la edificación tenía en El Placer atrajo a comandantes guerrilleros del frente 48 de las FARC, quienes lo convirtieron en su sitio de encuentro y sede principal²⁵. Allí confluían milicianos y esporádicamente arribaban comandantes a cobrar a la población los impuestos de la coca, ejercer como administradores de justicia e impartir normas y sanciones a la comunidad²⁶. En 1999, El Edificio cambió de dueño: combatientes del Frente Sur Putumayo de las AUC se apropiaron de la construcción e instalaron en ella su centro de mando.²⁷

Esa estructura, la más alta y grande del pueblo, es recordada entonces como el puesto de operaciones de los paramilitares: “El Edificio era el centro de ellos, porque ellos tenían vivienda en toda parte, pero ese era como la base de ellos”.²⁸ Desde allí, los armados observaban y controlaban El Placer: “[Los paramilitares] ocuparon también El Edificio, ese grande donde está ahora la Policía, se lo tomaron ellos. Desde encima hacían vigilancia y controlaban todo”.²⁹

A su vez, El Edificio es reconocido como el lugar donde eran llevados y apilados los cuerpos de combatientes paramilitares asesinados en combates con la guerrilla: “Cada vez que habían enfrentamientos de los paracos con la guerrilla y habían muertos los traían a El Edificio o a esa casa que hay yendo para el cementerio. Una vez les mataron diecisiete y allá los pusieron a todos en hilerita”.³⁰ Los cuerpos de guerrilleros capturados por las AUC también eran ubicados al frente de El Edificio, dejados a la intemperie y expuestos a la mirada de la población, particularmente de niños y niñas estudiantes de la escuela. Al respecto, recuerda un joven de El Placer: “Cuando había conflicto traían a los muertos

y los ponían ahí en el corredor, los acostaban ahí, como afuera, y la gente salía a ver. Yo miré, recuerdo a una mujer de las FARC que estaba volado todo esto [la cara]”.³¹

Por otra parte, múltiples testimonios caracterizan El Edificio como área de reclusión, torturas, castigos y desapariciones. El Placer fue una base paramilitar en una zona de incesante confrontación armada con las FARC. Esa característica geográfica y estratégico-militar generó en los integrantes de las AUC la sensación de estar constantemente asediados por la guerrilla. Con el fin de prevenir incursiones enemigas, los paramilitares desplegaron diversos mecanismos de terror. En ese marco, destinaron lugares específicos dentro del pueblo para encarcelar, torturar, asesinar y desaparecer a los reales o supuestos “enemigos”. Es así como El Edificio es recordado como centro de torturas y espacio de muerte: “Ahí los amarraban [a las víctimas], los tenían ahí encerrados como en forma de prisión tres, cuatro días y ahí desaparecía la persona”.³²

El relato de un poblador que fue capturado y recluido en esa sede paramilitar evidencia la distribución espacial del lugar, cómo era El Edificio por dentro:

Allá me dejaron encerrado con otro joven que tenían encerrado, pero a él si lo tenían maltratado, estaba roto la nariz. Nos encerraron en la azotea. Arriba era donde encerraban la gente y abajo tenían un sótano que era donde ya los llevaban para asesinarlos. En el primer piso tenían la enfermería y la sala de comunicaciones y toda esa cuestión. Arriba había eran los dormitorios y todo eso y encima había era un cuartico que ellos lo utilizaban para calabozo. Ese día nos tocó a los dos en el mismo calabozo. A él ya lo tenían maltratado, sin oreja y todo esto [cara] estaba partido [...] Lo habían cogido en La Hormiga y lo habían traído para acá. Siempre había dos perso-

²⁵ Escobar, “El Edificio”.

²⁶ Taller de memoria y espacio, El Placer, julio de 2011; recorrido andante con mujer habitante de El Placer.

²⁷ Actualmente en El Edificio funciona la sede de la Policía Nacional.

²⁸ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

²⁹ Entrevista n.º 36, hombre adulto, El Empalme, agosto de 2011.

³⁰ Recorrido andante con mujer habitante de El Placer.

³¹ Entrevista n.º 37, hombre joven, El Placer, agosto de 2011.

³² Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

nas ahí cuidando. El sótano era en el primer piso al fondo, ahí llevaban a la gente a matarla.³³

Tal como lo describe el anterior testimonio, El Edificio fue convertido por los paramilitares en vivienda, puesto de mando, oficina, enfermería y, sobre todo, en centro de suplicio y muerte. La azotea, el sótano y los cuartos fueron escenarios de tortura y desaparición. Esas prácticas de terror paramilitar le otorgaron un carácter espectral, sobrenatural, a El Edificio en la memoria de la población. Según los habitantes, “los angustiosos quejidos, las sombras, los vientos fríos”³⁴ aún caracterizan el lugar.

El río Guamuez, y el puente que permite atravesarlo, fue otro espacio resignificado por los paramilitares. El afluente ha sido vital para la vida del pueblo. En la década de los sesenta, los campesinos nariñenses siguieron su cauce para llegar y colonizar el territorio que hoy es El Placer.³⁵ Desde ese entonces, el Guamuez fue espacio de socialización, trabajo y esparcimiento para la población. Durante los fines de semana o en fechas especiales como el primero de enero, las familias organizaban grandes paseos al río.³⁶ A su vez, parejas de enamorados frecuentaban las orillas, por lo que el barrio más cercano a la rive-ra fue bautizado Puerto Amor.³⁷ El río Guamuez también suministraba el agua para las casas y era fuente de alimentación para la gente de El Placer.³⁸

Panorámica del río Guamuez desde el puente colgante de Puerto Amor



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, julio de 2012.

Tras la llegada del Bloque Sur Putumayo, el río dejó de ser para los pobladores un espacio de vida y se convirtió en sinónimo de muerte.³⁹ Los paramilitares ajusticiaban a las víctimas en el puente y posteriormente las tiraban al río para desaparecer los cuerpos, no dejar rastro de sus acciones e impedir que los familiares los enterraran: “Esta era la guerra donde los muertos no se ven. Uno se acostaba tranquilo en su casa y ni idea que pasaría de

³³ Entrevista n.º 28, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

³⁴ Escobar, “El Edificio”.

³⁵ Entrevista n.º 16, hombre adulto mayor, El Placer, agosto de 2011.

³⁶ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

³⁷ Taller de memoria, El Placer, 9 de junio de 2011.

³⁸ En las entrevistas y el trabajo de campo, Memoria Histórica no encontró referencias a acciones y prácticas desplegadas por las FARC en el río durante su hegemonía en la zona. Las fuentes sugieren que durante el dominio guerrillero el río Guamuez no fue resignificado por prácticas armadas.

³⁹ Conversación, líder del Putumayo, La Hormiga, agosto de 2011.

noche. No aparecían los muertos porque siempre los tiraban al río”.⁴⁰ La desaparición forzada, práctica que caracterizó el accionar paramilitar en la región, convirtió el río en cementerio, en la fosa común más grande del Bajo Putumayo.

Esas prácticas de terror y desaparición transformaron la relación de la comunidad con el afluente. Por una parte, el Guamuez dejó de ser espacio de socialización y divertimento:

En ese entonces como que se perdió eso porque todo el mundo tenía temor: “No, que en tal parte encontraron un cadáver, que acá abajo encontraron dos cadáveres en descomposición”, y entonces como que todo el mundo se frenó pa’ese entonces de visitar los ríos [...] En ese entonces como que el Guamuez descansó de la visita de la gente, pero por esa causa [las desapariciones]. Lo otro malo de eso es que hubieron muchos cuerpos que jamás encontraron, mucha gente que [se] perdió.⁴¹

Durante el dominio paramilitar, los habitantes que se atrevieron ir al río, a riesgo de ser descubiertos y también asesinados, lo hicieron para recuperar los cuerpos de sus conocidos. En esas travesías, varios de los muertos hallados fueron personas ajenas a la comunidad. En esos casos, los pobladores desenredaron los cuerpos de los árboles para que siguieran río abajo, para que el agua los siguiera llevando.⁴²

El Guamuez también dejó de ser fuente de alimentación. El temor a toparse con los cuerpos y el miedo a la muerte que rondaba el río hicieron que hombres y mujeres dejaran de pescar en él: “En el basurero abajo del río se encontraban los muertos. Los pescadores no salían a pescar porque se encontraban los muertos”⁴³. Al respecto, nos

cuenta una campesina: “Antes iba uno a pescar en las noches, pero después no porque el río estaba lleno de muertos. Evitábamos ir al río a pescar”.⁴⁴ Así mismo, la idea de que los peces se contaminaban con los muertos hizo que la gente desistiera de comer del Guamuez.⁴⁵

Finalmente, el puente que atraviesa el río se convirtió en un lugar fantasmagórico, de miedo. Tal como lo describe el siguiente testimonio, la ropa colgada y la sangre que marcaban el puente convirtieron el camino en un lugar peligroso, en un espacio imperado por “el mal aire” que deja la muerte:

En esa época nosotros sabíamos ir a trabajar por allá, por donde ellos mataban y tiraban la gente al río. Sabíamos pasar por un puente, ahí se encontraba mucha sangre, los mataban en el puente y los echaban al río. A otros los mataban, les sacaban la ropa y la dejaban colgando en el puente. Los mataban arriba en el puente y los tiraban, desnudos los tiraban. Lo que yo sabía mirar era esa sangre. Eso era muy malo pasar por ahí porque había un mal aire. Por eso casi yo no iba por allá, porque era muy peligroso.⁴⁶

En relación con la cultura popular y el “mal aire”, durante las visitas realizadas en trabajo de campo al cementerio, las casas y bases paramilitares, constatamos que las y los pobladores manifiestan sentir los “aires y fríos de la muerte”. Mujeres dicen sufrir entumecimientos del cuerpo, morados y desganos cuando visitan o se acercan a esos lugares. Algunas de las pobladoras que acompañaron nuestros recorridos por el cementerio y las sedes paramilitares se abstuvieron de ingresar a esos espacios para prevenir “agarrar un mal aire”. Quienes ingresaron a la salida se bañaron en alcohol y aguardiente para sacar los espíritus. Los hombres

⁴⁰ Entrevista n.º 28, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

⁴¹ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

⁴² Notas de campo de investigadoras, julio-agosto de 2011.

⁴³ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

⁴⁴ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁴⁵ Conversación, líder del Putumayo, La Hormiga, agosto de 2011.

⁴⁶ Entrevista n.º 37, hombre joven, El Placer, agosto de 2011.

realizaron “limpias”, “soplaron” a las mujeres para expulsar los “malos aires”, estela de terror y muerte.

Sin embargo, la memoria espacial del dominio paramilitar en El Placer no se restringe a los espacios emblemáticos de terror y muerte. La presencia armada también revistió de un significado particular las casas del pueblo. La ocupación y apropiación arbitraria de las viviendas a manos de los paramilitares dejaron huellas en los espacios cotidianos, privados e íntimos de los habitantes.

Como consecuencia del terror desplegado en la masacre del 7 de noviembre, hombres y mujeres huyeron del pueblo dejando atrás sus pertenencias. Este hecho fue aprovechado por los paramilitares, quienes con el propósito de instalarse en el casco urbano se adueñaron de las casas de los desplazados: “Ellos entraban y se cogían las casas sin permiso de nadie. En muchas partes que la gente del susto se fue botando la casa, ellos se tomaron la casa”.⁴⁷ Al respecto, recuerda un poblador:

Ellos se ubicaron allá al frente del cementerio, en una casa grande que está llena ya de monte. Se ubicaron en varias casas, casas de la gente ya sea porque los habían amenazado o porque se fueron desplazados y les quitaron la vivienda y se la ocuparon, ocuparon algunas viviendas.⁴⁸

Pero no solo las casas vacías fueron ocupadas por los armados. Valiéndose del poder que otorgan las armas, los paramilitares también sacaron a la gente de sus hogares: “Ellos llegaban, se tomaban las casas y la gente se tenía que ir. Quién iba a llegar a decirles nada, ellos armados, quién iba a decir qué”.⁴⁹ Si la casa era del gusto de los combatientes, estos desalojaban a dueños y moradores: “Casas que les gustaban, lo iban sacando. A lo que les gustaban, a ellos lo iban

sacando”.⁵⁰ Una mujer víctima de desalojo narra lo siguiente: “Eso era lo que habían dicho ellos, me sacaban a mí que por apoderarse de la casa, pues porque la casa era bonita en ese tiempo, recién hecha y querían adueñarse de la casa”.⁵¹

Como lo sugiere este último testimonio, los paramilitares no se apropiaron de cualquier vivienda. Ellos seleccionaron determinadas estructuras, escogieron en dónde vivir. Las casas de madera y techo de zinc, habitadas principalmente por campesinos, no fueron del gusto de los armados. Los paramilitares, especialmente los comandantes, prefirieron edificaciones amplias, de dos pisos, construidas en cemento y ladrillo, enchapadas en baldosa brillante y con vidrios oscuros. La mayoría de inmuebles con esas características estaban ubicados sobre las vías principales o en las salidas del poblado. Algunos habían pertenecido a mafiosos y comisionistas durante la bonanza cocalera en la zona: “La casa de la mitad pertenecía al comando ‘Blanco’, esa casa primero fue de un mafioso y después él vivió ahí. Tiene vidrios polarizados y es de dos pisos”.⁵² La estética y ubicación de esas viviendas operaron como mecanismo de distinción social: durante su dominio, los paramilitares, a diferencia de los pobladores, habitaron casas grandes, de material, reconocidas como las edificaciones más “bonitas” del pueblo.

Al igual que El Edificio, las viviendas ocupadas por los paramilitares significaban espacios de terror para la población. Las casas no solo eran morada de los armados; también funcionaban como cárceles y lugares de tortura. Al respecto, recuerda una pobladora: “Cogían gente y la tenían amarrada ahí. Me acuerdo que una vez pasaba por una casa y me asusté cuando escuché por la ventana a alguien que pedía ‘agua, agua’, eso era lo único que decía. Recuerdo que a los dos días ya no se escuchaba nada, no sé si lo mataron o qué sería”.⁵³ Especialmente la casa del comandante ‘Médico’, ubicada

⁵⁰ Entrevista n.º 28, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

⁵¹ Entrevista n.º 22, hombre adulto, San Isidro, agosto de 2011.

⁵² Recorrido andante con mujer habitante de El Placer.

⁵³ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁴⁷ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁴⁸ Entrevista n.º 36, hombre adulto, El Empalme, agosto de 2011.

⁴⁹ Entrevista n.º 38, mujer adulta, vereda Los Ángeles, septiembre de 2011.

frente al cementerio, es recordada como lugar de suplicio y muerte: “En la casa del comando ‘Médico’ tenían calabozo de rejas”.⁵⁴ Esa edificación, que se caracteriza por ser amplia, tener patio y estar laminada en baldosín naranja brillante, sirvió de cárcel, dispensario y escenario de torturas.⁵⁵ En el terreno que circunda esa vivienda, la población referencia la existencia de fosas comunes.⁵⁶

Lugares y establecimientos públicos también contienen vestigios del dominio paramilitar. Entre ellos se destacan las edificaciones que sirvieron de prostíbulos y puestos de fuentes de soda. Como veremos apartados más adelante, los paramilitares regularon el negocio de la prostitución en el pueblo. Durante el dominio de las AUC, doce burdeles funcionaron en El Placer. Algunos de estos establecimientos estaban ubicados alrededor de la antigua plaza de mercado y sobre la calle que conduce a Puerto Amor. Otros se localizaban en diagonal a la iglesia y en la vía principal, por la salida que lleva a La Hormiga. Durante la presencia del Frente Sur Putumayo, los espacios de la prostitución se esparcieron por todo el pueblo, imbricándose con la vida cotidiana de la comunidad.

La cancha deportiva y el centro del pueblo son otros de los espacios públicos marcados por el accionar paramilitar. El primero es recordado por ser el lugar a donde fueron trasladadas las once víctimas de la masacre del 7 de noviembre de 1999. Ese día, una vez los armados abandonaron El Placer, algunos pobladores permanecieron en el pueblo y junto a la Cruz Roja Colombiana levantaron los cuerpos ultimados, los trasladaron a la cancha y allí, en medio del temor, la incertidumbre y el dolor, se congregaron para acompañar a sus muertos. El segundo, el centro del pueblo, es para la población sinónimo de torturas y escarmientos públicos. Durante el dominio paramilitar, ese espacio fue escena-

rio de suplicios orientados a aleccionar y escarmentar a la población por sus presuntos vínculos con la guerrilla o por estar “fuera del orden” deseado por los armados.

Ligado a lo anterior, otro lugar público marcado por la presencia armada fue el quiosco, una edificación de cemento y zinc localizada en el parque central de El Placer, frente a la iglesia. Ese espacio fue utilizado por los diferentes actores armados que fungieron de autoridad en el pueblo para congregarse a la población, impartir órdenes, normas, dar avisos y proclamas. De esa manera, el kiosco fue un espacio de “la ley”.

La población recuerda que durante la hegemonía de las FARC, los guerrilleros reunían en ese lugar a hombres, mujeres y niños durante quince minutos, tiempo en el que daban avisos, comunicaciones e impartían reglas.⁵⁷ Años después, los paramilitares del Bloque Sur Putumayo también utilizaron el quiosco como escenario de autoridad: “Nos traían ahí cuando querían que se hiciera alguna actividad. Nos traían ahí para decirnos qué teníamos que hacer”.⁵⁸

En último lugar, destacamos las escuelas de entrenamiento y los retenes armados. El Placer fue escenario de instrucción militar de combatientes de las AUC. Los paramilitares construyeron dos campos de entrenamiento armado en el pueblo. El más grande se situó en un potrero al lado del cementerio, cerca a Puerto Amor. El segundo fue localizado al otro costado del poblado, sobre una vía que, circundando la iglesia, también conduce a la cabecera municipal. Además de ser zonas de preparación física y militar, en estos lugares se hallan fosas comunes. Finalmente, con el fin de prevenir la incursión de las FARC en el pueblo y, ligado a ello, controlar el ingreso y la salida de gente, los paramilitares

⁵⁷ Recorrido andante con mujer habitante de El Placer.

⁵⁸ Recorrido andante con mujer habitante de El Placer. Aún hoy la Junta de Acción Comunal usa el quiosco para reuniones comunitarias. En el marco de este proyecto, cuando el equipo de Memoria Histórica llegó a socializar el trabajo con la comunidad de El Placer, el lugar escogido por la JAC para reunir a la población fue el quiosco.

⁵⁴ Conversación con dos hombres adultos, El Placer, agosto de 2011.

⁵⁵ Recorrido andante con mujer habitante de El Placer. Versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁵⁶ Entrevista n.º 39, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

cercaron El Placer instalando un retén en cada una de las cuatro entradas del casco urbano. La población se vio entonces sitiada y obligada a convivir con los paramilitares dentro del pueblo.

Durante los siete años de presencia paramilitar la población de El Placer vivió confinada, asfixiada y constantemente vigilada. El pueblo entero se tornó un panóptico y sus habitantes fueron objeto de constantes señalamientos, regulaciones y castigos. Toda la cotidianidad quedó sometida al albedrío de los armados.

Ya ubicados en el territorio, centramos ahora la mirada en los repertorios de violencia paramilitar, rastreando las afectaciones diferenciadas sobre hombres y mujeres.

DE ENEMIGOS Y ENEMIGAS: ESTIGMA, CUERPO E IDENTIDAD

“El objetivo del grupo fue siempre exterminar la guerrilla [...] Darle de baja a la guerrilla y todo lo que fuera guerrilla y colaboradores de la guerrilla [...] Siempre en las reuniones nos decían: ‘Número uno la guerrilla’ [...] Todo lo que olera a guerrilla había que darle de baja, esa fue siempre la orden”.⁵⁹

El Bloque Sur Putumayo de las AUC incursionó en El Placer para disputar el control territorial, político, económico y social al frente 48 de las FARC, actor que durante años fue la autoridad en la zona.⁶⁰ La estrategia contrainsurgente se caracterizó por el uso del terror y por poner en el centro de la confrontación armada a hombres y mujeres de la población civil,⁶¹ quienes fueron tildados por los paramilitares de “colaboradores”, “auxiliadores”, “sapos”, “milicianos” y “guerrilleros”.

La estigmatización de El Placer como “pueblo subversivo” sustentó la masacre del 7 de noviembre de 1999, cuando once personas fueron asesinadas indiscriminadamente.⁶² Sin embargo, el estigma no se agotó en la masacre: el pronto asentamiento de los paramilitares en el casco urbano de El Placer convirtió los señalamientos y castigos en rutinas diarias. Durante los siete años de presencia paramilitar en el pueblo, caracterizada por una constante disputa armada con las FARC, las fronteras entre combatientes y población civil se diluyeron. Cuerpos, gestos, actitudes, relaciones y prácticas cotidianas de los habitantes fueron asociadas con el “ser guerrillero” y castigadas contundentemente, en la mayoría de los casos con la muerte.

Los paramilitares desplegaron una serie de estereotipos y mecanismos para definir quién era “colaborador”, para identificar al supuesto enemigo.⁶³ Ese sistema de terror selectivo y codificación de la población afectó de manera diferenciada a hombres y mujeres. En ese sentido, este apartado indaga sobre estas preguntas: ¿quiénes fueron catalogados como guerrilleros o “auxiliadores de la guerrilla” durante la presencia del Bloque Sur Putumayo en El Placer? ¿Cómo identificaban los paramilitares a los presuntos guerrilleros, milicianos o ‘colaboradores’? ¿Cómo distinguían a las mujeres ‘enemigas’? ¿Qué castigos se impartieron contra quienes fueron señalados de tener vínculos con la guerrilla? ¿Hubo castigos diferenciados para hombres y mujeres?

⁶² Como se describió anteriormente, la masacre paramilitar en la inspección de El Placer se caracterizó por el uso del *terror aleatorio*. Los paramilitares dispararon sin dirección alguna, asesinaron a once personas porque corrieron, se movieron o levantaron la cabeza y no porque fueran señaladas de manera directa.

⁶³ Según la información declarada por alias ‘Tomate’ y alias ‘El Médico’ en versión libre, estos mecanismos de inteligencia, orientados a señalar e identificar a los supuestos “guerrilleros de civil”, hacían parte de la instrucción militar dictada a los combatientes en las escuelas de entrenamiento de casa Castaño. Como se expuso en la introducción de este texto, varios de los comandantes y combatientes de las AUC que arribaron y se asentaron en El Placer fueron instruidos en la escuela de entrenamiento La Acuarela o La Eca en San Pedro de Urabá, bajo el modelo antisubversivo de casa Castaño.

⁵⁹ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁶⁰ Para construcción de orden y autoridad de las FARC en Putumayo, capítulo 2 de este informe.

⁶¹ Característica de las guerras irregulares, Kalyvas, Sthatis. (2000). *The logic of violence in civil war*. New York: Department of Politics, New York University.

LOS SEÑALAMIENTOS

Durante la masacre y los dos años posteriores a ella, El Placer fue rotulado como “pueblo guerrillero” y el conjunto de sus pobladores convertidos en víctimas potenciales de la acción paramilitar. Tal como lo expone alias ‘El Médico’, ser habitante de una zona catalogada como subversiva fue suficiente para ser señalado de “colaborador”: “Estando en una zona roja como era el Putumayo uno no descartaba que cualquier persona pudiera ser informante si venía de una zona con presencia de la guerrilla”.⁶⁴

En ese contexto de estigmatización, los campesinos que vivían en zonas de efectiva presencia de las FARC fueron convertidos en sinónimo de guerrilla. En varias ocasiones, la coexistencia de la población con un actor armado obliga a los civiles a ser hospitalarios con los combatientes, lo que posteriormente los torna en objetivo militar de la contraparte.⁶⁵ Brindar un vaso de agua o permitir la circulación de guerrilleros por los potreros significaba una sentencia de muerte para los campesinos de la inspección de El Placer :

Es que cuando ya llegaron los paramilitares a usted lo mataban por el hecho de ser campesino y porque de pronto, por allá, cuando bajaba esa gente usted le ofrecía un vaso de agua, con eso ya era suficiente para que dijeran que usted era guerrillero y los paramilitares lo mataban. Perdimos mucho líder bueno, familias sanas, totalmente sanas, que a uno le duele con el corazón, gente que era como la familia de uno.⁶⁶

La idea de que los guerrilleros o milicianos podían estar de civil, ser parte de la población o estar infiltrados en las actividades del pueblo hizo de las reuniones públicas espacios propicios para

“pescar” presuntos culpables y “enemigos”. Durante esos eventos, cualquier hombre campesino y en especial los líderes de las juntas de acción comunal, quienes cumplían roles de articulación y vocería en la comunidad, eran susceptibles de ser calificados como miembros de la subversión,

Ahí en la vereda que nos hayan amenazado, humillado [los paramilitares], más de una vez. Me recuerdo una vez en una reunión de la Junta para un proyecto que habíamos como unas cincuenta personas y salieron los paramilitares, el comandante y otros más, y de una nos rodearon y cogieron una granada que la iban a tirar ahí. Que teníamos que decir que ahí, en medio de la reunión, cuál era miliciano de la guerrilla, que ellos sabían que ahí tenía que haber un miliciano, que dijeran cuál era, que ahí había. “Si no hablan los mato a todos y si hablan me llevo al culpable”.⁶⁷

El estigma del pueblo como “auxiliador de la guerrilla” borró los límites entre civiles y armados, permitiendo a los paramilitares responsabilizar a la población de las acciones de las FARC. Las bajas en las filas contrainsurgentes, causadas por los ataques guerrilleros, fueron atribuidas a la “colaboración” de la población con el enemigo, por lo que las retaliaciones recayeron sobre los habitantes señalados como “cómplices”:

No más es que cuando los atacaban se desquitaban con la gente civil también. Cuando la guerrilla mataba paramilitares, los paramilitares atacaban era a la población civil. Decían que uno sabía, que era cómplice de ellos. Cada vez que a ellos les hacían algo, eso era de una contra la población.⁶⁸

⁶⁴ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁶⁵ Grupo de Memoria Histórica, 2009, *La masacre de El Salado*.

⁶⁶ Entrevista n.º 41, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

⁶⁷ Entrevista n.º 41, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

⁶⁸ Entrevista n.º 22, hombre adulto, San Isidro, agosto de 2011.

Si bien —al igual que los hombres— las mujeres de la población civil fueron señaladas por el hecho de habitar “zonas guerrilleras”, la estigmatización que cayó sobre ellas giró en torno a sus reales o supuestos vínculos afectivos y lazos de consanguinidad con el “enemigo”. Ser madre, esposa, novia o haber tenido alguna relación afectiva con un hombre marcado como guerrillero bastaba para que los paramilitares categorizaran a las mujeres de la población como afines al bando contrario. Al respecto, dos mujeres habitantes de El Placer narran cómo la historia afectiva, las relaciones amorosas, se tornaron “un problema”, puesto que motivaron que fueran asociadas con la guerrilla y recibieran luego amenazas de muerte:

A las muchachas que tenían problemas, que hayan tenido cuento con los guerros, pues igual las mataban.⁶⁹

El problema de ella es que tuvo un marido, y el marido se le fue con otra vieja y después se volvió guerrillero, allá lo mataron. Pero los paracos, yo no sé cómo hacían para investigarle la vida a uno, investigaron y la iban a matar a ella porque el marido había sido guerrillero. Por eso, dos veces la iban a matar.⁷⁰

Esa definición de las relaciones sentimentales como “problema” no es casual. Los paramilitares efectivamente las concibieron como tal y, como veremos más adelante, desplegaron una serie de castigos para romper los supuestos vínculos entre mujeres y enemigos. Desde la mirada paramilitar, las mujeres asumían por transferencia la identidad política de sus familiares y allegados. Las mujeres eran vistas como parte del entorno afectivo del enemigo que había que destruir para humillar, desmoralizar y herir, prolongando el sufrimiento del enemigo en los suplicios de los suyos.

⁶⁹ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

⁷⁰ Entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Por otra parte, frente a los lazos de consanguinidad, alias ‘El Médico’ explica cómo él y sus subalternos asumían que una mujer con un hijo en la guerrilla era un canal directo de información para el bando opuesto: “La idea de uno era que si la gente tenía un hijo en la guerrilla, la persona le iba a contar cuántos paracos había en la población”.⁷¹ De esta manera se construyó una analogía entre ser madre y ser “informante”. Esas equivalencias llegaron a ser tan extremas que para algunos comandantes paramilitares, como alias ‘Coco’, ser mujer o familiar de un guerrillero era lo mismo que serlo: “‘Coco’ también, ese era otro con la mujer, ese las mandaba matar, ese sí, él sí decía que eran lo mismo. Con niños no, pero con las mujeres sí. Y a él no le podía uno hablar de que no. [Ser mujer de un guerrillero era, para ‘Coco’,] igual que ser guerrillero”.⁷²

Otro eje de la estigmatización contra la mujer fue la supuesta militancia en la subversión y sus redes. Las pobladoras de El Placer no solo fueron afrentadas por sus vínculos con terceros, sino que también fueron víctimas de señalamientos directos. En ese sentido, fueron culpadas de cumplir roles de información, tildadas de “voceras” o “informantes”. Así lo recuerda una de ellas: “A mí me acusaron que yo era vocera de la guerrilla, entonces, yo les dije que no, que yo en ningún momento era vocera de la guerrilla, yo dije que yo no sabía nada”.⁷³ Otra víctima aporta lo siguiente: “Esa gente comenzaron a montármela que dizque yo era guerrillera que andaba en el Empalme dando información a la guerrilla”.⁷⁴ Finalmente, una vecina de una mujer asesinada por los paramilitares nos cuenta: “Miriam, muchacha trabajadora y buena vecina, la mataron. ‘A vos te estábamos buscando’, ya que los paras decían que era vocera de la guerrilla”.⁷⁵

⁷¹ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁷² Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁷³ Entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

⁷⁴ Entrevista n.º 39, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

⁷⁵ Entrevista n.º 42, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Ahora bien, a diferencia de masacres desplegadas en otras zonas del país,⁷⁶ donde los armados irrumpieron para posteriormente salir de la población, en El Placer los paramilitares se asentaron inmediatamente y convirtieron el pueblo en su base militar. La cohabitación de civiles y armados implicó que, con el tiempo, comandantes y combatientes de las AUC dejaran de direccionar sus señalamientos contra los pobladores “conocidos” y se focalizaran en “los extraños”. En ese marco, “cualquier desconocido era guerrillero”.⁷⁷ Relata un habitante de la inspección que pasados varios meses de la entrada paramilitar:

Ya lo investigaban de dónde viene, dónde vive y cuánto tiempo vive ahí y posiblemente lo perseguían a mirar si era cierto que uno vive ahí o era mentira. Entonces en eso uno les decía la verdad: “Yo vivo acá y vivo acá, entonces, mañana o pasado bajo en la mañana o en la tarde”, ya después de unos dos días ya no le ponían problema [...] [En los retenes ubicados en las entradas del pueblo] principalmente era bajar a los sospechosos. Ahí bajaban a todos los sospechosos, al que no habían mirado, entonces, venga pa’cá hasta que no haya una total declaración de quien da testigo.⁷⁸

Ese cambio en el objeto del señalamiento no implicó una disminución de las acciones paramilitares. El universo de quienes podían ser tildados de “desconocidos”, por ende de “guerrilleros”, era bastante amplio, puesto que El Placer fue un territorio receptor de población flotante que llegaba a la zona en búsqueda de trabajo en el negocio de la coca. Su cercanía a la frontera también atraía personas del Ecuador y su ubicación sobre la vía Siberia, que conecta el Valle del Guamuez con Orito y Nariño, recurrente el tránsito de personas “extrañas” por El Placer.

⁷⁶ Ver informe de Grupo de Memoria Histórica, *La masacre de El Salado*. El norte del país, informe de Grupo de Memoria Histórica, *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano* (Bogotá: Editorial Taurus, 2011).

⁷⁷ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁷⁸ Entrevista n.º 22, hombre adulto, San Isidro, agosto de 2011.

Retenes paramilitares



Fuente. *El Espectador*, 5 de octubre de 2000.

En ese sentido, tal como lo expone el anterior testimonio, los retenes paramilitares que cercaban el pueblo fueron lugares liminares donde se bajaba a los sospechosos, se verificaban sus vínculos con el pueblo y se clasificaban como “conocidos” o “extraños”, lo que posteriormente se traducía en estar vivo o muerto. Al respecto, nos dice una pobladora: “Si usted venía de otra parte, tenía que entrar con alguien conocido porque si no lo paraban en los retenes y lo desaparecían. Había mucha gente que bajaba a trabajar, encontraron cerca del río muchas botas de las personas que mataban”.⁷⁹

En esa nueva lógica, tener vínculos con la población de El Placer, demostrar que se tenía familia y parientes, podía salvar a

⁷⁹ Entrevista n.º 43, mujer adulta, vereda El Jardín, agosto de 2011.

un “desconocido” de la muerte. Es el caso de un hombre señalado de ser guerrillero y capturado para ser asesinado, a quien la aparición de sus hijos en el lugar de retención, indicación de su vínculo con el pueblo, le salvó la vida:

Cogieron a mi hijo de 26 años y lo habían llevado a una lomita, a un rancho viejo, lo habían amarrado dizque porque era guerrillero. Él escuchaba a su esposa e hijos que gritaban: “Papito, papito”. Él gritó diciendo: “Acá estoy”. Le iban a dar en la boca porque gritó. Cuando los niños escucharon los gritos del papá llegaron hasta allá y dijeron: “Papito, ¿por qué lo tienen amarrado? ¿Ustedes lo van a matar? ¡No lo vayan a matar! Él se vino a bañar para irnos a la casa”.

Eso me decía: “Me vi en las uñas de la muerte, pensé que iba a dejar a mis hijos solos”. Los niños lo salvaron.⁸⁰

Al igual que los vínculos y las relaciones de parentesco, la cédula de ciudadanía fue un mecanismo usado por los paramilitares para definir quién era conocido o foráneo. En ese marco, la cédula funcionó como una garantía de identidad que demostraba a los armados quienes “estaban de este lado” y quienes del “lado de la guerrilla”. Ese mecanismo de verificación partía del supuesto de que al estar fuera de “la legalidad”, fuera del “orden”, no se tienen documentos, “los del monte son sin cédula”. De esa manera, en El Placer, una zona donde la población no acostumbraba portar la cédula, la identificación se convirtió en un referente de ser civil, de no ser guerrillero: “En los retenes era obligatorio cargar la cédula, algo que no se acostumbraba en la región”.⁸¹ Sin embargo, en ese contexto de sospecha, no bastaba con saberse el número del documento, pues los paramilitares solicitaban a hombres y

mujeres recitar el número de identificación al revés: “Decían que mataban la gente porque le preguntaban el número de cédula de atrás para adelante y el que no se lo sabía lo iban acribillando. Era una época muy tremenda”.⁸² También nos dice una mujer: “Me acuerdo una vez que nos requisaron a nosotras y nos hacían decir el número de la cédula al contrario, al revés. Y cuando uno no podía decirlo así, lo dejaban”.⁸³

Estigmatizar a los habitantes de un territorio específico y asociar sus relaciones y roles con el enemigo no fueron los únicos mecanismos utilizados por el Bloque Sur Putumayo para identificar a los presuntos “guerrilleros de civil”. El señalamiento de identidades estuvo acompañado de la construcción de una imagen física del combatiente guerrillero, lo que implicó que los cuerpos de hombres y mujeres de la población se convirtieran en un lugar propicio para rastrear y encontrar al supuesto adversario.

CUERPOS MARCADOS

Parte de las labores paramilitares en El Placer se concentraron en definir qué civil era “propiamente guerrillero”. En ese contexto, particulares signos y atributos corporales fueron motivos de estigma.⁸⁴ Determinadas marcas en el cuerpo, formas de vestir, de caminar, de mirar y de ser fueron utilizadas como evidencia que permitía concluir el vínculo de la población con las FARC. En ese sentido, este apartado explora las siguientes preguntas: ¿cómo caracterizaban los paramilitares al enemigo? ¿Qué señas y marcas en el cuerpo buscaban para identificar a los supuestos guerrilleros? ¿Qué huellas físicas buscaron en los hombres? ¿Cuáles en las mujeres?

⁸² Entrevista n.º 28, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

⁸³ Entrevista n.º 34, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁸⁴ Goffman, Erving, 1995. *Estigma. La identidad deteriorada* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1995).

⁸⁰ Entrevista n.º 44, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

⁸¹ Recorrido andante con mujer habitante de El Placer.

CUERPOS MASCULINOS: EL RASTRO DE LO MILITAR

Según alias ‘El Médico’, los guerrilleros se caracterizaban por ser pálidos, desnutridos, desarreglados, tener susto y sombras del equipo -armamento, morrales, uniforme, cartucheras, riatas, botas- en el cuerpo.⁸⁵

Alias ‘Pipa’ argumenta que el guerrillero se conocía por el físico, razón por la cual aprender a distinguir los rasgos del adversario era parte constitutiva de la instrucción impartida a los combatientes paramilitares: “Ya depende de cómo uno le mirara el físico. El guerrillero siempre es pálido, porque el monte, si uno mantiene diario en el monte se ponía de otro colorcito”,⁸⁶ “el guerrillero era conocido en la manera de caminar, en la manera como utilizaba la ropa, todo esto se les daba conocimiento a los nuevos”.⁸⁷

Partiendo de esos estereotipos, entrenados para distinguir los atributos característicos del guerrillero y con la orden de encontrar al enemigo “vestido de civil”, los paramilitares se movían alerta entre la población leyendo cuerpos y actitudes. En ese marco, los retenes fueron espacios privilegiados para inquirir cuerpos, buscar evidencias y dar con los supuestos o reales enemigos. Allí se paraba y bajaba a los sospechosos, se les obligaba a desnudarse para posteriormente buscar las señas que los delatarían como “miembros de las FARC”. Así lo recuerda un habitante de El Placer: “En los retenes buscaban las marcas del revólver en la espalda, la barriga, las manos”.⁸⁸ En ese mismo sentido, una mujer, cuyo marido fue requisado en repetidas ocasiones, aporta lo siguiente:

A los hombres les miraban las manos a ver si eran trabajadores, porque los guerros tenían que tener las manos ampolladas

y todo eso, reventadas. Revisaban los hombros a ver si tenían bien marcados los hombros de cargar los maletines. O si tenía alguna cicatriz les ponían problema porque decían que la guerrilla tenía cicatrices.⁸⁹

Como lo expone el anterior testimonio, los paramilitares resignificaron las huellas que dejan en los cuerpos las labores campesinas. Las manos robustas y ajadas, así como las cicatrices, signos de los trabajos cotidianos del campo, fueron transformadas en indicios de la militancia en las filas guerrilleras.

Campesino de la región



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, junio de 2012

Especialmente, las marcas en los hombros, resultado del uso diario de bombas para fumigar plagas y cultivos, fueron asociadas al uso de morrales y fusiles, elementos del equipo militar de los combatientes de las farc. Al respecto, una mujer habitante de una vereda de El Placer nos cuenta:

⁸⁹ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

⁸⁵ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁸⁶ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

⁸⁷ Versión libre, postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 20 de diciembre de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz.

⁸⁸ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

Ahora a los hombres, ellos cargaban la bomba de fumar que les hace una seña aquí [señala el hombro] y como a los guerrilleros se les hace una seña por el morral, si lo miraban le quitaban la camisa y miraban, “tiene la seña”, entonces era guerrillero que porque ahí cargaba el fusil y mentira, había sido la bomba de fumar.⁹⁰

En ese mismo sentido, recuerda un poblador: “Eso nos requisaban y el que iba, o sea a los hombres, el que iba por acá marcado de cuando cargaba la bomba para fumar a ese sí ya lo bajaban y decían que eso era porque andaba cargando los fusiles de la guerrilla. Si no lo iban a rescatar, lo mataban”.⁹¹

En espacios más cotidianos, como las calles y restaurantes del pueblo, la forma de vestir y la apariencia física fueron los marcadores utilizados para distinguir a los supuestos guerrilleros. Los hombres que llevaban la camisa por fuera del pantalón o ropa holgada eran sospechosos de estar armados y ser subversivos. Así mismo, quienes utilizaban botas de caucho negras, elemento de uso común entre los campesinos, eran tildados de pertenecer a las FARC. En relación a este punto, una mujer recuerda cómo en el tiempo de los paramilitares su esposo “no podía andar con poncho, no podía andar con botas de plástico. Tenía que andar bien forrada la camisa por dentro del pantalón”.⁹² Otra mujer afirmó: “Los hombres debían ir fajados, sin la camisa por fuera y sin botas. Si tenía camisa afuera y con botas, de una vez lo cogían”.⁹³ Incluso el color de la ropa fue motivo de estigma: “No se podían usar camisetas negras ni rojas”,⁹⁴ puesto que eran tonos asociados con la insurgencia.

A su vez, la imagen del guerrillero como “desarreglado”⁹⁵ y “mechudo”⁹⁶ implicó señalamientos relacionados con el corte de pelo. Los hombres “tenían que andar bien peluqueados”⁹⁷ porque a los habitantes “que iban mal peinados y mal vestidos, los mataban porque decían que eran guerrilleros”.⁹⁸ En ese marco, quienes portaban el pelo largo fueron estigmatizados y retenidos: “Toda la gente de las veredas comía en el restaurante de El Placer y un día llegaron los paramilitares y a todos los muchachos que tenían botas los cogieron, también a un muchacho de pelo largo”.⁹⁹ Este componente de la estigmatización se alimentó, además, de una particular noción de la masculinidad. Para los paramilitares los hombres debían ser viriles, no podían portar ningún rasgo tradicionalmente asociado a lo femenino, como el pelo largo.

En último lugar, la pesquisa de los presuntos guerrilleros incluyó elementos tan sutiles como la forma de hablar u observar. Según ‘Pipa’, los paramilitares debían estar prestos a identificar en las palabras, gestos y miradas de los pobladores actitudes militares que delataran a los “rivales”:

Al guerrillero se le distingue por la forma de vestir [...] Digamos con camisa larga. De pronto en la forma de ellos, la mirada. En la forma de colocarse el pantalón, ellos utilizan el pantalón bien esta parte arriba [la de la cintura]. Todo eso uno se detalla. La mirada de ellos, que ellos son todos como *pispi-retos*, ellos andan a toda hora como pendientes. Todo militar se conoce por eso, porque uno está metido en el cuento, en el combate, en la guerra, entonces suena cualquier tute o algo y uno [se sobresalta]. Entonces uno ya conoce “ese es militar o

⁹⁰ Entrevista n.º 38, mujer adulta, vereda Los Ángeles, septiembre de 2011.

⁹¹ Entrevista n.º 45, hombre adulto, La Esmeralda, julio de 2011.

⁹² Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

⁹³ Recorrido andante con mujer habitante de El Placer.

⁹⁴ Conversación con maestros, El Placer, agosto de 2011.

⁹⁵ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

⁹⁶ Entrevista n.º 40, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁹⁷ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

⁹⁸ Entrevista n.º 46, mujer adulta, La Hormiga, julio de 2011.

⁹⁹ Notas de campo de investigadoras, julio-agosto de 2011.

alguna cosa”. O en la forma de hablar [...] En la forma de hablar de pronto se puede caer, porque “Erre, copiado”. Entonces si cualquiera los marcaba, ¡ah!, que “erre, copiado”, este tiene que ser de algún lado: o es de nosotros, o es policía, o es del Ejército o es guerrillero.¹⁰⁰

LA MUJER ENEMIGA: DESTREZAS, CUERPO Y CARÁCTER

La constante búsqueda del enemigo entre la población no solo involucró a los hombres. Las mujeres de El Placer también fueron leídas y rotuladas a partir de una serie de estereotipos que las asociaba con las combatientes guerrilleras.¹⁰¹ La información, las relaciones familiares y sentimentales no fueron el único medio para vincular a las pobladoras con las FARC; sus cuerpos y actitudes funcionaron como rastro de su supuesta pertenencia a la subversión. En este sentido, algunos de los rasgos físicos que motivaron la estigmatización fueron compartidos con los hombres, pero hubo otros específicos para ellas.

¿Qué características indicaban a los paramilitares que se encontraban frente a una supuesta guerrillera? ¿Qué marcas y signos fueron buscados en ellas? El testimonio de una habitante de El Placer, quien fue detenida varias veces en retenes y veredas aledañas, ayuda a responder estos interrogantes:

Yo tenía una patrona que vivía aquí en el centro. Y con ella un día íbamos para Las Brisas en una camioneta. Por allá nos pararon, nos bajaron, nos requisaron. A mí me dijeron que me iban a dejar que porque yo tenía cara de guerrillera, que yo era partidaria de la guerrilla. Eso me levantaron la blusa, me

levantaron la camiseta, me bajaron el pantalón, me revisaron aquí [el hombro] a ver si yo tenía señales de cuando cargan el morral, las maletas. A ver si yo tenía la boca ajada. No me encontraron nada, pero allá me tuvieron con la patrona como una hora. Nos tocó quedarnos ahí porque yo no había llevado la cédula. Me buscaban en los libros, preguntaban en el radio. Dijo mi patrona: “Por esta mujer y por mí le pueden preguntar a todo el pueblo porque todo el pueblo nos conoce. Ella es una muchacha que viene de Nariño, ella es empleada mía y viene siendo como una hija mía”. A ella no la requisaron tanto como a mí, es que yo iba con una sudadera negra y con botas negras y ese era el problema que me montaron a mí... Ella iba en chanclicas y yo con botas. Uno de esos señores dijo: “A esas dos viejas pásenmelas para acá para ponerlas a cocinar. Necesito que me haga el almuerzo”. Entonces yo le contesté: “Yo no soy empleada suya”. Dijo: “¡Ah!, vos sos como alteradita, como arrechita. Vos sos como guerrillera”.¹⁰²

Este caso expone varios componentes de la estigmatización contra la mujer. Un primer elemento está asociado con la apariencia física. A pesar de que para mitigar la ausencia de cédula la acompañante (la patrona) trató de interponerse ante los armados demostrando que la mujer señalada tenía lazos con el pueblo, la intervención no fue suficiente porque en la escena operaron una serie de atributos corporales que marcaron a la mujer como enemiga. La idea de que la víctima tenía “cara de guerrillera” fue resultado de una lectura estereotipada de la totalidad de su cuerpo y su aspecto. De manera similar a lo que ocurría con los hombres, las marcas en los hombros, la boca ajada, el color de la ropa, el uso de botas de caucho —en contraposición al uso de “chanclicas” —, fueron asumidos como indicios de la aparente pertenencia de la víctima a las FARC.

¹⁰⁰ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

¹⁰¹ “[...] aunque no se dispone de cifras exactas se estima que cerca del 40% de las FARC-EP son mujeres. Se sabe también de su participación significativa en el ELN y, en menor proporción, en las filas paramilitares”. En Londoño, Luz María, “La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje”, en *Revista de Estudios Sociales*. n.º 21 (2005): 67-74.

¹⁰² Entrevista n.º 40, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Las botas, un elemento indispensable para los campesinos



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, junio de 2012.

Un segundo punto está relacionado con las actitudes y el carácter de las mujeres. Los calificativos “ser arrechita” y “ser alteradita” suponen una interpretación particular del talante de las pobladoras. Hacer frente a las acusaciones, cuestionar los señalamientos, interpelar el poder de los armados eran, según los paramilitares, características de las combatientes y no de las civiles. Por ello, como en el caso anterior, las mujeres de la población que discutían y se oponían a los designios paramilitares fueron tildadas de enemigas; atreverse a enfrentar a los armados era sinónimo de ser guerrillera. En la lógica de los armados, estar politizada y pertenecer a la guerrilla lleva a la mujer a ser “arrechita”; la politización femenina se asoció entonces con la actividad y la potencia sexual.

Las destrezas físicas también fueron objeto de señalamientos. Las mujeres de El Placer han desarrollado una serie de habilida-

des para cumplir con las tareas que les han sido asignadas socialmente en su rol de madres y esposas. Desde temprano ellas están laborando en la cocina haciendo el desayuno para su familia y, en muchos casos, para los trabajadores. Durante la mañana, a la par que desarrollan labores del campo y el cuidado de la casa, preparan el almuerzo que al mediodía deben llevar hasta los cultivos y fincas donde trabajan sus esposos, lugares de donde retornan rápidamente a atender los hijos más pequeños y a quienes llegan de la escuela. Así mismo, las mujeres líderes, que además de cumplir las tareas domésticas apoyan las actividades de las juntas de acción comunal y de su comunidad, son ágiles y se mueven con destreza entre las calles, caminos y veredas. El ritmo de la vida diaria ha moldeado los cuerpos de las mujeres en función de los múltiples quehaceres que deben cumplir.

No obstante, durante la presencia del Bloque Sur Putumayo en El Placer esas destrezas cotidianas fueron estigmatizadas. Tal como lo exponen los siguientes testimonios, para los paramilitares, la agilidad corporal, el correr y caminar rápido eran características exclusivas de mujeres con instrucción militar. Por ello, las civiles que se toparon a los armados en medio de sus trayectos y rutinas diarias fueron, en varios casos, señaladas como combatientes guerrilleras. Al respecto, nos cuenta una líder de una vereda:

A mí una vez por el modo de caminar, porque yo me acostumbré a caminar rápido, yo soy ágil para caminar, y por eso no más a mí me llegaron a la casa y me iban a asesinar. Yo una vez pasé un alambre así, rápido, y me llamaron: “Venga, venga, usted por qué pasa ese alambre rápido, eso solo lo hacen las guerrilleras”. “Yo paso así porque yo soy ágil”. “Por eso, eso solo lo hacen las guerrilleras”.¹⁰³

En ese mismo sentido, recuerda otra mujer:

¹⁰³ Entrevista n.º 38, mujer adulta, vereda Los Ángeles, septiembre de 2011.

Las mujeres dejaron de salir solas por la carretera. Una vez yo venía a dejar el almuerzo y me corretieron. Yo tenía que dejar a la niña en la casa, a la más pequeña y subía a dejar el almuerzo. En ese tiempo vivía con el papá de los niños y él estaba trabajando arriba. Yo fui a dejar el almuerzo y tenía que volver rápido porque la niña estaba acá. Yo subí rapidito, iba de negro y botas, y habían unos allá. Yo me vine casi corriendo, es una bajadita y pasa uno el puente de la quebrada, y yo salí corriendo y cuando yo los mire dijeron “quieta ahí” y me estaban apuntando. Dijeron: “Usted por qué corre, usted es una guerrillera”. Yo dije “No, yo estoy acá trayendo el almuerzo al señor que está allá”. Entonces no me creían, me dijeron: “¿Por qué anda de negro?”. “Porque así estaba vestida y así me vine”, no me creían.¹⁰⁴

Finalmente, la idea de que el cuerpo contenía información que permitía rastrear y hallar a las enemigas involucró un aspecto propiamente femenino: el embarazo. El siguiente testimonio evidencia cómo el ejercicio de descubrir al adversario cobró formas particulares cuando se trató de las mujeres:

Cuando estaba en embarazo de la niña me pasó un caso que era en Los Ángeles, que me fui en busca de unos plátanos, que me regalen unos plátanos, y me los encontré. Eso fue antes de yo tener la niña. Me dijeron que el estomago que yo cargaba no era de embarazo, que era de mentiras. Entonces me hicieron sacar la camiseta, me hicieron bajar la sudadera hasta por acá [abajo de la cadera], y ya me dijeron que sí, que era en embarazo que yo andaba. De ahí ya me la tenían montada que porque yo me ponía botas, me ponía sudadera negra y me iba a trabajar al campo, me la montaron y me la montaron que dizque yo era guerrillera. Me la tenían montada por guerrillera.

Ese día yo subí por la grada de La Esmeralda y volteé hacia acá por una finca de unas matas de palma para salir a la carretera de Los Ángeles, ellos estaban de la grada de Los Ángeles más adentro, ahí nos pararon, yo andaba con otra muchacha, y dijeron: “¡Alto ahí!, baje los plátanos”, entonces yo bajé los plátanos, “usted también”, le dijo a la otra compañera. Entonces yo bajé la niña que traía a la espalda, que traía amarrada con una chalina, y dijo: “¿Qué es lo que llevas ahí en ese estomago!”, le dije: “No, yo estoy en embarazo de la niña, ya estoy cerca de tener el bebe”. “Eso es mentira”. Dijo: “Levántese la blusa, bájese tal parte del pantalón”. Ya me la baje y la camiseta que para verme esto aquí [el hombro], esto aquí porque dicen que los muchachos [la guerrilla] de tanto andar cargando la maleta tienen huellita. Yo les dije que yo estaba en embarazo y que yo solo venía de traer unos plátanos de donde un vecino. Entonces dijeron: “Usted se hace allá y usted allá”, yo cogí la niña y la arrastre hacia allá, ahí nos tuvieron como diez minutos y nos dijeron: “Tienen cinco minutos para que se vayan”. Yo cogí la niña, me la cargué, cargué esos plátanos y vuela que vuela, porque cuando ellos dicen cinco minutos es hágale. Ya nos vinimos y le dije a mi compañera: “Metimos las patas metiéndonos por acá, esa gente ahora nos la va a montar”, y como le digo, a mí ya me miraban después que ya... me la montaron por guerrillera.¹⁰⁵

En la imagen que los paramilitares construyeron de las combatientes guerrilleras, el embarazo no era un distintivo. Por ello, en el caso anterior, el avanzado estado de gestación de la mujer retenida era incompatible con el resto de rasgos que la marcaban como “adversaria”. Esta particular lectura desplegada por los armados sobre la mujer —la supuesta incongruencia en la información contenida en su cuerpo, el antagonismo entre sus atributos— llevó consigo la desnudez forzada de la víctima. Los

¹⁰⁴ Testimonio de mujer. Taller de memoria, vereda La Esmeralda, 31 de julio de 2011.

¹⁰⁵ Entrevista n. 40, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

paramilitares la obligaron a desnudarse para confirmar la veracidad de su embarazo, para comprobar que no se encontraban frente a una guerrillera. Sin embargo, la sospecha persistió, la mujer fue señalada, rotulada como enemiga y, a la postre, constantemente vigilada.

REPERTORIOS CONTRAINSURGENTES: TERROR, TORTURA Y VIOLENCIA SEXUAL

La estigmatización de hombres y mujeres como “guerrilleros de civil” sustentó la violencia física desplegada por los paramilitares para castigar y eliminar al supuesto enemigo. Como lo mencionan los desmovilizados, comandantes y combatientes del Bloque Sur Putumayo ejecutaron una serie de mecanismos de terror orientados a , exterminar, suprimir, acabar, desaparecer, terminar o “darle de baja” a “todo lo que pareciera” e incluso “oliera” a guerrilla.¹⁰⁶ Estos dispositivos de violencia no se aplicaron de la misma manera contra hombres y mujeres, sino que fueron diversos en sus formas y sentidos. Tampoco se limitaron a la eliminación física de individuos; los cuerpos de las víctimas fueron convertidos en vehículos de mensajes atemorizantes contra la población y el adversario.¹⁰⁷ En ese sentido, esta sección describe los castigos impartidos por los paramilitares contra quienes fueron acusados de tener vínculos o pertenecer a las filas guerrilleras. Primero, presenta la tortura pública, luego los casos de suplicio individual ejercidos principalmente contra hombres y finalmente expone castigos exclusivos para las mujeres.

¹⁰⁶ Dossier de Imputación Frente Sur Putumayo de las AUC, Fiscalía 27 Unidad de Justicia y Paz. Versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín; versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹⁰⁷ Sobre el carácter comunicativo de la violencia: Lair, Eric, “Reflexiones acerca del terror en los escenarios de la guerra interna”, en *Revista de Estudios Sociales* n.º 15 (2003): 88-108 ; Castillejo, Alejandro, *Poética de lo Otro. Antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia* (Bogotá: ICANH/Colciencias, 2000); Grupo de Memoria Histórica, *La masacre de El Salado*.

EL CUERPO MENSAJE: LA TORTURA PÚBLICA

La masacre del 7 de noviembre de 1999 fue el primer escenario de terror creado por el Bloque Sur Putumayo en la inspección de El Placer. Los cuerpos de los once civiles asesinados fueron dejados a la intemperie frente a la mirada de hombres, mujeres y niños. La finalidad del asesinato y la exposición pública de los cuerpos no fue atacar combatientes guerrilleros. Esa escena buscó difundir terror entre la población y el enemigo; a través de los cuerpos sin vida, los paramilitares emitieron un mensaje de presencia, superioridad y capacidad de daño. Al respecto, en versión libre del 15 de marzo de 2010, alias ‘Tomate’, quien participó en la incursión a El Placer, narró que la orden fue exponer los cuerpos de las víctimas para marcar el territorio:

Las órdenes exactas en el año 1999, cuando yo ingreso en septiembre, cuando ya ingresamos a El Placer, pues él [Rafa Putumayo] siempre decía que ya lo que era incursiones, incursiones, como la que se hizo a El Placer sí era dejarlos ahí [los cuerpos] para sembrar el terror contra el enemigo. En El Placer nosotros hacemos sentir la organización, como se dice. Entonces era en las incursiones, cuando se abría zona, era dejarlos tirados, no desaparecer, eso sí lo dijo él: “Todos déjenlos tirados para que la guerrilla los crea”, la de El Placer fue así.¹⁰⁸

Sin embargo, el despliegue público de terror no se limitó a la masacre. En repetidas ocasiones, durante la presencia paramilitar en el pueblo, las víctimas fueron torturadas y asesinadas frente a sus vecinos y conocidos. En esos casos, el cuerpo de quienes fueron señalados de ser guerrilleros fue utilizado para intimidar, aleccionar y escarmentar a la población. La tortura pública fue el lenguaje utilizado por los armados para demostrar a la

¹⁰⁸ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 15 de marzo de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

comunidad qué ocurría a “los desviados” —a los “simpatizantes” del enemigo—, para marcar fronteras y romper posibles lazos de la población con las FARC.¹⁰⁹ En ese sentido, lugares como la calle principal y el centro del pueblo fueron escenario de suplicios contra presuntos guerrilleros. Los cuerpos de las víctimas fueron expuestos y el resto de los habitantes obligados a observar el sufrimiento. Así recuerda una mujer de El Placer un caso de tortura pública contra un hombre marcado como adversario,

A esa gente no le importaba matar por acá en el centro, maltratar a la gente por acá. Los niños miraban todas esas cosas. Entonces cuando cogieron a un guerrillero y lo llevaban en una camioneta desde la parte parroquia hasta al cementerio, aceleraban bien fuerte y de una frenaban para que se cayera. Como él iba en la parte de atrás de la camioneta, amarrado, lo tenían de aquí para allá y de allá para acá. En una de esas como que el guerrillero cogió impulso y tumbó a otro paramilitar de la camioneta, eso fue en todo el centro, entonces lo cogieron, lo bajaron ahí en el centro y lo cogieron a punta de machete. Imagínese toda la gente mirando, no les importaba que había niños mirando. Tocó venir donde el padre, con todo el miedo porque hasta al padre le dio miedo de que le fueran a hacer algo. El padre Nelson salió y les dijo que por favor que si lo iban a matar de una vez se lo llevarán, pero que no hicieran ver eso tanto en el centro.¹¹⁰

En una vía similar, otra habitante narra cómo el castigo infligido contra un “sospechoso” marcó las vías del pueblo. En este caso, los paramilitares recorrieron el espacio exponiendo el cuerpo de la víctima, dejando a su paso un profundo impacto en la comunidad: “Un día cogieron a un señor y lo vinieron a buscarlo diciendo que era guerrillero. Lo amarraron de las ma-

nos y lo arrastraron aquí por toda la calle; y ese señor cogió y... Después de eso lo subieron al carro pa'matarlo, lo llevaron por allá pa'matarlo”.¹¹¹

La emisión de mensajes amenazantes y coactivos contra la población no solo involucró la puesta en escena de la tortura física. Un joven recuerda haber observado cómo los paramilitares obligaron a un hombre a cargar un letrero que lo marcaba como “guerrillero” a lo largo de las calles del pueblo, bajo la mirada de sus vecinos. El escarnio público que antecedió la muerte y la desaparición del cuerpo en el río fueron otros mecanismos utilizados para comunicar a los habitantes lo que implicaría cualquier relación con la insurgencia:

Yo miré una vez a un señor, que como que pertenecía a las FARC. Lo habían cogido y lo habían llevado y le habían puesto un letrero en el cuerpo y lo andaban por la calle para que la gente mirara que era lo que decía allí. Por todo el pueblo, por todo el pueblo lo anduvieron y luego ya lo llevaron al río y ahí lo mataron.¹¹²

El uso del cuerpo como mensaje persistió a lo largo de los años de presencia del Bloque Sur Putumayo en la inspección y se expandió a las veredas aledañas. Según lo refiere el siguiente testimonio, a finales de 2005 hombres, mujeres y niños de la vereda La Esmeralda fueron reunidos por los paramilitares para presenciar la muerte de un hombre señalado como “sapo” de las FARC. En este caso, la comunidad fue congregada bajo la coerción de las armas en un espacio concreto, para observar directamente y sin lugar a disgregarse la tortura por asfixia impartida contra el supuesto enemigo y el posterior asesinato de la víctima:

¹⁰⁹ Grupo de Memoria Histórica, 2009, *La masacre de El Salado*.

¹¹⁰ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹¹¹ Entrevista n.º 1 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹¹² Entrevista n.º 37, hombre joven, El Placer, agosto de 2011.

También miramos a un señor que cogieron en La Esmeralda. Eso fue después de la balacera, ya cuando esa gente se iban a ir, se iban a entregar ellos. Cogieron a un señor en La Esmeralda. Lo cogieron y lo amarraron. Le echaron Fab y Raid en una bolsa negra y le metieron ahí la cabeza. Eso era para que él hablara y él no quería hablar. Luego de eso lo soltaron y le dijeron que hablara por la buena y él no, no habló, él dijo que no, que él no decía nada. Después, para que no lo torturaran, él dijo que sí, que él sí colaboraba. Y lo mataron delante de todos nosotros. Hicieron reunir la gente para que vieran que el sapo era él. Nos reunieron en una casa desocupada. Los hombres les dijeron que no lo mataran ahí porque había mujeres, había niños, que no lo mataran ahí, que se lo llevaran. Pero ellos no, ahí lo mataron. Eso fue lo último que hicieron en la Esmeralda.¹¹³

TORTURA CLANDESTINA: FORMAS Y PROPÓSITOS

Si bien el estigma de “ser guerrillero” o “colaborador” fue el trasfondo de los castigos impartidos por los paramilitares, no todos los suplicios tuvieron el mismo propósito ni se efectuaron de igual manera. Memoria Histórica registró tres fines en las torturas que antecedian al asesinato y la desaparición de las víctimas en El Placer. Los casos que se presentan a continuación se ejecutaron principalmente contra hombres y, a diferencia de los expuestos en el apartado anterior, no fueron públicos.

En primer lugar se encuentran las torturas desplegadas en el marco de interrogatorios orientados a obtener información de la guerrilla. Tal como lo declaró alias ‘El Médico’, en múltiples ocasiones las víctimas del Frente Sur Putumayo fueron retenidas y expuestas a presiones psicológicas y dolores físicos, para obligarlas a señalar a otras personas como “colaboradoras” o para forzarlas a “confesar” la ubicación del enemigo. Estas torturas fueron constitutivas de lo que los paramilitares denomi-

nan “hacer inteligencia” y siempre operaron bajo el supuesto de que las víctimas poseían información de las FARC. Refiriéndose a los mecanismos de coacción psicológica, un desmovilizado paramilitar expone:

Cogíamos a las personas que eran guerrilleras, se amarraban y se hablaba con los comandantes para ver qué tocaba hacer. Ellos decían: “Espere un momento”, y al rato decían: “Suéltelo o mándelo para el otro lado”. [...] Se hacía inteligencia o contrainteligencia. Uno empezaba a presionar a la persona diciéndole que no lo mata, que le da dinero o que no le hace nada a la familia. Las personas caen bajo presión. Las mismas personas decían “x persona me conoce”, entonces uno iba a corroborar si lo conocen o no.¹¹⁴

Respecto al suplicio corporal, continúa el versionado:

Al guerrillero le cortaron las orejas y le cortaron un dedo para que hablara, fue un caso aislado porque necesitaban sacarle información, porque era un miembro activo de la guerrilla. El había venido de El Empalme, del campamento de la guerrilla, lo habían mandado a El Placer a buscar información, a saber cuántos paramilitares habían, quiénes mandaban.¹¹⁵

Este tipo de torturas no siempre fueron ejercidas contra una única persona, en solitario. Una mujer señalada de ser “vocera de la guerrilla” presenta un caso donde catorce personas, entre ellas tres mujeres, fueron retenidas, torturadas y algunas posteriormente asesinadas a las afueras de El Placer, vía al río Guamuez:

¹¹⁴ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹¹⁵ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹¹³ Entrevista n.º 34, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Éramos como catorce que estábamos amarrados. Nos echaron para el Guamuez y nos echaron por el camino de Los Palmillos para abajo. Ahí había hartísimos palos y a cada uno que íbamos llegando nos iban amarrando en esos palos y a unos los iban matando. En esa vez solamente habíamos tres mujeres y los demás eran hombres.

A mí me acusaron que yo era vocera de la guerrilla, entonces, yo les dije que no, que yo en ningún momento era vocera de la guerrilla, yo dije que yo no sabía nada. Ellos me preguntaban, ellos me decían: “Bueno, vos tenés que saber y tienes que hablar a dónde están, decinos”, “Yo no sé, yo no sé”, y últimamente llegó un negro grande ya. Primero me torturaron, me metían unos alfileres por las uñas, entonces, yo dije: “Dios mío ¿qué hago?!” Yo pensaba en Dios y la verdad yo dije: “No sé nada de ellos ni dónde estarán ni cómo serán”. Cuando ya me clavaron los alfileres, pues, dije yo: “Yo voy a decir la verdad. Yo qué me voy a hacer matar por bruta”. Entonces, llegó ese negro grande, ya me puso el revólver en la cabeza y me dijo: “Vieja tal, vieja no sé qué. Vos has sido la que estás llevando todas las informaciones del pueblo para Los Ángeles”. Le dije: “La verdad que yo no sé de ellos. Yo no sé lo que usted me está hablando. Yo no sé”. Entonces dijo: “¿Cómo que no sabe? Si no dices la verdad, ¡te mato! Así como estamos matando a esos otros. Así te vamos a hacer a vos también”. Yo mirar todo eso. Entonces, yo les dije que les iba a decir la verdad, que yo les pagaba un impuesto a ellos [a la guerrilla] para que me dejen trabajar Yo les demostré con los recibos que solo pagaba impuesto, el comandante ‘Coco’ miró los recibos y dijo: “Le damos cinco minutos pa’que se desaparezca de aquí, si no se desaparece, no respondemos, la matamos pero el todo es que tiene que desaparecerse de aquí”. Yo no sé como llegué a la casa y mandé al muchacho más grandecito y le dije: “¿Sabe qué, mijito?, hagamos una cosa: vaya y busque una camioneta y dígame que nos haga una carrera a Pasto”, entonces el muchachito se fue a

traer el carro. Nosotros salimos así, como estábamos vestidos, así no más, ni sacos ni nada, nos fuimos calladitos.¹¹⁶

Tal como lo exponen los anteriores testimonios, en este tipo de tortura el dolor físico fue un mecanismo de coacción encaminado a averiguar “los planes” y “redes” del enemigo, a extraer información de personas previamente acusadas de tener vínculos o pertenecer a la guerrilla. Esta clase de martirios implicó el uso de elementos cortopunzantes y la mutilación de órganos, como dedos u orejas. También incluyó violencia psicológica, ejercida a través de amenazas contra la familia o la integridad personal. En la mayoría de estos casos, la tortura culminó con la muerte de la víctima, pero en otros, como el anterior, fue el destierro lo que siguió al sufrimiento corporal.

En segunda instancia, aparecen los suplicios dirigidos a castigar la presencia en una persona de uno o más atributos asociados a “ser guerrillero”. El caso de un vendedor ecuatoriano torturado y posteriormente desaparecido ejemplifica este tipo de castigos,

Qué si ellos maltrataban a la gente: sí. Cuando yo vivía en mi casa, llegó un señor, de esos que vende cosas, ecuatorianos. Vendía hilos, tijeras, yo siempre le compraba cosas, agujas, hilos. Un día llegó y cuando eso estaban los paracos en mi casa. Yo le dije al señor: “Siga, siga que le voy a comprar una tijera”. Entonces uno de ellos no lo dejó entrar. Cogió y le quitó la mochila que tenía y le regó todo al piso, le revolcó todo. A él lo cogió, y como tenía el pelo largo, una trenza, lo cogió de la trenza y lo llevaba arrastrado para atrás. Lo sentó al lado de un palo de naranjo y con la tijera que yo le iba a comprar le cortó el pelo, lo dejó amarado y con el pelo le pegaba. Le reventaron la cara, le arrancaron la ropa, le acabaron de cortar el pelo por partes, lo patearon, hicieron de todo con él. Yo les decía que lo dejaran, que yo a él lo distinguía desde antes

¹¹⁶ Entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

de llegar ellos ahí. Uno me dijo: “Si no quieres que te cuelguen, encerrate, enciérrese con el niño, que a este lo vamos a pelar aquí mismo”. Y ese pelado lloraba durísimo, decía: “Doña, por favor, hable por mí, usted me distingue, yo llevo tiempo viniendo aquí”. Cuando lo cogieron, lo hicieron sentar en una casa de hormigas. Las cositas que él tenía las botaron. A él lo mandaron feísimo el pelo cortado por partes, lo mandaron a que se vaya. Pero después de que él salió ahí a la carretera, llamaron, que lo cojan en la grada, que no lo dejen pasar. Yo creo que a él lo mataron, porque tampoco, a él nunca más...¹¹⁷

Tener un rasgo físico que según los paramilitares caracterizaba a los guerrilleros y ser “desconocido”, identidad asociada a ser “enemigo”, daba paso al suplicio corporal. La tortura, que antecedía el asesinato, se orientó a aleccionar y castigar al individuo por medio de la supresión del elemento que lo marcaba como guerrillero: el pelo largo. Sumado al dolor causado por los golpes y las picaduras de las hormigas, el agresivo y forzado corte de pelo humilló y transgredió la identidad de la víctima; el símbolo de ser ecuatoriano, la trenza, fue denigrado por la violencia paramilitar.

Finalmente, registramos torturas conducidas a entrenar combatientes paramilitares. ‘El Médico’ ejerció como instructor de enfermeros del Frente Sur Putumayo durante los años 2000 a 2002¹¹⁸. Los cursos de enfermería a su mando se realizaron en una casa de El Placer adecuada como dispensario y, por lo menos en tres ocasiones, sirvieron como escenario para torturar a las víctimas. La instrucción médica se desarrolló sobre hombres señalados de “ser guerrilleros”. En mayo de 2000, la víctima fue un joven de aproximadamente veinticuatro años de edad y en abril del mismo año un hombre adulto capturado en La Hormiga sufrió este tipo

de castigo.¹¹⁹ En estos casos, las víctimas fueron deshumanizadas y sus cuerpos torturados mediante el ejercicio clínico:

Doctora, las personas que sabíamos nosotros que las iban a ejecutar, que eran guerrilleras, las llevaban al curso de enfermeros de combate para las prácticas. En esos cursos se hacían prácticas directamente con personas víctimas del Sur Putumayo. Eso se hizo por un video que vieron una vez de Afganistán, un video donde cogían las personas. Cuando sabían que iban a ejecutar una persona, con ellas enseñábamos a suturar, suturas internas, externas, necropsias.¹²⁰

‘El Médico’ ha declarado ante la fiscalía 27 de Justicia y Paz tres hechos relacionados con este tipo de tortura. En todos, los hombres tildados de enemigos fueron retenidos y conducidos al dispensario para que, partiendo del supuesto de que “sobre personas vivas se aprendía mejor”, diez combatientes aprendieran y practicasen enfermería sobre ellos. En los tres casos, las víctimas aún vivas, fueron objeto de cortes, suturas y punciones. Posteriormente fueron asfixiadas y sus cuerpos usados en las lecciones de necropsia. El siguiente es uno de los casos reconocidos por el desmovilizado paramilitar en versión libre del 13 de mayo de 2011:

Llevo a la víctima vía a Puerto Amor, allá hay una casa sola, abandonada, donde ese día tenía yo los enfermeros allá dictándoles instrucción [...] La víctima se lleva amarrada, los urbanos me la entregaron amarrada [...] Le dije lo que íbamos a hacer, que le iba a colocar anestesia local y que iba a empezar a hacerle, a canalizar la vena primero que todo, para un experimento. A él se le dijo que si él colaboraba se le perdonaba la vida y el dijo que sí, que no había ningún problema. Se acostó en el piso, normal, sobre una cintelita y se le tapó la cara y se le colocó aneste-

¹¹⁷ Entrevista n.º 34, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹¹⁸ Dossier de imputación, Fiscalía 27 de Justicia y Paz; versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 13 de mayo de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹¹⁹ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹²⁰ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 2 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

sia local y se empezó a practicar con él para canalizar las venas. Después, en una parte de la pierna, se le colocó anestesia local y se le rajó con un bisturí una parte para enseñar a los muchachos a suturar.

¿Quién suturaba?, ¿quién le canalizó la vena?, ¿quién lo anestesió?

La anestesia lo hice yo y lo de la canalización también lo expliqué yo primero, le mostré cómo se hacía a los muchachos, porque ellos ya tenían lo teórico; ellos mismos se encargaron de hacer las prácticas.

¿Cuántas personas practicaron con esta víctima?

Doctora, había un curso como de diez personas, pero no me recuerdo todos, no me recuerdo de todos [...] En la parte de las piernas también se les enseñó a coger puntos internos.

¿Todos suturaron a la víctima, once veces se canalizó a la víctima, once veces se suturó a la víctima?

Sí doctora [...] La canalización de vena fue en las manos y en los brazos y la sutura en la parte de la pierna [...] La víctima duró dos horas, no decía nada, se le dio agua (...) Después se asfixió la víctima, la asfixiamos. Se le coloca una toalla en la cara y se le tapa la nariz y la boca para ejecutarla ya [...] Después de ya ejecutada se coge y se abre la persona para enseñarle a los muchachos cómo se componía una persona para enterrarla, cuando una persona se iba a trasladar a otra parte después de muerta, para que se pudiera demorar y no se dañara [...]

¿Qué hacen con el cadáver de esa víctima?

Por orden de Rafa se tira al río.¹²¹

Tal como lo evidencia la anterior declaración, los cursos de enfermería no se limitaron a la instrucción médica. Al igual que en las escuelas de entrenamiento militar, el uso de víctimas, de personas vivas, fue un mecanismo de adiestramiento en técnicas de tortura y socialización de combatientes. La tortura se orientó a normalizar la muerte, a crear en el combatiente barreras ante el sufrimiento del otro, a generar indiferencia, a deshumanizar a la víctima para borrar cualquier tipo de identificación afectiva con ella¹²². De esa manera, en los cursos dictados por alias ‘El Médico’, el suplicio corporal se utilizó para castigar a los supuestos guerrilleros, formar enfermeros y continuar la pedagogía de la muerte.

CONTRA LAS “ENEMIGAS”: VIOLENCIA SEXUAL

Diversas formas de violencia sexual hicieron parte del repertorio de castigos desplegados por los paramilitares contra mujeres señaladas de ser “colaboradoras” o militantes de las FARC. Violencias orientadas a romper los supuestos vínculos con la subversión, punir las relaciones con combatientes guerrilleros o emitir mensajes desmoralizantes al enemigo, marcaron la vida y los cuerpos de las mujeres de El Placer. Memoria Histórica detectó cuatro castigos ejercidos por miembros del Bloque Sur Putumayo contra mujeres tildadas de enemigas.

En primer lugar, las amenazas de muerte y el destierro fueron un mecanismo utilizado para romper y prevenir el supuesto contacto de las pobladoras con las FARC. A través de este dispositivo, los paramilitares eliminaron, sacaron del pueblo a madres, novias o esposas de presuntos guerrilleros. Ellas, en la lógica contrainsurgente, eran concebidas como canales de comunicación

2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹²² Uribe, María Victoria, *Antropología de la inhumanidad. Ensayo interpretativo del terror en Colombia* (Bogotá: Editorial Norma, 2004); Suárez, Andrés Fernando, “La sevicia en las masacres de la guerra colombiana”, en *Análisis Político* n.º 63 (2008); Medina Arbeláez, Camila, *No porque seas paraco o seas guerrillero tienes que ser un animal: procesos de socialización de combatientes al interior de organizaciones y grupos armados ilegales en Colombia* (1996-2006) (Bogotá: Universidad de los Andes, 2008).

¹²¹ Versión libre, postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, 13 de mayo de

del enemigo. Por medio del destierro, los armados castigaron a las mujeres por sus lazos de consanguinidad y quebrantaron cualquier tipo de relación familiar o afectiva que supuestamente pudiera servir para suplir información a la guerrilla.

En algunos de estos hechos, detectamos que la expulsión de la mujer estuvo precedida por señalamientos, retenciones y amenazas de muerte. El destierro fue el castigo impartido luego de que terceros, familiares o conocidos se presentaran en el lugar de detención para interceder ante los armados, buscando salvar la vida de la víctima. El testimonio de una mujer que medió ante los paramilitares para proteger a una familiar, quien por segunda vez había sido retenida por ser esposa de un guerrillero, ejemplifica este tipo de castigo: “A la segunda vez me tocó rogarle al comando ‘Pipa’: ‘Por favor, devuélvamela’. Él me dijo: ‘Yo te la devuelvo con una condición: que te la saques de aquí’. A ella nos tocó sacarla, los tres hijos se quedaron aquí, nos repartimos los chiquillos para cuidarlos”.¹²³

Así mismo, hubo hombres, señalados como enemigos, que fueron capturados junto a sus compañeras sentimentales o familiares. En estos casos, a ellos se les castigó con la muerte y ellas fueron obligadas a abandonar el pueblo con toda la familia. Al respecto, alias ‘Tomate’ declara que el destierro fue un mecanismo utilizado por algunos comandantes contra mujeres que se encontraron junto a un hombre tildado de enemigo en el momento de su captura:

¿Qué hacían ustedes cuando capturaban a un miliciano con su mujer? ¿Qué hacían con sus mujeres, con las novias con las mamás, con las esposas?

Doctora, habían comandantes que hacían ir las señoras, las hacían ir, las hacían desplazar de la región porque los maridos por lo regular se daban de baja. Que yo supe, ‘Pipa’ las hacía

desplazar a las señoras, de ahí a que las llevara detenidas junto con él no, se llevaba el mero muchacho, el señor.¹²⁴

Mujeres señaladas de pertenecer directamente a las filas guerrilleras también fueron sancionadas con la expulsión, luego de que parientes o vecinos intercedieran frente a los paramilitares para evitar que fueran asesinadas. El caso de una mujer quien fue tildada de “ser guerrillera”, amenazada y, tras la oportuna intervención de su hermana ante los armados, obligada a dejar el pueblo, evidencia este punto:

Ellos a mí me trataron de guerrillera. Yo estaba en la casa, me estaba jabonando y cuando llegaron y ya me llamaron que tenía que salir y yo les digo: “¿Por qué?”, “Usted es una guerrillera”, “Pero yo no soy una guerrillera”, “Ya la hemos mirado en varias reuniones, en varias ocasiones de la guerrilla”. Me dijeron: “Le damos dos horas o...”. Llegó un negro con un machete y el otro con una pistola apuntándome. Como le digo, había paras que eran buenos y otros que eran terribles. Ha llegado uno de ellos donde mi hermana: “¿Usted es hermana de la que está allá? Vaya porque a su hermana la van a pelar ahorita”, “¿Y eso por qué?”, “Yo no sé pero el todo es que ahorita ya se la van a llevar”. Ya tenían el carro ahí listo para alzar me, entonces, llegó ella y dijo: “¿Qué es lo que pasa aquí?”, “No, no pasa nada”, dijo un comando de ellos.

Yo estaba sola en la casa con los tres hijos. Él estaba trabajando. Llegó ella a hacer escándalo y a avisarle a la gente y ellos se abrieron pero me dieron dos horas: “Fuera de aquí, si la volvemos a ver ya no le perdonamos”, entonces yo lo que hice fue empacar

¹²³ Entrevista n.º 2 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹²⁴ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 15 de marzo de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

y hágale. Me entré a donde mi mami y le dije a ella: “¿Me quedo?”, “¡No!”. Me tocó salirme, la gente mismo me vino a dejar por acá abajo; ya llegué al Placer y ya le conté a él [al esposo].¹²⁵

Las amenazas y el imperativo del destierro operaron hasta los últimos días de la presencia paramilitar en El Placer. Una mujer narra cómo, una vez anunciada la desmovilización, los armados amenazaron con acabar el pueblo y asesinar a todos aquellos habitantes que se quedaran en él tras su salida. En este caso, el estigma de “ser guerrillero” o “colaborador” recaería sobre quienes permanecieran en el pueblo. Hombres y mujeres de la inspección debían irse, salir, abandonar su territorio, para demostrar que no eran subversivos y salvarse de la sentencia de muerte:

Cuando ellos ya se iban a ir, que iban a dejar las armas, que se iban para Puerto Asís, uno parado en la puerta me dijo: “Hemos dado la orden de que se vayan la gente, porque esta gente, la que se quede, la vamos a dejar quemando. El pueblo va a quedar hecho cenizas para que esos mechudos, dobles no sé qué, no regresen. Si ellos tanto dicen que el pueblo es de ellos, pues ahora les va a quedar hecho ceniza”. “Yo no me voy, yo del pueblo no me voy”. A mí se me soltaban las lágrimas. “¿Ahora para donde cojo?”. Ellos decían que si no se iban, todos quedaban muertos. Me dijo el Antanas: “Te vas, porque si te quedas en este pueblo, sos partidaria de la guerrilla y te vamos a matar. Te vas o te quedas muerta. Si te quedas, eres partidaria de la guerrilla y te vamos a matar”. “Hágalo”, le dije, “hágalo que yo no soy partidaria de nadie”. Me iban a matar porque yo no me quería ir.¹²⁶

En segundo lugar, registramos los oficios domésticos como castigo. Tareas tradicional y culturalmente asignadas a lo femenino fueron utilizadas por los paramilitares para sancionar a las

mujeres y de paso suplir sus necesidades cotidianas. Se documentó que estos castigos se impartieron, principalmente, contra mujeres detenidas en los retenes, acusadas de portar un atributo que las calificara como “guerrilleras” o “desconocidas”. Pobladoras que carecían de cédula, que no podían decir el número de identificación al revés, que portaban ropa o signos corporales que las marcaban como “enemigas”, fueron amenazadas y obligadas a recoger basura, cocinar y lavar uniformes para los armados. Al respecto, recuerda una habitante de El Placer: “A veces decían: ‘Usted se va a quedar recogiendo la basura de aquí hasta donde uno no la mire’. Eso les decían a las mujeres”.¹²⁷ También comenta una mujer que fue retenida en un reten paramilitar a la entrada del pueblo: “Uno de esos señores dijo: ‘A esas dos viejas pásenmelas para acá para ponerlas a cocinar. Necesito que me haga el almuerzo’”.¹²⁸

Tal como lo evidencia el siguiente testimonio, en este tipo de sanciones la estigmatización operó como excusa para retener mujeres y hacerse a mano de obra femenina que supliera los quehaceres diarios de los combatientes:

Una vez a mí me cogieron en un reten ahí en la grada, iba con mi mamá. Me dijeron que les dijera el numero de la cedula. Entonces yo se los dije. Y ellos: “No, así no, dígalos al contrario”. “No, pero si al contrario no puedo”. “Tiene que decirlo al contrario o si no se quedan. Se quedan que aquí hay un poco de ropa para lavar”. Y además dijo: “Se quedan porque hoy en día yo estoy endiablado y quiero una mujer”. “Si me van a matar, pues entonces mátenme, pero ustedes dejen de ser mal agradecidos, ustedes viven en mi casa. Ustedes me distinguen, entonces, ¿para qué quieren que yo les dé el numero de la cedula?”. Dijo: “Te quedas, te quedas sola”. Yo dije yo me quedo, pero con mi mami, y me quedé con mi mami. Me pusieron a recoger basura.¹²⁹

¹²⁷ Entrevista n.º 34, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹²⁸ Entrevista n.º 40, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹²⁹ Entrevista n.º 34, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹²⁵ Entrevista n.º 47, mujer adulta, San Isidro, agosto de 2011.

¹²⁶ Entrevista n.º 40, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Pero las “necesidades” de los hombres paramilitares no se limitaban al lavado de ropa o a hacer de comer. Como lo demuestra la anterior narración, dentro de las tareas que se esperaba que las mujeres cumplieran estaba el satisfacer los apetitos sexuales de los combatientes, “servir de mujeres”, proveer sexo a los armados. En este último caso, la insistencia de que la víctima cumpliera su castigo sola y la afirmación “se quedan porque hoy en día yo estoy endiablado y quiero una mujer” evidencian este punto. La sanción mediante oficios domésticos se entrecruzó entonces con la amenaza de la violación sexual.

Sin embargo, la violación no fue únicamente un mecanismo de intimidación. Memoria Histórica identificó que integrantes del Bloque Sur Putumayo de las AUC ejercieron la violación sexual como castigo contra mujeres señaladas de pertenecer a las filas guerrilleras o de haber sostenido relaciones afectivas y sexuales con miembros de las FARC. Dos casos sustentan esta afirmación.

El primero ocurrió contra una mujer quién, durante la década de los noventa, bajo el dominio de las FARC en la región, ejerció como trabajadora sexual y, abiertamente, prestó sus servicios a combatientes guerrilleros. Ella fue señalada por miembros de su familia y su pueblo como “prostituta de la guerrilla”, estigma que, en el año que decidió dejar de ejercer la prostitución, motivó una violación colectiva por parte de hombres paramilitares. Este es su testimonio:

Pues imagínese que como yo ya no era prostituta, pero muchos hombres en el pueblo sabían que yo fui y que estuve con la guerrilla en el monte, me asediaban y querían que me acostara con ellos. Yo siempre me negué a eso [...] Una noche que íbamos con mi novio para mi casa, nos salió un grupo de nueve hombres. Se identificaron como paramilitares. A él lo amarraron y a mí me empezaron a desnudar a la fuerza y a golpearme muy duro [...] me decían que siempre iba a hacer una prostituta de la guerrilla y me insultaban, me decían cosas horribles. A él también le decían que era guerrillero, que por eso andaba conmigo. Después de estar desnuda, empezaron uno por uno

a penetrarme, todos me golpeaban la cara, arrancaron mi cabello, me metieron sus penes por la boca y en un momento empezaron a meterme sus pistolas en mi vagina [...] después de que cada uno hizo conmigo lo que se le ocurrió, me llenaron de arena y piedras en mi vagina y me dijeron que yo nunca me iba a olvidar de ellos. Que me iban a dejar viva solo para que recordara que nunca debía meterme con guerrilleros. Que todo eso me pasaba por guerrillera, por ser una prostituta cochina [...] Después de esa noche mi vida cambió mucho, yo como mujer quedé como inservible. Durante meses yo no quise ver a nadie. La violación me dejó fracturada el lado derecho de mi cadera. Perdí a mi bebé, me sacaron el útero y mi rostro quedó desfigurado. No continué con mis estudios y por muchos años no pude estar con nadie. Ahora sigo sola, sin la posibilidad de ser madre, sin ejercer la prostitución. Supe que mi novio, después de mi violación, se convirtió en un sicario, dicen que para vengar lo que me hicieron a mí, nunca más lo volví a ver y supe también que lo mataron. Él no era guerrillero, y yo tampoco.¹³⁰

La voz de esta víctima presenta varios elementos de la violación sexual ejercida contra mujeres rotuladas como enemigas en el marco de la guerra en Putumayo. Destacamos la dimensión punitiva de la agresión. En este caso, el que la mujer hubiese trabajado para combatientes de las FARC la convirtió en adversaria de las AUC. El ejercicio de la prostitución la “contagió” con el estigma de “ser guerrillera” y la hizo objeto de un castigo ejemplarizante: la violación colectiva y feroz perpetrada por nueve paramilitares. Fue el encuentro y la concurrencia del doble estigma, “enemiga” y “prostituta”, lo que habilitó todos los excesos. El estigma de prostituta se volvió adscriptivo, se tornó literalmente la segunda piel de la víctima, y al superponerse con el señalamiento de “guerrillera” sustentó tratos degradantes, humillantes, deshumanizantes.

¹³⁰ Entrevista n.º 27, mujer que ejerció la prostitución, La Hormiga, enero de 2012.

nizantes y feroces. El abuso se orientó a castigar a la víctima por sus relaciones laborales y sexuales con la guerrilla; por medio de este crimen, los armados sancionaron el vínculo que la mujer, en el ejercicio de su trabajo, sostuvo con miembros de las FARC.

Un segundo propósito de la violación fue “limpiar” a la mujer de la “suciedad” que, según los paramilitares, le impregnó el enemigo. Tal como lo expone el testimonio, los armados asumían que ella, su cuerpo, estaba “sucio”, “cochina”, por haber trabajado para la guerrilla. La violación se sustentó en la idea de que quien sostenía relaciones sexuales con el adversario se contaminaba, volviéndose parte de él¹³¹. De esa manera, el abuso sexual fue un mecanismo de sanción y “limpieza” que se desplegó de manera atroz sobre el cuerpo femenino. Allí, el pene de los victimarios se convirtió en arma y los revólveres se tornaron falos para castigar a la víctima.

Este castigo no solo tuvo una dimensión individual. A través de la violación sexual se atacó simbólicamente al enemigo en su conjunto, a la colectividad. Tras haber rotulado a la víctima como “guerrillera” y partiendo del supuesto de que la identidad subversiva se transmitía por herencia, los paramilitares agredieron el cuerpo de la mujer buscando obstruir y prevenir la reproducción del enemigo. En este caso, los victimarios introdujeron arena y piedras en la vagina de la víctima, lesionando su útero e interrumpiendo su embarazo, con el fin de atacar la capacidad de procreación física y simbólica del adversario. Este castigo no solo tuvo efectos inmediatos, sino también futuros, pues a raíz de la feroz agresión la mujer quedó estéril.

Por último, la violación se orientó a ofender y castigar al hombre, en este caso también señalado de guerrillero. Al convertir al novio de la víctima en espectador de la agresión, los paramilitares emitieron un mensaje de superioridad y dominación. Por medio de la violación, los armados deshonraron y humillaron al hombre quien no pudo salvaguardar a la mujer. Él no pudo cumplir con el rol de protector que culturalmente le había sido

asignado,¹³² por ello, en un ejercicio de venganza y restablecimiento de su hombría, se convirtió en sicario.

El segundo caso de violación sexual como castigo registrado por Memoria Histórica acaeció contra dos mujeres de El Empalme, señaladas de ser guerrilleras. Al respecto, una pobladora de El Placer recuerda:

A mí jamás me irrespetaron, aunque yo les tenía miedo no me faltaron al respeto como lo hacían con otras mujeres. Una vez unas muchachas bajaban de El Empalme y no tenían documentos; entonces las muchachas estaban recién llegadas de Nariño. Acá en El Placer era un delito decir que venía de El Empalme o Siberia porque ellos pensaban que uno era guerrillero que porque allá existía guerrilla. Nadie podía decir que venía de estos lugares. Tocaba decir que de Las Brisas, que de San Isidro. Una de las muchachas venía en embarazo y les dijeron que de dónde eran y las muchachas dijeron que venían del Empalme. Las bajaron y les preguntaron que si alguien las conocía pero nadie las conocía. Las dejaron y los hombres las manosearon, tocándolas, las violaron [...] De las muchachas no se supo nada más, las desaparecieron.¹³³

Este testimonio evidencia que la violación sexual también fue utilizada como condena contra mujeres detenidas en los retenes, catalogadas de “desconocidas” y “guerrilleras”. Habitar en una zona donde las FARC tenían presencia o no lograr atestiguar vínculos con el pueblo, con los conocidos, significaban el abuso sexual a manos de paramilitares. Al igual que en el caso anterior, la violación tuvo un carácter punitivo: se orientó a castigar la supuesta identidad de las víctimas, su presunta pertenencia a la subversión.

¹³² Memoria Histórica. *Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*.

¹³³ Entrevista n. 50, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹³¹ Goffman, Erving. *Estigma. La identidad deteriorada*.

Finalmente, los hechos de violencia sexual que permanecen anclados en la memoria de los habitantes de El Placer no solo involucran mujeres de la población civil. Múltiples entrevistas, conversaciones y talleres refieren violencias desplegadas por los paramilitares sobre mujeres de las FARC capturadas en combate. En esos casos, la mutilación de órganos sexuales y el empalamiento fueron dispositivos de terror empleados para escarmentar a las combatientes y enviar mensajes desmoralizantes al enemigo. Sobre el cuerpo de las guerrilleras, los armados continuaron la batalla.

El caso de dos mujeres que en el año 2005 combatieron en un enfrentamiento librado a las afueras de El Placer y fueron capturadas por los paramilitares expone los suplicios infligidos a guerrilleras de las FARC:

El día del enfrentamiento, las dos muchachas del tanque, yo no sé como las cogieron. Ahí había una mona, una mona de pelo largo, zarca ella. A ella disque la cogían del pelo así y dele pata a la cabeza. Un palo le metieron por la vagina. Ella era hija de un comandante de la guerrilla, por eso ese señor se enojó y quería acabar con todo el mundo.¹³⁴

Al igual que la tortura pública de civiles, la captura de guerrilleras en combate y la posterior puesta en escena de su cuerpo tuvieron una dimensión comunicativa. Como lo presenta este caso, la combatiente fue utilizada como un trofeo de guerra a través del cual los paramilitares buscaron humillar y doblegar al enemigo. Por medio de la exhibición del cuerpo torturado, muerto y deshumanizado, los armados emitieron mensajes de terror para intimidar y romper la capacidad de lucha de su adversario.¹³⁵ Debido a que la capturada era una mujer, la violencia cobró significados particulares. A través del empalamiento de

la guerrillera, los paramilitares atacaron física y simbólicamente la capacidad de reproducción del enemigo y animalizaron su cuerpo. Por medio del cuerpo femenino, los armados humillaron también a los hombres de las FARC, quienes no pudieron proteger a su compañera del ataque paramilitar. En relación con este último punto, no sabemos con certeza si la combatiente capturada era hija de un comandante, pero es significativo que este hecho se relacione con el enojo y la necesidad de venganza generada en los guerrilleros, representados en el testimonio con la imagen del padre, figura de quien socialmente se espera proteja a las mujeres.

Los mensajes emitidos a través del cuerpo de las guerrilleras no solo se dirigieron al bando contrario. Tal como lo expone el siguiente testimonio, los paramilitares pretendieron exhibir a la mujer torturada por los medios de comunicación, para exponer su trofeo al resto de la población:

En el enfrentamiento del 2005 pelearon dos guerrilleras. Una guerrillera se tiró por ahí abajo, al bajar ahí la grada, y a la otra sí la cogieron y la hirieron todo feo. La tenían toda reventada por la balas y ella disque seguía dándoles plomo. La remataron y la llevaron para El Placer “para que salga en la televisión para que vean lo que matamos”, decían.¹³⁶

La mutilación de los senos y la violación sexual también hicieron parte de los repertorios de violencia utilizados contra mujeres guerrilleras capturadas en combate. Al respecto comenta un poblador: “A las mujeres guerrilleras que cogían vivas las violaban dos o tres días y las mataban. Hacían torturas a las mujeres guerrilleras”.¹³⁷ Otra habitante aporta lo siguiente:

¹³⁴ Entrevista n.º 34, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹³⁵ Lair, Eric, “Reflexiones acerca del terror en los escenarios de la guerra interna”

¹³⁶ Entrevista n.º 38, mujer adulta, vereda Los Ángeles, septiembre de 2011.

¹³⁷ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

Se escuchaba que a la guerrillera que cogían viva eso la violaban, le hacían de todo, la torturaban, le cortaban los senos. Una vez que trajeron una guerrillera al edificio, ahí donde están los policías que antes estaban ellos, ahí trajeron una guerrillera. Hartos fuimos a mirar y ellos estaban ahí diciendo esta hijuetantas... Yo creo que se les murió en el camino, porque viva sí la cogieron, pero la traían bien cortada. Pues si esa gente le hacia lo que hacía a los civiles, cómo no les va a hacer a los pobres guerrilleros, eso era terrible.¹³⁸

Tal como ocurrió en el caso del empalamiento, por medio del cercenamiento de los senos y la violación sexual los paramilitares se empeñaron en acabar con la capacidad de reproducción del enemigo. Suponiendo el carácter transitivo del “ser guerrillero”, por medio de la violencia sexual, de la agresión del cuerpo femenino, los armados buscaron impedir simbólicamente el nacimiento de nuevos combatientes de las FARC.

Los testimonios presentados a lo largo de este apartado demuestran que, durante los siete años de presencia del Bloque Sur Putumayo de las AUC en El Placer, los rótulos de “guerrillero”, “colaborador” o “auxiliador” de las FARC sustentaron la tortura, el asesinato y la desaparición de civiles. Sin embargo, el estigma de “guerrilleros de civil” no se desplegó de la misma manera sobre hombres y mujeres; tampoco los suplicios que buscaban castigarlo. Los estereotipos usados por los paramilitares para marcar a las personas como enemigas se entrecruzaron con una particular comprensión de qué es ser hombre y ser mujer.

El estigma de “ser guerrillero” o “guerrillera” no estuvo exento de arreglos de género socialmente legitimados, que asignan roles, tareas y características diferenciadas a hombres y mujeres. Señalar a estas últimas como “colaboradoras” por sus lazos de consanguinidad y sus relaciones afectivas, buscar marcas en sus

cuerpos, como el embarazo, tildarlas de “guerrilleras” por tener un carácter altivo y castigarlas mediante diversas formas de violencia sexual, son factores que evidencian que los paramilitares asociaron a la mujer con la reproducción biológica, lo pasivo, la esfera privada, lo débil y la sumisión, reforzando una lectura tradicional y patriarcal de la feminidad.¹³⁹

Por su parte, el estigma que recayó sobre los pobladores reprodujo una representación particular de la masculinidad. Los paramilitares continuaron definiendo a los hombres como protectores de la mujer y la familia, asociándolos a la fuerza, la virilidad y el “ser guerrero” y castigándolos por portar rasgos asociados a la feminidad, como el pelo largo. De esa manera, el estigma tuvo también un carácter diferenciado según el género.

Ahora bien, el asentamiento paramilitar en El Placer no solo implicó la construcción de “enemigos” y “enemigas”. La población y particularmente las mujeres fueron objeto de otras regulaciones, prácticas y repertorios de violencia que moldearon la vida cotidiana.

EL PESO DE SER MUJER: ENTRE DECENTES E INDECENTES

Durante los siete años de dominio paramilitar en El Placer y sus veredas más cercanas, el cuerpo de la mujer se convirtió en un objeto de deseo y control por parte de los paramilitares. Como se verá a lo largo de este apartado, los paramilitares promovieron la prostitución y simultáneamente impusieron una frontera entre las mujeres *decentes* e *indecentes*.¹⁴⁰ La mujer *decente* debía cumplir con todos los atributos de buena hija, esposa, madre y buen ejemplo

¹³⁹ Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina* (Barcelona: Editorial Anagrama, 2000).

¹⁴⁰ Según el Diccionario de la Real Lengua Española, la palabra *indecente* se define como: “1. lo acorde con la moral sexual *se considera una chica muy decente* 2. limpio, aseado *va siempre muy decente*”. Para esta investigación se usarán la palabras *decente* e *indecente* porque definen lo que la comunidad y desmovilizados relataron sobre la relación mujer, comportamiento y estatus.

¹³⁸ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

para la comunidad. Por el contrario, la mujer *indecente* era destituida de estos atributos, llamándola “prostituta”¹⁴¹, “paraquera”, “recorrida”, entre otras. Para ello se desplegó un sistema punitivo en que las mujeres *indecentes* eran castigadas en público y de una manera particular. Por otra parte, las *decentes* ocupaban una posición ambivalente sobre cómo actuar, de quién poder enamorarse y qué decisiones tomar para no ser “despreciadas”. La vida cotidiana de las mujeres se movió entre esta frágil frontera impuesta por los paramilitares.

Para comprender el contexto en que se desarrolló esta idea de establecer una diferenciación entre la mujer *decente* e *indecente*, este apartado mostrará, en primer lugar, el fenómeno de la prostitución en El Placer y hablará sobre lo que implicó trabajar como trabajadora sexual dentro de un orden paramilitar. Luego, sobre esta construcción abordaremos la vida cotidiana de las mujeres locales¹⁴² y la implicación que tuvo en sus vidas tener que cuidar la frontera de cómo ser percibida por los actores armados, pero sobre todo por la comunidad.

¿Qué nos dicen las prácticas desplegadas por los paramilitares sobre sus representaciones de lo femenino y lo masculino? ¿Fueron las mismas para todas las mujeres? ¿Qué consecuencias trajo para las mujeres locales la forma como los paramilitares leyeron la prostitución? ¿Cuáles fueron las prácticas usadas para diferenciar a las mujeres *decentes* de las *indecentes*? Para responder estas preguntas, el apartado se concentrará en describir la vida cotidiana de todas las mujeres que fueron sujetas a distintos controles y sanciones por parte de los paramilitares, particularmente dirigidas a su cuerpo, familias y sobre la forma de representarse como mujer.

¹⁴¹ En una conversación con Nohora Cruz, directora de la Fundación Vida Nueva, explicó que existe un debate sobre cómo nombrar a una trabajadora sexual. Lo importante es resaltar que ellas no nacen siéndolo, sino que se construyen desde unas condiciones y contextos específicos. En esta investigación las llamaremos prostitutas sin olvidar esta discusión tan importante.

¹⁴² Así llamaremos a las mujeres que habitaban El Placer antes de la llegada de los paramilitares.

PROSTITUCIÓN Y PARAMILITARES: ENTRE EL CHONGO Y LA TRINCHERA

A diferencia de lo acontecido en otras dominios paramilitares, en El Placer había una convivencia permanente con las prostitutas y aunque eran identificadas como mujeres *indecentes*, nunca fueron vistas como inservibles o indeseables. Fueron perseguidas y en algunos casos asesinadas no por su trabajo, sino por haber contraído algunas enfermedades de transmisión sexual. En otros casos de dominio paramilitar, por el contrario, la prostitución fue castigada, como en el caso Golfo de Morrosquillo,¹⁴³ con la “idea de que esta actividad desequilibraba el orden social soñado por los armados”.¹⁴⁴ También fue así en el caso de Magdalena, donde Hernán Giraldo, comandante del Frente Resistencia Tayrona, explica el asesinato de dos mujeres: “Eran prostitutas y aquí necesitamos gente que sirva. Lo demás hay que desaparecerlo”;¹⁴⁵

Según el excomandante Arnolfo Santa María, alias ‘Pipa’, las prostitutas se convirtieron en un mal necesario, ya que por medio de ellas se mantenía más control sobre las acciones de sus hombres contra las mujeres locales, como violación o acoso sexual. Sin embargo, esta política tuvo que enfrentarse al descontento de las mujeres tradicionales del pueblo, como la abuela Noemí, recordada como la cacica del pueblo y autoridad que respetaban los distintos actores armados. De ella se hablará más adelante.

Cuando la abuela Noemí nos comentó [...] que ese era un pueblo pequeño y que tanta sinvergüencería que había ahí, tanto bar. Entonces ya nosotros le dijimos: “Vea, abuela, lo que pasa es que nosotros no queremos de pronto ir a generarle problemas a la población, porque hay mucho pelado de

¹⁴³ Grupo de Memoria Histórica, *Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*.

¹⁴⁴ Grupo de Memoria Histórica, *Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*.

¹⁴⁵ Grupo de Memoria Histórica, *Mujeres y guerra: víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*, 294.

la organización que no tiene su mujer y quiere satisfacer sus deseos, entonces ya se van a meter de pronto con la mujer del señor o a irrespetar a la esposa del señor o a querer mirar a las muchachas, a seducirlas. Entonces para que no exista ese problema yo creo que es mejor que existan las trabajadoras sexuales para que de pronto no vaya a haber violaciones, todo eso se puede dar”. Entonces ya ella nos entendió en ese sentido, pero ella no gustaba. Ella quería como que nosotros acabáramos con eso.¹⁴⁶

Esta cita nos deja ver que ‘Pipa’ se refiere a la prostitución como un fenómeno positivo no solo para los hombres de su tropa, sino también para la comunidad, porque asume que las mujeres estarían menos expuestas a violaciones por parte de sus hombres armados. Según su discurso justificatorio, esta dinámica fue premeditada para lograr una estrategia militar y de convivencia con la comunidad.

Sobre esta primera justificación del excomandante ‘Pipa’, la abuela Noemí, aunque no estaba de acuerdo con la prostitución, comprende la situación, pero no comparte que las prostitutas intervengan en los matrimonios de las familias civiles. Ella, en estos casos, ejerció su autoridad para castigar a las prostitutas que trabajaban con civiles casados.

A Noemí no le gustaban las prostitutas. Un día en la casa de unos mecánicos subió y sacó a una prostituta a punta de correazos con el cable que cargaba. Las nombraba “esas sucias”. Les decía a los hombres que ahorraran en vez de estar gastándose la plata en putas y alcohol [...] Entonces, llegaba la mujer y le decía: “Vea, abuela, que mi marido está allá en ese bar con esas prostitutas y no sé que [...]”. “Tranquila, hija: déjemelo quietico

que yo mañana lo cojo”, y ella se madrugaba al otro día a hablar con el señor. A veces les pegaba.¹⁴⁷

Retomando las justificaciones de la presencia de prostitutas, ‘Pipa’ explicó que ellas cumplían otras funciones importantes dentro de la guerra. Cuando los paramilitares recibían su salario cada mes, las prostitutas eran llevadas a las cuadrillas o trincheras para “atenderlos”.¹⁴⁸

A veces cuando estaba muy crítica la cosa, ya a lo último cuando yo ya empecé a tomar mando militar, ellas iban ya, tomábamos un sector, digamos ahí en Puerto Amor o para los lados de Miravalle, llevábamos las mujeres allá, iban sesenta o cuarenta [...] Se armaban carpas, se mataban dos o tres animales y se preparaba la comida ahí. Bailaban, se bañaban y hacían sus necesidades. Ellas duraban por ahí hasta las cuatro de la tarde [...] Llegaban por ahí cien hombres, cien, ciento veinte, una compañía. Y ese día se atendía esa compañía, al otro día se sacaba otra compañía diferente, de pronto también iban mujeres diferentes. Y así hasta que terminábamos con toda la gente [...] Sí, era una pequeña distracción ahí para los muchachos, como dice todo guerrero: para darles la moral [...] Eso nosotros lo realizábamos cada dos meses, cuando estaba crítico [...] ahí era cuando hacíamos nosotros esas festividades [...] ¿Para qué? Para no tener de pronto remolques. Porque si uno saca diez pelados a darles el permiso son diez fusiles que quedan de remolque, entonces son diez combatientes menos y carga más para los combatientes que tienen que combatir en caso de un combate. Entonces por eso se hacían esas actividades.¹⁴⁹

¹⁴⁷ Entrevista n.º 20, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹⁴⁸ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹⁴⁹ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

¹⁴⁶ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

Este tipo de eventos, como mencionó ‘Pipa’, eran vistos como momentos de distracción en una zona de guerra, pero también eran una estrategia de combate, ya que “darles moral” a los guerreros significaba tener mejores soldados, animados, entregados a la misión; significaba también que fueran “más efectivos” y que no se descompletara la tropa, porque en una zona de alta presencia guerrillera y permanente combate, las AUC no se podían dar el lujo de dispersar a los combatientes. Entonces, la prostitución se convertía en un premio para los hombres que demostraban su mayor esfuerzo y entrega a la causa de la guerra, pero también en un método para suplir los “deseos sexuales incontrollables” de los combatientes, como lo anotó ‘Pipa’.

Aunque para los paramilitares se convirtió en una “necesidad” tener a las prostitutas cerca, su presencia también implicó dos situaciones muy importantes en El Placer: primero, que ellas tuvieron que moldear su trabajo al orden social paramilitar, exponiéndose al control de enfermedades y castigos sobre sus cuerpos cuando no cumplían las normas establecidas; y segundo, implicó un cambio para las mujeres locales del pueblo, quienes por presunto “mal comportamiento” podían pasar rápidamente a ser comparadas con las trabajadoras sexuales.

A continuación nos centraremos en comprender cómo se desarrolló el trabajo de la prostitución durante el dominio paramilitar en El Placer. Hablaremos, en primer lugar, de cómo este ejercicio dependió de una cadena económica donde participaban distintos actores. En segundo lugar, examinaremos el tipo de espacios donde se ejercía la prostitución con paramilitares. Luego, pasaremos a otro tipo de control social y médico específico para los cuerpos de las prostitutas, asociado a las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Y por último, nos centraremos en explicar las sanciones que significaron toda una escenificación por mostrar el desprecio por el cuerpo cuando estaba infectado o cuando la prostituta, según paramilitares, pasaba el límite de la “indecencia”.

LO LUCRATIVO DEL NEGOCIO

Durante el dominio paramilitar en El Placer, la cadena económica y de seguridad en el negocio de la prostitución funcionó de la siguiente manera: en La Hormiga estaba alias ‘Manzano’, un paramilitar urbano que se movía entre La Hormiga y El Placer, administrador de un bar llamado Sabor Latino y que cumplía la labor de proxeneta. Él se encargaba de escogerlas, negociar con ellas y llevarlas donde se necesitaban. En palabras de ‘Pipa’: “Él mismo iba y hablaba con los del negocio, no sé qué arreglos harían ellos, eso sí ya era entre ellos ahí que hacían sus negocios, y entonces él iba y las traía y las llevaba”¹⁵⁰. Es importante mencionar que aunque no logramos identificar todos los criterios de selección, alias ‘Tomate’ en su versión libre afirmó que los comandantes pedían las más bonitas: “En el 2000 me tocaba ir al bar a buscar las mujeres más bonitas, decirle que cuánto cobraba y llevárselas al patrón. Ellas se quedaban dos tres días allá [...] Al comando Rafa y a Daniel”.¹⁵¹

Además de estas funciones, ‘Manzano’, en su bar, facilitaba el acceso de los paramilitares a las prostitutas y al alcohol. Se convirtió en el hombre de confianza de los paramilitares en este negocio, como lo narra ‘Tomate’.

Él nos fiaba trago. Yo era uno de los que iba allá, porque habían meses que no pagan. Dos tres meses y era la motivación del patrullero sacarlos a permiso por X operación o buen comportamiento, entonces siempre se trata de motivar las personas, los muchachos. Entonces uno tenía que ir a darle la cara allá a decirle pues que le fiara unas dos canecas de aguardiente o de ron y que consiguiera muchachitas en fiar y que yo le pagaba a los ocho días. Cuando yo estaba allá me tocaba hacer eso a mí porque todos me caían a mí. Si tenía la plata, les daba, y si no,

¹⁵⁰ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

¹⁵¹ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

iba yo mismo, iba donde Manzano y le decía: “Fíeme dos medias de ron y pa’ una muchacha”.¹⁵²

Distintas personas lo recuerdan como un civil dueño de un bar, pero, según la versión libre de ‘Tomate’, ‘Manzano’ se desmovilizó con el Bloque Sur Putumayo:

Manzano se desmovilizó porque aparte de eso Manzano el día del pago, como él se rebuscaba con sus mujeres, él iba a los grupos, era el cacique pues ahí de las mujeres, entonces las que él tuviera las llevaba el día del pago. Y nos colaboraba, si tocaba colaborar, él nos colaboraba con información. Si tocaba ir a meterse allá a ver, o si llegaba la ley que se quedaba dos días o tres, él era el que nos informaba, nos servía como informante [...] Era informante de la organización.¹⁵³

‘Manzano’, por estar en ese negocio, podía identificar a hombres “guerrilleros” que llegaran como clientes y controlar la presencia de las mujeres que trabajaban, para no permitir guerrillas infiltradas en este campo laboral.

La cadena económica sigue cuando ‘Manzano’ se las entregaba al conductor que, de acuerdo a la información recogida, hacía parte de las cooperativas de transporte, quienes en la mayoría de casos eran hombres civiles obligados a hacer trayectos que los paramilitares les pedían. Se encargaban de transportar a prostitutas de La Hormiga a El Placer o también a veredas cercanas. Algunos de ellos relataron que accedían porque en este caso eran las “muchachas” quienes debían pagar por su transporte y no era tan riesgoso como otros viajes que les imponían. Por los dos trayectos

que requería este servicio, ganaban entre ochenta mil y ciento cincuenta mil pesos: “Subíamos mujeres en cantidad, 15 a 18 mujeres por camioneta para las trincheras en el monte. Subíamos tres o cuatro camionetas a un solo lugar, camionetas de mujeres [...] Cada una debía pagar 10.000 pesos”.¹⁵⁴ Los conductores debían cumplir las órdenes directas de ‘Manzano’, quien daba las coordenadas de recogida y entrega en El Placer o en las veredas cercanas.

Por último, en esta cadena económica estaban las farmacias y puestos de salud. Estos lugares entran a la economía de la prostitución desde antes de la incursión paramilitar, ya que se encargaban de cobrar por los exámenes de control sanitario y vender la droga necesaria para curar las enfermedades venéreas. Esto quiere decir que la guerrilla también ejercía un control sobre las ETS (asociado con las prostitutas), pero el pago por exámenes y medicamentos se hacía entre las prostitutas y los farmacéuticos: “Antes con la guerrilla las prostitutas debían ir a hacerse el examen de frotis vaginal a la droguería o puesto de salud, pero debían pagar, ya que la guerrilla también controlaba esto”.¹⁵⁵ No debe olvidarse que todos los locales comerciales en El Placer pagaban impuestos a la guerrilla.

No obstante, durante la presencia paramilitar, esta relación se transformó ya que entró a controlarla alias ‘El Médico’: “Yo soy el que mando, usted [dirigiéndose al trabajador de la farmacia] hace los exámenes y se queda con el 20% y me da el 80%. Hicieron una reunión con el comandante ‘Blanco’ y quedaron 50-50”.¹⁵⁶ Entonces, la mayoría de farmacias en El Placer quebraron porque no solo debían repartir las utilidades del negocio, sino

¹⁵⁴ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

¹⁵⁵ Entrevista n.º 51, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

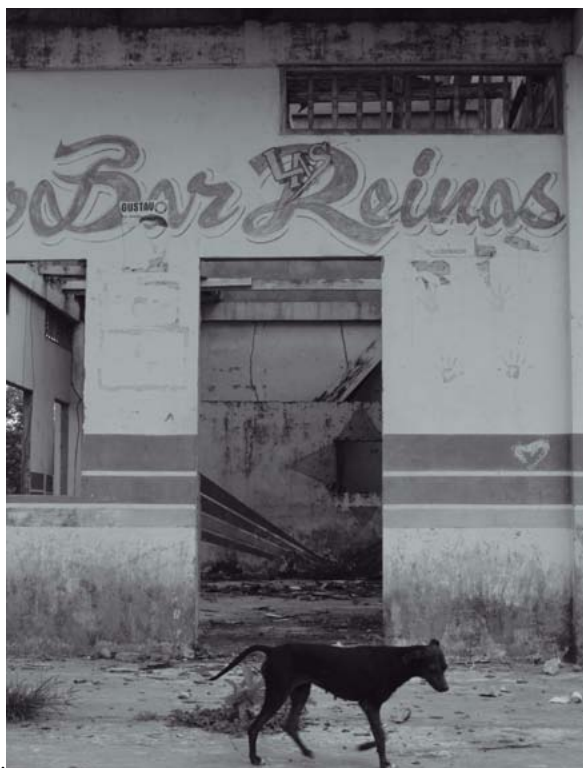
¹⁵⁶ Entrevista n.º 51, hombre adulto, El Placer, julio de 2011. “En el caso de las prostitutas la idea predominante en la medicina, que veía a la mujer como ‘hombre enfermo’, se ha visto subrayada por la asignación a este colectivo de la responsabilidad en la transmisión de enfermedades venéreas y luego del sida, considerándolas un grupo de riesgo, necesitado de controles especiales. Así desde el siglo pasado, la tolerancia de la prostitución y su reglamentación han sido encaminadas a registrar las prostitutas para obligarlas a controles periódicos, que no se realizaban sobre ningún otro grupo de personas sexualmente activas”. En Dolores, Juliano, *Excluidas y marginales: una aproximación antropológica* (Madrid: Ediciones Cátedra, 2004), 64.

¹⁵² Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹⁵³ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

que también, en varias ocasiones, debían regalar la droga a los paramilitares que llegaban a pedirla, y si no la había, eran los dueños de las farmacias quienes debían comprarla y dársela a ellos. No podían cerrar los locales porque eran señalados rápidamente como auxiliares de la guerrilla.

Prostíbulo Las Reinas en El Placer



Fuente: Jesús Abad Colorado, julio de 2011.

A esta cadena también entraron los y las administradoras de los chongos o prostíbulos y puestos de fuentes de soda, pagando posiblemente porcentajes similares a los de las farmacias. Esta parte de la cadena no se logró documentar. Hoy los prostíbulos de El Placer están abandonados y sus dueños ya no viven en la inspección.

DE LA FUENTE DE SODA AL CHONGO Y DEL CHONGO A LA TRINCHERA

Ser prostituta en un territorio cocalero, y que además se encuentra bajo el dominio paramilitar, implicó habitar muchos espacios que interferían con la vida cotidiana de la población civil. Estos espacios se dispersaron y aumentaron con la instalación de la base paramilitar. Los chongos, puestos de fuentes de soda y los espacios de guerra itinerantes¹⁵⁷ se convirtieron en lugares para el ejercicio de la prostitución. Pero fueron estos lugares los que establecieron diferencias entre las mismas prostitutas. Durante el trabajo de campo, se lograron identificar tres tipos de prostitutas que se relacionaban directamente con los espacios físicos: las prostitutas clandestinas que trabajaban en los puestos de soda, las prostitutas de los chongos que trabajaban en los prostíbulos tradicionales y las prostitutas itinerantes que ejercían su trabajo en las trincheras y campamentos. A continuación, veremos cómo los lugares se relacionaron directamente con el oficio de la prostitución.

El puesto de fuente de soda se caracterizaba por ser una especie de cantina. Allí se vendía licor y se bailaba. Los clientes eran hombres civiles y armados de distintas edades atendidos por mujeres jóvenes. Muchas de ellas —en su mayoría nariñenses o putumayenses, menores de edad, con bajo nivel de escolaridad y de origen económico precario—, llegaron a la zona como raspachines,¹⁵⁸ cocineras o empleadas de servicio en fincas cocaleras o laboratorios de coca. Sin embargo, estas actividades requerían de muchas horas de trabajo físico sin buena remuneración. Eran trabajos que duraban aproximadamente tres meses durante la cosecha de la hoja de coca. Las mujeres que trabajaban en las cocinas debían preparar alimentos para un grupo grande de trabajadores que oscilaba entre quince y

¹⁵⁷ Nos referimos a espacios como las trincheras y los campamentos en las fronteras límites del pueblo, donde se encontraban los paramilitares que vigilaban la base paramilitar. Su ubicación cambiaba dependiendo de los planes estratégicos de ataque y las fincas eran invadidas dependiendo de las coordenadas del enemigo.

¹⁵⁸ Personas encargadas de raspar la hoja de coca.

setenta, dependiendo de la extensión del cultivo. La dureza de estas labores y la mala paga motivaron a las jóvenes a la búsqueda de un trabajo “menos pesado”, de “buena paga” y donde tuvieran otro tipo de interacción social dentro del casco urbano de El Placer. Muchas encontraron en los puestos de fuentes de soda lo que necesitaban trabajando allí como meseras. Para algunas de ellas, este lugar se convirtió en la entrada al mundo de la prostitución.

El trabajo consistía en atender a los clientes trayéndoles licor. Con algunos se ponían citas en horas no laborales. Entre martes y jueves, la mayoría de jóvenes descansaban o hacían otro tipo de trabajo, y las que permanecían en el lugar atendían máximo a tres hombres por día. Desde el viernes iniciaba el trabajo fuerte, pero era el domingo el día con mayor clientela.

A media mañana cada local está arremetiendo clientes, faltan sillas y las meseras corren de un lado para otro, algunas se sientan acompañar clientes por momentos mientras beben licor desde la insistencia de la clientela. Ya entrada la tarde, están ebrias, han bailado y siguen bailando, fumando y entreteniéndolo a los clientes en las mesas hasta las 11 p. m.¹⁵⁹

Comenzaron a ser reconocidas por la población como “prostitutas ocultas o solapadas” ya que hacían su trabajo de manera silenciosa y sin nombrarse ellas mismas como prostitutas. Cuando eran descubiertas, tenían dos posibilidades: cambiar de sitio o de región, o pasar a los chongos y bares. En este caso las llamaremos prostitutas clandestinas. Es allí, en los puestos de fuentes de soda, donde “el estigma se constituye en una de las puertas de entrada a este oficio. Pero una vez dentro, ese estigma continúa actuando, asegurando que la mujer que ha comenzado esta car-

tera permanezca en ella”¹⁶⁰. El estigma reafirma su posición dentro de la sociedad, su representación como mujer *indecente*, que le será difícil borrar. ‘Pipa’ se refiere a los puestos de fuentes de soda como una “universidad” para las jóvenes:

Y las fuentes de soda pues eso es como decir una universidad para las que van allá. Porque ahí ya empieza, digamos, las peladas comienzan a trabajar en las fuentes de soda ya empiezan a compartir con los pelados que salían: “Yo trabajo hasta tales horas y luego nos vemos para ir a la residencia”. No eran trabajadoras declaradas, sino más que todo reservadas.¹⁶¹

Cuando ‘Pipa’ dice que no eran trabajadoras declaradas, sino reservadas, evita responder por aquellas jóvenes menores de edad que trabajaron en el negocio de la prostitución durante el dominio paramilitar, ya que sobre estas menores de edad no se ejercía ningún control. Según el comandante ‘Pipa’, no se podía controlar su situación porque ellas *chiveaban* (falsificaban) las cédulas y porque se veían muy *acuerpadas*, así que era difícil identificarlas. Cuando se le preguntó desde qué edad podían trabajar en los puestos de fuentes de soda, respondió: “Después de los quince eran mujeres hechas y derechas, de pronto ya tenían hijos y todo eso”¹⁶², entonces ya podían trabajar sin restricciones, decisión que no tiene en cuenta que las jóvenes fueran menores de edad. Él estaba seguro de que a los quince años las jóvenes ya estaban preparadas para ser prostitutas, pero como debía responder como comandante de El Placer, no olvidó que existía una ley y por eso estas jóvenes debían trabajar de manera clandestina.

¹⁶⁰ Juliano, Dolores, *Excluidas y marginales*, 114.

¹⁶¹ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

¹⁶² Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

¹⁵⁹ Mueses, Rosa et. al. *La prostitución en la Hormiga*, 62.

Dibujo dentro de un prostíbulo de El Placer.



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, julio de 2011.

Todo lo contrario pasaba en los chongos o prostíbulos, donde las trabajadoras sexuales ejercían su labor de manera abierta y sin tabúes. Los chongos eran reconocidos porque allí se podían

encontrar a las trabajadoras sexuales de las grandes ciudades del país y de Ecuador o Panamá que contaban con mayor experiencia, no ocultaban su labor y asumían públicamente su oficio y declaraban sin tapujo: “Yo soy una prostituta”. A ellas las llamaremos prostitutas de los chongos. Ellas se encargaban de los civiles y de los armados que estaban de descanso o habitaban El Placer. En total había aproximadamente doce lugares, cada uno contaba con cerca de veinte mujeres que trabajaban de viernes a lunes con horarios establecidos por los paramilitares, porque la comunidad se quejaba del ruido de estos establecimientos. Según ‘Tomate’ y ‘Pipa’: “Antes eso sirvió porque esos bares antes amanecían, la guerrilla permitía que amanecieran, nosotros no permitíamos que amanecieran porque la población se quejaba de esa bulla, de que no dejaban dormir. Entonces ese trabajo era totalmente político”.¹⁶³ En esta cita, ‘Pipa’ asume que este tipo de control era “totalmente político” porque regulaba la convivencia de ellos, las prostitutas y la comunidad. Para ‘Pipa’, en este caso, la comunidad es la que crea el control de los horarios de estos establecimientos y ellos, como autoridad, la hacen cumplir. Sin embargo, la comunidad afirma que los chongos permanecían abiertos hasta altas horas de la noche y más cuando los paramilitares hacían fiestas.

Los prostíbulos estaban por todas partes. Las mujeres de la población civil se quejaban porque invadían la vida privada de sus familias “En la [casa] [...] del frente ponían películas porno y el televisor daba hacia la calle. Un día les pedí el favor que lo volteara para que los niños que pasaran no lo vieran. La respuesta de ellos fue que los niños debían aprender desde chicos a comerse una mujer”.¹⁶⁴

¹⁶³ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 15 de marzo de 2010, Bogotá; versión libre, postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 20 de diciembre de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz.

¹⁶⁴ Entrevista n.º 52, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

DIBUJO DENTRO DE UN PROSTÍBULO DE EL PLACER.



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, julio de 2011.

Aparte de este tipo de casos más individuales, hay uno específico que la población recuerda como un acto colectivo incontrolable. Algunos pobladores recuerdan que en múltiples ocasiones los paramilitares instalaron en la Y, en el centro del pueblo, televisores con amplificación de sonido¹⁶⁵ donde exhibieron películas porno. Cada tres o cuatro días, usualmente al caer la noche, los armados hacían proyecciones que fácilmente podían ser observadas por los transeúntes: “Ponían una pantalla grande en la Y con películas porno,

muchas veces, como para corromper la gente. Cada tres o cuatro días ponían una pantalla, eso a la hora que quisieran sobre todo cuando llegaba la noche”.¹⁶⁶ Según los habitantes, los paramilitares “en la Y se sentaban para corromper la gente, los niños y jóvenes”.¹⁶⁷ Para las mujeres adultas esto no cabía dentro de su concepción religiosa, tradicional y conservadora. Los armados quebraron las prácticas y símbolos culturales que rodean la sexualidad.

En los chongos, las negociaciones entre prostitutas de oficio y clientes pasaban por la aprobación de los administradores o administradoras. Y como la ganancia se debía dividir con el administrador, las prostitutas de oficio duraban un promedio de dos meses en El Placer, tiempo suficiente para regresar a sus regiones con buenos ahorros. Otras cambiaban de zona pero dentro del Bajo Putumayo por la fama de ser el lugar donde este trabajo era bien recibido y retribuido.

Por último, están los *espacios de guerra itinerantes*, lugares menos tradicionales para este trabajo. Los campamentos, las trincheras, las fincas, los escondites donde permanecían los paramilitares que cuidaban la zona y se enfrentaban cuando aparecía el enemigo. Allí llegaban las prostitutas itinerantes quienes se encargaban de los combatientes que estaban de turno.

Eran a ellas a las que se les ejercía mayor control, porque si se infiltraba una guerrillera, se corría el riesgo de que el enemigo descubriera la estrategia de combate en los anillos de seguridad de El Placer. Y es acá, por ejemplo, que ‘Manzano’ jugó un papel indispensable, pues era el encargado de escoger y enviar a las prostitutas itinerantes. Para estos espacios, él enviaba a las prostitutas de su confianza y reconocidas por él como trabajadoras antiguas y de “buena calidad”. Pero además de este filtro, también existía el carnet, el cual demostraba que la prostituta itinerante estaba “limpia”. Si lo portaba con ella, quería decir que conocía la norma sobre las regulaciones, los horarios y los días de atención impuestos

¹⁶⁶ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

¹⁶⁷ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

¹⁶⁵ Notas de campo de investigadoras, julio-agosto de 2011; conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

por los paramilitares: “Ese era el contacto, velar que ellas tuvieran su carné, su control de salud y la carnetización para que no nos infiltraran las guerrilleras”.¹⁶⁸

Como se ha dicho anteriormente, muchas veces eran llevadas a estos lugares para no mover a los hombres de sus puestos. Ellas eran escogidas no solo por su belleza, sino también por la reputación como buenas prostitutas, ya que debían atender a muchos hombres en un mismo día. La mayoría de veces eran traídas de La Hormiga, pero también llevaban de los prostíbulos de El Placer. Los escenarios donde ellas atendían a los hombres eran improvisados: plásticos con los que construían pequeños *cambuchos* donde iban los armados y hacían filas para ser atendidos.

Mujer habitante: “Ponían un plástico en la finca y con ponchos separaban los cuartos donde todas atendían a los paras”.

Conductor: “Las dejaban en las trincheras de los paras quienes hacían pequeñas guaridas donde cabía una mujer”.

Hombre habitante: “Las prostitutas que traían de La Hormiga llegaban a Puerto Amor, a La Esmeralda o al monte donde hacían cambuchos y filas para ser atendidos”.

A estos lugares iban aproximadamente cada mes cuando los paramilitares recibían su sueldo. El día era el lunes, ya que el martes debían actualizar el carné de salud, los miércoles descansaban y de jueves a domingo atendían en los prostíbulos. Transportaban de a 15 a 18 prostitutas itinerantes en una camioneta. Casi siempre eran cuatro carros llenos con dirección hacia un mismo lugar. Nunca se quedaban; a las seis de la tarde las recogían para llevarlas a El Placer o a La Hormiga antes de que

oscureciera, porque eran espacios de guerra y los paramilitares debían trabajar en la noche haciendo guardia en ese anillo de seguridad tan importante para la base paramilitar en El Placer.

Las distintas características de estos lugares dejan ver que la prostitución se acomodó a cada una de las actividades de los hombres y de sus necesidades. En cada uno de ellos hubo diferentes reglas —como se verá más adelante—, pero sobre todo cada uno de ellos atraía a mujeres con distintos perfiles y niveles de profesionalismo. Encontramos a las prostitutas clandestinas que trabajaban en puestos de fuentes de soda con clientes civiles y paramilitares; también a las prostitutas de chongos quienes trabajaban en estos establecimientos y atendía a civiles y paramilitares que estaban en descanso o que trabajaban dentro de El Placer; y por último, las prostitutas itinerantes que trabajaban en espacios de guerra itinerantes y eran las que ganaban más dinero por día, ya que atendían más hombres. Pero también eran ellas quienes recibían mayor control no solo en términos de salud, sino también en su perfil, para evitar que se filtrara una guerrillera. Cada uno de los espacios implicó una puesta en escena que permitió ver las distintas modalidades de ser prostituta en ese contexto específico de ocupación y dominio paramilitar en El Placer y sus veredas más cercanas.

CONTROLES: CONTAGIO, CUERPO Y SANIDAD

GMH: “¿Y ellos no se hacían ese tipo de exámenes?”

E: “No, para ellos no había ese control, solamente el control era acá a las mujeres, era el plato fuerte [risa]”.¹⁶⁹

Antes de la llegada de los paramilitares, el concejo municipal del Valle del Guamuez firmó el acuerdo 02 de febrero 28 de 1995 para establecer mayor control en los lugares donde se ejercía la prostitución. La carnetización epidemiológica se impuso para todas las mujeres que quisieran trabajar en la prostitución. Para la

¹⁶⁸ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹⁶⁹ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

fecha, la guerrilla dominaba la zona, pero según trabajadores de farmacias este control era tarea específica de las farmacias, puestos de salud y administradores de los prostíbulos. Sin embargo, el día 29 de marzo de 1999, el despacho del alcalde emitió el decreto 24 donde exigía mayor control tanto de las ETS como del trabajo de menores de edad en los establecimientos de lenocinio. Los controles fueron establecidos desde entes gubernamentales, pero se ejercieron con total autonomía por parte de los actores armados.

Los paramilitares asumieron este mandato con mayor rigurosidad cuando en las tropas comenzaron a enfermarse los combatientes, quienes debían parar el trabajo hasta estar curados “Yo conocía a varios paras y [...] yo me di cuenta que algunos estaban infectados, creo que era gonorrea [...] esas infecciones se daban era en los bares porque ellas no tenían control, pero cuando vieron que había mucha infección en las autodefensas, comenzaron a meterle orden a eso porque si no iban a quedarse sin hombres”.¹⁷⁰ En la comunidad aumentaron las infecciones en hombres casados que se las transmitían a sus parejas; y aquellas que establecieron relaciones con armados también se infectaron. Así que buscaban dos propósitos interviniendo en la salud pública. Uno era cumplir con el decreto de vigilar la salud pública de la comunidad, en este caso de El Placer; y el otro que sus hombres combatientes no se enfermaran y permanecieran activos en la guerra. Actuaron desde un orden deseado, se llevaron a cabo distintos controles sobre las prostitutas que recayeron sobre sus cuerpos por posibles ETS. Los controles eran ejercidos por los mismos paramilitares, ellos se encargaban de vigilar y examinar el cuerpo de las prostitutas semanalmente.

Esta vigilancia y exámenes eran realizados por los paramilitares ‘El Médico’ y ‘La Mona’, quienes fueron personas muy visibles dentro de la comunidad. ‘El Médico’, antes de involucrarse a la organización paramilitar, fue soldado en Montería e instructor de la escuela paramilitar la Acuarela. Por otro lado, ‘La Mona’

también hacía parte de la organización y trabajaba junto a ‘El Médico’ en el control sanitario de todas las mujeres que ejercían la prostitución en El Placer. En un principio trabajó como cocinera en Villa Sandra¹⁷¹ (Puerto Asís), después fue escolta de ‘Coco’ y, por último, luego de un curso de enfermería, fue trasladada a El Placer para colaborarle a ‘El Médico’. Fue una de las pocas mujeres integrantes de la organización, haciéndola más notable y simbólica, ya que era la encargada de pasar por los chongos y revisar los carnés de las prostitutas. Así que era ella quien tenía el poder de decidir a quién dejaba trabajar y a quién se sancionaba. En el carné se anotaba el estado de la trabajadora sexual: si estaba “limpia”, se anotaba “paciente bien”, y si estaba contagiada, se anotaba “suspendida” y el tiempo para curarse.

Cada semana, las prostitutas debían hacerse la citología; cada mes, el examen de sífilis, y cada tres meses, el de VIH. Para los semanales, el martes debían ir a realizarse el examen y los resultados eran entregados el viernes para que pudieran trabajar viernes, sábado y domingo, y lunes en los campamentos de los paramilitares que estaban prestando guardia. ‘El Médico’, ‘La Mona’ o el comandante político pasaban por los bares y los puestos de soda a pedir los carnés y si las prostitutas no entregaban este documento, debían irse del bar y no se les permitía ir a los campamentos donde estaban las tropas de hombres. ‘Tomate’ hace referencia a este tipo control:

Cada ocho días doctora tenían un control [...] Si las mujeres tenían que ir, por ejemplo, mañana al grupo, un día antes la ‘Mona’ o el político pasaba a mirar los carnets o si no tenía tiempo el día antes, el día que uno las llevaba, llegaba al sitio, las iba bajando del carro y la que no tuviera su carné al día para atrás, la devolvía. Eso sí se hizo, doy fe.¹⁷²

¹⁷¹ En la memoria de la gente, la finca Villa Sandra mantiene su sello de terror. Era una base paramilitar donde se ejercían castigos físicos a personas de la región.

¹⁷² Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

¹⁷⁰ Entrevista n.º 53, hombre joven, El Placer, agosto de 2011.

Algunas veces cambiaron el día de los exámenes porque ‘La Mona’ descubrió que se estaban haciendo lavados con óvulos un día antes para alterar los resultados. “No, ahora se los vamos a cambiar, se lo vamos a hacer el día lunes a ellas. Necesito que el día lunes esté preparado para eso [...] y desde las 5:30 de la mañana les cayeron a todos los negocios, que digan que no, que no me he bañado nada, para acá [...] se hacían duchas, se aplicaban óvulos como pa’ alterar los resultados”.¹⁷³ En estos controles sorpresa, varias mujeres fueron descubiertas con ETS.

La lectura de los exámenes no siempre se hizo en privado. La comunidad recuerda en particular un evento donde sacaron a más de setenta mujeres a la cancha de baloncesto. Y también en versión libre, ‘Tomate’ recordó que algunas veces se hicieron controles públicos en la cancha o en El Edificio, donde no solo sacaron a las prostitutas de los bares y puestos de soda, sino que fueron de casa en casa por las mujeres que tenían algún tipo de contacto con los paramilitares. Al respecto, relata alias ‘Pipa’:

Digamos que sacaban a las que eran de fuentes de soda. De pronto en algunas ocasiones miré también de familias porque digamos que la enfermera [‘La Mona’] o el comandante urbano decían: “No, es que esta pelada está viciada, mantiene con el uno y con el otro”. Entonces hay que llevarla porque si controlan a las mujeres que vienen a hacer la labor acá, por qué no lo pueden hacer con estas que son brinconcitas acá y ellas pueden tener problemas que pueden no tener las que están trabajando, entonces las llevaban. Unas salían enfermas.¹⁷⁴

También aporta un poblador:

“[...] que si fulana era novia de zutano, que también la traigan. ”. Se reunieron como unas 70 mujeres [...] La que está alentada se puede ir pa’su casa, la que está enferma se hace a un lado. Delante de todas la mujeres: “Fulana de tal”, “Sí, está alentada”, “Se la felicita y cuida. ¡Hasta luego!”, “Usted no; usted tiene unos honguitos, quédese acá”, y entonces las mujeres que resultaron enfermas, eso fue como a las 11:00 del día que se leyó eso, que les daban hasta las 6:00 de mañana para que abandonaran el pueblo [...] unas se fueron de aquí del pueblo de la pena, no volvieron más; muchachas jóvenes que trabajaban así en papelerías, salieron y no regresaban más acá.¹⁷⁵

Para la comunidad era “normal” que cada semana “desfilaran” las prostitutas por el pueblo para recibir los resultados de los exámenes o para presentar el carné. Sin embargo, el día que ante los ojos de todos sacaron a niñas, jóvenes y señoras del pueblo a El Edificio, este gesto rompió la “normalidad” de esta acción.

Además, este tipo de control implicó que lo privado tomara espacio en lo público. Las mujeres que mantenían relaciones con ellos a escondidas o en sospecha fueron expuestas públicamente a la comunidad, así como otras que mantenían relaciones bajo amenaza, incluyendo menores de edad. Para las mujeres locales que tuvieron que “desfilar” públicamente, implicó un tránsito de identidad al pasar de la condición de ser mujer *decente* a *indecente*. Las marcó con el estigma para siempre. El haber tenido que “mezclarse” en los controles que se realizaban para las prostitutas conllevó que la barrera entre la prostituta y la mujer del pueblo se borrara. Es el caso de una niña que a los doce años fue obligada, bajo amenaza del comandante ‘Coco’, a tener relaciones sexuales con distintos actores armados “Mi mamá les decía

¹⁷³ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

¹⁷⁴ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

¹⁷⁵ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011

que me respeten que yo era una niña de casa [...] le dijeron que yo era más vivida que cualquiera, [...] que a mí me comían en todos los potreros hasta cinco paracos. Mi mamá regresó llorando y me dijo: “¡Jum!, si acá lo que hemos tenido es una prostituta que se revuelca con todos, ya mismo te vas de esta casa porque yo no puedo vivir con la prostitución”.¹⁷⁶ A esta niña le imponen el estigma y de esta forma deja de ser vista como una niña menor de edad, y pasa a ser tildada como adulta *indecente*. La mamá afirma estar en desacuerdo con la prostitución, posición similar a la de los paramilitares cuando deciden sacar a la niña y ponerla en el mismo lugar que las trabajadoras sexuales para estigmatizarla como *indecente* y expulsarla, real o simbólicamente, de la “sociedad de bien”.

Todos los controles sobre el cuerpo fueron pensados para respetar ese orden social imaginado por los paramilitares. Ellos controlaron qué trabajadoras sexuales podían trabajar en la zona, qué espacios podían habitar, cuándo su cuerpo debía ser sancionado y cómo debía serlo, qué rol social podía tener y qué otros eran despreciables para ellos.

Además, por un lado, debe quedar claro que los controles implicaron, entre muchas otras cosas, la participación de distintos personajes dentro de la cadena económica: ‘Manzano’, los conductores y los administradores o administradoras de los chongos. Pero también las farmacias y el puesto de salud, que quebraron por tener que pagar impuesto, atender a pacientes sin remuneración alguna y regalar droga cada vez que algún paramilitar la solicitaba.

Por otro lado, es importante resaltar la simbología que representó el carné de salud para las prostitutas dentro del dominio paramilitar, porque con él se controlaban las ETS y también era uno de los filtros para vigilar la intromisión de mujeres guerrilleras en la prostitución y, por ende, en la estrategia de guerra paramilitar.

SANCIONAR LO INDESEADO

Aunque la prostitución fue aceptada y requerida por los paramilitares en El Placer, ellos también ejercieron sanciones contra ellas. Algunas de las sanciones buscaron castigar directamente el cuerpo infectado; otras se construyeron alrededor del imaginario que los paramilitares tenían sobre los límites de la mujer *indecente*. Así pues, se sancionaban aquellas mujeres que no cabían dentro de este imaginario, se eliminaban, se limpiaban, se corregían. Este apartado busca describir todas aquellas sanciones al cuerpo infectado que implicaron tortura, asesinato y desaparición; y también aquellas que buscaron deslegitimar las acciones transgresoras, exponiendo sus cuerpos en el escenario público, acompañadas con prácticas de violencia contra los cuerpos.

CUERPO INFECTADO

Según distintos testimonios de habitantes y desmovilizados, los controles sobre las ETS eran muy estrictos. Para aquellas que se contagiaban de alguna enfermedad que pudiera curarse, la regla era que dejaran de trabajar; en algunos casos debían irse, según el testimonio de ‘Pipa’: “Claro, no podía trabajar, esa era la sanción. O si andaban de muy tercas se les decía —no vuelva más acá a trabajar, no puede trabajar más acá, porque se va a buscar problemas—. Entonces eso la mayoría se hacía su remedio, ellas tenían la necesidad de trabajar”.¹⁷⁷ Sin embargo, algunos habitantes relataron que los paramilitares no identificaban cuáles enfermedades tenían cura y cuáles no. Muchas veces asesinaban también a aquellas que presentaban otro tipo de enfermedades como hongos, o infecciones por bacterias como tricomonas o gardnerella.

Cuando alguna de ellas era sometida al examen de VIH y este resultaba cero positivo, la sanción era la muerte y la desaparición. El asesinato se realizaba con arma de fuego en el puente colgante llama-

¹⁷⁶ Entrevista n.º 35, mujer adulta, Ecuador, septiembre de 2011.

¹⁷⁷ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, Bogotá, 16 de diciembre de 2011.

do Puerto Amor. Las víctimas caían directamente al río Guamuez y sus cuerpos desaparecían. Los habitantes que transitaban la zona encontraban ropa interior femenina y chanclas botadas cerca al puente.

Esta sanción afectó directamente a la comunidad, pues los habitantes dejaron de pescar y de bañarse en el río durante años porque habían asumido que tanto el agua como los peces estaban contagiados de VIH: “Las de tal bar tienen sida y las mataron en el Guamuez; y decían que los peces se contagiaron de sida, y que por eso la gente no comía pescado”.¹⁷⁸

Dado que en El Placer se encontraba la base paramilitar, en repetidas ocasiones llevaban trabajadoras sexuales de otros lugares —La Hormiga, La Dorada y El Tigre— para ser ajusticiadas por orden de los comandantes. Otras veces la decisión no pasaba por orden de mando, sino que los paramilitares infectados decidían asesinarlas directamente: “Si un hombre del grupo de ellos iba y tenía relaciones con alguien, y empezaba a sentir problemas, entonces ellos mismos iban y ajusticiaban a esa persona o la sacaban del pueblo [...] eso se comentaba”.¹⁷⁹ Esta sanción se interpreta como un castigo por “contagiar” a los integrantes del grupo armado. Para evitar que más hombres se contagiaran y pudieran seguir accediendo a los servicios de las trabajadoras sexuales “sanas”, mataban a las que “no servían”. Cabe mencionar que no existe un registro sobre lo que pasó con los hombres que se infectaron de VIH.

Sanciones como las anteriormente mencionadas tenían como finalidad castigar todos aquellos comportamientos que se salían de los parámetros que los paramilitares entendían por prostitución. Como veremos a continuación, castigaron, primero, cuando las prostitutas no cumplían las reglas laborales; segundo, cuando desestabilizaban la convivencia dentro de los chongos; tercero, cuando eran sorprendidas en un triángulo amoroso; y cuarto, cuando eran descubiertas en actos de brujería.

El primer castigo era ejercido cuando las prostitutas trabajaban en las trincheras o en lugares donde los hombres estaban prestando servicio en horarios no aprobados por los comandantes. Las prostitutas eran sancionadas públicamente, como lo anotó ‘El médico’ en su versión libre: “Una vez a unas las pusieron a caminar descalzas porque se metieron a las trincheras. La sanción la impuso ‘Coco’: les quitó los zapatos y las puso a correr desde la trinchera hasta el bar”.¹⁸⁰ Cuando las encontraban en lugares prohibidos “las sacaban desnudas y las estiraban en el centro y las dejaban a pleno sol de medio día”.¹⁸¹ Este tipo de sanción no solo exponía el cuerpo desnudo de las mujeres a la vista de toda la comunidad, sino que también ocasionaba lesiones personales como quemaduras en la piel, golpes y escoriaciones. Los daños en el cuerpo perjudicaban directamente su labor: un cuerpo bien cuidado significa tener mayor valor en el mercado laboral: “usted sabe que el cuerpo y la carita ganan mucho”;¹⁸² pero cuando está maltratado o lastimado automáticamente pierde valor, los clientes no pagan por él. Los paramilitares sabían que estas sanciones y no otras, como limpiar las calles o a lavar ropa, causarían un efecto negativo y que por lo tanto ‘aprenderían’ a no volver a cometer ninguna infracción.

El segundo tipo de castigo era ejercido contra las “prostitutas desobedientes” que perjudicaban la convivencia dentro de los chongos, de los puestos de soda o incluso dentro del mismo pueblo. Por ejemplo, cuando peleaban entre ellas o con otras personas, “las castigaban exponiéndolas por las calles. Las amarraban por parejas de los brazos y las hacían caminar de rodillas. Esto [lo hacían con aquellas que] peleaban entre ellas”.¹⁸³ Según la versión libre de ‘Tomate’:

¹⁸⁰ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’. Medellín, 3 de febrero de 2011.

¹⁸¹ Entrevista n.º 54, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

¹⁸² Testimonio del taller de Memoria Histórica, Bogotá, febrero de 2012, con mujeres que ejercieron la prostitución y que ahora pertenecen a la Fundación Vida Nueva.

¹⁸³ Notas de campo de las investigadoras, julio-agosto de 2011.

¹⁷⁸ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

¹⁷⁹ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

A muchas mujeres las hacían amarrar ellos por groseras, porque, [...] [había] mujeres que se emborrachaban por ahí y comenzaban a tratarnos mal. Entonces, dejaban que les pasara la rasca o [a] veces así borrachas las llevaban, esperaban que se le pasara la borrachera y las soltaban. Ese trabajo tocó hacerlo donde le digo, doctora, que hicimos como parte del Estado nosotros, en El Tigre, La Dorada, El Placer, Caicedo: tocaba ponerle orden, entonces ese trabajo lo hacíamos nosotros. Por ser groseras las amarraban y a muchas las dieron de baja. [...] “que lleven a esa vieja para El Placer”, [decían], la tenían dos días allá y luego la soltaban.¹⁸⁴

Estas sanciones buscaban regular la vida cotidiana de los prostíbulos donde convivían decenas de mujeres. Aunque existía un administrador o administradora en cada local, la autoridad recaía en los paramilitares.

El tercer tipo de sanción se realizaba cuando las prostitutas eran vistas en triángulos amorosos, momento en el cual eran denominadas “prostitutas infieles”. Esto tuvo lugar después de que los paramilitares establecieran relaciones afectivas con algunas de ellas. Cuando estas entablaron relaciones con otros hombres, los paramilitares las sancionaron o bien sacándolas de El Placer, o bien con castigos físicos, e incluso hasta con la muerte:

Había una muchacha que se llamaba Vicky, [...] [era] joven. Ella se había conseguido un paraco y vivía con ese paraco, y se había conseguido otro paraco más feo pero [que] tenía harta plata, entonces el otro le había grabado una conversación a ella [...].

—Venga, Vicky ¿usted por qué está con fulano?

—Yo estoy con él porque él trabaja y me da plática, me ayuda, y a usted lo quiero, a usted lo amo.

Él le había grabado esa conversación. Él tenía otra mujer, y ella cogió [...] de celos, le quitó *el ese* [...] Y se lo pasó al comandante y [el comandante] le dijo: Te doy dos horas pa’ que te largues de aquí. [...] Ella se vino acá, y no encontró pasaje, no encontró nada, plata, nadie le prestó, nadie tenía nada. Por la noche apagaron la luz de esa casa, se la llevaron pa’ allá. La habían cogido y la habían matado [...]. Que la habían tirado después al río [...].¹⁸⁵

Existe registro de otro caso de una prostituta de 20 años a la que un paramilitar encerró una semana como castigo por establecer relaciones afectivas con otro hombre civil. En este caso, el hombre civil fue asesinado: “era parca y novia de un paraco malo. Ella quería a [...] era del pueblo pero el paraco se enteró y lo mató. [...] Luego a esta prostituta no la volvimos a ver, tal vez se fue o se escapó, no se sabe”.¹⁸⁶

En la memoria de la comunidad encontramos que algunas de estas mujeres fueron violadas, asesinadas y tachadas con un letrero de “zorra”: “Encontraba los cadáveres con el pantalón abajo y el calzón rasgado. [...] Les dejaban un papel pegado en la espalda [que decía] ‘por zorra’. Al conductor más de malas le tocaba recogerlas”.¹⁸⁷ Cuando se indagó sobre este caso con el desmovilizado alias ‘Pipa’, dijo: “Yo creo que eso fue para cuando nosotros andábamos móviles, que salimos de ahí de ese lugar. Yo alcancé a escuchar ahí como el run run, pero no estábamos en la zona”.¹⁸⁸

¹⁸⁵ Entrevista n.º 1, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹⁸⁶ Entrevista n.º 52, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

¹⁸⁷ Entrevista n.º 55, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

¹⁸⁸ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

¹⁸⁴ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 15 de marzo de 2010.

En cuarto lugar está el castigo a las prostitutas vistas como brujas. La mayoría de paramilitares que trabajaron en El Placer venían de distintas regiones del país donde la brujería y el chamanismo no eran reconocidos como parte de la estructura cultural de una comunidad. Sin embargo, en el departamento de Putumayo y, sobre todo, en el Bajo Putumayo, la brujería y el chamanismo son prácticas comunes para curar enfermos, apartar los malos espíritus y crear seguranzas para proteger el cuerpo y la vida de posibles atacantes. Para los paramilitares la prostitución era aceptada pero la brujería no: era vista como una transgresión del buen comportamiento de una mujer *decente*. “Al lado de la casa había un bar y ahí mataron a dos mujeres por la cuestión de que las encontraron haciendo brujería. [...] Llegó el comandante y las mató”.¹⁸⁹

Todas las sanciones impuestas a las mujeres que trabajaron en la prostitución buscaban, como ya se dijo, regular la convivencia de las trabajadoras sexuales en los chongos. Las sanciones no eran siempre las mismas, pues dependía mucho qué se castigaba. Las que iban a las trincheras en horarios no establecidos eran castigadas públicamente y de manera tal que les causaban lesiones personales; a las que peleaban las amarraban en El Edificio; a las infieles y brujas las mataban o desaparecían.

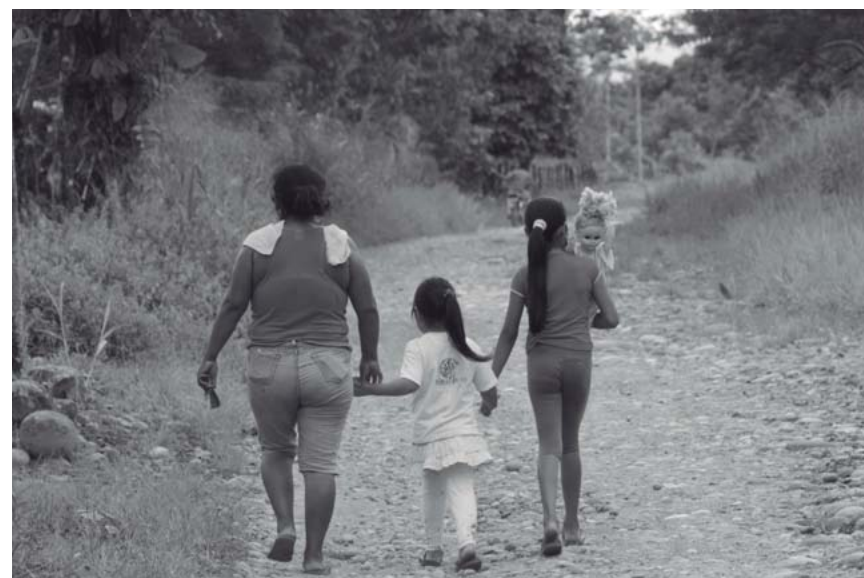
Como se demostró a lo largo de este apartado, la prostitución ocupó un lugar ambiguo durante el dominio paramilitar. Las prostitutas fueron aceptadas para cumplir un papel muy específico dentro de una lógica masculina de la guerra. Sin embargo, decidir trabajar en El Placer requirió aceptar distintas reglas de comportamiento y salud las cuales estaban soportadas por controles y sanciones de los paramilitares. Solo a partir de lo que ellas significaron como mujeres *indecentes* dentro de la comunidad, se pudo establecer una frontera entre las *indecentes* y las *decentes*. Una vez explicado cómo se vivió la prostitución dentro de un dominio paramilitar, pasaremos ahora a describir esa borrosa frontera entre la prostitución y el comportamiento de las mujeres locales dentro del dominio paramilitar.

¹⁸⁹ Entrevista n.º 28, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

MUJERES LOCALES: VIDA COTIDIANA BAJO DOMINIO PARAMILITAR

La cohabitación de las mujeres locales con los paramilitares implicó una serie de prácticas de terror y nuevas formas de convivencia. “Se entraron los paracos y ahí fueron los enfrentamientos, ya no respetaban las mujeres, [...] empezaron aparecer los cuerpos por ahí. Que se entrara esa gente fue lo peor. Yo no defiendiendo la guerrilla, pero yo hubiera preferido la guerrilla porque ¡jum! [con los paramilitares] nos cambió la vida a todos”.¹⁹⁰ Este es el testimonio de una joven que a los doce años fue violada por distintos paramilitares. Tratar de establecer diferencias entre un actor armado y otro desde su propia experiencia hace parte de su manera de comprender el conflicto.

Mujer adulta con sus hijas por camino veredal



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, junio de 2012

¹⁹⁰ Entrevista n.º 35, mujer adulta, Ecuador, septiembre de 2011.

La presencia permanente de cientos de hombres armados que por un lado se enfrentaban a la guerrilla y, por otro, hacían parte de la vida cotidiana del pueblo y de las veredas, generó una serie de acciones violentas que se analizarán a continuación. En primer lugar, se tratarán los casos de violaciones a menores de edad bajo la amenaza de matar a un familiar; en segundo lugar se abordarán los casos de esclavitud sexual; y, por último, se analizarán las relaciones sentimentales que algunas mujeres sostuvieron con paramilitares. Todas estas formas de ejercer violencia tuvieron un efecto perjudicial para las ellas no solo porque resultaron agredidas, sino también porque las puso en un lugar de desprecio dentro de la comunidad.

SENTIRSE EN CONSTANTE PELIGRO

Meses después de la masacre de noviembre de 1999, algunas mujeres que se habían desplazado junto con sus hijos y familias hacia Nariño, Huila o Ecuador decidieron retornar a El Placer, lugar donde habían construido su vida y tenían su propia vivienda.¹⁹¹ A su regreso, se encontraron con que los paramilitares no solo no se habían ido del pueblo sino que además estaban asentados en sus casas. Los victimarios se habían adueñado de sus espacios y sus pertenencias. Camas, cobijas, ollas y otros utensilios vitales y cotidianos fueron hurtados por los armados. Al respecto narra una pobladora:

Yo vine como si no hubiera pasado nada y llegué aquí al pueblo. Me vine para mi casita. Y [...] cuando llegué mi hermana dijo:

—¿Y ahora para dónde vas?

¹⁹¹ Entrevista n.º 56, mujer adulta, vereda Los Ángeles, septiembre de 2011; entrevista n.º 38, mujer adulta, vereda Los Ángeles, septiembre de 2011; Entrevista n.º 40, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011; entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

—Pues pa' mi casa.

—Ahí están los paracos, viviendo en tu casa.

—¿En mi casa?

—Sí, ahí están.

Me fui a verlos, solita, solita me fui. Cuando ya llegué estaban hartísimos paracos, hartísimos, hartísimos. Unos altos, unos negros [...] Y llegué y dije: —buenas tardes—. —Buenas tardes, ¿y usted quién es?—. Y yo les dije: —Me da mucha pena, pero yo soy la dueña de este ranchito—.

—¿Y por qué te fuiste?

—Porque ustedes llegaron.

—¿Y ahora qué?

—Vengo a recoger mi casa, vengo a seguir viviendo aquí.

—¿Y con quién vienes?

—Con mis dos niñas, que están donde mi hermana.

Las niñas tenían, una tenía siete mesecitos, la otra como un añito, eran chiquiticas [...]. Cuando entré no había ni cobijas limpias sábanas, solo lo que mi hermana había sacado, de resto todo habían cogido ellos para ellos dormir allí. Esa era mi casa, cuando yo me fui dejé todo ahí. Tuve que comprar hasta colchón porque ellos estaban durmiendo en mi cama, en la de mis hijas. Ellos estaban adueñados de todo, tenían cobijas colgadas.¹⁹²

¹⁹² Entrevista n.º 40, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

En ese mismo sentido, otra mujer cuenta lo siguiente:

Me devolvieron la casa, meras las cuatro paredes [...]. Cuando llegué, el comandante [...] me dijo que esa era la casa pero que mirara para atrás porque acá [en la parte delantera de la casa] estaban ellos. Como esa casa la cogieron ellos hasta el día [...]. O sea que esa casa es grande. Del lado de allá, del negocio, mantenían todos los paracos, en el bar y de todo. Ellos se quedaron ahí hasta el día que se fueron. Vivíamos ahí mismo; del corredor para atrás es como otra casa con cocina, baño y piezas. O sea, atrás estaba yo y ellos delante.¹⁹³

Como lo exponen estas voces, los paramilitares invadieron los espacios privados, íntimos de la población. Durante años la vida de estas mujeres y sus hijos transcurrió en medio de la incesante presencia armada. La mayor parte del tiempo, ellas atendieron las tareas cotidianas de la vida y sus hogares bajo la mirada paramilitar.¹⁹⁴ Los armados estuvieron presentes en las viviendas durante días y noches enteras, hecho que generó riesgos y diferentes formas de violencia contra las mujeres. ¿Cómo vivieron las pobladoras la presencia cotidiana de los paramilitares?, ¿cuáles fueron sus temores?, ¿qué riesgos corrían?

Las mujeres que habitaron El Placer y sus veredas más cercanas tuvieron que cambiar la manera de vivir la cotidianeidad y repensar la movilización, los horarios, la forma de vestirse y las reglas de cuidado para toda la familia. Todos estos cambios dan cuenta del temor de las mujeres hacia la imagen de ese hombre guerrero, imagen que se construyó alrededor de las prácticas cotidianas de los armados que rápidamente se difundieron por la población. Esas prácticas giraban, primordialmente, alrededor de su actividad sexual. Durante el trabajo de campo, los pobladores se refirieron a

algunas de ellas, entre ellas, el que algunos paramilitares “comieran burra”. Este acto era normal para aquellos que lo hacían —en su mayoría provenientes de la costa caribe—¹⁹⁵. Pero este tipo de prácticas eran codificadas por la comunidad como una violación a un animal: “había unos sádicos que buscaban las yeguas, las amarraban y las violaban”.¹⁹⁶ En la entrevista a alias ‘Pipa’, este paramilitar afirmó que la situación se le salió de las manos:

Sí, pero eso ya me queda a mí como... Porque [...] uno escucha, digamos, la tradición del costeño, que la burrita es plato típico de ellos. [...] Ellos se reían y decían, “si es que desde la misma edad de los 12 años la misma mamá de nosotros nos manda a cazar burra. ¡*Que no te vayas a salir por ahí volteado: ¡vete a cazar burra!*” [...] Inclusive yo todavía me comunico con algunos y el saludo mío es “quibo comeburra”, y ellos pues no se molestan, les da risa. Pero [...] para uno que es de otra región y nunca ha visto eso, eso es [...].¹⁹⁷

Además de esta práctica, la comunidad señaló que era frecuente que los combatientes consumieran y le dieran a mujeres sustancias afrodisíacas como pene de cusumbo¹⁹⁸ para aumentar tanto el tamaño del pene en ellos como el deseo sexual en ellas: “a una niña de 12 años, hija de una evangélica, le dieron cusumbo, y desapareció durante tres días. Me pusieron videos donde la mostraban muy estimulada”.¹⁹⁹ También consumían medicamen-

¹⁹⁵ Existen distintos escritores costeños que se refieren a ésta práctica como cultural, entre ellos el poeta barranquillero Raúl Gómez Jattin, la periodista sucreña Lelis Movilla y Margarita García, quien crea una crónica sobre el tema.

¹⁹⁶ Entrevista n.º 55, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011

¹⁹⁷ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

¹⁹⁸ El cusumbo, cuyo nombre científico es *Nasua nasua*, es un pequeño mamífero omnívoro del cual se extrae el hueso de su pene, se raspa y se consume para aumentar el tamaño del pene en los hombres y generar mayor excitación en las mujeres.

¹⁹⁹ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

¹⁹³ Entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

¹⁹⁴ Nordstrom y Robben 1995.

tos como *sildenafilfil*, conocido como un tipo de viagra: “ellos compraban mucho de eso para poder tener relaciones sexuales y no cansarse”.²⁰⁰ Todas estas maneras de estimulación sexual convertían a las mujeres en un foco de atención permanente. Ellas, por su parte, percibían esa atención y esa tensión en la convivencia cotidiana con los hombres armados.

Tercero, la población señaló el hecho de que los combatientes consumieran drogas. Aunque en las versiones libres los desmovilizados han confesado que el consumo de drogas era prohibido y sancionado, durante el trabajo de campo muchas personas se refirieron a paramilitares que llevaban a cabo los actos más crueles bajo efectos de la cocaína. Las mujeres sentían mucho temor cuando se daban cuenta de esto:

[...] Ellos venían acá a que les diera aunque sea el raspadito de la mercancía, ellos la arreglaban en un cigarrillo y se la fumaban. Entonces el miedo de nosotras era que de pronto [hicieran algo] cuando [estuvieran] drogados, porque cuando est[á]n drogados uno no espera nada de ellos. Ese era el miedo de nosotras [...]. Uno vivía con ese temor, con esa angustia. Uno oía que se llevaban las muchachas, y pues uno tenía el miedo que de pronto vaya a correr con esa misma suerte.²⁰¹

Todas estas prácticas, junto con las otras historias que circulaban sobre violaciones y acoso sexual, fueron suficientes para que las mujeres se sintieran en constante riesgo dentro de los espacios cotidianos que transitaban, como las carreteras e incluso los propios hogares. Los espacios para la guerra se instalaron dentro de El Placer y en las veredas alrededor de los anillos de seguridad de los paramilitares. La guerra atravesó la vida cotidiana de las familias, pues los espacios de guerra se ubicaron cerca de las ca-

sas y los paramilitares intervinieron en los espacios privados. Era justo por esto último que las mujeres sentían más temor, ya que la mayoría de ellas permanecían solas o con sus hijos más pequeños. Tuvieron que compartir la cocina, los baños, los alrededores de las fincas con los armados, lugares donde muchas veces organizaban sus trincheras o campamentos.

En mi casa [...] ellos ahí atrás, frente a la cocina, eran a bañarse desnudos, desnudos, desnudos. También en la quebrada, en La chuquía, frente a la casa, se sentaban a bañarse. Uno les decía, pero esos señores no, ellos no le hacían caso a uno, más se reían. Ahora para yo bañarme era un problema, allá no había ducha no había nada, a mí me tocaba esperar que se hiciera de noche para bañarme. Ellos dormían debajo de mi casa, otros dormían así afuera, otros en los palos de naranja. Yo a lo último ya no sabía qué hacer. [...] Eso pedían prestadas las ollas, y aunque hacían sus fogones por fuera, a veces entraban a la cocina a preparar las cosas [...]. En mi casa una vez, yo estaba haciendo la comida y llegó un paraco de esos. [...] Él estaba en la cocina mirando yo qué iba a cocinar y se sentó en la mesa, en la mesita donde nosotros comíamos. Entonces yo le dije: —oiga, disculpe, no se siente ahí, que esa es la mesa donde nosotros comemos. Siéntese en una silla—. Dijo: —Ah, si no te gusta que yo me siente, ahora mismo te va a gustar peor—. No me dijo nada más. Yo dejé lo que estaba haciendo y me fui para la pieza con el niño. Cuando yo escuché un carro, fue que llegaron unas muchachas. Una se quedó abajo y la otra siguió, entró. Él comenzó a quitarse la gorra, la camisa y se montó en la mesa. Yo le dije: —oiga, respéteme, o es que no ve al niño aquí, o qué. Cómo va a hacer eso, en pleno día, estando yo y el niño aquí—. Eso parecía que no fueran personas.²⁰²

²⁰⁰ Entrevista n.º 57, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

²⁰¹ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

²⁰² Entrevista n.º 34, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Las mujeres sentían que podían ser atacadas sexualmente cuando transitaban espacios como las trochas y carreteras. En el caso de las veredas, las trochas eran lugares frecuentados todos los días por las niñas y niños para ir a la escuela, por las mujeres para sus labores cotidianas y por los hombres para movilizarse al trabajo. Allí también se instalaron los paramilitares, quienes hicieron largas trincheras, campamentos y escondites para vigilar y enfrentar a la guerrilla. Las tareas cotidianas se complicaban cuando debían cruzar caminos donde solo había presencia de escuadras que comprendían aproximadamente cuarenta hombres armados. Esos espacios ya no eran transitados con total libertad por parte de los habitantes. Por temor, los padres de familia, por ejemplo, no dejaban que sus niñas transitaran solas estos espacios de guerra:

[...] nosotros teníamos que caminar por el centro, y las trincheras estaban aquí y acá [señala a los lados]. Y no había otro camino porque ellos no dejaban pasar por otro lado, nos tocaba por obligación pasar por medio de las trincheras. Yo ya salía todos los días con las niñas pasando por las trincheras y todos los comentarios que decían... Que cogían a las mujeres, que las violaban, que esto y que lo otro, y los hombres era como más riesgoso que anden porque los cogían y los mataban. Mis hijas la una tenía 15 años, la otra 13 y la otra tenía como 9 años. Todos los días pasábamos las cuatro cuando bajábamos a la escuela pero yo me devolvía. Mientras ellos estuvieron ahí yo siempre las vine a dejar yo o el papá, hasta acá, apartado de la trinchera. Y cuando iban a salir teníamos más o menos el horario que ellas iban a subir y nos encontrábamos.²⁰³

El significado de los espacios se transforma, cobra otro sentido en contexto de guerra. Las personas tuvieron que cambiar sus vidas para ajustarse a esos cambios espaciales, Trazaron un plan para convivir en medio de la guerra. Las rutas de circulación, los

²⁰³ Entrevista n.º 58, mujer adulta, La Grada, Putumayo, julio de 2011.

horarios, la manera de caminar, de mirar se convirtieron en tácticas de cuidado propio.

Las mujeres tuvieron que aprender nuevas formas de interactuar corporalmente, porque cualquier mala señal podía ponerlas en riesgo de convertirse en objeto sexual o resultar desafiantes para los armados: “ya casi siempre usaba pantalón por miedo a ser mirada. Casi siempre cruzaba con mi esposo, hermano o algún hombre porque sola me daba mucho miedo, se decía que violaban mucho por allá. Antes no miraba mucho el sol, pero en esa época lo hacía para guiar la hora oscura porque si me cogía la noche, no podía pasar para llegar a la finca”.²⁰⁴

Mujeres de El Placer por un camino veredal.



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, junio de 2012.

²⁰⁴ Entrevista n.º 59, mujer adulta, La Esmeralda, Putumayo, agosto de 2011.

El temor estuvo presente todo el tiempo. Como veremos más adelante, durante estos años, las mujeres crearon estrategias y planearon su vida cotidiana para no sentirse amenazadas y evitar ser atacadas por los actores armados. Sin embargo, hubo otras para las que la convivencia con los paramilitares fue un sufrimiento cotidiano. Mujeres adultas, jóvenes y niñas fueron víctimas de violación sexual. Durante el trabajo de campo, los habitantes se referían a estos hechos de una manera muy general: “acá violaron a muchas niñas”, “Historias de esas es lo que hay”. Sin embargo, no sabían quiénes fueron abusadas, o por quiénes, ya que existe un inmenso silencio por parte de las víctimas directas y sus familiares sobre este tema en particular.

VIOLACIÓN SEXUAL: EL RAPTO FORZADO DE LA NIÑEZ

Como [...] es algo vergonzoso la gente jamás fue a denunciar un caso de esos. Yo llegué a dar de baja violadores, pero civiles [...], porque en la organización fue sagrado, una mujer por bonita que fuera, y [aunque] fuera capturada y [...] la tuvieran, si alguien se atrevía a hacerle algo me consta que lo mataban.

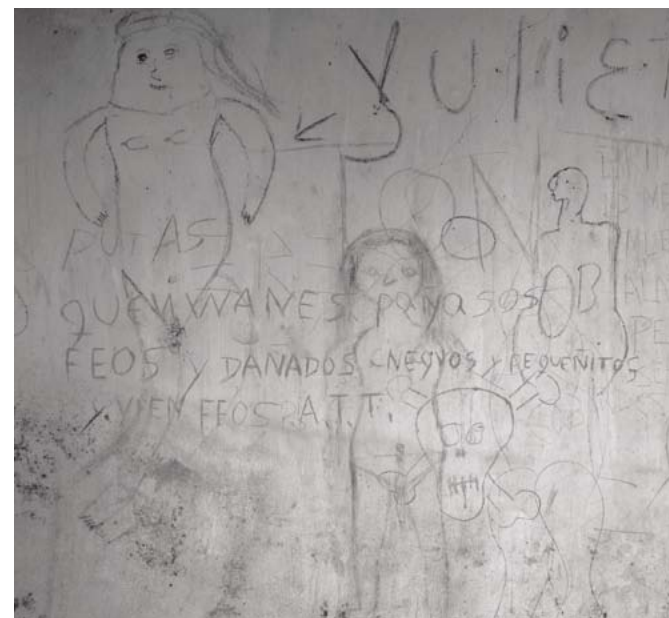
Alias ‘Tomate’

No obstante esta afirmación categórica, GMH registró algunos casos de violación sexual por presuntos paramilitares. Este apartado busca reconstruir, por un lado, las estrategias establecidas por los paramilitares para que las violaciones se disfrazaran de relaciones amorosas, y por el otro, los efectos de dicho delito en las víctimas, incluyendo los silencios, el señalamiento de la comunidad y la humillación a los hombres de la comunidad.

LA AMENAZA COMO ESTRATEGIA

En un contexto como el que tenía lugar en El Placer —donde los paramilitares habitaron el lugar, establecieron un control sobre los habitantes y se convirtieron en la autoridad— las amenazas de cualquier índole siempre eran temidas una vez se proferían. En el caso de las violaciones, la amenaza se convirtió en la estrategia más práctica para mantener a la víctima callada y sometida sexualmente: “las mujeres, pues mejor por las buenas que por las malas. Ellas preferían estar con ellos por las buenas que por las malas. Así no les costaba la vida: ella preferían estar por las buenas para que les dejaran la vida en paz; ellas tenían su familia y no querían que se las amenazaran”.²⁰⁵

Graffiti en casa abandonada de la vereda los Ángeles



Fuente: María Luisa Moreno, septiembre de 2011.

²⁰⁵ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Es el caso de una niña que a los doce años fue violada en distintas ocasiones bajo la amenaza de que si no cumplía con las citas que le imponía el paramilitar su padre sería asesinado: “[...] él pasó en una camioneta y me pitó, entonces yo no lo volteeé a ver y me pitó otra vez y [...] me dijo —¿usted quiere ver a su papá vivo?— Y yo le dije, —pues obvio que quiero ver a mi papá vivo—. Entonces me dijo, —pues entonces esta noche la espero— [...]. Mi papá es mi adoración, entonces ¿qué hacía yo?”.²⁰⁶

La amenaza también buscaba que la comunidad no lograra interpretar tales actuaciones como violaciones. Las niñas cumplían con lo que los paramilitares les exigían bajo chantajes. Pero en la medida que los vecinos y familiares no presenciaban la amenaza sino los movimientos de las jóvenes, concluían que ellas estaban accediendo a “salir” con ellos porque querían.

LOS SILENCIOS: “NO LE CONTÉ A NADIE, NI A MI MARIDO”

El hecho de que en instituciones públicas y privadas no exista un registro del universo de víctimas de violación sexual nos habla del silencio que todavía persiste sobre el tema en la comunidad. Cabe mencionar que aunque GMH indagó sobre posibles violaciones a hombres en la zona, no hubo ni siquiera terceros que las narraran. Esto, sin embargo, no cierra la posibilidad de que hayan ocurrido. Sin embargo, los silencios también hablan de las amenazas que recayeron sobre las niñas, jóvenes o adultas, sobre sus familias, y sobre el miedo al estigma social y a perder el honor de la familia.

El honor de la familia se pierde cuando la mujer deja de ser virgen antes del matrimonio; El Placer es una comunidad tradicional y conservadora. Por ejemplo, en un caso, una niña víctima de violación sexual solo habló cuando fue expuesta a sanción pública, junto con las prostitutas, por tener una enfermedad venérea. En este escenario, la familia de la niña se enteró y el reclamo de la

mamá, antes de escuchar a la hija, fue “mire [su hermana] hasta los 20 años cuidó su virginidad, pero usted hasta ahora empezando a vivir y ya revolcándose con todo el mundo”.²⁰⁷ La reacción de la mamá hizo que la niña hablara: le contó a la mamá pero al papá no, a este solo le dijo que “ya no era virgen”.

Es así como los paramilitares llevaron a cabo repertorios de terror contra las mujeres locales y las ubicaron en esa borrosa frontera entre la mujer *decente* y la *indecente* para que fueran juzgadas por la misma comunidad y la familia. Es decir, los paramilitares cumplían la labor de ponerlas en público y la comunidad se encargaba de instaurar el estigma.

Los silencios hablan de los efectos de las violaciones en los núcleos familiares. Hablan, sobre todo, de la imposibilidad de los hombres de cumplir con lo que sentían era un deber social: cuidar a las mujeres. “Lo primero que dije fue ‘[debo] contarle a mi papá’, pero ya mi papá tenía tantos problemas con lo de la guerrilla y con lo de acá que no se podía ir del pueblo, que si le cuento él sería capaz de ir poner la cara y se hace matar, porque [a] ‘Coco’ no [...] le importaba matar, no le importaba nada la vida de nadie”.²⁰⁸

Los silencios también esconden, tapan, protegen a las víctimas de la vergüenza y el miedo de ser señaladas como víctimas de violación: “[...] había una señora que le daba vergüenza contar que se le habían entrado dos de esa gente. [...] Hubo muchas, pero [...] se taparon la boca por miedo y por vergüenza”.²⁰⁹

Por último, los silencios hablan de la poca atención institucional que existe en la zona, pues GMH comprobó que la mayoría de mujeres que relataban sus casos para la investigación los estaban contando por primera vez. Y por otro lado, el silencio da cuenta de la imposibilidad que muchas víctimas tienen de denunciar los hechos debido a las trabas que tienen los requerimientos judiciales: “Está el caso de un señor que puso la denuncia de que los paramilitares violaron a su

²⁰⁷ Entrevista n.º 35, mujer adulta, Ecuador, septiembre de 2011.

²⁰⁸ Entrevista n.º 35, mujer adulta, Ecuador, septiembre de 2011.

²⁰⁹ Entrevista n.º 43, mujer adulta, vereda El Jardín, Putumayo, agosto de 2011.

²⁰⁶ Entrevista n.º 60, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

esposa, no una sino varias veces. Pero le exigen testigos, y ¿de dónde va a sacar él testigos de que a ella la violaron?”.²¹⁰

DE DECENTE A ‘INDECENTE’: CULPABILIDAD IMPUESTA

En algunos casos en los que las violaciones se mantuvieron a través de la amenaza y en que los paramilitares las presentaron ante la comunidad como relaciones afectivas, las víctimas fueron vistas como ‘paraqueras’, prostitutas. “Para la gente era muy fácil llegar y decir ‘esa es una perra hijueputa’, pero la gente no sabe lo que realmente pasa, para la gente es muy fácil hablar”.²¹¹

Una joven que fue violada a sus doce años relató que cuando la comunidad se enteró fue llamada prostituta tanto por aquella como por los paramilitares, quienes decían que había sido la ‘buscona’ o que era ‘puta’ o ‘paraquera’. “Mucha gente me odiaba, las mamás de mis mejores amigas me odiaban, no dejaban que sus hijas se metieran conmigo, hablaban de mí como si fuera una de esas prostitutas, mejor dicho, como si fuera la peor enfermedad. Como dicen: la perra más perra”.²¹² Este tipo de señalamientos trajo consecuencias duras para las víctimas, como, por ejemplo, la dificultad para establecer relaciones amorosas con hombres de la comunidad.

HUMILLACIÓN AL HOMBRE LOCAL

Las secuelas y consecuencias de la violación sexual a las mujeres también se manifestaron en los hombres, pues fueron humillados. Esta humillación es resultado, como se dijo anteriormente, de la imposibilidad de cumplir uno de los deberes que la sociedad imparte a los hombres: ser guardián de la vida sexual de su esposa y de sus hijas. Y aunque la sexualidad no es un tema del que se hable en el seno de

las familias de El Placer, las niñas entienden a temprana edad que es un valor social importante para la familia.

De esta manera, cuando la virginidad o la sexualidad son tomadas sin permiso del padre, es este quien se siente humillado, pues no pudo cumplir a cabalidad el deber de hombre. Este sentimiento se potencia mucho más cuando la pérdida del control de la sexualidad se debe a una violación por parte de un actor armado. Por eso muchas historias no son contadas: “cuando le contaron a [su padre] lo de la violación, lloró tanto y decía ‘yo que la cuidé, y mire. No la dejaba salir ni conmigo’”.²¹³

El honor de un padre fue quebrantado, más aún al saber que fue un actor armado el directo responsable, pues difícilmente se lo puede enfrentar por la asimetría de poder. Si hubiera decidido hacerlo, seguramente las consecuencias hubiesen sido fatales. El padre de una niña víctima de violación sexual, quien por primera vez hablaba sobre el caso, le hizo saber a GMH que se sentía destrozado por no haber podido cuidar a su hija. En medio de lágrimas dijo: “mi única hija... [a] mi ser preferido [...] le pasó eso, y yo como padre no pude hacer nada. Me sentí impedido, impotente”.²¹⁴ Acá la impotencia o el impedimento representan la humillación, que quedó como una huella estática en la memoria, y que no se puede tocar porque duele. Este hombre señaló que su vida se partió en dos al enterarse de lo ocurrido. No le ha hecho saber a su hija que sabe la verdadera historia.

ESCLAVITUD SEXUAL: ENCIERRO BAJO LAS ARMAS

El Estatuto de Roma define la esclavitud sexual como la conducta en la cual

- 1) El autor haya ejercido uno de los atributos del derecho de propiedad sobre una o más personas, como comprarlas, ven-

²¹⁰ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²¹¹ Entrevista n.º 35, mujer adulta, Ecuador, septiembre de 2011.

²¹² Entrevista n.º 35, mujer adulta, Ecuador, septiembre de 2011.

²¹³ Entrevista n.º 61, hombre adulto, El Placer, septiembre de 2011.

²¹⁴ Entrevista n.º 61, hombre adulto, El Placer, septiembre de 2011.

derlas, prestarlas o darlas en trueque o todos ellos, o les haya impuesto algún tipo similar de privación de libertad.

2) El autor haya hecho que esa o esas personas realizaran uno o más actos de naturaleza sexual. Es una conducta que exige dos comportamientos muy diferentes (esclavitud y violación o abuso sexual) al mismo tiempo. Es una conducta compleja, enriquecida de dos figuras que atentan contra bienes diversos: la una, contra la libertad, la otra contra la integridad sexual.²¹⁵

Durante el trabajo de campo se registró un caso de una mujer putumayense que permaneció secuestrada durante un año en una casa de El Placer por los paramilitares de las AUC. Esta víctima relata la presencia de cuatro mujeres más que habitaban la casa en las mismas condiciones que ella:

Eran como las 2 p.m. cuando un día llegaron los paras y sacaron a mi marido, se lo llevaron en una camioneta y se quedaron tres de ellos en la casa. “No le vamos a hacer nada, pero el comandante Asprilla lo necesita”. Luego me dijeron que ahora me necesitaban a mí: “perra hijueputa, la necesitamos porque allá la quieren, todas las mujeres de acá son mujeres de la guerrilla”. Me querían llevar donde alias ‘El indio’, quien me metió en un cuarto de otra casa y me violó con un arma a lado de la cama. Luego volví a la casa y no le conté nada a nadie, ni a mi marido.

Pasados unos días, ‘El indio’ me dijo que si no me iba con él, mataba a mi familia. Me fui con él por miedo a que les hiciera algo a mis hijos y a mi marido. Mi familia me despidió diciéndome que era una perra, que me había enamorado del paramilitar. Nunca les conté la verdad.

Me llevó a una casa en El Placer. Cuando entré me encontré con cuatro mujeres de distintas edades, unas muy jóvenes y otras ya adultas. La casa era de color crema, era grande, había cuatro piezas, un solar, una cocina, dos baños (uno privado para ellos) y un hueco.

Cuando nos estaban violando nos decían “si no quieren que las echemos al hueco, ¡cállense!”. Ese espacio visible y amenazante me acompañó todo el año que duré encerrada en esa casa.

Llegaban borrachos, drogados, nos sacaban al patio, nos apuntaban con armas cortas y largas, y nos cogían a la fuerza hasta encerrarnos en el cuarto que ellos quisieran... ellos escogían. Una vez me tocó con tres hombres al mismo tiempo. Pero la mayoría de veces llegaban tirando puertas y entraban al cuarto de la que quisieran y ahí caían. Se iban después de tener sexo.

Era muy duro, no podíamos salir a ninguna parte, pasábamos el día lavándonos los uniformes, limpiando la casa y cocinando para ellos... como una “mujer”. Recuerdo que una muchacha de 15 años se suicidó. No aguantó. La mujer mayor era la que nos daba ánimo, era la única que podía salir de la casa.

Pero pasó un año y no pude más, estaba que me suicidaba y decidí escaparme. La cocina era el lugar de encuentro, fue allí donde planeamos todo. Entre todas me disfrazaron: una consiguió una peluca, otra una gorra y otra un sombrero. Un día como cualquier otro salí despacio, sin afanes y sin demostrar miedo, parecía una viejita de verdad, me subí a un carro transportador y me volé... pero hubiera preferido morir en esa casa.

A los ocho días mataron a mi hermano por mi fuga. Mi familia me reclamó que mejor me hubiera quedado allá, que hubiera aguantado. Me siento culpable de la muerte de mi hermano, hubiera aguantado más.

²¹⁵ Villabona, María Catalina, et ál. *Generalidades acerca de la esclavitud sexual en Colombia* (Bucaramanga: Universidad Santo Tomás, 2010) 2-3

Tuve que poner una tutela porque mi esposo no quería que viera a los niños. La gané pero él me “echó a los paracos”. Me robé a mis hijos y me fui a Nariño a donde mi hermana, pero ella no me quiso recibir. [Me dijo] “lárgate, no tienes perdón de Dios por la muerte de mi hermano”. Luego me fui para donde una prima, fue la única que me ayudó. A los quince días llegó mi esposo y me dijo que me perdonaba por lo que había hecho, pero acaso ¿qué era lo que había hecho mal? Solo quería protegerlos.

Yo era la habladora del pueblo, todo el mundo me juzgaba, nadie me quería ver, todas mis amistades me dieron la espalda. En la escuela, los amigos les decían a los niños que al papá lo iban a matar porque los paracos volverían por mí. Además les decían ¿por qué están con su mamá si es mujer de paraco?

Mi esposo me cogía a la fuerza, me cogía los senos fuerte: “es que tienes que pagar todo lo que has hecho. Quién te manda haber hecho eso. Ahora te aguantas”.²¹⁶

El estigma social y familiar que recayó sobre ella la llevó a ocupar el lugar de una mujer *indecente*, porque su desaparición durante un año se leyó como infidelidad y abandono de su papel como esposa y madre. Se lo *cobraron* a ella y a su familia. Sin embargo, decidió no contar nada de lo que pasó.

GUERRA Y DESEO: RELACIONES AFECTIVAS CON PARAMILITARES

A pesar de los controles, sanciones y prácticas de violencia sexual contra las mujeres reconstruidas en este capítulo, durante los años de dominio paramilitar, algunas mujeres locales de El Placer establecieron relaciones afectivas con los paramilitares. Varias convivieron y

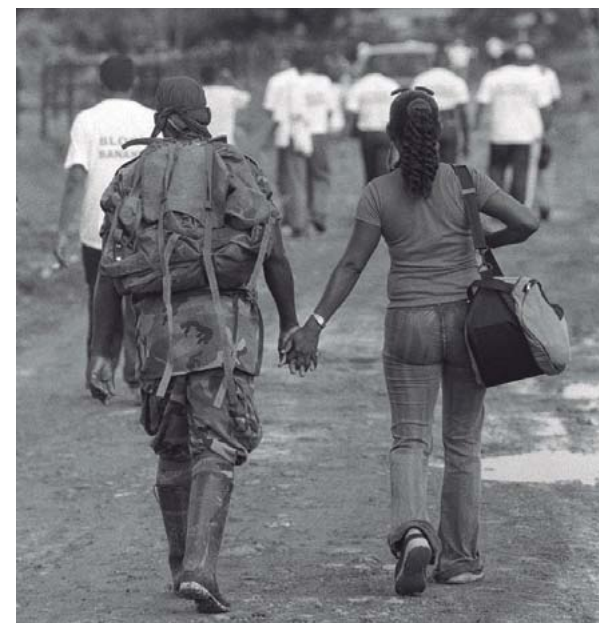
tuvieron hijos con ellos. Pero entonces, ¿qué las enamoró de ellos cuando para otras mujeres fueron hombres violentos? ¿Qué repertorios de conquista usaron los actores armados?, ¿cómo las mujeres construyeron la relación y la convivencia con estos hombres?, ¿qué impacto tuvo para las familias estas relaciones?

“¿POR QUÉ ELLOS Y NOSOTROS NO?”

Las mujeres del Putumayo buscaban mucho a los militares, preferían a los miembros de las autodefensas y a los militares que estar con un civil. Se veían muy felices con ellos, cómo va a estar usted con una persona que no quiere y aparentar que es feliz.

Alias ‘El Médico’

Mujer civil junto a un actor armado



Fuente: Jesús Abad Colorado© 2004

²¹⁶ Entrevista n.º 46, mujer adulta, La Hormiga, julio de 2011.

Como se mencionó en el primer capítulo, El Placer ha sido lugar de constante dominio de actores armados legales e ilegales. Muchas de las jóvenes que vivieron la presencia paramilitar crecieron antes con la de la guerrilla y el narcotráfico, y, en la actualidad, las que conviven con la Policía Nacional crecieron con la presencia paramilitar. Esta constante presencia ha establecido distintas maneras de interactuar con los hombres locales y armados. Durante el trabajo de campo, algunos de los jóvenes se cuestionaban acerca sobre las relaciones de sus compañeras con los policías, y decían, “¿qué será lo que ellas les ven a ellos?, ¿será el fusil o será el físico?, ¿qué será? Eso es lo que nosotros nos preguntamos. Pero más que todo nosotros decimos que es el fusil porque por qué más va a ser. [...] Yo no sé, eso es lo que no entiendo, qué será lo que les miran”.²¹⁷ GMH trabajó estas preguntas con las mujeres: ¿qué las atraía de aquellos hombres en armas?, ¿qué pasaba con los hombres locales? Una mujer respondió lo siguiente:

No sé... [risas]. Pues le digo, la forma que ellos llegan a tratarlo, porque aquí los hombres son muy machistas, que la mujer tiene que aguantar todo, que tiene que estar calladita y no son cariñosos, no saben tratar a las muchachas. Los muchachos de aquí son muy simples y machistas. [...] Y que el abracito, que ellos lo llevaban de la mano... Aquí entre más lejos va uno mejor [risas], entonces eso también lo enamora, porque uno de mujer necesita que lo estén consintiendo.²¹⁸

Otra habitante relata:

Ella dice que él es bien. Dice que es bien lindo, bien zalamero, mejor dicho un amor. Comparado con mi marido, ese señor es bien. Es de ambiente, le gusta compartir, o sea, no

²¹⁷ Entrevista n.º 37, hombre joven, El Placer, agosto de 2011.

²¹⁸ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

parece que él haya sido una mala gente, que haya matado tanta gente, es muy diferente a los hombres de acá, no la maltrata para nada. [...] Los hombres de la ciudad son bien diferentes, son como de otro ambiente, como detallistas, amorosos, a los de acá del campo.²¹⁹

Al indagar sobre qué pasaba en las relaciones con los hombres locales, GMH encontró que las mujeres describieron los lugares que ellas y los hombres ocupaban en la familia y en la comunidad. Los de los hombres eran espacios que representaban poder, como el trabajo por fuera de la casa y el control y autoridad sobre cada miembro de su familia; y los de las mujeres hacían parte de lo doméstico, del cuidado de los hijos y de mantener el núcleo familiar unido. Las mujeres adultas mayores dieron cuenta de esos espacios con naturalidad, mientras que las jóvenes indagaban a las propias adultas, ya que para ellas no era natural ese tipo de divisiones de género.

Las mujeres adultas se mostraron en desacuerdo con las relaciones entre las jóvenes y los actores armados identificándolas como indecentes.²²⁰ Por el contrario, para las mujeres que establecieron relaciones con los paramilitares era claro que esas reparticiones de roles, tareas y lugares tradicionalmente asignados —aceptados por sus madres y abuelas— no les eran convenientes, y vieron una alternativa al construir una relación sentimental con otro tipo de hombre. Sin embargo, como se verá a continuación, en las relaciones con los actores armados hubo violencia sexual.

Las mujeres que relataron sus historias resaltaban continuamente que sus parejas eran hombres buenos, que eran seres humanos así tuvieran un arma. La idea de humanizarlos da cuenta de la representación que la comunidad hace del hombre armado como un ser temible, violento y muy malo. Sin embargo, los testi-

²¹⁹ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

²²⁰ Taller de memoria en El Placer, 13 de junio de 2011.

monios apuntan hacia otra parte: “[...] ellos tenían sus sentimientos, sus problemas, sus tristezas a uno le gustaba la persona. [...] A mí de él me atraía lo simpático y la forma de tratarme desde el primer día: [...] yo era ‘mami’, ‘reina’, ‘mi amor’”.²²¹

En este apartado se analizarán, primero, los repertorios de conquista de los paramilitares con las mujeres locales; segundo, la convivencia de las novias con los paramilitares; luego los impactos de estas relaciones en las familias de las mujeres locales; y por último, cómo la comunidad miraba y nombraba a las novias de los paramilitares.

LA CONQUISTA: “ELLOS LE BAJABAN EL CIELO Y LA TIERRA, ELLOS LE DABAN TODO”

Los paramilitares establecieron distintos modos de conquista para enamorar a niñas que para la comunidad aún no eran adultas: “Él era muy detallista: joyas, peluches, cartas, me tenía yogurt, bonyures [sic]... Me cocinaba... era muy especial conmigo, y yo no miraba ningún peligro con él. Ya en vacaciones yo no me quedaba en su casa pero iba y me dejaba y me recogía donde mi mamá”.²²² Todas estas estrategias eran nuevas formas de conquista a las que estas mujeres no estaban acostumbradas. El hecho de que el paramilitar le cocinara a esta mujer era muy importante y novedoso, pues en El Placer es la mujer la que tradicionalmente está puesta en el lugar de la cocina.

Estas jóvenes veían una diferencia implícita en el comportamiento de estos “ciudadinos” y en el de los hombres locales o “campesinos”. Es el caso de una joven de 16 años, quien vio que la única salida a los problemas familiares era irse a vivir con un paramilitar “[...] a mi mamá le habían metido unos cuentos aquí en el pueblo: que yo le ayudaba a mi papá con la moza. Entonces [para] mi mamá yo era la mala de la casa. Una vez él [el paramilitar] me

mandó a llamar y yo no quería. Hasta que una vez estaba aburrida en mi casa y yo misma fui y lo busqué y me dijo que él quería que yo fuera su mujer”.²²³ Sin embargo, muchas personas en la comunidad creen que el arma juega un papel indispensable en el momento de conquista: “mis amigos civiles no me miraban porque me decían ‘usted que anda con ellos, usted está solo por el fusil’. Ellos preguntaban qué era lo que les mirábamos a ellos, que si era solo el fusil”.²²⁴ Algunas mujeres narraron que los paramilitares las dejaban cargar las armas. Además, le relataron a GMH que la primera prueba que hacía la guerrilla cuando reclutaba jóvenes era robarse el arma del enemigo por medio del coqueteo. Si bien el arma pudo haber jugado un papel muy importante en el momento de la conquista, no es único elemento que los actores armados —en este caso, los paramilitares— pusieron en juego para atraer a las mujeres de la comunidad.

LA CONVIVENCIA: ENTRE EL DESEO Y LA VIOLENCIA

Para las mujeres que compartieron sus historias con GMH, separar la guerra del amor era una estrategia importante para convivir con actores armados: “sus cosas son su trabajo, pero a mí no me nombre que mataron. Eso a mí no me lo diga”.²²⁵ Para esta mujer, como queda claro en el testimonio, la guerra era un trabajo. Al paramilitar le pagaban por combatir a la guerrilla y castigar a todo aquel o aquella que no cumpliera con las normas de las AUC. Ella lo sabía, pero quiso separar este conocimiento de su relación sentimental: “cuando yo lo conocí, él estaba todo empapado de sangre y era que él había ido a matar a un señor por allá arriba. ¿Por qué me dejé engañar? Yo tenía miedo, pero la regla era que ellos no me contaran nada de lo que hacían, porque a uno le daba miedo. Me arrepiento de haber estado con el papá de mi hija y

²²³ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

²²⁴ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

²²⁵ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

²²¹ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

²²² Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

con este último”.²²⁶ Allí donde la guerra transcurre en el mismo espacio de la vida cotidiana, es difícil separar al hombre guerrero del novio, esposo o amante.

Los espacios donde se desarrollaban las relaciones afectivas se cruzaron en algún momento con eventos de la guerra: “una vez me hicieron salir de la casa porque me imagino lo que hicieron en esa casa, y me mandaron para La Hormiga a acompañar a la enfermera a comer”.²²⁷ Y aunque durante las entrevistas esta mujer haya dejado claro que en su casa no se ejercía ningún tipo de acto violento, en la guerra estas peticiones no son bien recibidas.

Pero ¿qué pasaba en la vida cotidiana de estas mujeres?, ¿qué labores llevaban a cabo las mujeres? Luego de la conquista, cuando establecían un lazo de convivencia con el actor armado, debían cumplir las mismas labores imputadas tradicionalmente a las mujeres. Sin embargo, las realizaban con aún menos libertad de movilidad y de toma de decisiones, pues tenían miedo tanto a las represalias que pudieran tomar los milicianos de la guerrilla, como a las mismas mujeres del pueblo e, incluso, a sus familias. “Les tocaba barrer, cocinar para ellos. Por las casas de al lado de la policía... esas casas que están abandonadas... [esas] eran las casas de las novias de los paracos, de las mujeres, y eran bien orgullosas. Una vez yo fui a buscar una señora pero salió una muchacha a decir no, si aquí vivimos son las mujeres de los paracos, ¡toda orgullosa! [...]”.²²⁸ Esta cita muestra que, además de las labores domésticas que debían realizar, había tres razones por las cuales las mujeres se sentían orgullosas de sus relaciones con los paramilitares: primero, ocuparon un lugar de predominancia en la escala social durante los años de dominio paramilitar. Aunque los habitantes las consideraran mujeres *indecentes*, trataban de no ocasionarles problemas, ya que podían ser castigados por los paramilitares.

En segundo lugar, y como consecuencia de la primera razón, estas mujeres estaban orgullosas del espacio físico que ocupaban dentro del casco urbano de El Placer, tal como lo muestra la cita anterior. Sin embargo, GMH logró establecer por medio de otros testimonios y del trabajo de campo que las casas de los paramilitares estaban ubicadas en todo El Placer, y que no existía un barrio o zona donde se hayan situado, solos o con sus mujeres. Finalmente, estas mujeres también se sentían orgullosas porque allí podían establecer una relación más directa con sus parejas: por ejemplo, podían aconsejar al guerrero y evitar o provocar que este ejerciera violencia contra otros.

Algunas mujeres tuvieron que compartir casa, y es allí donde se comienza a ver la violencia incorporada a la vida de pareja. “En la casa vivíamos cuatro parejas [...]: una muchacha de El Tigre, otra del Caquetá, otra medio hermana mía que era loca completa y le daban unas palizas... Ellos eran muy atentos con [dos de] nosotras y [a] las otras dos sí las trataban mal porque ellas eran bandiditas. Les pegaban porque tenían moretones [...]. Ahora... ¡tener que escuchar todo eso! No había intimidad”.²²⁹ Dar unas palizas por ‘bandiditas’ era entonces una de las muchas formas de ejercer poder sobre las mujeres que ya vivían con ellos. Luego, la misma persona que relata este testimonio y que afirma no haber sido golpeada, cuenta que su embarazo fue producto de una violación: “El día que quedé embarazada fue como una violación porque él estaba borracho y quería estar conmigo [...] y sacó y tenga una cachetada y me desvistió a la fuerza, pero esa fue la única vez, y ese día yo me iba a ir, pero él me rogó, lloró, y luego era ‘mi amor’ [...] y ya”.²³⁰ Según testimonios de los habitantes, estas prácticas violentas, sin embargo, no distan mucho de las de algunos hombres locales.

Las relaciones también estaban atravesadas por los celos de los paramilitares, pues querían que fueran solo de ellos. Esto era

²²⁶ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

²²⁷ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

²²⁸ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

²²⁹ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

²³⁰ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

un problema para las jóvenes y adultas, ya que debían alejarse de sus amigos locales y no podían establecer amistades con otros hombres, pero ellos sí podían salir con otras mujeres sin que ellas pudieran reclamar. Sin embargo, cuando los paramilitares volvían a El Placer, había un deseo de mostrar a estas mujeres como sus parejas formales: “él me llamaba todos los días, era superceloso. Si iba para alguna parte tenía que darle el teléfono y él me llamaba y me decía ‘mándeme picos’, para ver si de pronto yo estaba con alguien. Y yo venía acá y ahí me contaban que él era muy perro, pero cuando yo llegaba, yo era la original, [...] y andaba conmigo para todo lado”.²³¹

Pero cuando la relación no se establecía con un comandante que vivía en El Placer sino con los paramilitares que vivían en los espacios de guerra itinerantes la convivencia era mucho más peligrosa para las mujeres, ya que debían cumplir con las normas de la guerra. Y había diferentes sanciones para las mujeres que las infringieran, pero GMH solo logró registrar una: los *planazos*.²³² Las mujeres que iban de visita a las trincheras o a la escuadra recibían planazos de castigo, según describen algunos desmovilizados en sus versiones libres:

Planiarlas [sic], porque es que para eso había un horario, que era cuando ellos estaban de permiso, pero era totalmente prohibido [que] mujeres de la población civil [fueran] a los cambucha...deros de los muchachos. Entonces ellas iban por allá a buscar el novio [] y se hacían planiar. Eso sí me consta a mí. Ese fue el único atropello que yo vi [...]. Las casca[ban] [...] con una peinilla... planiarlas, diría yo pues en mi idioma.²³³

Los paramilitares les pegaban a estas mujeres con “peinillas” (machetes), las *planiaban* a manera de castigo por infringir una norma. Las únicas mujeres que podían entrar a los lugares de guerra itinerantes eran las prostitutas, quienes estaban contratadas con un fin específico.

IMPACTO SOBRE LAS FAMILIAS

La presencia permanente de distintos actores armados trajo temores y problemas para las familias, ya que podían convertirse en objetivo militar del bando contrario: “A mí me daba miedo que si la guerrilla se daba cuenta de que [ella] se había enamorado, ya se metían era con la familia. Ese era el miedo mío”.²³⁴ Este temor responde a las sanciones que los paramilitares establecieron para las mujeres de la guerrilla, es decir, a las colaboradoras de la guerrilla, tal como se vio en el capítulo anterior. Este mismo mecanismo era aplicado por la guerrilla hacia las mujeres de los paramilitares. Este constante peligro llevaba a que los padres de las menores se interpusieran a que ellas tuvieran este tipo de relaciones.

En algunas ocasiones las jóvenes que establecieron relaciones con los paramilitares tuvieron ese mismo temor. GMH reconstruyó el caso de una familia donde dos hermanas se enamoraron de actores armados antagónicos. Una de ellas se fue para la guerrilla y la otra tuvo tres novios paramilitares durante los siete años de dominio de las AUC “[...] mi hermana [la que se fue con la guerrilla] sí me había mandado decir que por favor me retirara de esa gente porque si no ella misma tenía que venir a hacerme a mí, y pues yo no escuchaba porque yo estaba enamorada, me daba igual y no volví a hablar con ella, ya van a ser 12 años”.²³⁵ Este es un caso que representa la realidad de El Placer, un lugar donde los actores armados han intervenido en la vida cotidiana de la comunidad, han establecido estrategias de conquista y han involucrado a las jóvenes en la guerra.

²³⁴ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

²³⁵ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

²³¹ Entrevista n.º 31, mujer joven, El Placer, septiembre de 2011.

²³² Golpe con la parte plana del machete

²³³ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 19 de enero de 2010. Sobre este tipo de sanción también habla alias ‘El Médico’ en su versión libre.

¿LA MUJER DECENTE? UNA MIRADA DESDE LA COMUNIDAD

La mirada de la comunidad hacia las mujeres que mantenían relaciones con los paramilitares da cuenta de una posición de rechazo y estigmatización. Para ellos, estas cruzaron la frontera borrosa de la mujer *decente* a la *indecente*. Fueron estigmatizadas por la misma comunidad, como lo expresa un hombre:

Las mujeres serias [...] salían con el esposo, o cuando iban a trabajar [caminaban] con la cabeza hacia abajo y solo saludaban, como mujeres decentes. La mayoría de las niñas se prostituyeron porque se querían mantener con ellos. Eran degeneradas. Se iban de escuadra en escuadra a tener relaciones con ellos. [...] Es culpa de las mamás que no las han trabajado con firmeza y que son actos que pasan de generación en generación.²³⁶

Esta cita refleja la posición de un hombre local que describe las características de una mujer *decente*, quien era reconocida por su manera de transitar los espacios públicos, por mantener una expresión corporal específica en el saludo a otros hombres, sin coqueteo y sin palabras, solo con una postura inclinada y una mirada indirecta, en una posición de sumisión. Y en contraste habla de las jóvenes que establecieron relaciones con los paramilitares, a quienes las definió como ‘degeneradas’ y estableciendo una culpabilidad en la imagen de la madre por las falencias en su educación y el mal ejemplo de feminidad y ‘decencia’.

La diferenciación entre mujeres *decentes* e *indecentes* hizo que la comunidad despreciara a las mujeres que establecieron relaciones con los paramilitares, lo cual las puso en una posición de inferioridad. En la actualidad, estas mujeres siguen llevando con ellas ese estigma.

Este apartado ha evidenciado que las mujeres locales vivieron el dominio paramilitar de distintas formas. Unas compartieron

con ellos los espacios de la vida cotidiana, los más íntimos, como los del interior de una casa de familia, y debido a ello tuvieron que cambiar sus costumbres para no convertirse en objetivo sexual; otras fueron violadas bajo amenaza de matar a los familiares más cercanos; otras fueron secuestradas y convertidas en esclavas sexuales también bajo esa misma amenaza de matar a sus familias; y otras establecieron relaciones sentimentales con ellos tratando de separar la guerra del amor. A partir de la construcción de un imaginario de la mujer *decente* e *indecente*, que la misma comunidad apoyó, muchas de estas mujeres fueron comparadas con las prostitutas y recibieron sanciones pensadas solo para las trabajadoras sexuales, con lo cual fueron estigmatizadas.

Con el fin de visibilizar las afectaciones particulares de las que fueron víctimas las mujeres en el marco del dominio paramilitar, este apartado centró su mirada en la vida de prostitutas y mujeres locales. Pero el accionar el Bloque sur Putumayo de las AUC también afectó y transformó otras esferas de la vida social de El Placer. A continuación se explorarán otros repertorios que fueron desplegados por los paramilitares para sentar su autoridad en el pueblo.

“ORGANIZAR EL PUEBLO”: AUTORIDAD PARAMILITAR Y VIDA COTIDIANA

La consolidación del dominio paramilitar en El Placer significó, entre otros, que los armados regularan y moldearan diferentes aspectos de la vida cotidiana de la población. La vida diaria, familiar y afectiva de hombres y mujeres estuvo sujeta a una serie de normas dispuestas por los paramilitares. Así mismo, los comandantes conformaron un particular sistema de administración de justicia²³⁷ para intervenir en problemas de la comunidad y sancionar a las y los ‘desviados’ del orden. Incluso las fiestas

²³⁶ Entrevista n.º 55, hombre adulto, El placer, agosto de 2011.

²³⁷ Madarriaga, Patricia, *Matan y matan y uno sigue ahí. Control paramilitar y vida cotidiana en un pueblo de Urabá* (Bogotá: Uniandes CESO, 2006)

y celebraciones estuvieron atravesadas por el poder paramilitar. Así, pues, de manera paralela a los repertorios de terror, el Bloque Sur Putumayo de las auc desplegó una serie de mecanismos políticos y sociales para establecer su gobierno, para devenir autoridad del pueblo. ¿Cuáles fueron los mecanismos que los paramilitares usaron para constituirse en autoridad en El Placer?, ¿qué hicieron, específicamente, para ejercer el control de la población, para establecer un orden específico en el pueblo?, ¿cómo regularon la vida cotidiana de hombres y mujeres? ¿Sancionaron a quienes estaban por fuera de ese orden, a quienes no cumplían las reglas?, ¿hubo sanciones diferenciadas según el género? A continuación se intentan despejar estos interrogantes.

Para responder esos interrogantes, primero presentamos los repertorios de gobierno paramilitar, luego las sanciones dispuestas contra hombres y mujeres transgresores del orden y, finalmente, la intervención armada en fiestas y celebraciones.

DEVENIR AUTORIDAD: EL TRABAJO ‘POLÍTICO’ Y ‘SOCIAL’ DE LOS PARAMILITARES

“Como le digo doctora, nosotros hacíamos las veces de Estado en esos espacios. [...]. Para eso se nombraban políticos allá: para arreglar problemas familiares, conciliaciones [...]. La organización se puso en la tarea de organizar esos pueblos. Para los eventos, para cualquier evento o para arreglo de las vías, para recoger toda la basura, se hacían jornadas de aseo, todo eso. Entonces la gente se fue amoldando a esas políticas porque [...] estaba enseñada a vivir como a ellos se les daba la gana.”²³⁸

Este apartado presenta diferentes repertorios de gobierno desplegados por los paramilitares para consolidarse como la ‘ley’ en el área urbana de El Placer. Primero, expone las funciones de la

figura del *político*. Posteriormente, describe los controles y normas impartidas por los paramilitares. Luego, los casos donde los armados ejercieron como administradores de justicia y, finalmente, las intervenciones en la salud, el comercio y la seguridad.

‘EL POLÍTICO’ Y SUS FUNCIONES

“Ellos como se dividían aquí por mandos, había un mando de ellos que era el político y el político era el que manejaba el pueblo”.

Hombre de El Placer

Dentro de la estructura del Bloque Sur Putumayo de las AUC existían combatientes encargados del área militar y otros destinados al trabajo político y social de la organización. Esta división de roles existían entre los comandantes de alto rango y también tenía una representación local. En cada pueblo del Bajo Putumayo donde el Bloque hizo presencia, operaron, de manera diferenciada, comandantes militares y políticos;²³⁹ los primeros se concentraban en dirigir acciones para enfrentar militarmente a la guerrilla y los segundos en posicionar social y políticamente la organización para hacerse a la población y el territorio.

En El Placer hubo tres ‘políticos’ reconocidos: alias ‘Blanco’, alias ‘Pipa’ y alias ‘Policía’;²⁴⁰ de los cuales el segundo es el más recordado por la población. ‘Pipa’ llegó al pueblo a mediados del año 2000. Durante seis meses estuvo bajo la dirección de alias ‘Blanco’, quien lo instruyó para posteriormente delegarlo como comandante político de El Placer. De 2001 a 2003, año en que fue

²³⁸ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 15 de marzo de 2010.

²³⁹ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

²⁴⁰ Véase “Dossier de imputación Bloque Sur Putumayo”, Fiscal 27. Unidad de Justicia y Paz.

ascendido a comandante militar,²⁴¹ ‘Pipa’ desarrolló actividades sociales y de administración de justicia para posicionar al Bloque como la autoridad del pueblo. Al respecto, declara lo siguiente:

Llegué al Putumayo. Ahí me dieron charla política y entré como político local, de ahí de ese pueblo, de El Placer. Yo llegué directo a El Placer. Entonces ahí en El Placer había un político que se llamaba ‘Blanco’, que era el que tenía a cargo ahí ese pueblo, entonces él ya me instruyó porque yo no sabía mucho de la política. Él me instruyó y aprendí [...] los deberes, los derechos y así, las cositas que tenía yo que tratar con el pueblo, las actividades que nosotros, que las autodefensas hacían.

Ya quedé a cargo del comandante ‘Coco’, que fue el que me recibió. [...] Empecé yo a trabajar con la población, a hacer actividades: a limpiar los caminos, las carreteras, a organizarlas, pero con la comunidad, a limpiar las quebradas, todas esas actividades así. Y reuniones donde yo le manifestaba a la población civil que no se involucraran en el conflicto. O sea, tratando de guiar a la población para que no fueran vulnerados por el conflicto que se estaba viviendo. [...] Me dieron esa instrucción, político pero de El Placer. Porque, a ver, hay un[os] político[s] general[es]. Ellos son los que tienen que ver con toda la influencia política. Nosotros hacíamos más que todo como labores sociales allá, ahí con la población civil.²⁴²

Dentro de las funciones delegadas a los comandantes políticos locales estaba impartir normas a la comunidad, velar por su buen comportamiento y el orden dentro del poblado, realizar ac-

tividades de convivencia y ‘obras sociales’.²⁴³ Así caracteriza alias ‘Tomate’ la labor de dichos paramilitares:

[...] Los políticos [debían] recoger, en los pueblos donde no había Estado, los bochinches, los chismes. Porque es que hay mucho problema en esos pueblitos de enredos de faldas, de linderos. Segundo, tratar de salvar las personas si no debían nada. Él era el puente de los civiles con la parte militar para intervenir por alguien. Y la otra parte, ya la buena, [era] que tenían que estar pendientes de todos estos eventos como el 31 de octubre, el 24 de diciembre...²⁴⁴

Tal como lo afirma esta última declaración, los ‘políticos’ eran los intermediarios entre el grupo armado y la población civil. Sobre este punto, alias ‘Pipa’ recuerda que la comunidad les tenía más confianza a los ‘políticos’ que a los comandos militares. En su caso, su origen caqueteño y descendencia campesina facilitó la relación con la comunidad de El Placer, elemento que permitió que los habitantes dejaran de asociar a los armados con el terror y los reconocieran como autoridad. A diferencia de otros comandantes paramilitares que llegaron al pueblo desde el norte del país, alias ‘Pipa’, pudo generar confianza y acercarse a la población por ser de un departamento vecino al Putumayo. Así describe este desmovilizado su relación con la comunidad:

Muchas veces me tocaba mediar por muchos campesinos o por gente del mismo pueblo, porque yo me enlazaba más con la población civil. Yo andaba de civil y andaba con ellos para todo

²⁴¹ Véase “Dossier de imputación Bloque Sur Putumayo”, Fiscal 27. Unidad de Justicia y Paz.

²⁴² Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

²⁴³ Véase “Dossier de imputación Bloque Sur Putumayo”, Fiscal 27. Unidad de Justicia y Paz; y la versión libre del postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, Bogotá, 20 de diciembre de 2010.

²⁴⁴ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 15 de marzo de 2010.

lado, y entonces me tenían confianza, ellos me buscaban a mí para lo que fuera: “vea político, ayúdeme a mediar ahí con el comandante”. El comandante [militar] no permitía que nadie se le acercara [...] O sea, muy poco trataba así con la gente, muy poco trataba con la población. Uno que otro hablaba con la población. Y siempre a la población, al ver un grupo armado, le da temor, mientras se acostumbraron. Cuando empecé a tomar el mando, ya fue diferente. A mí me trataban ellos como si fuera una persona más del pueblo [...]. Porque la población ya me tenía confianza: veían algún atropello y me buscaban directamente era a mí porque ellos no tenían temor de hablar conmigo. Ellos no me miraban ni como comandante sino como una persona más del pueblo.²⁴⁵

Los paramilitares del Bloque Sur Putumayo sabían que para mantenerse en la zona durante un largo periodo de tiempo debían construir una base social en el pueblo. Los armados eran conscientes de que para cumplir ese objetivo no bastaba con desplegar repertorios de terror, sino que también debían *conquistar* a la población, fungir de alcaldes y reguladores. Por eso, “el rol del político [debía] ganarse el respeto de la comunidad, hacer obras sociales. Las funciones del político eran directamente con la población civil”.²⁴⁶ Más aún cuando se encontraban en un territorio que había sido gobernado por las FARC, y donde el Estado había limitado su presencia al accionar de la fuerza pública. Los paramilitares buscaron constituirse en autoridad a través de la regulación cotidiana y el “trabajo social”: “un político hace como de inspector de un pueblo. Eso hace un político [...]. Eso era para tratar uno de ganarse la población”.²⁴⁷

²⁴⁵ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

²⁴⁶ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011.

²⁴⁷ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del

EL BUEN COMPORTAMIENTO: NORMAS Y CÓDIGO DE CONDUCTA

¿Qué normas fueron impuestas por los paramilitares para garantizar la convivencia en el pueblo durante su dominio en la zona? ¿Cuál era el ‘buen comportamiento’ esperado por los armados? ¿Qué ámbitos y prácticas de la vida social de El Placer fueron reguladas por los paramilitares?

En versión libre del 3 de febrero de 2011, alias ‘El médico’ sostuvo que en El Placer “había un reglamento como si fuera la ley, había un reglamento, y [la población] tenía que cumplirlo”.²⁴⁸ No hacer desorden, no generar peleas en el pueblo y no prestarse para dar información a la guerrilla fueron algunas de las prohibiciones establecidas por las AUC para mantener el orden en el casco urbano.²⁴⁹ Esas normas eran transmitidas por el comandante político a la comunidad en reuniones que convocaba en el kiosco o en El Edificio: “las reuniones las hacía el político, y les explicaba la convivencia, las faltas, los problemas”.²⁵⁰ Al respecto, alias ‘Pipa’ declara que “todo esto se les hacía saber a ellos en las reuniones con el pueblo cada quince, veinte días o un mes. Se les invitaba por un parlante, el que quisiera podía asistir, pero la gente ya estaba acostumbrada a asistir a la reunión. La gente ponía la queja, [y] nosotros cumplíamos la función de un alcalde”.²⁵¹

Entre las normas y regulaciones establecidas por los armados que más recuerda la población están la restricción de circulación en las noches y la imposición de un horario para salir y entrar de

postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 19 de enero de 2010.

²⁴⁸ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre ex paramilitar Alberto Romero Cano alias ‘El Médico’, 3 de febrero de 2011, Medellín. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

²⁴⁹ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, Bogotá, 20 de diciembre de 2010.

²⁵⁰ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011.

²⁵¹ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, Bogotá, 20 de diciembre de 2010.

El Placer. Por hallarse en medio de una zona de disputa y para prevenir incursiones o infiltraciones guerrilleras en el pueblo, las AUC privaron de la libertad a los habitantes de El Placer. Durante las noches, de seis de la tarde a seis de la mañana, los paramilitares confinaban a hombres, mujeres y niños en el pueblo, impedían su circulación y libre tránsito por el territorio. Al respecto una mujer dice lo siguiente: “nosotros con ese miedo, el miedo, el miedo, el miedo. Ya después uno salía, los trabajadores ya salían, pero hasta las seis de la tarde porque después de esa hora no dejaban andar a nadie, ni de aquí para allá ni de allá para acá”.²⁵²

En caso de enfermedad o de presentar alguna urgencia en las horas de la noche, los pobladores debían pedir permiso y justificar su salida ante los paramilitares. Nos cuenta un hombre del pueblo “El horario de salidas era de 6am-6pm, si salían fuera del horario debía pedir permiso a los comandantes y justificarse”.²⁵³ Esa restricción fue declarada en versión libre por alias ‘El médico’: “A la población civil se le ponía un reglamento, hasta qué hora podían estar [...]. No podían transitar vehículos en la noche; para poder salir tenían que pedir permiso”.²⁵⁴

La limitación en los horarios de circulación estuvo acompañada de un profundo control sobre la vida de los habitantes. Los armados sabían quién estaba dentro o fuera del pueblo, cuánto se demoraba y qué estaba haciendo. Todas las acciones de los pobladores eran registradas y se desarrollaban bajo estricta vigilancia paramilitar. Al respecto, una mujer de El Placer dice que ellos “sabían cuántos éramos, cuántos graneros había, qué hacía cada uno, para dónde salían. Ya éramos privados de la libertad. Persona que entraba o salía era investigada: de quién era familiar, de dónde venía y qué iba a hacer”.²⁵⁵

Pero no solo el tránsito y la circulación de personas tuvo un horario estricto, controlado y restringido. También las cantinas y

bares fueron regulados. Con el fin de prevenir peleas y borrachos que alteraran el orden y la convivencia del pueblo, los paramilitares delimitaron el horario de funcionamiento de los establecimientos públicos. Sobre este punto habla alias ‘Pipa’:

Bueno, eso ya era autorizado por el comandante militar que estaba en la zona. Como eran los casos de poner límites digamos con las cantinas, que hasta tales horas. Entonces yo le transmitía a la población civil en las reuniones: “señores, los que tengan sus negocios de cantinas, de tales horas a tales horas se les permite el trabajo”. [...] [El horario era] de las seis de la tarde hasta las once. Más que todo eran los sábados y los domingos que salía el campesino a darse su tomadita.²⁵⁶

Sin embargo, los controles a las cantinas, bares y fiestas no se limitaron a la licencia para funcionar. En esos espacios le fue prohibido el porte de armas a la población. Los habitantes, particularmente los hombres, eran requisados por los paramilitares a las entrada de los establecimientos: “Ellos podían tomar, ejercer sus fiestas, pero no podían hacer desorden, ni andar armados ni con un cuchillo o una peinilla”.²⁵⁷ De esa manera, los espacios y momentos de esparcimiento de los habitantes estuvieron sujetos a la regulación armada. Incluso en algunos casos, las fiestas y reuniones solo se podían desarrollar con permiso de los paramilitares, bajo su presencia y control, “si iban a ejercer fiestas debían decirnos por lo que sabían que había un factor armado. Se prestaba seguridad, se hacían requisas a los que estaba en los bares, pero en una casa familiar no. En las fiestas populares también se requisaban”.²⁵⁸

²⁵⁶ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

²⁵⁷ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, Bogotá, 10 de diciembre de 2010

²⁵⁸ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, Bogotá, 10 de diciembre de 2010

²⁵² Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

²⁵³ Entrevista n.º 55, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

²⁵⁴ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011.

²⁵⁵ Entrevista n.º 60, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

Por otra parte, el consumo de drogas fue prohibido y, como se verá más adelante, penalizado por los paramilitares. Los armados asumieron que la población, en especial los jóvenes, eran propensos a consumir droga, pues la comunidad está ubicada en la zona con los mayores índices de producción de coca; además, había laboratorios de procesamiento. En otras palabras, el acceso a la cocaína era relativamente fácil. La idea de que los jóvenes eran drogadictos y podían corromper a la niñez llevó a los paramilitares a dictar prohibiciones públicas y a advertir castigos a la población:

Otras actividades que nosotros hacíamos... que la cuestión de las drogas, el vicio no se permitía. Entonces también se les daba a conocer a la población “vea esto y esto, no distribuyan la droga para la juventud que van a perjudicar es a los niños, necesitamos una juventud sin ese problema”: era una medio orientación [...]. Porque el comandante militar, digamos, le decía a los urbanos, o me decía a mí o a otro político en las reuniones “coméntenle a la población”, entonces uno les advertía para que no fueran a caer en ese error. Pero eso es muy difícil de controlar, al que le gusta su vaina se esconde por ahí y después de que no lo vean... Pero entonces siempre ayuda[ba] uno a que la juventud no cayera en esa situación.²⁵⁹

Sin embargo, de manera contraria a lo manifestado por los paramilitares, GMH constató que el consumo de droga, específicamente de bazuco²⁶⁰ o cocaína, no predominaba entre los habitantes de El Placer. Si bien la población participaba y trabajaba en las distintas etapas del procesamiento de coca, el alcaloide era visto como una fuente de ingreso y no como elemento de consu-

²⁵⁹ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

²⁶⁰ Base de la coca. Droga extraída en los primeros pasos del procesamiento de la cocaína.

mo. En ese sentido, los hombres y mujeres de la son enfáticos al declarar que durante el dominio de las AUC quienes consumían droga eran los paramilitares y no los jóvenes de la población. Al respecto narra un habitante, “ellos fumaban mucha marihuana, merca, coca. ‘Pipa’ corrigió a la gente para que no fumaran marihuana”,²⁶¹ “ellos dizque comían hasta carne de muerto, les gustaban los gordos. Se la pasaban drogados de marihuana, bazuco”.²⁶² También, la historia de una abuela que enfrentó a los paramilitares tras la retención de su nieto es diciente al respecto. Uno de ellos cuenta lo siguiente:

‘Pipa’ mandó recoger todos los marihuaneros una vez, en el año 2003. Dijo “recoja todos esos marihuaneros y tráigalos para acá que voy a ponerlos a arreglar toda esa carretera de aquí de la vía” [...]. Una señora moquita me dijo “¿por qué van a matar los marihuaneros si los marihuaneros son ustedes mismos?” Entonces yo paré la camioneta y le dije: “¿Cómo, señora?”. “Sí, gran hijuetantas”. Es que en la camioneta iba un nieto de ella. “¡Por qué en vez de matar los muchachos de nosotros, por qué no matan los de ustedes!”.²⁶³

A pesar de las contradicciones que existían entre las prácticas de los combatientes y las prohibiciones dictadas a la población civil, los paramilitares insistían en ordenar el pueblo, es decir en constituir un orden social particular. En ese marco, mantener el poblado limpio, organizado, bonito y pintado fue otra norma decretada por los armados para los habitantes de El Placer. Esta regla debía ser cumplida en comunidad, en colectivo. Para ello “el político” organizaba y convocaba a los habitantes a participar

²⁶¹ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011

²⁶² Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011

²⁶³ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

de jornadas de trabajo comunitario para asear y arreglar las calles, quebradas o casas del pueblo: “se reunían para organizar el pueblo, a organizar las vías, a pintar el pueblo. Casi siempre que se hacían actividades se hacía como un día comunitario con comida para toda la población”.²⁶⁴ En ocasiones, los paramilitares incentivaron a los habitantes a organizar el pueblo con premios y concursos. Así lo describe alias ‘Pipa’, quien en ese entonces fue “político” de El Placer:

¡Claro! Eso nos competía a la parte política. Hacíamos una reunión con el pueblo: “bueno, los que estén de acuerdo vamos a organizar el pueblo, vamos a asearlo bien aseadito”. Todo eso sí, todo eso hacía uno, uno colocaba unas canecas y todo el mundo echaba la basura a las canecas, no a la calle. Entonces, que el arreglo de la cuadra, entonces el que mejor arregle la cuadra tiene premio, y eso.²⁶⁵

El carácter colectivo que los paramilitares le dieron a esta norma no fue accidental. Con ello no solo se buscaba mano de obra para realizar los arreglos, sino que también se pretendía ‘formar’ a la población, enseñarla a ‘vivir en comunidad’, a organizarse para el desarrollo de tareas y funciones. En ese sentido, los paramilitares, a través de ‘el político’, instaron a la población a organizarse en comités. Recuerda una habitante:

El Comandante ‘Blanco’ trabajó mucho acá [...]. Yo recuerdo que yo trabajaba en el comité de cultura y él me decía: “¿Qué quieres que te haga aquí?”. “¿Yo sueño con unas gradas para que la gente debajo de los arbolitos pueda mirar que los niños realicen la programación cultural o los deportes”. Cuando se

agarró un día a apalear tierra y decía que soñaba haciéndome las gradas ahí. Y dijo, “A mí ya me cambian, me van a trasladar a otro lado. Si viene otro comandante le piden que les haga esas gradas y les hacen hacer esas gradas”. [...] El comité cultural era de la institución, pero él andaba metido en todos los comités. Al de deportes lo ponía a que trabaje con deportes, al de cultura lo ponía a trabajar. Ellos iban allá a la escuela, nos reunían en la escuela a todos y nos decían: “El comité de cultura va a hacer esto, el comité de tal cosa hace eso”. Nos dejaban ya las tareas y tocaba, qué vamos hacer.²⁶⁶

En El Placer existió, entonces, un comité de deportes, uno de reconciliación, uno de vías, entre otros. Dice una pobladora: “ellos utilizaron una estrategia como de llegarle a la comunidad. Ellos formaron grupos especiales, específicos. Por ejemplo, había un paramilitar que se dedicaba a lo que era deportes. Había otro que se dedicaba a lo cultural”.²⁶⁷

La intervención y profunda regulación ejercida por los paramilitares sobre la vida social de El Placer no se limitó a impartir normas, prohibiciones y reglas para mantener el orden. Tampoco se restringió a fomentar la organización de los habitantes, quienes en la lógica armada habían de servir de base social al Bloque paramilitar. Como años antes lo había hecho las FARC, los paramilitares se constituyeron en “ley” en El Placer mediando en problemas de la comunidad y ejerciendo como administradores de justicia.

LOS PARAMILITARES Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La masacre del 7 de noviembre de 1999 alteró el balance de poder en El Placer. A través del terror y el ataque a la población civil, los paramilitares expulsaron a las FARC del casco urbano, lo

²⁶⁴ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011

²⁶⁵ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

²⁶⁶ Entrevista n.º 20, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²⁶⁷ Taller de Memoria en El Placer, septiembre de 2011

que dejó a la población en un estado de incertidumbre y confusión. Durante la masacre y los meses posteriores a ella, hombres y mujeres de El Placer vivieron en una zona gris, en un estado liminal, donde no era claro quién era la autoridad. Como ocurre en las zonas de frontera y confrontación armada, donde el poder está en disputa, “la ley” en El Placer era ininteligible. Con el paso de los meses, y tras el asentamiento de los paramilitares en el pueblo, el balance de poder se fue haciendo más claro; fue evidente, entonces, que los paramilitares tenían el mando en la zona urbana. Desde ese momento, los habitantes reconocieron en el Bloque Sur Putumayo una “nueva ley”. La población recurrió a los paramilitares, especialmente al comandante “político” en búsqueda de una autoridad que mediara en sus problemas y conflictos:

Ya empezar a convivir con ellos. Y ya, otra vez, cuando había algún problema [había que] ir donde ellos “vea solucióneme este problema”, porque ya no había más de otra. No había otra ley a quien acudir”.²⁶⁸

La gente iba a poner quejas para que hicieran “ley”, para que solucionaran problemas de la comunidad.²⁶⁹

Los paramilitares incluso suplantaron al Inspector de Policía. La población no recurría ni identificaba en el inspector una autoridad; el ‘político’ lo sustituyó en las funciones de intermediación y de justicia. Sobre ese punto explica alias ‘Pipa’:

¡Claro que sí! La población llegaba a veces, los campesinos... que por linderos, que porque fulano le debía una plata o que porque tuvieron problemas los dos vecinos. Entonces llegaban allá [diciendo] “que vea que pasa esto” y entonces a uno le toca-

²⁶⁸ Entrevista n.º 2 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²⁶⁹ Entrevista n.º 62, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

ba ayudarlo a solucionar ese problema al campesino. Ahí había una Inspección, nosotros a veces les decíamos, “vea, por qué no van a la Inspección”, y nos decían “no, es que ellos nunca solucionan nada”. Entonces ya nos tocaba a nosotros.²⁷⁰

¿Qué tipo de problemas fueron intervenidos por los armados? ¿A qué recurría la comunidad ante los paramilitares? ¿Qué conflictos fueron denunciados por las mujeres? En primer lugar, aparecen problemas relacionados con el dinero. Tanto hombres como mujeres acudieron a los armados para denunciar a vecinos, familiares o conocidos que les adeudaban dinero. Los demandantes esperaban que la intervención y coerción paramilitar obligara a los deudores a pagar. Es el caso de una mujer que había prestado una plata y no conseguía que se la pagaran:

Imagínese que una vez mi esposa ahí en La Hormiga [...] pues uno que ya se había acostumbrado a ellos y no recurría a la ley sino que recurría a esa gente. Mi esposa había prestado una plata y la persona no se la quería devolver, y ella fue y habló con un comandante: “Me pasa este problema, tengo alquilada una plata”. Nadie buscaba abogados, nadie buscaba nada sino los que solucionaban los problemas eran ellos. [...] Y ellos le colaboraron con eso, le hicieron pagar esa plata, fueron a hablar con la persona que le debía y le hicieron pagar esa plata.²⁷¹

Algunas peleas o asesinatos entre campesinos también fueron terciados por los paramilitares. Los familiares de las víctimas acudían a los armados para que impartieran justicia y ayudaran a cobrar indemnizaciones. Como lo expone el siguiente caso, si el

²⁷⁰ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

²⁷¹ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

asesino justificaba la muerte en defensa propia, los paramilitares lo dejaban vivo y le cobraban una multa en dinero. Plata que, a decisión de los armados, era repartida entre el Bloque paramilitar y la familia de la víctima:

[...] Que de pronto una persona que mató a otra. De pronto, la primera vez le sacaban una multa y miraban la causa, si de pronto, la persona decía: “No, yo lo maté por esto, en defensa propia”. Como te digo casi la ley quedó arrinconada, todo el mundo legalizaba los problemas era con ellos. Que vea que fulano mató a fulano. Entonces lo llevaban: “¿Por qué lo mató?”. “Por esto, y esto y esto”, “¡Ah, listo! Entonces tiene que pagar aquí a la organización diez millones”. Le daban cinco a la familia, cinco para ellos. “No lo vuelva a hacer”. Lo volvía a hacer y ahí sí, no había perdón.²⁷²

Finalmente, GMH registró la intervención en problemas familiares y de pareja. Frente a este tema se encontraron distintas versiones. Según los paramilitares, no era política de la organización meterse en problemas de pareja, “de faldas”²⁷³, puesto que según ellos esos eran conflictos íntimos, apolíticos, que no inmiscuían al bloque paramilitar.

Pero otra es la versión de la comunidad. Varios testimonios refieren casos en los que mujeres de la población se acercaron a los paramilitares a denunciar violencia intrafamiliar, problemas de pareja, con las vecinas, infidelidad y triángulos amorosos. Al respecto, una habitante de El Placer dice que “[hubo] mujeres alborotadas que iban a informar que el marido les pegaba, les ponían una caución a los hombres”.²⁷⁴ Incluso ‘Pipa’ reconoce que

combatientes paramilitares mediaron en ese tipo de conflictos, “A veces que tenían problemas con la vecina o que tenían problemas con el marido. Cuando yo llegué, ahí los solucionaban los escoltas del militar”.²⁷⁵

Una mujer cuyo marido le era infiel fue obligada por los armados a convivir en la misma casa con la amante de su esposo. Este testimonio demuestra el tipo de justicia que los paramilitares impartieron para ‘solucionar’ problemas amorosos y sentimentales en El Placer:

En ese tiempo el marido mío estaba con una mujer de esas, había metido a la casa mozas de los paras y mozas del marido mío. Entonces, el comandante me dijo: “de todas maneras aquí las dos; aquí ni la una ni la otra se van a poner a pelear. Si la una jode las matamos a todas dos y si usted jode las matamos a las dos”. La otra también estaba ahí [en la misma casa]. No nos podíamos decir ni la una ni la otra nada porque, pues, si yo hablaba al comandante, el comandante me pelaba. Nos cogió a todos tres el comandante, a ella la retacó: “Pues, sabiendo que él tiene esposa ¿pa’ qué se mete usted?, y ¿con qué fin se metió?” Entonces a él le habían dicho la verdad, que yo ya no podía venir pa’ cá, que por eso él se conseguía otra mujer e iba vivir con la mujer, dijo la verdad.²⁷⁶

Como lo demuestra este caso, la justicia impartida por los paramilitares reprodujo arreglos de género patriarcales. Las mujeres fueron señaladas como responsables y el hombre fue presentado por los armados como la víctima. Según los paramilitares, fueron las mujeres quienes fomentaron la discordia. Una por haber abandonado por un tiempo al marido incumpliendo su rol de esposa

²⁷² Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

²⁷³ Versión libre, postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, 19 de enero de 2010, Bogotá. Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía; entrevista a postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

²⁷⁴ Entrevista n.º 60, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

²⁷⁵ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

²⁷⁶ Entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

y provocando que el hombre buscara otra mujer para “suplir sus necesidades”. La otra, por haberse acercado y haber “tentado”, al hombre sabiendo que este era casado. La sentencia, vivir juntas en la misma casa, y la amenaza de muerte en caso de pelea recayó enfáticamente sobre las mujeres.

LA SALUD: LOS PARAMILITARES COMO ESTADO DE BIENESTAR

En El Placer para nadie era un secreto que la clínica que funcionaba ahí era de las autodefensas

Alias ‘El Médico’

El Placer era un pueblo con un servicio médico deficiente, razón por la cual los habitantes debían trasladarse hasta La Hormiga para ser atendidos. Los paramilitares encontraron en la salud, por tanto, un mecanismo para crear una base social que soportara su presencia en la zona. La intervención en ese vital servicio ejemplifica cómo los paramilitares se constituyeron en autoridad supliendo las necesidades de la población, funcionando como Estado de bienestar en el pueblo.

Conscientes de que se encontraban en una zona de disputa, donde la confrontación armada con la guerrilla era regular, devastadora y dejaba combatientes paramilitares lesionados, en el año 2000 ‘Rafa Putumayo’ ordenó a alias ‘El Médico’ acondicionar una semiclínica en El Placer para atender los heridos y enfermos de la organización.²⁷⁷ Pero esa clínica también se concibió como una estrategia de trabajo social de los paramilitares, pues allí se atendería a la población civil que requiriera servicios de salud. A pesar de ser para su utilidad y usufructo, la organización armada

no pagó los gastos de montaje y funcionamiento del dispensario.

Alias ‘El Médico’ junto a dos de sus lugartenientes, ‘El gato y ‘Gasolina’, extorsionaron al comercio, las droguerías y el Hospital de La Hormiga para adecuar y mantener el puesto de salud.²⁷⁸ Estos tres paramilitares se presentaron ante los dueños de los establecimientos como integrantes de las autodefensas y manifestaron que “para bien de la comunidad”, requerían ‘colaboración’ en el suministro de medicinas y utensilios para el dispensario.²⁷⁹ Fue así como los armados consiguieron camillas, estanterías, medicinas, elementos quirúrgicos, cobijas y almohadas para la clínica²⁸⁰. Al respecto, un habitante de El Placer víctima de extorsión recuerda:

Llegaron los paras y cambiamos de jefes. Un mes después ya debíamos atenderlos obligatoriamente. Toda droguería debía darles 300 mil pesos en medicamentos, ellos pasaban lista de los medicamentos y si no los tenían debían buscarlos. Cuando les fiábamos eran los comandantes quienes pagaban, pero cuando había cambio de comandantes quedaban las deudas sin pagar.²⁸¹

De esa manera, los paramilitares instalaron en mayo de 2000 un puesto de salud en El Placer con consultorio y sala de recuperación. Ese dispensario, localizado en una casa contigua a El Edificio, fue bautizado por los armados *Centro médico La amistad*, porque allí se asistía de manera gratuita a la población civil.²⁸² ‘El Médico’ y alias ‘La mona’, enfermera paramilitar, atendieron en

²⁷⁸ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano alias, ‘El Médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011

²⁷⁹ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano alias, ‘El Médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011

²⁸⁰ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre, postulado Alberto Romero Cano alias ‘El Médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011.

²⁸¹ Entrevista n.º 51, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

²⁸² Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011

²⁷⁷ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano alias, ‘El médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011

esa sede a combatientes de la organización y a habitantes de El Placer, especialmente a mujeres en trabajo de parto. En ese marco, ‘El Médico’ formulaba remedios con el pseudónimo de Jorge Camilo Álvarez.²⁸³ En relación con este punto recuerda una pobladora:

Ellos tenían a dónde atender. Ellos colaboraban con la gente cuando la gente se enfermaba. Ellos curaban, ellos tenían médicos. Ahí atendía una paraca que era médica y había un comando que era médico. Ellos en ese sentido le colaboraban a uno.²⁸⁴

Sin embargo, el rol de “garantes de bienestar” dependía de la extorsión. Si bien los paramilitares suplieron las necesidades de salud de algunos pobladores, este servicio se sustentó en el cobro de impuestos a los habitantes.

EL COMERCIO: LOS PARAMILITARES Y EL CONTROL FISCAL

Constituirse como ley, como autoridad y Gobierno de un pueblo implica, entre otras cosas, un ejercicio de control de la economía. En El Placer, en medio de un contexto de narcotráfico, los diferentes actores armados incluyeron la regulación del comercio y el cobro de impuestos dentro de sus repertorios de gobierno. El recaudo de gravámenes caracterizó la relación entre las FARC y la población civil. Los narcotraficantes y comisionistas fueron los primeros en ser vacunados por la guerrilla, obligación que posteriormente se extendió a toda la comunidad. Al igual que las FARC, el Bloque Sur Putumayo de las AUC realizó censos de comerciantes, estableció capacidades de pago y cobró impuestos a la población.

²⁸³ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011.

²⁸⁴ Entrevista n.º 2 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Durante el dominio paramilitar, el control fiscal estuvo a cargo de los comandantes políticos. Estos registraron los establecimientos, definieron el valor de la cuota a pagar y, haciendo uso de la coerción, cobraron impuestos a los comerciantes. Al respecto declara alias ‘Tomate’, “otra cosa de los políticos era con el comercio (...) Hacían una evaluación dentro de todo el comercio para ver de a cuanto podían pagar de impuesto. O sea ver cuánto podían dar de impuesto”.²⁸⁵

En ese marco, comisionistas y transportadores que participaban de la cadena del narcotráfico fueron objeto de cobros y estuvieron constantemente vigilados por los paramilitares:

[Había que] detener los carros que no pagaban impuesto porque ellos eran los que tenían el listado de todo el comercio y los transportadores. Cualquier empresa que estuviera bajando mercancía y no estuviera pagando mensualmente era retenido en la mercancía. Eso era un trabajo político, totalmente político.²⁸⁶

Así mismo, los establecimientos públicos, como los bares, por ejemplo, fueron extorsionados: “Regular la ley sí. Porque ellos estaban haciendo lo mismo que hacía la guerrilla, cobrar el impuesto a los bares, a toda esa cuestión. A los establecimientos públicos les colocaron una tarifa para que pagaran”.²⁸⁷ El monto de la obligación variaba según el poder adquisitivo de cada persona, es decir que la cuota no era la misma para todos. Hubo comerciantes a quienes llegaron a cobrarles varios millones de pesos de gravamen: “como yo tenía unos negocios me obligaron a pagar 36 millones de cuota”.²⁸⁸

²⁸⁵ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 15 de marzo de 2010.

²⁸⁶ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 15 de marzo de 2010.

²⁸⁷ Entrevista n.º 28, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

²⁸⁸ Testimonio, mujer, Taller de Memoria, El Placer, 9 de junio de 2011.

Pero los impuestos no solo se recaudaban en dinero. Los paramilitares obligaron a almacenes, droguerías y transportadores a proveerles utensilios y servicios de manera gratuita. Al respecto, recuerda una habitante de El Placer:

Los de los negocios fueron los que más se afectaron, porque a ellos llegaban y les decían: “cinco camisetas, dos pantalones” y nunca les pagaban. Los de las droguerías: ellos llegaban y sacaban los medicamentos que necesitaban. Nos obligaban a nosotros a atender la gente que traían herida, ni siquiera ayudaban a lavarlos. Se robaban los medicamentos que necesitaban.²⁸⁹

Los conductores también resultaron afectados por el accionar paramilitar. La mayoría de hombres transportadores adscritos a ‘Transplacer’ fueron forzados a hacer rutas, a trasladar a los armados dentro y fuera del pueblo, con lo cual corrían el riesgo de ser estigmatizados por la guerrilla como “colaboradores de los paramilitares”.²⁹⁰ En múltiples ocasiones los armados obligaron a los conductores a entregarles las camionetas; los autos eran tomados arbitrariamente. En relación a este punto narra una mujer: “El primer piso de la casa se lo tenía arrendado a Transplacer, entonces los paracos llegaban a cualquier hora para pedir carros prestados. A mi esposo le decían -necesito la llave de la camioneta-, con fusil en la cabeza. Ellos no pedían favores, mandaban”.²⁹¹

Finalmente, el control fiscal ejercido por los paramilitares incluyó el cobro de peajes a las personas, carros y motos que entraban y salían de El Placer.²⁹²

²⁸⁹ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²⁹⁰ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

²⁹¹ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²⁹² Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

LA SEGURIDAD: LOS PARAMILITARES Y EL MONOPOLIO DE LA FUERZA

Para que un actor armado logre consolidarse como autoridad en un territorio específico debe hacerse al monopolio de la fuerza. En ese sentido, a pesar de estar en una zona de inagotable confrontación armada con las FARC, durante siete años el Bloque Sur Putumayo mantuvo el control de las armas y la seguridad dentro del casco urbano de El Placer. Si bien a escasos diez o quince minutos del poblado se encontraban combatientes custodiando los márgenes del pueblo y enfrentando directamente a la guerrilla, los paramilitares se autodefinieron ante la comunidad como garantes de seguridad, protectores y cuidadores del pueblo; “ellos venían a hacer orden, decían, a ser quienes cuidaban el pueblo. Que ya no vamos a estar al mando de los otros sino de ellos, que ellos nos iban a resguardar”.²⁹³

Públicamente los armados argumentaron que protegerían a la población de incursiones guerrilleras, de un nuevo dominio de las FARC. En esa lógica, promovieron mediante la coerción el que la gente les avisara si veían o sabían de la guerrilla: “hacían reuniones en el pueblo para dar información, que si de pronto llega la guerrilla les avisen. Que ellos están es con la gente del pueblo, que ellos están protegiendo, están ayudando...”.²⁹⁴

Pero la seguridad provista por los paramilitares no se limitó a prevenir irrupciones e infiltraciones enemigas. Hubo una vigilancia que se ejerció hacia adentro, sobre los habitantes y la vida social de El Placer. Los paramilitares, al definirse como guardianes del orden, se propusieron eliminar a “los desviados” y acabar con los problemas de convivencia. De esa manera, el ejercicio de salvaguardia también implicó limpiar el pueblo de “viciosos”, “ladrones”, “bochincheros”, entre otras identidades consideradas por los armados como alteradoras del orden. Alias ‘El Médico’ define de la siguiente manera el rol de seguridad ejercido por los paramilitares:

²⁹³ Taller de Memoria en la vereda La Esmeralda, 31 de julio de 2011.

²⁹⁴ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

Cuando hablamos de prestarle la seguridad a la población civil estamos hablando primero que todo de hacer la limpieza, que le llama uno a sacar los rateros, los viciosos de la población. Garantizarle la seguridad en forma que al saber que nosotros estamos ahí la guerrilla puede llegar y nosotros tenemos que defender a la población. [...] Acabar con los rateros, los violadores, los viciosos. Esos eran objetivos de la organización porque ellos le hacían mal a la comunidad. Eso era una práctica general las AUC.²⁹⁵

La “limpieza social”, es decir, el exterminio de personas consideradas “desviadas”, “anormales” y “problemáticas”, no fue el único repertorio desplegado por los paramilitares para, según ellos, garantizar la seguridad y mantener el orden. Una serie de sanciones orientadas a punir identidades “descarriadas” y aleccionar a la población, fueron aplicadas de manera diferenciada contra hombres, jóvenes y mujeres de El Placer.

SANCIONES: REPERTORIOS DE VIOLENCIA PARA MANTENER EL ORDEN

Construir un orden social particular implica establecer fronteras entre la normalidad y la desviación, lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo. En ese proceso se normalizan ciertos tipos de sujetos y se estigmatizan otros; se aceptan e incorporan unas identidades en contraposición a otras marcadas como problemáticas.²⁹⁶ El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar, así como los mecanismos para excluir, eliminar o corregir la “desviación”.

²⁹⁵ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011.

²⁹⁶ Goffman, Erving. *Estigma. La identidad deteriorada*. (Buenos Aires: Amorrortu Editores 2010)

Durante el dominio paramilitar en El Placer, el ejercicio de construcción y salvaguardia del orden no solo implicó el despliegue de dispositivos para señalar y castigar a los enemigos. Simultáneamente, los armados se movieron por el pueblo vigilando e identificando posibles trasgresores del orden y sus reglas. Este apartado expone identidades, prácticas y relaciones que fueron señaladas y reprobadas por el Bloque Sur Putumayo en El Placer. Paralelamente, describe las sanciones impuestas en cada caso buscando evidenciar cómo esos dispositivos de violencia se aplicaron de manera diferenciada según género y edad.

DE “BORRACHOS”, “VICIOSOS” Y “BRUJOS”: SANCIONES CONTRA HOMBRES Y JÓVENES

Un primer grupo de hombres descalificados y castigados por los paramilitares fueron “los borrachos”. Especialmente los fines de semana, campesinos de las veredas y pobladores del pueblo se reunían a beber en las cantinas de El Placer. En ese marco, quienes pasaban varios días consumiendo alcohol o quienes por su avanzado estado de embriaguez se atrevían a gritar, eran amarrados a los postes; “a los que estaban tomando y hablaban bobadas, los amarraban en la calle principal”.²⁹⁷ En múltiples ocasiones jóvenes que asistían a discotecas y bebían alcohol fueron objeto de esa sanción. Cuenta la madre de uno de ellos que “había mucho contra la juventud. No los dejaban tomar toda la noche, ni andar loqueando por allí. Personalmente a mí nunca me atropellaron, pero a mi hijo sí. Me lo amarraron, de pronto por él andar borracho”.²⁹⁸

“Los borrachos” también fueron obligados a tapar huecos o recoger basura, acciones que según lo paramilitares contribuían al bienestar de la comunidad y ocupaban productivamente el tiempo libre de los hombres. Dice alias Pipa que “mucho campesino a veces llegaba y se estaba el sábado y bebían hasta el

²⁹⁷ Entrevista n.º 5 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

²⁹⁸ Entrevista n.º 5 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

martes. Si había por ahí al lado un hueco en el pueblo, uno los recogía y les decía, ‘bueno, vamos a tapar el hueco que usted no tiene nada que hacer’”.²⁹⁹ Al respecto, un poblador que “había días que no dejaban tomar en semana. A veces los llevaban a tapar huecos, a arreglar”.³⁰⁰ Nuevamente, ese tipo de sanción recayó sobre los jóvenes, “[los paramilitares pusieron a] recoger basura a estudiantes castigados porque eran menores de edad y se quedaban en las discotecas”.³⁰¹

Finalmente, con la excusa de garantizar la convivencia en el pueblo, los paramilitares detuvieron y encerraron a los ebrios en los calabozos de El Edificio: “si había alguno muy borracho se llevaban a El Edificio a una piecita, hasta que le pasara la fuma que tenía”.³⁰² Esta sanción también recayó contra quienes en medio de la embriaguez entablaron peleas públicas:

A veces había peleas de los campesinos, la gente que tenía sus borracheras y todo eso, entonces los detenían. O sea, eran la autoridad ahí, las Autodefensas, lo capturaban e iban y lo llevaban y lo encerraban en una pieza en El Edificio. De ahí, ya cuando le pasaba la rasca a uno, al otro día lo ponían, lo mandaban a hacer algún trabajo, “bueno vaya tape huecos por allá en la carretera”. O me decían a mí: “vaya llévelo y póngalo a limpiar ahí el camino para que aprenda a tomar”.³⁰³

Si las riñas se originaban en fiestas o actividades comunitarias, la sanción incluía el pago de los gastos de la actividad:

²⁹⁹ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, Bogotá, 20 de diciembre de 2010.

³⁰⁰ Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

³⁰¹ Entrevista n.º 63, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011.

³⁰² Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

³⁰³ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

Por lo menos los amarraban. Por decir había una fiesta y en esa fiesta se formaba una pelea y que por esa pelea se acabó la fiesta [...]. Por decir algo la escuela organizaba, entonces, le decían a los señores de la escuela: “¿Cuánta comida se les quedó?”, “No, nos quedó el valor de \$200.000 en comida; se nos quedó tanto en comida”. “¡Listo”. “Señor, usted fue el que organizó la pelea con fulano, entre los dos cancelan eso porque ellos no pueden perder todo lo que se les quedó”. Cancelan o lo cancelan, eso eran los castigos.³⁰⁴

Un segundo grupo de hombres amonestados fueron aquellos tildados de “ladrones”. La principal sanción impartida contra este tipo de personas fue el escarnio público. Algunas mujeres de El Placer recuerdan haber visto hombres marcados con letreros recorriendo las calles del pueblo, “alguien que andaba robando andaba con un letrero en la espalda, caminando para arriba y para abajo”,³⁰⁵ “les ponían un letrero en la espalda ‘soy el ladrón’, y lo ponían a correr por el pueblo”.³⁰⁶ A su vez, alias ‘Pipa’ reconoce que los “ladrones” eran exhibidos y señalados ante la comunidad en reuniones públicas. Esto para sancionarlos a la par que se escarmentaba a la población: “De pronto el que robaba sí. El que robaba se llevaba. ‘vea, este señor cometió este delito, esto y esto. Entonces tengan cuidado de no caer de pronto también alguno en este mismo delito’, se le hacía saber a la gente, a la población”.³⁰⁷

Los jóvenes de El Placer no estuvieron exentos de ese señalamiento, pues también fueron tildados de ladrones y castigados incluso con el suplicio corporal. En enero de 2006, meses antes de la desmovilización paramilitar, un grupo de muchachos entre los 15 y 24 años de edad, entre los que se encontraba un supuesto

³⁰⁴ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

³⁰⁵ Entrevista n.º 5 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

³⁰⁶ Entrevista n.º 42, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

³⁰⁷ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

ladrón, fueron retenidos, amenazados de muerte y torturados. Un joven víctima de esos hechos reconstruye lo sucedido:

En ese momento en enero de 2006, en ese tiempo tuvimos una fiesta, una fiesta de unos cumpleaños de un amigo que vivía por acá cerquita de mi casa. Entonces en ese tiempo la pasamos bien y todo, en esa casa, porque pues... chévere. Entonces de ahí se acabó la rumba, nos fuimos para las casas. Pasados unos cinco días llegaron los paras a sacarnos de las casas. Por ejemplo [...] yo estaba en pantaloneta, era un día domingo, me golpearon y me sacaron amarrado, me echaron al carro junto con los demás paras que estaban uniformados y me pasearon por el pueblo. En ese carro iban otros amigos que ya los habían llevado también, los habían sacado de las casas. Sin avisarle a nadie, pues, ni a mi familia ni a nadie, me pasearon por el pueblo y yo les preguntaba que para dónde me llevaban, que qué había pasado, y se reían nada más. A lo último decían que me iban a echar para el río, “¿por qué, qué he hecho?” y tampoco me decían nada. Y entonces llegamos [al] campamento, pues, donde ellos. Llegando allá a esa parte también me patearon, me golpearon y no me desamarraron, me tenían amarradas las manos atrás. Y ya entramos al campamento del comando ‘Pipa’, que era frente al cementerio de acá del pueblo. En ese momento llegamos allá y ya estaban todos reunidos allá en un círculo, tenían amarrados a los otros compañeros que habían estado en la fiesta. Nos comenzaron a interrogar de manera violenta, nos estaban golpeando más duro, habían bastantes paras y mucho miedo porque no sabíamos qué nos iban a hacer. A lo último llegó el comando Pipas [sic] y dijo: “lo que pasa es que en esa fiesta que ustedes estuvieron hace días se perdió una plata, se perdieron diez millones de pesos”. La señora que había dado la queja era la dueña de la casa, incluso, trajeron al pelado de la casa, al hijo de la señora y también lo golpearon y todo.

Entonces estuvimos ahí y en ese momento nosotros comenzamos a mirar unas bolsas negras que traían y miramos que co-

menzaron a echarle *Raid* y gasolina. Comenzaron a colocársela a uno por uno para que nosotros habláramos y que nos diera miedo. Pero nosotros no sabíamos nada, entonces comenzaron a colocárnosla en la cabeza y más de uno se trataba de desmayar porque era pues muy asfixiante. Nadie hablaba, nadie sabía nada, hasta que uno cayó desmayado ahí y pues no habló porque nadie sabía nada. Ya a lo último sospecharon de uno, entonces ya nos desamarraron y solamente dejaron sentado y amarrado al que sospechaban más. Y al momento como que recibieron una llamada y como que confirmaron eso. Entonces en ese momento de todas maneras nos decían que si nosotros no hablábamos nos iban a matar, nos iban a torturar más feo, más feo. Entonces ya pasado todo el día, cuando ya estaban reunidos los demás comandantes, al pelado lo dejaron ahí y nos hicieron parar a nosotros, ya tipo seis de la tarde nos fueron sacando uno por uno, yo salí a las ocho de la noche de allá. Eso fue todo. Pues de todas maneras ya nos vinimos para la casa, pero yo del miedo porque yo estaba pelado, con otros amigos nos fuimos de acá, yo me fui para Pasto. Yo tenía 15 años, yo era el más pelado. A otros que se quedaron acá los mataron los paras pero no sé porque sería, ellos tenían la edad de veinte, veinte tres años.³⁰⁸

Como sugerimos en el apartado de administración de justicia, el consumo de droga fue prohibido y penalizado por los paramilitares. El rótulo de “viciosos” y “drogadictos” nuevamente recayó sobre los jóvenes de la población, quienes además fueron acusados de incitar al consumo a generaciones menores. Si bien de manera similar a los casos anteriores el trabajo físico fue dispuesto como sanción³⁰⁹, los castigos contra “marihuaneros” y “vi-

³⁰⁸ Entrevista n.º 53, hombre joven, El Placer, agosto de 2011.

³⁰⁹ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya alias ‘Tomate’, Bogotá, 19 de enero de 2010.

ciosos” tuvieron un sello particular. Partiendo de la idea de que los menores se encontraban bajo la potestad de sus padres, los armados convirtieron la delación ante la familia en un castigo para los jóvenes. Muchachos que supuesta o realmente eran encontrados consumiendo droga eran llevados a sus hogares y señalados ante sus parientes. Sobre ese punto, en su versión libre alias ‘Pipa’ declara que:

—¿Había jóvenes de ahí que consumían?

—Sí, de ahí del pueblo.

—¿Qué pasaba con ellos?

—Se les llamaba la atención y si eran menores se les decía a los papás para que los papás tuvieran conocimiento. Muchas veces los papás no sabían.

—¿Y si no hacían caso qué pasaba?

—No, los pelados... ellos hacían caso, ellos miraban que la autoridad eran las Autodefensas ahí, entonces ellos acudían, escuchaban. Pues de pronto se les llamaba no más la atención, ¿sí me entiende?³¹⁰

En esa misma dirección habla alias ‘Tomate’:

—¿Era política del grupo castigar o sancionar a los marihuaneros de la población civil?

—Sí era política, sí. O sea, porque ya se estaban volviendo...

³¹⁰ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011

muchachos de dieciséis años ya dañándose, ya dañándose y corrompiendo al resto de [la] sociedad. Muchachitos de doce o trece ya uno los veía metiendo pitazos de marihuana. Yo llegué a coger cinco o seis y a llevárselos al papá, a la mamá, “señor, huélale la boca, póngalo a estudiar, mande ese muchachito para Pasto, aquí se le va a dañar ese muchachito” [...]. Parte de la política era, doctora, porque ellos corrompen el resto de niños que hay hacia abajo [...]. Se daba de baja al que ya no hacía caso, que ya no hacía caso, y eso era para que cogiera escarmiento el resto.³¹¹

Sin embargo, como lo sugiere este último testimonio, la denuncia ante los padres no fue el único castigo para esta población. En el marco de la “limpieza social”, hubo jóvenes acusados de ser drogadictos que fueron asesinados y expuestos ante sus pares como escarmiento.

La juventud fue, entonces, uno de los grupos poblacionales más vigilados, señalados y castigados durante el dominio paramilitar en El Placer. En ese sentido, los armados llegaron al punto de inmiscuirse en problemas familiares. Fungiendo de padres, cumpliendo roles tradicionalmente asignados a los hombres, terciaron en peleas entre madres e hijos y asignaron castigos a estos últimos por “portarse mal con la mamá”. Un poblador recuerda que “una vez amarraron a un muchacho por pegarle a la mamá, lo amarraron a un poste con un letrero que decía: ‘estoy acá por pegarle a la mamá’”.³¹² Otro habitante señala que “a niños o muchachos, jóvenes groseros con la mamá, entonces, la mamá [le] decía [a los paramilitares]: ‘vea, colabóreme ahí’, ‘Listo’, [decían ellos]. [Letrero] *Me tienen amarrado por pegarle a mi mamá*”.³¹³

³¹¹ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 19 de enero de 2010.

³¹² Conversación con dos hombres adultos habitantes, El Placer, agosto de 2011.

³¹³ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011

Finalmente, dentro de las sanciones contra hombres registramos las que se llevaron a cabo contra los “brujos”. El Valle del Guamuez es territorio de la etnia Kofán, grupo indígena cuya cosmogonía y organización social se sustenta en la autoridad del chamán y el uso del yagé. El sincretismo entre los kofanes y la cultura popular campesina han hecho común el uso de *contras*, *rezos* y *soplos* entre la población para curar enfermedades, obtener protección, prevenir la muerte y sacar de sus cuerpos los “malos aires”.

Ese acervo cultural le era ajeno a los paramilitares y, por lo tanto, les generaba temor. Ellos provenían de regiones lejanas donde esos conocimientos ancestrales y prácticas culturales no existían o a lo sumo tenían otras formas. Es así como los armados identificaron en los brujos y chamanes una amenaza, un peligro. Aunque encontramos testimonios donde se referencia que algunos combatientes buscaban brujos para hacerse contras que los protegieran,³¹⁴ registramos casos donde los paramilitares asesinaron hombres señalados de practicar brujería. Alias ‘El médico’ confiesa el asesinato de “un señor que practicaba la magia negra. Al brujo se lo asesinó”.³¹⁵ Así mismo, la población de El Placer recuerda el homicidio de un brujo del pueblo que según los armados estaba “cruzado”:

El brujo tenía una contra y los paras no lo podían matar, entonces ellos tenían un curandero propio, quien les dijo que ese señor estaba en contra y que por eso las balas rebotaban y se regresaban. Entonces les dijo que la contra estaba en la muñeca de la mano. Así que los paras le abrieron y le sacaron dos agujas cruzadas. Luego nada que podían matarlo, entonces el curandero les dijo que tenía otra [...] en el brazo. Se la sacaron, pero nada. Luego otra en la nuca, y nada. El curandero se dio por vencido y los paras decidieron abrirlo y sacarle el

corazón. El espíritu los seguía por todas partes, lo veían con un tabaco y sentado.³¹⁶

Como se expuso en el apartado de prostitución, las mujeres también señaladas de brujas fueron posteriormente asesinadas: “sí, a mujeres, hombres, de todo. A una muchacha que se estaba quedando con un paraco decían que era bruja y la quemaron viva”.³¹⁷ Sin embargo, en otros casos los paramilitares dispusieron castigos particulares, diferenciados, para las pobladoras, como se verá a continuación.

“BARRER Y LAVAR ROPITA”: SANCIONES CONTRA MUJERES Y PAREJAS

Junto a las condenas impuestas a las “enemigas” y junto a los castigos desplegados contra las trabajadoras sexuales, encontramos sanciones orientadas a punir prácticas de las mujeres locales. Algunas pobladoras de El Placer y otros cascos urbanos, como El Tigre, fueron tildadas de “peleonas”, “chismosas”, “bochincheras” e “infieles”. Ellas fueron sancionadas por los paramilitares mediante particulares repertorios de violencia que reforzaron diferencias de género.

Las mujeres que peleaban entre sí o que eran acusadas de generar chismes y rumores fueron obligadas a desarrollar oficios domésticos en las vías públicas bajo la mirada de sus vecinos. Al respecto declara alias ‘Tomate’:

[...] Eso fueron cosas salidas de algunos comandantes que las ponían a barrer, pero no eran políticas de la organización. En El Tigre una vez me di cuenta [de] que las pusieron a barrer por chismosas por casos así, pero no eran políticas de la organización.³¹⁸

³¹⁴ Entrevista n.º 64, hombre adulto, El Placer, septiembre de 2011

³¹⁵ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011

³¹⁶ Entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

³¹⁷ Entrevista n.º 1, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³¹⁸ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 19 de enero de 2010.

Se resalta que, a diferencia de lo ocurrido con los hombres, los paramilitares no reconocen las sanciones a las mujeres como políticas de la organización. Como lo hace ‘Tomate’ en la cita anterior, este tipo de sanciones son presentadas por los armados como acciones aisladas, individuales y contingentes. Los repertorios de violencia desplegados contra las mujeres son minimizados, justificados e incluso naturalizados por los paramilitares. Alias ‘Pipa’ sugiere que a las mujeres solo “se les llamó la atención”. Según él, nunca se les puso castigos pesados como sí ocurrió con los hombres: *solo* se les ponía a “lavar ropita de los combatientes”,

¿Y a las mujeres que peleaban entre ellas?

También las llamaban y tenían que dejar el dilema.

¿Había alguna sanción para ellas?

A ellas, más que todo que no volvieran a pelear.

¿Y si peleaban?

No, eso casi no se llegó a ver.

Ahorita nos contaba que a los hombres que castigan los mandaban a arreglar caminos ¿a las mujeres también les ponían sanciones parecidas?

¡No, no, no! A las mujeres no. De pronto a algunas si las ponían era a lavar ropita o algo.

¿Ropa de ustedes o ropa de la comunidad?

A veces ropa de los muchachos urbanos. Se les hacía el llamado de atención más que todo.³¹⁹

“Las infieles” fueron otro grupo de mujeres sancionado: “a mujeres por ejemplo que quitaban a maridos ajenos también las castigaban”.³²⁰ Sobre ellas recayó el destierro e incluso la muerte: “si alguna mujer cometía un error de quitarle el marido a alguien le daban destierro y a algunas las mataban”.³²¹ Las acusaciones de infidelidad estuvieron estrechamente ligadas al rumor. Una pobladora reconoce que en El Placer hubo “[...] mucho bochinche, mucho chisme, muchos malos comentarios de unos a los otros, cosas que a veces no son. Uno dice una palabra y el otro ya la aumenta dos y el que sigue le aumenta tres, por ese motivo hacían castigar, hacían ir a las mujeres de acá, hacían matar los maridos”.³²²

Tal como lo sugiere el anterior testimonio, estos casos se enmarcaron en el ejercicio de administración de justicia desarrollado por los paramilitares en el pueblo. Hombres y mujeres de la población recurrieron a los armados, comprendidos como “la ley”, para que mediaran y solucionaran este tipo de problemas.

En ese mismo contexto, encontramos sanciones impartidas contra hombres acusados de violencia intrafamiliar por sus esposas. “Un hombre [...] que iba la mujer: -Mi esposo me pegó-, entonces ellos lo cogían aquí en el pueblo, en pleno centro, lo amarraban a un poste con un letrero [que decía] ‘me tienen amarrado por pegarle a mi mujer’”.³²³ Otro poblador recuerda lo siguiente,

Los paras regulaban la vida en pareja, mataban al culpable o lo linchaban en un espacio público, a un compañero le dieron garrote por un problema en la casa. Otro amigo tuvo un problema con la esposa y casi lo matan [...]. Lo metieron en el edificio donde hacían las torturas. Los metían acurrucados en un hueco muy estrecho y les ponían una tapa hasta que morían.³²⁴

diciembre de 2011

³²⁰ Entrevista n.º 5, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³²¹ Entrevista n.º 5, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³²² Entrevista n.º 5, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³²³ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011

³²⁴ Entrevista n.º 77, hombre adulto, junio de 2012

³¹⁹ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de

Huecos en El Placer donde paramilitares metían a las personas para castigarlas.



Fuente: Jesús Abad Colorado, septiembre de 2011.

En esa línea, alias ‘Pipa’ declara haber presenciado el castigo de un hombre acusado de pegarle a la mujer. Sin embargo, reitera que eran casos aislados y que él como comandante político de El Placer no los aceptó, puesto que era “inmiscuirse en problemas íntimos de la población” que debían ser solucionados dentro de las parejas:

Cuando yo llegué vi varias situaciones [así], inclusive [...] algunas anomalías: una señora fue y puso la queja donde ‘Coco’ y él ordenó que trajeran al señor y le dio unos planazos. Entonces cuando tuve la oportunidad de hablar con él le dije que me parecía erróneo porque es un problema familiar y no debemos mezclarlo con lo de nosotros.³²⁵

³²⁵ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, Bogotá, 20 de diciembre de 2010

Durante los siete años de presencia paramilitar en El Placer, a la par que se impartieron sanciones se desarrollaron actividades para “animar” a la población. El Bloque Sur Putumayo mezcló lo punible con lo festivo para devenir autoridad.

“GANARSE A LA COMUNIDAD”: INTERVENCIÓN DE FIESTAS Y CELEBRACIONES

El poder paramilitar en El Placer permeó las festividades del pueblo. Los armados encontraron en las celebraciones y carnavales escenarios propicios para desarrollar un “trabajo social” que les permitiera “ganarse” a la comunidad. Organizar e incentivar la participación de la población en fiestas y eventos especiales fue trabajo del comandante político. Con el objetivo de obtener legitimidad, matizar el rastro de terror que dejaba su presencia y posicionarse como “benefactores”, “animadores” y “sociales”, los armados intervinieron en el día de las madres, los niños, la Navidad y los carnavales del mes de enero.

Si bien la población asistió y se divirtió en esos eventos, la memoria colectiva de los habitantes de El Placer resalta el carácter obligado, forzado, con que los paramilitares los hicieron financiar, organizar y participar de esas actividades. El trabajo político y social, es decir, el “ala comunitaria” de los paramilitares no escapó al ejercicio coercitivo, se sustentó en él. Este apartado reconstruye la intervención armada en fiestas y celebraciones, así como la percepción de la comunidad en torno a esos eventos.

ACTIVIDADES GENERALES PARA ‘ALEGRAR AL PUEBLO’

Apoyados en la estrategia organizativa de comités de cultura y deporte, el comandante político y sus lugartenientes realizaron actividades comunitarias para animar e integrar a la población de El Placer. Campeonatos de microfútbol, competencias recreativas, presentaciones artísticas, fiestas con comida, música y baile y celebraciones para niños fueron algunas de las acciones promovidas

por los armados. Tal como lo declara alias ‘Pipa’, cuando el poblado se percibía decaído, los paramilitares incentivaban acciones recreativas para ‘animar’ el pueblo:

Y así... Los del comité de deportes cada vez que se sintiera el pueblo así apagado, [decían] “bueno, una actividad”, “que vamos a hacer un campeonato de micro, de fútbol, alguna cosa”. Que carrera de caballos, lo que fuera, el todo era que la gente se alborotara.

¿Y la gente asistía?

¡Claro! Eso todo mundo asistía a mirar y a reírse. A veces sacaba uno de la misma tropa gente que sabía bailar, gente que sabía hacer actividades.³²⁶

Sin embargo, la población recuerda que para llevar a cabo esas actividades, los armados obligaron a conjuntos musicales o maestros de artes a prestar gratuitamente sus servicios. A los grupos de danza, música y teatro de la escuela se les ordenó preparar presentaciones para esos eventos.³²⁷ Incluso, profesores de otros cascos urbanos fueron llevados a El Placer a “animar” la población sin remuneración alguna:

Los paramilitares pedían que llevaran grupos de música y danza a El Placer. Querían reivindicarse con el pueblo y hacían fiestas grandes. En la esquina de la casa de Noemí armaron carpas y le pidieron a profesores de danza que fueran a darles clases a mujeres y hombres de El Placer. También repartieron comida.³²⁸

Dentro de los repertorios de “trabajo social”, los armados también utilizaron acciones dirigidas a niños y niñas para procurar reivindicarse con la comunidad y posicionarse como tutores, benefactores y protectores. Según ‘Pipa’ “cuando [los niños] entraban a estudiar también se les daban los útiles escolares”. Así mismo, organizó actividades recreativas para la niñez:

En esos días como especiales, [reuníamos a] los niños, llev[ábamos] los payasos y los eventos sociales que hacíamos nosotros a los niños. Que incluso los payasos éramos los mismos paracos, se sacaban los pelados del grupo y se les daba como un día de alegría a los niños, en los pueblitos de El Tigre, de El Placer.³²⁹

EL DÍA DE LA MADRE

Dentro de las fechas y conmemoraciones especiales celebradas por los paramilitares se destaca el día de las madres. De manera paralela a los repertorios de violencia y regulación, los armados procuraron construir una “cara amable y social” a través de acciones comunitarias, presentándose como “benéficos” y “sensibles” hacia las mujeres:

Ah, celebrábamos la fiesta de las madres. El día de las madres hacíamos actividades, poníamos a hacer competencias, corridas de costalados de las mujeres [...]. Se hacía la fiesta de la madre, entonces se conseguían dos o tres animales, vacas, se mataban, se organizaba la comida para todo, todo el pueblo. Y ya empezaba uno con las actividades para que la gente se divirtiera, corrida de costalados, partidos de micro, las gordas con las flacas, así para que tuvieran dispersión. A vece que habían

³²⁶ Entrevista de CMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011.

³²⁷ Entrevista n.º 20, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

³²⁸ Entrevista n.º 65, hombre adulto, Mocoa, agosto de 2011

³²⁹ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 15 de marzo de 2010

inválidos que andaban en sillas de ruedas, entonces también participémoslos a ellos.³³⁰

Pero el objetivo de mostrarse amables y caritativos se vio truncado por la contracara del mismo repertorio social: el cobro de impuestos para financiar las actividades. Al respecto, un poblador recuerda cómo los almacenes de El Placer tuvieron que donar artículos y bebidas, los finqueros regalar vacas y las mujeres trabajar gratuitamente en la celebración de las madres. La festividad tuvo su revés en el carácter ineludible y forzoso que le impartieron los paramilitares:

Él [el político] organizaba, por lo menos, aquí en El Placer se acostumbraba que pa'l día de la madre ellos organizaban eso. Entonces decía: "Todo el comercio: usted va a aportar con la gaseosa; usted va a aportar con diez pacas de cerveza y los finqueros, usted va a aportar un novillo; las mujeres de este barrio se van a encargar de ir a asar la carne; las mujeres de este barrio de acá van a repartir" [...] Él era el encargado de eso. "Y usted, usted y usted me van a regalar los electrodomésticos pa' regalarle a las mamás para hacer concursos; ustedes van a organizar en vender la bebida" [...] Y así. Me acuerdo que pa' un día de la madre me dijo: "Traiga a su novia". Yo la traje acá. "Venga que acá, de pronto, se gana un premio". Nos dieron una cafetera ellos ahí. Por ese lado ellos mantenían muy pendientes celebrando las fechas, pero todo lo recogían del pueblo.³³¹

LA NAVIDAD

El pueblo en navidad durante dominio paramilitar



Fuente: Álbum familiar.

De todas las celebraciones del año, las de diciembre eran las preferidas por los paramilitares para el desarrollo de intervenciones de tipo social y comunitario. La población recuerda que las navidades que transcurrieron bajo dominio paramili-

³³⁰ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias 'Pipa', 16 de diciembre de 2011

³³¹ Entrevista n.º 32, hombre adulto, El Placer, julio de 2011

tar se caracterizaron por el derroche de luces,³³² decorados y actividades. Las calles, casas y postes del pueblo se llenaron de pintorescos dinosaurios, hongos de colores, piedras pintadas, pasacalles, árboles de navidad y extensiones de luces. Según ‘Pipa’, “para esas fechas estaba el pueblo [...] como un espejo y todo mundo contento”.³³³

Y sí, la población se divirtió, vivió y admiró la decoración navideña. Pero en contraste con la versión paramilitar, los habitantes de El Placer recuerdan y resienten la coerción que rodeó las festividades decembrinas; “ellos motivaban las celebraciones. En navidad motivaban [...] los arreglos, eso nunca antes habían arreglado las calles. [Estaban] llenas de luces, de figuras, pero a la brava, tenían que hacerlo a la fuerza”.³³⁴

Hombres y mujeres concuerdan al afirmar que los paramilitares obligaron a la población a comprar los materiales para decorar el pueblo. En medio de una época de crisis económica, generada por las fumigaciones aéreas con glifosato y por los constantes enfrentamientos armados que rodeaban e impactaban el pueblo, los paramilitares forzaron a la población a pagar con plata de su propio bolsillo los adornos y arreglos del poblado. Recuerda una habitante, “[en diciembre la iluminación de las calles] fue muy bonita, nunca se había visto así, trajeron una mujer encargada de los arreglos. [...] Exigían la pintura y la gente ya no tenía mucha plata para comprarla, pero debían hacerlo para no ser castigados”.³³⁵ Otra mujer señala que “en diciembre a todo mundo le tocaba decorar las calles, pintar piedras. Pero esa era como más alegre. Tocaba decorar todas las casas, tienen que decorar y pintar. Ellos no daban nada, lo mandaban a uno”.³³⁶

Finalmente, cuenta una pobladora:

Por ejemplo cuando era diciembre no era que “¿qué van hacer?”. No, era “Necesito que esta cuadra hagan esto, esto y esto. Para mañana es tarde”. Nos tocó sacar la plata de donde no había porque tocaba iluminar todo, todo. “Que esto aquí haya vida, que no se muera”, decían. Hicieron dinosaurios, en otros hicieron velas. Yo creo que ese año gastamos un poco de kilovatios de energía porque toda casa debía estar iluminada. Era una orden iluminar todas las casas. En ese año yo recuerdo que nos dieron a cada cuadra que ganó una lechona, porque nosotros nos comimos la de los dinosaurios, la de... ¡nos comimos todas la lechonas!³³⁷

La orden de decorar, iluminar y pintar las calles con adornos navideños se extendió hasta las veredas. Habitantes aledaños al casco urbano de El Placer recuerdan, como también lo señaló el testimonio anterior que en medio de la profunda crisis económica debieron “sacar plata de donde no la tenían” para cumplir las órdenes paramilitares, evitar sanciones y proteger la vida. Dice una mujer de La Esmeralda que

En diciembre ellos hacían la reunión para decir que teníamos que hacer pasacalles, ordenar cada quién su casa, eso tocaba como una obligación. Todos teníamos que poner pasacalles porque ellos lo decían. A mí me tocaba poner los plásticos, colgarlos de un lado a otro, pintar las piedras, arreglar la casa, hacer el arbolito.³³⁸

Un hombre de la misma vereda afirma que las actividades se hicieron,

³³² Entrevista n.º 20, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011; entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011; entrevista n.º 5 mujer adulta, El Placer, agosto de 2011; taller de memoria en El Placer, 13 de junio de 2011.

³³³ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011

³³⁴ Entrevista n.º 36, hombre adulto, El Empalme, agosto de 2011

³³⁵ Entrevista n.º 42, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

³³⁶ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011

³³⁷ Testimonio mujer, Taller de Memoria en El Placer, septiembre de 2011

³³⁸ Testimonio mujer, Taller de Memoria en la vereda La Esmeralda, 31 de julio de 2011

Pero no fue por gusto, ya la situación económica se había puesto mala, ahí tocó fue obligados. Uno cuando tiene la facilidad en la economía uno lo hace de gusto, pero cuando no tiene... esa vez tocó obligados. La plata la ponía uno, ellos obligaban. Nosotros arreglábamos la calle como podíamos.³³⁹

La Navidad, al igual que otras festividades y ámbitos de la vida social, perdió su carácter festivo, se tornó sinónimo de coacción, exigencia y deber.

Como se demostró a lo largo de este apartado, durante siete años el Bloque Sur Putumayo de las AUC ejerció como autoridad, fungió de Estado en un micro espacio. Dentro del casco urbano de El Placer, los armados cohabitaron con la población, ordenando, regulando e interviniendo en la vida cotidiana y social de hombres y mujeres. Sin embargo, el dominio paramilitar encontró sus límites en las orillas del pueblo, pues a escasos minutos una cruenta batalla se libraba con las FARC. Las veredas aledañas fueron escenario de una incesante confrontación armada entre guerrilla y paramilitares.

LA VIDA EN LA FRONTERA: ENFRENTAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS

El espacio de guerra de esta zona estaba organizado de la siguiente manera: por un lado estaba base paramilitar en El Placer y los anillos de seguridad en las veredas que rodean la Inspección. Fue en los anillos de seguridad donde se libraron los más grandes enfrentamientos entre paramilitares y guerrilla. Es decir, en las veredas de Los Ángeles, La Esmeralda y San Isidro así como La Grada.

³³⁹ Entrevista n.º 45, hombre adulto, La Esmeralda, julio de 2011

Casa abaleada en San Isidro



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, septiembre de 2011.

Este apartado busca dimensionar el significado de vivir en la zona de enfrentamientos. Se identificaron dos tipos de combates: los *combates cotidianos*, de poca duración, con pocos combatientes y a los que la comunidad se acostumbró y buscó estrategias de protección. Y los *combates de exterminio*, que se convirtieron en hitos en la memoria colectiva de la población civil por el impacto y la forma en que los actores armados involucraron a los habitantes en medio de los enfrentamientos.

COMBATES COTIDIANOS

Los habitantes de la zona se acostumbraron a vivir entre enfrentamientos. Recuerdan que sus animales también fueron víctimas de la guerra. Cuando algún grupo armado ilegal hacía inteligencia o se camuflaba antes del inicio de un enfrentamiento, los perros ladraban alertando la presencia de desconocidos. Por esta razón los mataban. Los enfrentamientos ocurrían casi a diario:

En un principio, en el primer año podía decirle yo, casi era diario; si era hoy en la mañana, mañana era en la tarde y si no era por acá era por la otra. Todos los días se escuchaba bala. O por acá abajo porque ellos se apoderaron de alrededor de El Placer. En resumidas cuentas, le comento que esa fue como la violencia más terrorista para la parte nuestra.³⁴⁰

Según la versión libre de ‘El Médico’, un enfrentamiento duró dos semanas seguidas, “Una vez pelearon dos semanas de seguido en Los Ángeles, peleaban de seis a seis. A las seis de la tarde se decían ‘bueno, compa, nos vemos mañana a las seis de la mañana, nos vemos mañana a la misma hora’”.³⁴¹ Los permanentes enfrentamientos ocasionaron que algunos habitantes trasladaran sus casas que se encontraban rodeadas de trincheras, bombas y campos minados, como lo recuerda una mujer habitante de La Grada, “A nosotros nos tocó quitar la casa de ahí porque ahí construían las bases, construían bombas [...] a las ocho desconectaban las bombas y a las tres las conectaban. Minaron todo ahí en La Grada. Yo les dije: pero cómo van a minar eso ahí, cómo vamos a ir a trabajar, aquí es donde vivimos nosotros”.³⁴²

³⁴⁰ Entrevista n.º 22, hombre adulto, San Isidro, agosto de 2011.

³⁴¹ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión del libre postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011

³⁴² Entrevista n.º 38, mujer adulta, vereda Los Ángeles, septiembre de 2011



Fuente: Museo de la memoria de la comunidad creado por el padre Nelson Cruz.

Pero otras familias no se fueron y, por lo tanto, buscaron estrategias de protección cotidianas. Dado que la mayoría de fincas y casas en las veredas fueron construidas en madera, para esta época las pocas que estaban construidas en concreto se convirtieron en el refugio de vecinos y familiares, porque en ellas corrían menos riesgo de ser heridos en medio de los combates: “La casa de noso-

tros era de madera. Entonces cuando nosotros escuchábamos tres bombas era porque era enfrentamiento y nosotros ahí mismo como sea corra a la casa de mi mamá, porque la casa de mi mamá estaba cerquita y sí era de bloque”.³⁴³ Sin embargo, estas casas también fueron refugio para los actores armados, quienes en pleno enfrentamiento se escondían dentro de ellas para protegerse del enemigo, convirtiendo a los habitantes, una vez más, en escudos humanos.

Una de las estrategias creadas por los habitantes, consistió en hacer huecos debajo de las casas para refugiarse mientras pasaba el enfrentamiento,

A nosotras nos daba miedo, nos teníamos que quedar en la casa. Yo estuve como en cuatro enfrentamientos duros, en dos estuvo mi marido y en dos no estuvo. Yo entonces qué hacía: [agarrar] los dos niños más pequeños y tirarnos debajo de la casa y los otros dos también, y ahí *pauchados*, yo en medio y ellos a los lados. Ellos lloren y lloren, hasta cuando se quedaba quieto para salir a darles de comer. Hay veces por la mañanita empezaban a pelear, hay veces se alcanzaba a hacer el desayuno, pero no se alcanzaba a darles de comer y hay veces pues que tocaba ahí aguantar.³⁴⁴

Las madres tuvieron un rol complejo y riesgoso. Incluso teniendo miedo por sus propias vidas hicieron cosas increíbles por proteger y salvar a los suyos.

COMBATES DE EXTERMINIO

mh reconstruyó dos casos de combates de exterminio en la vereda San Isidro en 2003 y en la vereda La Esmeralda en 2005.

Estos dos hechos resaltan los combates que tenían como objetivo exterminar al enemigo en la lucha por el control o la recuperación del territorio. En este exterminio involucraron a la población dejándola en medio de los enfrentamientos y usándola como escudo humano.

SAN ISIDRO: LOS ESCUDOS HUMANOS

Posiblemente eso fue como el combate más duro que hubo ahí en San Isidro. Más ocasiones donde se daban a días, pero esa vez yo estaba en la escuela.

Hombre adulto, vereda San Isidro, 2011

En la vereda San Isidro se celebraba todos los años el día de la Familia, pero la celebración del 2003 marcó un hito en la historia de la comunidad. No eran más de las tres de la tarde del sábado 14 de junio. Los niños se estaban preparando para presentar la revista gimnástica en la cancha de baloncesto. Las y los profesores se encontraban atentos a recibir a los padres de familia, a supervisar la preparación de la comida. Pero también estaban inquietos por la presencia de cerca de cincuenta paramilitares frente a la escuela.

[...] esa gente [los paramilitares] desde por la mañana empezó a llegar y a irse, era como por ratos y de ahí el comandante los formó en esa cancha [señala la cancha que queda frente a la escuela]. Esto estaba lleno, y pues como los niños andaban por ahí en ese momento... porque por los niños no los atacaban. Y se sentía que el comandante los regañaba, pero uno jamás se metía en eso, se escuchaba que estaba bravo, que los regañaba, y volvían y se abrían, se iban, hasta que una señora me dijo “[...] parece que habrá enfrentamiento. Y usted verá si seguimos con esto o nos vamos”. Yo le dije “¿y usted cómo

³⁴³ Entrevista n.º 58, mujer adulta, vereda La Grada, julio de 2011

³⁴⁴ Entrevista n.º 66, mujer adulta, vereda Los Ángeles, agosto de 2011

sabe?”. “Por ahí, les han mandado a decir que suban a pelear, y que si ellos no suben van a bajar ellos”.³⁴⁵

Durante la formación en la cancha, “el comandante les dio la orden de que al primer tiro dispar[aran], sea el que sea”.³⁴⁶ Antes de iniciar el combate, los paramilitares y la guerrilla establecieron una comunicación sostenida por medio de los radios de comunicación. Dice un poblador de San Isidro: “guerrilleros y paramilitares se estaban desafiando por el radio, por la comunicaciones, estaban muy cerca, casi juntos”.³⁴⁷ No alcanzaron a tomar una decisión cuando se inició el combate en medio de la escuela. No todo el mundo logró esconderse en los salones de clase: la mayoría de la población se atrincheró en la caseta, y los paramilitares también se camuflaron allí mismo y comenzaron a disparar en el medio de los civiles.³⁴⁸ Muchas personas tuvieron que permanecer en el piso durante las tres horas que duró el combate. Rápidamente comenzaron a sonar cilindros bomba muy cerca de la escuela: “Donde estábamos nosotros, a 30 metros sería esa casa... la desbarataron de un cilindrazo; vino un cilindro, ¡Uhhmm! Porque la tierra llegó hasta donde estábamos, [de] la casa no quedó nada, quedó un hueco”.³⁴⁹

A las seis de la tarde, cuando los habitantes daban por finalizado el combate, los paramilitares les ordenaron salir en bloque hasta la planta de luz. Les dijeron que allí estarían más seguros. Sin embargo, querían convertir a la población civil en escudo humano en medio del enfrentamiento. Así, lograron correr aproximadamente un kilómetro hacia un punto estratégico para tomar ventaja del enemigo, pues se encontraban emboscados:

[...] Nos mandaron de aquí, nadie podía irse a la casa sino a la carretera porque en el momento que paró el enfrentamiento el comandante dijo “los civiles se largan de aquí, no los quiero ver y a las casas no, se van pa’ arriba a la planta de luz” entonces nos pusieron ahí en medio, porque estaban peleando acá y arriba. Entonces nosotros quedamos en el medio, cada vez que sentíamos un tiro de un lado corríamos al otro lado. [...] Andábamos en bloque, toda la gente, aproximadamente unas 160 personas de la vereda, la demás gente no había llegado porque recién estaba por empezar el programa, que era la revista gimnástica. Y si nos hubieran agarrado ahí ¿pues qué?³⁵⁰

La gente no recuerda cuánto tiempo pasó en la planta de luz. Para algunos el tiempo se hizo infinito y dicen haber permanecido dos horas. Para otros fue rápido y recuerdan haberse retirado luego de veinte minutos. El tiempo en la guerra no se mide ni se cuenta. Como escudos humanos, debían concentrarse en esquivar las balas y cuidar a los niños.

Los paramilitares también se camuflaron entre la población civil cambiándose de ropa: “A la casa mía se entraron tres y cogieron la ropa de civil para camuflarse. La ropa de deportista... Salieron disfrazados de civiles para camuflarse entre la gente”.³⁵¹ O también cuentan los pobladores que los paramilitares “se entraban a las casas de familia y obligaban a los civiles a decir que ellos eran civiles de ahí”.³⁵²

Luego del enfrentamiento, la población se encerró y solo regresaron a la escuela quince días después. También recuerdan que, tras el enfrentamiento, muchos paramilitares quedaron tendidos muertos en la carretera, dentro de la escuela, en el

³⁴⁵ Entrevista n.º 67, mujer adulta, San Isidro, agosto de 2011

³⁴⁶ Entrevista n.º 77, hombre adulto, junio de 2012

³⁴⁷ Entrevista n.º 77, hombre adulto, junio de 2012

³⁴⁸ Entrevista n.º 77, hombre adulto, junio de 2012

³⁴⁹ Entrevista n.º 22, hombre adulto, San Isidro, agosto de 2011

³⁵⁰ Entrevista n.º 67, mujer adulta, San Isidro, agosto de 2011

³⁵¹ Entrevista n.º 77, hombre adulto, junio de 2012

³⁵² Entrevista n.º 77, hombre adulto, junio de 2012

puede de la “Quebrada del muerto” y otros dentro de las casas. Según el libro de actas de defunción de la Iglesia de El Placer, ocho paramilitares fueron enterrados en el cementerio, todos sin identificación alguna. Se cree que los otros fueron tirados al río o trasladados a La Hormiga. En este enfrentamiento no hubo muertos entre la población civil: “Yo diría que fue un milagro, porque otro milagro no puede haber, no pasar ni un solo herido de civil. Yo diría [que fue] un milagro verídico que existió en esa época, porque para morir ellos cuarenta en medio de una comunidad... eso es un milagro, ¿no cree?”.³⁵³

LA ESMERALDA: COMBATIR HASTA DESPLAZAR

El miércoles 7 de septiembre de 2005, temprano, en la vereda La Esmeralda, las mujeres estaban preparando el desayuno y alistando a los hijos para enviarlos a la escuela. Algunas familias comenzaron a ver movimiento de guerrilleros y guerrilleras. “Ya había vestido a la niña y estaba haciéndole el desayuno. Sentí unos disparos, pero nosotros estábamos ya acostumbrados, como los paramilitares vivían allí y siempre llegaban y hacían campamento detrás de las casas nuestras...”.³⁵⁴

A las 7:05 a.m inició el enfrentamiento entre la guerrilla y los paramilitares. Las FARC habían anunciado el combate: “La guerrilla nos hizo saber que nos iba a dar la despedida. Como la guerrilla [...] ha sido [...] conchuda, ellos le mandan decir a uno antes cuando lo van a atacar. [...] Entonces desde agosto ‘Pipa’ comenzó a hacer operativos”³⁵⁵ y desde días anteriores los paramilitares trajeron refuerzos de El Tigre para el anillo de seguridad. El objetivo de las FARC era tomarse la base paramilitar de El Placer, pero el enfrentamiento fue tan fuerte que tuvieron

que replegarse. Los habitantes mencionaron haber visto sobrevuelos de un avión fantasma del Ejército Nacional de Colombia. Según la versión libre de alias ‘El Médico’, quien no precisa en qué enfrentamiento recibieron colaboración del Ejército, sí habla de la ayuda que prestaron en uno de los combates: “una vez los paramilitares se quedaron sin munición y el Ejército les conseguía munición y les enviaba, y también los apoyaba con helicóptero”.³⁵⁶ Los habitantes también recuerdan la presencia de helicópteros que aterrizaban en la zona durante los combates:

En esta loma hubo muchos encuentros, aquí entraron los narcóticos a obedecer a los paras; helicópteros sobre helicópteros llegaban ahí y se bajaban, eso hubo seguido como tres peleas. Hacían túneles en la montaña, decían que eran narcóticos como en seis helicópteros a estarse un mes por completo, acampaban en el filo de la montaña y los paramilitares se perdían pa’ abajo, pa’ el Placer. Dos semanas después hubo un enfrentamiento muy fuerte, bombardearon, ¡uff!, fue muy duro.³⁵⁷

El enfrentamiento duró hasta el medio día, aproximadamente. Durante este tiempo, la mayoría de la población quedó en medio del combate dentro de sus casas; la gente trató de esconderse en las estructuras de cemento. Tres civiles murieron ese día: Wilmer Ibañez, de 21 años, Deisy Potosí, de 11 años, y Elizabeth María Álvarez Guevara, de 8 años.

³⁵³ Entrevista n.º 22, hombre adulto, San Isidro, agosto de 2011

³⁵⁴ Entrevista n.º 68, mujer adulta, Pasto, agosto de 2011

³⁵⁵ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Carlos Mario Ospina Bedoya, alias ‘Tomate’, Bogotá, 19 de enero de 2010

³⁵⁶ Despacho 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Versión libre del postulado Alberto Romero Cano, alias ‘El Médico’, Medellín, 3 de febrero de 2011

³⁵⁷ Entrevista n.º 43, mujer adulta, vereda El Jardín, agosto de 2011

Víctimas mortales del combate en La Esmeralda



Fuente: Archivos familiares de las víctimas.

Algunas personas, como doña Rosa Ortega de Caicedo, sufrieron pérdidas corporales irreparables. Doña Rosa recibió un tiro en el pecho y perdió un seno. Doña Isaura, una mujer que ahora tiene

76 años, se encontraba sola en el momento de la explosión. Se escondió debajo de la cama enrollada en un colchón, pero un pie se quedó fuera en el momento en que lanzaron una granada:

I.: Como no pude haberlo metido bien adentro me volaron el pie. El Estado me pagó mi pie, me dio nueve millones, pero me los robaron.

GMH: ¿Quién?

I.: DMC³⁵⁸

Después del enfrentamiento los bomberos, la Cruz Roja Colombiana y las Fuerzas Militares llegaron al lugar de los hechos. La guerrilla se llevó a sus combatientes heridos. Los paramilitares obligaron a los conductores de Transplacer a movilizar a sus heridos³⁵⁹. La población habla de un número muy alto de presuntos muertos de los paramilitares: “Ellos decían que fueron ochenta, pero nosotros sabemos que fue[ron] más. Ellos llevaron carrados de muertos paramilitares al río y llevaron 23 muertos a La Hormiga”.³⁶⁰

Luego de este enfrentamiento, hubo desplazamientos individuales. En el 2000, los habitantes fueron obligados a salir de la vereda, razón por la cual vivieron dos meses en La Escuela San Francisco, en La Hormiga.³⁶¹ Durante este tiempo, la comunidad se dividió las tareas por género. Las mujeres cocinaban y los hombres buscaban agua, leña y vigilaban los alrededores del colegio. Era tanta la desesperación, que los hombres intentaron establecer contacto con los grupos armados para que los dejaran regresar, pero tanto paramilitares como guerrilla “les pusieron

³⁵⁸ Entrevista n.º 78, mujer adulta mayor, La Esmeralda, agosto de 2011.

³⁵⁹ Entrevista n.º 55, hombre adulto, El Placer, agosto de 2011.

³⁶⁰ Recorrido andante con dos habitantes hombres en La Esmeralda, julio de 2011

³⁶¹ Según datos de CODHES hubo 1191 desplazados en el Valle del Guamuez

el cañón en la nariz”.³⁶² Luego, decidieron iniciar el recorrido de desplazamiento a distintos departamentos y a Ecuador. Un gran porcentaje de desplazados llegó a Pasto, donde habitaron hogares de paso, llenaron distintos papeles en instituciones que tampoco comprendían cómo atenderlos y qué hacer con ellos. Varios habitantes regresaron a sus veredas.

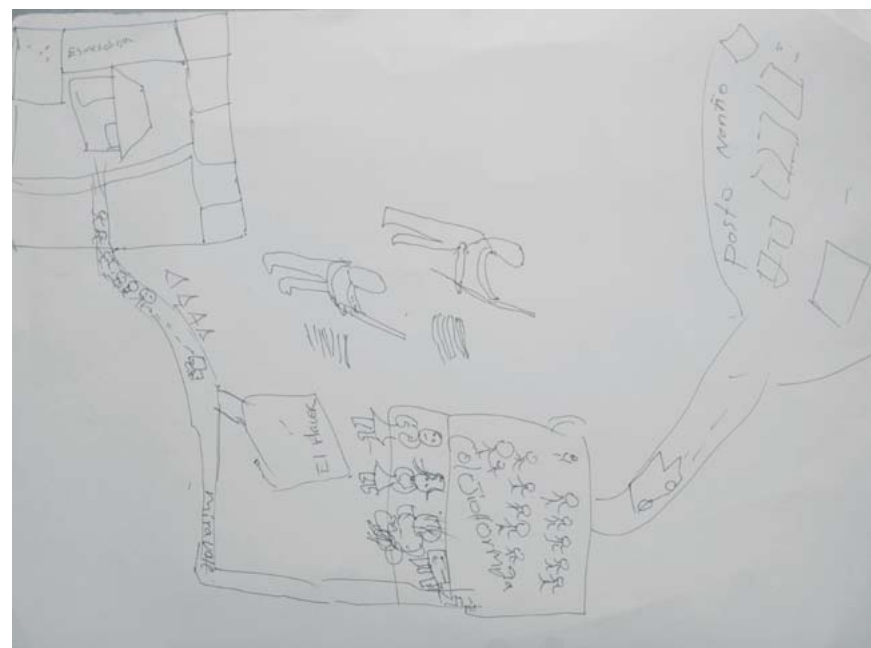
Doña Isaura



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, agosto de 2011.

³⁶² Entrevista n.º 69, hombre y mujer desplazados, Pasto, agosto de 2011

Dibujo realizado por familia desplazada en Pasto



EL DESPLAZAMIENTO: UN LARGO RECORRIDO

Si el caso de La Esmeralda se convirtió en uno de desplazamiento forzado masivo, no se pueden olvidar las familias o personas de El Placer y sus veredas que se desplazaron de manera individual por distintas razones: amenazas, violación sexual, miedo a seguir viviendo entre actores armados, falta de oportunidades laborales; muchos jóvenes se desplazaron por decisión de los padres, por seguridad. Todos estos, junto con los desplazamientos colectivos, carecieron de una clara ruta de atención por parte del Estado y sus instituciones. Hoy, muchos de los desplazados no están dentro del Registro Único de Desplazados.

La personera de La Hormiga, Delia Girón, explicó que a la mayoría de personas que se desplazaron luego del enfrentamiento

de La Esmeralda “los rechazan porque no [están] en el censo que levantó la alcaldía en el colegio de La Hormiga”.³⁶³ Pero asume la responsabilidad sobre este censo afirmando que mucha gente se fue a Nariño en buses que la alcaldía ofreció para tal fin. El mismo alcalde tomó hojas y anotó solo el nombre de las personas que se subían a los buses: “Hay muchos buses [para] el que quiera irse para donde sus familiares. Cuando llegó la gente a La Hormiga [el alcalde] los despachó y solo tomó sus nombres, entonces no pudieron entrar en el censo de desplazamiento porque no había la información suficiente”.³⁶⁴

Pero no solo estos habitantes quedaron por fuera del censo. Muchas personas que se desplazaron a Ecuador, o que salieron a este país para cruzar de una manera más segura hasta Nariño, no se registraron como refugiados y por ende no quedaron en el registro del desplazamiento. El año pasado se hizo una jornada de registro de desplazados en El Placer donde se recogieron datos de 112 personas que salieron pero regresaron a la Inspección. Sin embargo, “Acción Social le respondió a la mayoría casi lo mismo: las instituciones atendieron este desplazamiento y en el registro no aparecía porque no estaba presente. Esto es un corte y pegue en las respuestas”.³⁶⁵

GMH decidió ir a Pasto para comprender mejor la ruta de desplazamiento. En primer lugar, se acercó a Pastoral Social, quien se encargaba de brindar servicio de hogar de paso y de manejar el banco de alimentos junto con la Unidad de Atención y Orientación a Población Desplazada (UAO). Al preguntar en Pastoral sobre la base de datos de desplazados, y la trabajadora social de Pastoral respondió que se trataba de “un juego de tirarse la pelota. Acá dicen que es la UAO”.³⁶⁶ Al preguntarle a la funcionario de la UAO acerca de este tema, respondió que “a las personas las tienen de

un lado para otro porque no se tiene clara la ruta de atención”.³⁶⁷ Al respecto, en Pastoral Social señalaron lo positivo del desorden institucional, pues “las personas hacen todo caminando, [y] así van conociendo la ciudad”.³⁶⁸ Esa falta de claridad y de respuesta institucional incrementó la incertidumbre de las víctimas y agudizó así los efectos de la guerra.

El desplazamiento masivo e individual se sumó entonces a los enfrentamientos, la desaparición forzada, el terror, la estigmatización, los controles, regulaciones y castigos que durante siete años de dominio paramilitar marcaron la vida de hombres, mujeres, niños y jóvenes de El Placer.

RESISTENCIAS COTIDIANAS E INICIATIVAS DE MEMORIA EN EL PLACER

A diferencia de otros pueblos y municipios del Putumayo, donde la población y, en especial, las mujeres se organizaron y se manifestaron públicamente contra el conflicto armado y la implementación del Plan Colombia, la población de El Placer no pudo desafiar abiertamente el poder paramilitar ni la disputa armada. Mientras que en Puerto Caicedo, Puerto Asís, Villa Garzón, La Dorada y La Hormiga las comunidades se congregaban articulándose con agendas y organizaciones nacionales para incidir en la esfera pública en contra de la guerra y las fumigaciones, en la Inspección de El Placer hombres y mujeres inventaban mecanismos cotidianos para sobrevivir, esquivar o hacer frente al dominio paramilitar y a la incesante confrontación armada que los rodeaba. El aislamiento, el terror, la coerción, así como la estigmatización del pueblo como base paramilitar y “zona roja”, dejaron a la población sitiada, enfrentando día a día y en solitario los efectos de la guerra.

³⁶³ Entrevista n.º 70, personera Delia Girón, La Hormiga, agosto de 2011

³⁶⁴ Entrevista n.º 70, personera Delia Girón, La Hormiga, agosto de 2011

³⁶⁵ Entrevista n.º 70, personera Delia Girón, La Hormiga, agosto de 2011

³⁶⁶ Entrevista n.º 71, Pastoral Social, Pasto, agosto de 2011.

³⁶⁷ Entrevista n.º 71, Pastoral Social, Pasto, agosto de 2011.

³⁶⁸ Entrevista n.º 71, Pastoral Social, Pasto, agosto de 2011.

Una lectura somera de esa realidad puede interpretar la inexistencia de una resistencia pública, colectiva y organizada como sinónimo de sometimiento y aceptación del dominio paramilitar. Sin embargo, un contexto de coerción y violencia prolongada como la de El Placer no tolera lecturas ligeras; por el contrario, llama a una exploración cuidadosa de las resistencias cotidianas mediante las cuales la población sobrevivió, evitó, neutralizó o interpeló el control de los armados.³⁶⁹ En efecto, durante los siete años de dominio paramilitar, la población no marchó por las calles, no elaboró murales, no se tomó colectivamente espacios públicos, no inquirió políticamente a los armados y tampoco ondeó pancartas ni carteles contra la guerra. Esto porque la coerción no permitió abrir ventanas de oportunidad ni tejer redes locales y nacionales que posibilitaran, sustentaran y acompañaran el salto a la esfera pública. En ese contexto, haber desafiado abiertamente a los paramilitares habría significado la tortura, el asesinato y desaparición de aún más habitantes.

Sin embargo, a pesar del terror, las amenazas y los múltiples temores que generaba la presencia de cientos de combatientes en el casco urbano, la población de El Placer le apostó a resistir silenciosamente al dominio paramilitar. Con la convicción de proteger la vida y defender su vínculo con el territorio, hombres y mujeres cambiaron sus rutinas cotidianas, transformaron sus cuerpos y “aprendieron a vivir” para evitar la muerte. También hubo quienes, como las maestras, inventaron acciones tácitas para “quitarle espacio a la guerra”, para hacer contrapeso al orden simbólico, cultural y social instaurado por los paramilitares y mitigar los efectos de la violencia.³⁷⁰ Incluso algunas personas, principalmente mujeres, interpelaron frontalmente a los armados, mediaron y negociaron con ellos para salvar la vida de sus hijos, familiares, vecinos o conocidos. Así mismo, en medio de la guerra, la población

desarrolló iniciativas de memoria para dejar registro y prevenir el olvido de lo ocurrido en El Placer.

Como homenaje a esos hombres y mujeres que resistieron, este apartado reconstruye las diversas estrategias desplegadas por la población para hacer frente a la guerra, mantener la vida y defender el territorio en medio del dominio paramilitar y la constante disputa armada.

HEMOS SABIDO VIVIR: ESTRATEGIAS COTIDIANAS DE SUPERVIVENCIA

En apartados anteriores se ha documentado cómo diferentes actores armados construyeron diferentes órdenes sociales en El Placer. Con detalle se reconstruyeron los controles y repertorios de violencia desplegados por el Bloque Sur Putumayo de las AUC durante su dominio en la zona, así como las consecuencias de la inclemente disputa armada entre guerrilla y paramilitares. Se expuso, además, cómo durante el periodo comprendido entre 1999 y 2006 diferentes esferas de la vida social fueron intervenidas, moldeadas y reguladas por los paramilitares. En ese marco, se vio cómo unos cuerpos fueron marcados y señalados como enemigos a la par que otros se tornaron objeto del deseo masculino de los paramilitares. Cabe entonces preguntarse ahora, ¿cómo sobrevivió la población al dominio paramilitar? ¿Mediante qué mecanismos y prácticas se protegieron de la violencia armada? ¿Cómo previnieron ser estigmatizados como *enemigos* o *enemigas*? ¿Cómo se protegieron las mujeres?, ¿cómo resguardaron a sus familias, hijos e hijas?, ¿cómo le hicieron frente a la guerra en la vida cotidiana?

“NI PARA AQUÍ NI PARA ALLÁ”: LA NEUTRALIDAD

En un ambiente de profundos antagonismos como el que se vivía en El Placer, donde por habitar un lugar determinado se podía señalar a alguien de pertenecer al bando contrario, la neutralidad se tornó un mecanismo esencial para salvaguardar la vida.

³⁶⁹ Grupo de Memoria Histórica, 2011. *San Carlos: Memorias del éxodo en la guerra*. (Bogotá: Taurus, 2011), 288.

³⁷⁰ Grupo de Memoria Histórica. *San Carlos: Memorias del éxodo en la guerra*.

Para evitar ser tildados de “enemigos”, “colaboradores”, “guerrilleros” por los paramilitares o como “paracos” por las FARC, hombres y mujeres procuraron asumir ante los armados una posición neutra, imparcial y apolítica. En múltiples testimonios, la población argumenta que esas prácticas y posiciones los salvaron de la muerte o el destierro. Al respecto afirma una mujer: “el pensamiento de nosotros era no meternos con nadie, ni para un lado ni para el otro. Como nosotros no nos metimos con nadie ni nada, por eso es que estamos aquí”.³⁷¹

En esa misma línea, un habitante reconoce que durante la presencia de las AUC debían mostrarse ‘limpios’, ‘no untados’, ‘no vinculados’ con la guerrilla: “cuando llega[ron] los señores paramilitares ahí sí empezó el problemita. De ahí para acá los que estamos contando el cuento somos muy pocos, de pronto porque logramos neutralizarnos, no meternos ni para allá ni para acá, y que gracias a Dios no habíamos estado untados”.³⁷²

La neutralidad también se tradujo en no hablar, no denunciar y esquivar las redes de informantes que uno u otro actor armado trataba de tejer con los pobladores. Dice una habitante: “yo personalmente no me he sentido maltratada por ellos porque hemos sabido vivir. Primero que todo no nos hemos metido en andar llevando comentarios de unos grupos a otros grupos, ni con la ley, ni con el Ejército. Nos han tenido un gran respeto”.³⁷³

El silencio fue vital en el ejercicio de evidenciarse neutrales. Incluso cuando los paramilitares abordaban a los habitantes preguntando si habían visto, sabían e identificaban posibles enemigos o “desviados del orden”, hombres y mujeres que en ocasiones conocían la respuesta a las preguntas de los armados, optaban por guardar silencio. Presentarse como ignorantes, ajenos e indiferentes de las situaciones fue una estrategia usada por la población para evitar ser involucrados en el conflicto, para proteger la vida

propia y la de sus pares. En múltiples ocasiones el sigilo o el “yo no sé” fue la respuesta a los armados:

Pues cuando ellos venían aquí a preguntar que “si usted conoce a *tal*”, uno [respondía] “no”. De mi parte, así yo los conociera, yo decía que no. “No, yo no lo conozco”, “¿Quién es él?”, “*Jumm*, yo no sé” [...]. Nosotros no nos metíamos con nadie. A uno venían y le preguntaban y uno: “*Humm*, yo no sé, yo no sé, yo no sé” [...]. Ni a los unos ni a los otros [...]. “Yo no sé” así [supiera]. No vi, me negaba, nunca decía nada.³⁷⁴

Construir una imagen imparcial también implicó transformar actitudes corporales. Con el fin de prevenir ser relacionados con los paramilitares o ser retados, amenazados y acosados por estos, hombres y mujeres evitaron el encuentro directo con los armados en la vida diaria. En los espacios públicos, durante las rutinas cotidianas como ir a la tienda o andar por las calles, la población decidió no mirar, pasar agachada y esquivar a los combatientes:

A nosotros, a mi familia, nunca nos dijeron nada. Entre más callado uno estuviera y menos se metiera con ellos a uno no le decían nada [...]. Uno trataba ni de alzarlos a ver. Ellos llegaban y se hacían ahí en el centro, conversaban, ponían música, pero uno trataba de no mirar. Qué tal uno alzar a ver esa gente y que lo llamen para allá, no, ¡virgen santísima! Mejor uno calladito, agachado, se iba por otro lado a hacer lo que tenía que hacer. Eso pasaba con ellos.³⁷⁵

Sobrevivir en El Placer, en medio de un contexto de guerra abierta donde cualquiera era susceptible de ser señalado como

³⁷¹ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011

³⁷² Entrevista n.º 41, hombre adulto, El Placer, julio de 2011

³⁷³ Entrevista n.º 5, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³⁷⁴ Entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³⁷⁵ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

enemigo, pasó entonces por construir una identidad “neutra”. El caso de una mujer, quien fue acusada de ser guerrillera, evidencia cómo la reputación de “mujer neutra” que había construido ante algunos paramilitares literalmente la salvó del destierro,

Cuando llegó un grupo de paramilitares, llegaron maltratándonos, con una boca... diciéndonos “triple... no se qué, que te bajes que te necesitamos es acá”. Yo le dije “señor qué le pasa a usted, está equivocado”. Me bajaron y me decía “perra, pedacito de perro...”, unas palabras horribles. Yo le dije: “señor, disculpe, investigueme mi vida y luego sí me maltrata”. Y me dijo “¿Me vas a venir a dar órdenes? ¡Que te vas ya!”. Luego, en la carretera, llegó otro grupo de ellos y le dijo al otro: “Más despacio con la señora ¿qué es lo que está haciendo usted? no la maltrate que la señora la hemos estudiado y la hemos seguido y es neutra”. Porque yo una vez le dije que a mí no me gustaba ni con el uno ni con el otro, con ninguna de las leyes, porque es un daño que le hacen a uno.³⁷⁶

MUJERES: PROTEGIDAS Y PROTECTORAS

Las mujeres de El Placer ingeniarón múltiples mecanismos y dispositivos cotidianos para cuidarse a sí mismas y salvaguardar a sus familias del control paramilitar. En primer lugar, GMH registró casos donde ellas actuaron tácitamente como escudos humanos para proteger a sus esposos, evitar que fueran señalados de “enemigos” y posteriormente desaparecidos. Los habitantes de El Placer sabían que transitar solos, movilizarse entre veredas o ingresar al pueblo sin compañía alguna podía implicar ser tildado de ‘sospechoso’, ‘colaborador’ o ‘guerrillero’. Para hacer frente a esa situación, y bajo el supuesto de que la guerra es ‘cosa de hombres’—razón por la cual los armados se abstendrían de agredir a mujeres y niños—, las pobladoras dejaron las labores domésticas

y, sin armas, se convirtieron en escoltas, en sombras de sus compañeros. Estar acompañado de una mujer y sus hijos podía salvar a los hombres del estigma y de la muerte; andar con la familia a cuestras blindaba a los pobladores de ser asociados con la guerrilla. En palabras de una habitante,

Andar con el marido y no solas y con los niños también. Teníamos que cuidar a los maridos. Una vez nos dejaron en un retén con el niño y el esposo. A él lo bajaron y le preguntaron que con quién venía, y dijo que con su mujer y su niño. Cuando vieron que yo me bajé con el niño, se rieron y le dijeron a mi esposo: “Ándate, ándate”. Nos convertíamos en las sombras de ellos para que no los mataran.³⁷⁷

Movilizarse y mantenerse en familia era, a su vez, una protección para las mujeres. Estar acompañadas de sus esposos en cierta medida las amparaba de ser agredidas y de la violencia sexual que podían ejercer los paramilitares. Cuando habían quedado viudas, eran separadas o se encontraban solas en sus casas, los hijos más pequeños fueron su protección. Las mujeres asumían que presentarse ante los armados con bebés podía resguardarlas de la muerte, por ello cuando se sentían vulneradas cargaban los niños: “mi mamá cogió el niño porque ella pensó: ‘me van a matar’, porque al que llevaban en la camioneta [iban a] matarlo. Ella pensó: ‘si me voy con el niño no me hacen nada’. Se llevó al niño como estaba, en ropa interior”.³⁷⁸

Por otra parte, las pobladoras cambiaron sus rutinas diarias e incluso transformaron sus cuerpos y los de sus hijas para evitar señalamientos y prevenir la violación sexual. Resguardarse en la casa, no salir de noche y eliminar espacios de esparcimiento como el baile fueron algunos de los cambios que las mujeres de El Placer incorporaron a sus vidas, “las mujeres trataban de estar en las ca-

³⁷⁷ Entrevista n.º 50, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

³⁷⁸ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³⁷⁶ Entrevista n.º 43, mujer adulta, vereda El Jardín, agosto de 2011

sas, de no salir mucho a bailar porque esto de noche era peligroso, entonces no salían”.³⁷⁹ La estrategia de ampararse dentro de los hogares llevó consigo modificaciones en la forma de vivir la noche. Tal como lo narra una habitante: “[yo] dormía vestida por si volvía a pasar algo, con maleta y un tetero para el niño”,³⁸⁰ es decir, lista para proteger a sus hijos en caso de tener que huir.

Así mismo, las madres impidieron que los menores salieran a la calle y jugaran fuera de la casa. Niñas, niños y jóvenes vivieron su infancia resguardados en las viviendas. Al respecto cuenta un joven de El Placer:

Yo no salía casi, yo era de las personas que casi no salía de la casa, me quedaba mirando televisión o haciendo tareas los fines de semana. Yo de niño casi no salía a la calle. Yo no salía de la casa. Mis papás me decían “no salga”, porque eso era muy peligroso salir. [...] A mi hermana la cuidaban.³⁸¹

Para evitar la estigmatización y amparar sus vidas, las mujeres también variaron su forma de vestir. Las sudaderas y camisetas negras que eran comúnmente usadas para trabajar en el campo fueron remplazadas por ropa de color; “uno no podía andar por ahí con blusas de color negro porque decían que podían ser del otro bando, entonces llevábamos blusas azules, rojas”.³⁸² Al igual que lo hicieron los hombres, las pobladoras excluyeron las botas pantaneras de su ajuar cotidiano y laboral para evitar ser señaladas como guerrilleras.

Pero los cambios en la corporalidad de las mujeres no se limitaron a modificar el color de la ropa. Memoria Histórica registró el caso de una niña a quien su tía decidió “volverla fea” para protegerla del asecho de los paramilitares y evitar que fuera raptada y violada por

estos “Ella era muy bonita, tenía 10 años. Los paramilitares llegaban y decían, ‘Qué ojos tan bonitos. ¡Qué zarca! ¿Quién se la irá a llevar?’ Entonces la manera de cuidarla fue engordarla y ponerle ropa ancha para que no se fijaran en ella”.³⁸³

Sacar a las jóvenes del pueblo fue otra estrategia impulsada por las madres para proteger a sus hijas del acoso de los paramilitares. Soportándose en la familia extensa, en las redes y vínculos con parientes residentes en Cali, Pasto o Neiva, las madres incentivaron el traslado de sus hijas a lugares distantes. Las jóvenes fueron enviadas a estudiar a otras ciudades o, en algunos casos, matriculadas en internados. Sobre ese punto narra una pobladora:

Cuando ellos llegaron, eso fue un desplazamiento individual, la gente se iba yendo una por una, unos porque los amenazaban, otros porque les daba miedo. Yo por lo menos tenía mi hija, mi hija en ese tiempo tenía diecisiete años y ellos me le tiraban mucho a la niña, entonces me dio miedo y la mandé para Cali. A uno de viejo no le iba a pasar nada, pero ella era una niña y ellos me la hostigaban hartísimo. La molestaban, uno “que venga para acá”, otro “que venga para acá”. Ella me dijo: “mami yo no quiero meterme con esa gente, yo mejor me voy”. Entonces la mandé para Cali a estudiar.³⁸⁴

También aporta otra mujer: “mandé a los hijos [dos mujeres y un hombre] a estudiar a Pasto, yo no me fui por temor a que me quitaran la casa”.³⁸⁵

Tal como lo exponen los anteriores testimonios, las mujeres adultas permanecieron en El Placer, o bien para “no dejar perder la casa” o bien porque no identificaban amenazas inminentes contra su integridad. Las madres asumieron que las jóvenes eran el principal objeto de deseo de los paramilitares. Para ellas, sus hijas eran

³⁷⁹ Entrevista n.º 30, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³⁸⁰ Entrevista n.º 52, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³⁸¹ Entrevista n.º 37, hombre joven, El Placer, agosto de 2011

³⁸² Testimonio de mujer, Taller de Memoria en la vereda La Esmeralda, 31 de julio de 2011

³⁸³ Entrevista n.º 52, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³⁸⁴ Entrevista n.º 38, mujer adulta, vereda Los Ángeles, septiembre de 2011

³⁸⁵ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

las potenciales víctimas de la violencia sexual, por lo cual decidieron apartarlas del pueblo para protegerlas.

Esa estrategia también operó para evitar que los menores fueran reclutados por los armados, principalmente por las FARC. Ser joven en un contexto donde la guerrilla hace presencia constante se relaciona, entre otras cosas, por identificar en ellos un referente de poder, de prestigio y un lugar social privilegiado. En ese marco, las madres sabían que sus hijas e hijos eran propensos a vincularse a las filas armadas, fenómeno del que buscaron protegerlos. Cuenta una mujer, “a mi hija tuve que internarla para que no cayera en la tentación de irse con las FARC”.³⁸⁶ En ese mismo sentido, encontramos madres que interpelaron a sus hijos y se enfrentaron a milicianos de la guerrilla para impedir que los reclutaran:

En ese tiempo hubo un miliciano que se quería llevar a mi hijo para la guerrilla. Cuando mi hijo me dijo “Mamá, yo me voy para la guerrilla” yo le dije: “¿Qué te falta a ti? Comida tienes, dormida tienes, ropita tienes, estudiar no quieres. ¿Qué va a hacer usted allá? Sin saber a dónde lo van a llevar”. Y él no, que él se va. Yo le dije: “Prefiero verte muerto allá en el cementerio antes que verte haciéndole daño a la gente. El día que yo te vea atracando, robando o haciéndole daño a la comunidad, prefiero verte allá en el cementerio o verme yo muerta que verte allá metido”. Cuando vino ese señor a llevárselo a él, le dije: “Yo lo parí, a mí me dolió sostenerlo en mi barriga y a mí me ha costado trabajo parar este muchacho para que vos hiju madre te lo vengas a llevar. Me importa que seas guerrillero, me importa que seas miliciano, a mi hijo me lo respetas”. Si ese día me mataban, pues bien muerta estaba, pero yo no quería ver a mi hijo por allá. Yo le dije: “Esto no lo voy a arreglar con ustedes, yo voy a ir a buscar al propio comandante de la guerrilla para decirle que mi hijo no es para esto”. Ahí ya me lo dejaron, ni más volvieron a sacar a mi hijo.³⁸⁷

³⁸⁶ Entrevista n.º 52, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³⁸⁷ Entrevista n.º 5, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

Las mujeres de El Placer transformaron entonces sus hábitos, cuerpos, familias y rutinas cotidianas para protegerse a sí mismas, pero sobre todo para salvaguardar a sus hijas e hijos de la guerra.

PERMANECER, RESISTIR Y DEFENDER EL TERRITORIO

Estamos amañados en El Placer. No nos sacaron ni a plomo, no nos sacaron con la fumiga. Aquí estamos, somos fieles al Putumayo

Testimonio de mujer adulta, El Placer

Este territorio es nuestro. Esto es de nosotros, de quienes lo hemos trabajado

Testimonio de hombre adulto, El Placer

Minga para arreglos en la bocatomía



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, septiembre de 2011.

Como se anotó en apartados anteriores, El Placer es, ante todo, fruto de la colonización nariñense, del trabajo de familias que decidieron hacer de ese territorio su morada. Hombres y mujeres construyeron el pueblo, literalmente, desde cero: sembraron sus tierras y edificaron con sus propias manos la escuela, la iglesia y las carreteras. También pelearon el reconocimiento de El Placer como inspección, su inclusión en el mapa del Putumayo y del país. Si bien hubo miles de personas que arribaron y se fueron de El Placer al ritmo de las bonanzas cocaleras, existen quienes se enamoraron de esas tierras y que, a pesar de la violencia, se resistieron a abandonarlas; “los que somos de acá, acá estamos o volvemos”.³⁸⁸

Sumado a la defensa de la vida, el vínculo con el territorio fue el trasfondo de múltiples resistencias cotidianas. Hombres y mujeres “aguantaron” y se adaptaron a la guerra, los combates y el dominio paramilitar, motivados por no dejar desaparecer el pueblo y no permitir que otros se apropiaran del fruto de décadas de trabajo. Un habitante de la vereda La Esmeralda es vehemente al describir ese proceso:

Yo quiero resaltar de la gente de La Esmeralda la valentía. Acá nos desplazaron porque nos cogieron desprevenidos, pero cuando nosotros retornamos de donde estuvimos, cansados, enfermos, vinimos con una determinación: hacerle frente a todas las situaciones difíciles que nos vengan con el fin de quedarnos. Dijimos que nunca más nos iban a volver a sacar y que si nos sacaban era muertos, que veníamos a trabajar, esa fue la determinación. Luego después de llegar acá y encontrar ese rechazo de los paramilitares que nos culpaban de guerrilleros y los guerrilleros que nos culpaban de paramilitares, nosotros seguimos aquí haciendo frente. Nosotros somos los dueños de esto, aquí no va a venir la guerrilla a decir que son los dueños o que los paramilitares son los dueños, no. ¡Nosotros somos los dueños, porque fuimos los forjadores del desarrollo acá en esta

³⁸⁸ Entrevista n.º 3, mujer adulta, El Placer, junio de 2011

zona! Entonces nosotros sí podemos decir: “nosotros somos los dueños”. Eso ha hecho que, en esos enfrentamientos durísimos, [en los] que hubo muertos, nosotros ya no nos despla[cemos], nosotros ya seguimos aquí.³⁸⁹

Aun cuando la defensa del vínculo con el territorio se tradujo en amenaza directa, la decisión de algunos pobladores fue persistir y no huir. Cuenta una mujer:

Yo no me voy, yo del pueblo no me voy. A mí se me soltaban las lágrimas ¿Ahora para dónde cojo? Ellos [los paramilitares] decían que si no nos íbamos, todos quedábamos muertos. Me dijo el ‘Antanas’: “Te vas, porque si te quedas en este pueblo, sos partidaria de la guerrilla y te vamos a matar. Te vas o te quedas muerta. Si te quedas, eres partidaria de la guerrilla y te vamos a matar”. “Hágalo” le dije, “Hágalo que yo no soy partidaria de nadie”. Me iban a matar porque yo no me quería ir.³⁹⁰

Con la convicción de que quien decide su salida del pueblo es Dios y no los armados, los habitantes optaron por resistir silenciosamente y no desplazarse. Argumenta una mujer: “Nosotros aguantamos todo, fue todo, todo. Nosotros no nos fuimos, nosotros nos quedamos, qué íbamos a irnos, éramos gente inocente. Aquí había hartísimos trabajadores, y para coger y dejar botada la finca... eso no. Entonces dijimos: ‘que sea lo que Dios quiera’ y nos quedamos aquí”.³⁹¹

Incluso, algunas mujeres cabeza de familia tuvieron que enfrentar a los paramilitares dentro de sus hogares, protegerse ellas mismas y a sus hijas de la violencia sexual, decidieron permanecer en El Placer. Solas, con sus menores a cuestas y sus lazos familiares

³⁸⁹ Entrevista n.º 45, hombre adulto, La Esmeralda, julio de 2011

³⁹⁰ Entrevista n.º 40, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³⁹¹ Entrevista n.º 25, mujer adulta, El Placer, septiembre de 2011

rotos por la guerra, ellas optaron por quedarse en el pueblo y defender su vivienda propia. Hoy son parte de quienes hacen memoria de lo que fue la vida bajo el dominio paramilitar:

[Refiriéndose a lo que le decía un primo que se fue desplazado de El Placer] Él me decía: “Vea vámonos, vámonos para donde su mamá”. Yo le dije: “Yo de aquí no me voy”. “Vea usted queda sola, sola. Ya su hermana se fue, yo ya me voy, su hermana ya no vive acá ¿Qué va a hacer?”, “Pues aquí me quedo, yo aquí me quedo, lo que Dios quiera”. “Veras, las niñas”, “No, si a las niñas no les va a pasar nada”, “¡Vámonos!”. Le dije: “No, yo de este pueblito no me voy sino hasta cuando Dios me tenga destinado”.³⁹²

Hombres y mujeres de El Placer aprendieron entonces a vivir en medio de la guerra para salvaguardar la vida y defender su territorio. Además de esas resistencias cotidianas y silenciosas, hubo quienes le quitaron espacio a la guerra desde espacios educativos.

EDUCANDO ENTRE ARMAS DE PALO

Alba llegó a los tres meses de nacida en el Valle del Guamuez y allí, desde muy pequeña, construyó su sueño de ser maestra. Se instaló, junto con su familia nariñense, en la selva del Putumayo. Su madre, recuerda, cocinaba solo una vez en el día y durante la mañana porque aseguraba que en la noche pasaba el tigre. Así fue creciendo, pero solo hasta los diez años pudo ingresar a primero de primaria en la Escuela rural mixta El Placer, un espacio construido por la misma comunidad para los hijos de las familias colonizadoras.

Alba desde muy niña jugaba con sus vecinas a la escuela, y casi siempre asumía el papel de profesora. Eran tantas sus ganas de aprender que decidió hacer dos veces quinto de primaria para no quedarse sin estudio, pues en El Placer no había educación secundaria. Así que

cuando terminó de repetir su segundo año, le pidió incesantemente a sus padres aprender nuevas cosas. Así que ellos decidieron internarla con las monjas franciscanas de Sibundoy en el Alto Putumayo donde terminaría su bachillerato.

Su regreso a El Placer en 1993 no fue fácil. Estaban en plena bonanza cocalera, lo que atrajo la presencia de centenares de familias trabajadoras de distintas partes del país, especialmente de Nariño. A su llegada, la comunidad la nombró directora del Instituto Educativo José Asunción Silva, cargo que asumió durante tres años para luego ser profesora de primero, segundo, tercero y cuarto de primaria. Se encontró con niños que cargaban en sus bolsillos más dinero que los mismos profesores. Alba se preguntaba: ¿cómo hacer atractivo un libro cuando la plata se consigue fácil y en grandes cantidades? Este fue el reto que asumió junto con otras maestras, y que no termina aún. Para la época, la guerrilla hacía presencia en la zona y tenía como sede principal El Edificio, tal como se describió en el capítulo 1.

Edificio segundo plano y escuela primer plano



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, septiembre de 2011.

³⁹² Entrevista n.º 40, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

Tener al Edificio como principal vecino de la Escuela era una tragedia y una tortura psicológica constante para los maestros. Los estudiantes querían ver los entrenamientos físicos que los paramilitares hacían dentro de la escuela y que duraban gran parte de la mañana. Se asomaban cuando traían detenidos a supuestos guerrilleros y los ponían frente a El Edificio para torturarlos en público, y algunas veces los hacían salir de la escuela junto a la comunidad para que vieran quién era castigado y por qué. En relación con este punto, la viuda de un hombre de 40 años de edad —quien en febrero de 2000 fue recluido, asesinado y desaparecido por los paramilitares en El Edificio— cuenta lo siguiente:

Se lo llevaron con otros cuatro vendedores de pescado. Lo trajeron de La Hormiga y en la noche lo tuvieron en el colegio de la vereda El Placer, donde había una fosa. En ese lugar era costumbre que los vecinos escucharan cuando la gente gritaba, y encontraron restos de seres humanos, dedos, pies. La fosa olía y se rebotó, entonces despacharon a los estudiantes una semana. Sacaron los cadáveres en bolsas negras, no se sabe si los tiraron al río o los volvieron a enterrar en otra fosa.³⁹³

En los enfrentamientos, los paramilitares llevaban los cuerpos de sus compañeros asesinados a la escuela y los dejaban en la cancha de baloncesto, lo que causaba mucha curiosidad en los niños, que a la salida de los salones debían tropezarse con este escenario de terror.

Era durante esos enfrentamientos que la profesora Alba sentía más miedo. Recuerda que sus pequeños alumnos ya sa-

bían qué hacer cuando comenzaba el tiroteo: se tiraban al piso e iniciaban un ritual de llanto hasta que se silenciaban los fusiles. Algunos padres llegaban corriendo descalzos, con lágrimas en los ojos a proteger a sus hijos entre sus brazos. Después salían con banderas blancas en sus manos para demostrarles a los armados que ellos no hacían parte de esa guerra. Al respecto relata un joven:

Una vez estábamos en la escuela, escuchamos los tiros, y todos alarmados. Como en ese tiempo éramos niñitos, pues, [estábamos] todos asustados. Yo miraba a unos señores. Yo tenía cinco años y agachado veía que había muchachos de las FARC y otros de acá de los paras que se estaban disparando y todo. Yo asustado, la profesora nos miraba que no fuéramos a faltar ninguno de nosotros, que nos quedáramos ahí en el salón tirados en el piso. Como éramos niños, pues más de uno de nosotros estábamos llorando, pidiendo al papá o a la mamá. Pasaron las horas y todavía seguían. Los conflictos duraban horas ahí.³⁹⁴

Y una joven recuerda también:

En el tiempo cuando yo era niña —y todavía está claro en mi mente como una fruta madura, y que nunca olvidaré— es que teníamos que implorar paz. Nosotros estudiábamos aquí en esta escuelita y entonces teníamos que salir con banderitas blancas para que después de los enfrentamientos pudiéramos llegar a nuestros hogares.³⁹⁵

En ocasiones, los niños de las veredas que estudiaban en la escuela de El Placer no podían trasladarse hasta su casa y se que-

³⁹³ Caso Óscar Edgardo Herrera Ortega, La Hormiga, 10 de febrero de 2000. Citado en: Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos, MINGA (Asociación para la Promoción Alternativa Financiera) FOS – Fondo para la sociedad civil– *Crímenes ocultos e impunes, Informe, Desapariciones forzadas sin verdad ni justicia en el Bajo y Medio Putumayo*. Bogotá, Febrero 2012, s. 21.

³⁹⁴ Entrevista n.º 37, hombre joven, El Placer, agosto de 2011

³⁹⁵ Presentación mujer joven de Los Ángeles, agosto de 2011

daban en las de las maestras o en la iglesia. Algunas veces fue preciso suspender clases durante casi una semana hasta que se calmara la situación. Otras veces los niños de las veredas dejaban de asistir a clase. Decían, “profe no vine porque me tuve que quedar en *el hueco*”. *El hueco* fue una estructura artesanal creada por las mismas familias para esconderse durante los combates. Fue justamente en las veredas donde los enfrentamientos se vivieron con mayor intensidad. La profesora Cristina —quien vive en una vereda muy cercana a El Placer, y que, además, es amiga de Alba— recuerda que los paramilitares vivían dentro de la Escuela, cocinaban, dormían en los pasillos y se enfrentaban con la guerrilla usando a los estudiantes como escudo humano. En una visita a su escuela le mostró a GMH las huellas de la guerra en los tableros, en las paredes y puertas. Era una ráfaga de balas que pasó por ahí, un día de la familia, cuando los grupos armados decidieron enfrentarse en medio del evento comunal.

En medio de estos escenarios, los niños comenzaron a inventar juegos de guerra. Alba recuerda que representaban a los distintos actores armados:

Un grupo acá eran los guerrilleros y un grupo allá eran los paramilitares. Ellos se hacían sus campamentos en la escuela de atrás con cuatro palitos y hojas, y allá se iban a meter y salían a dar vueltas, todos andaban armados con su palo y a ese palo le colocaban su manillita y se lo echaban al hombro como ser el fusil y salían, y donde se encontraban se daban plomo y se veía cómo los niños caían, y que la bomba explotó, y brincaban y caían en el otro lado... En fin, ese era el juego de los niños, nadie se los había enseñado, sencillamente eso era lo que estaban viviendo y lo estaban representando.³⁹⁶

³⁹⁶ Entrevista n.º 3 mujer adulta, El Placer, junio de 2011.

Niño jugando con arma de palo en El Placer



Fuente: Jesús Abad Colorado para GMH, junio de 2012.

Algo muy similar relató la profesora Cristina: “la actitud de los niños era imitar a los grupos, jugar a los pistoleros, meterse en el monte, coger palos, disparar ¡tra, tra, tra, trá... Pum! Era lo que ellos escuchaban”.³⁹⁷ Las profesoras casi siempre debían intervenir en estos espacios sin decirles que aquello que representaban estaba mal. Los niños no lo veían como algo malo, era su realidad. Se inventaban distintas estrategias para atraer a los niños a otro tipo de juegos. Pero al llegar a la casa los niños volvían a armar sus grupos para jugar a los enfrentamientos. Caían como si en realidad se murieran.

Alicia, maestra y compañera incondicional de Alba, recuerda que una vez inventaron un desarme. En un principio las profesoras decomisaban las armas de juguete, pero los niños las volvían a tallar en madera o compraban armas de plástico en las tiendas. Así que decidieron inventarse un desarme infantil

³⁹⁷ Entrevista n.º 67, mujer adulta, San Isidro, agosto de 2011

a cambio de otro juguete y actividades extracurriculares como ir al río o hacer campeonatos de microfútbol: “no queríamos que cuando viniera otro grupo armado, el niño ya estuviera listo para irse con ese grupo, ese era nuestro temor. Había niños de preescolar que cuando trabajábamos sobre los oficios y los profesiones, ellos decían: ‘A mí me gusta ser paraquito porque ellos son buenos, ellos no son malos’. Ellos creían que el Ejército era malo y los paracos buenos”.³⁹⁸

Sin embargo, la estrategia requería de mucho cuidado. No hay que olvidar que las maestras de esta zona no solo educaban a niños de la comunidad sino también a niños de paramilitares y mafiosos. Debían prestar atención a lo que decían y, sobre todo, al manejo de los conflictos entre los niños porque podían convertirse en objetivo militar. Alba recuerda que tuvo con ella cuatro hijos de paramilitares, y evoca, especialmente, a un joven de 14 años que estaba en segundo de primaria y por quien los paramilitares preguntaban con mucha frecuencia: “profe ¿cómo va ‘Chancleta’, profe ¿y ya aprendió a leer ‘Chancleta’?”. La profesora Alba permanecía en constante temor, cualquier ofensa podría perjudicarla. “Pero uno se moldea a ese medio y trataba de seguirle la corriente sin que perjudique a los otros niños”.³⁹⁹ Una vez, durante un ejercicio de geometría, ‘Chancleta’ se aburrió y le pidió a la profesora que hicieran otro ejercicio que él quería proponer. Con una agilidad impresionante, recuerda Alba, pasó al tablero y pintó un fusil como si estuviera calcando, con una facilidad pasmosa. ‘Chancleta’ quería que sus compañeros lo siguieran, pero la profesora intervino y les puso otro ejercicio que no fuera de geometría.

La educación en estos espacios de guerra y economías ilegales ha sido difícil y ha traído consigo muchos retos para los docentes. Una de las mayores dificultades de ser maestra era proteger a las niñas y jóvenes de convertirse en objeto de deseo de

los paramilitares. Alba relata que la presencia de tantos hombres armados en distintos periodos históricos ha ocasionado que las jóvenes se enamoren de ellos sin importar el grupo armado al que pertenezcan. Su amiga, la maestra Cristina, recuerda cuando tenía que dictar clases con la presencia de los paramilitares alrededor del salón de quinto de primaria, donde tenía una alumna de once años que aparentaba ser un poco más mayor: “Ellos entraban al salón y la sacaban”.⁴⁰⁰ Cristina recuerda que se sentía muy impotente porque si llegaba a intervenir, los paramilitares podían desaparecerla a ella. En suma, y como bien afirmó la profesora Alicia, “para trabajar como docente [en El Placer] se tiene que tener una convicción demasiado fuerte, tener una vocación bastante dura porque lo que se ha vivido acá para nosotros fue muy fuerte. Creíamos que no iba a haber más clases. Construimos la escuela desde cero y volvimos a reconstruirla después de todo esto: uno recoge y vuelve a armar”.⁴⁰¹

Educar entre armas de palo construidas por los niños con la madera de los árboles no fue tarea fácil, y tampoco es ahora. Tanto en El Placer como en sus veredas la presencia de la guerrilla y de una nueva ola paramilitar sigue atemorizando a la población civil. La escuela sigue junto al Edificio, donde hoy se ubica el comando principal la Policía. Se teme constantemente que pueda tener lugar un nuevo enfrentamiento allí.

Pero el mayor reto que hoy enfrentan las maestras y maestros de El Placer y sus veredas cercanas, es no quedarse sin niños para evitar cerrar las escuelas. En la vereda Mundo Nuevo quedaron con dos niños, la sede se cerró y los niños no siguieron estudiando. Muchas familias no encuentran oportunidades laborales y han decidido desplazarse a otros departamentos, razón por la cual continúa el temor a que siga disminuyendo la población de niños y niñas en la zona.

³⁹⁸ Entrevista n.º 20, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

³⁹⁹ Entrevista n.º 3, mujer adulta, El Placer, junio de 2011

⁴⁰⁰ Entrevista n.º 67, mujer adulta, San Isidro, agosto de 2011

⁴⁰¹ Entrevista n.º 20, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

MUJER Y MEDIACIÓN PARA SALVAR LA VIDA: LA ABUELA NOHEMÍ NARVÁEZ

La abuela Noemí en medio de la gente



Fuente: Álbum de familiares.

En El Placer, donde la guerrilla y los paramilitares se alternaron para ejercer autoridad y consolidarse como ley, pocas personas civiles lograron ganarse el respeto y la autoridad para intervenir en decisiones militares y cotidianas de los actores armados. María Noemí Narváez fue una de esas personas. Ella, en medio del complejo contexto de guerra en la zona, decidió ser la intermediaria de la comunidad con cada uno de los actores armados que estuviera de *turno*. Con temor a ser castigada por el grupo armado que llegara, abogaba desde el inicio por las personas de la comunidad que ella conocía. Se caracterizaba por su radical filiación política conservadora, por su pelo largo y blanco, su piel morena, su ropa casi siempre azul y su gusto inagotable por la política. Fue la madrina de muchos placereños “ella dejó como unos cien compadres,

porque la gente quería que le llevara los hijos de madrina”,⁴⁰² y muchas personas confiaban en sus propuestas e intervenciones.

Este apartado busca reconstruir el papel de María Noemí dentro de la comunidad y, especialmente, dar cuenta de su rol como mujer resistente e intermediaria durante los años de presencia paramilitar.

UNA MUJER ‘VERRACA’

A muy temprana edad, cuando sus padres murieron, Noemí tuvo que hacerse cargo de sus tres hermanos. Después tuvo dos esposos; con el primero tuvo dos hijos, pero los abuelos se los quitaron. Cuando sus hijos crecieron le decían que la querían matar por haberlos dejado botados y “regalárselos” a los abuelos. Pasó mucho tiempo para que la aceptaran y comprendieran que no había sido ella quien había tomado esa decisión. Luego de esto prometió no se iba a dejar dominar de nadie. Sin embargo, su segundo esposo la comenzó a maltratar y ella decidió irse a trabajar, recordando la promesa que se había hecho: “qué pena, pero a mí no me toca un dedo nadie”.⁴⁰³ Desde ahí inició un trabajo tanto para sí mismas como para la comunidad. La gente la recuerda como una mujer muy firme y sagaz para los negocios. En 2001 recibió el premio Mujer Cafam Putumayo por su dedicación y liderazgo en la comunidad.

LA CACICA DEL PUEBLO

Para la gente, Noemí fue la cacica del pueblo. Aunque nunca ocupó un puesto político, se identificó por su liderazgo y sus proyectos en pos del desarrollo de la comunidad. La gente la recuerda como una mujer ‘verraca’, dura pero justa, y tan conservadora que cuando veía a una mujer vestida de rojo le decía “sácate ese color

⁴⁰² Entrevista n.º 20, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

⁴⁰³ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011

que no te queda bien”.⁴⁰⁴ Llevaba entre sus enaguas un cable como herramienta de castigo para todo aquel o aquella que se portara mal. La gente recuerda esto con risa porque cuando ella salía con su cable la gente, por respeto a Noemí, se dejaba pegar: “Sobre Noemí la recuerdo que andaba con un cable entre las enaguas y le pegaba a todo el mundo. [...] Todo el mundo se reía, pero le hacían caso”.⁴⁰⁵ El recuerdo colectivo habla de la dignidad de esta mujer, quien no dejaba que nadie la irrespetara. Su nieto —quien fue criado por ella— recuerda que muy a menudo Noemí le decía: “Mijo, es que no hay que dejársela montar de nadie porque hay que hacerse respetar, lo que es de uno hay que hacerlo respetar y ayudar a la gente”.⁴⁰⁶

Este respeto también implicó un estatus económico dentro de la comunidad. Era llamada la cacica del pueblo porque tenía un nivel económico alto y porque le daba trabajo a las personas que le caían bien; establecía peajes para arreglar las carreteras, gestionaba proyectos con la alcaldía para el mejoramiento de las vías e incluía a los habitantes en estos proyectos. Para muchos fue “la voz del pueblo”, era la mujer política. Tanto así, que en un momento determinado la guerrilla la amenazó por recorrer el departamento junto a distintos políticos.

La apasionaba la educación, contribuyó a la construcción de la escuela y el colegio de bachillerato en El Placer. Donaba plata, terreno o mano de obra para la realización de estos proyectos:

Ella, en ese sentido, amaba la educación. [...] Contaba que cuando se inició la escuelita, le daba la comida, le pagaba cosas a la señora que vino a trabajar acá porque ella fue la que trajo a la primera profesora. Se llamaba Socorro Lasso, y era una hija de una amiga de Nariño. Entonces la abuela dice que ella pues vivía en la casa, trabajaba mucho para que la escuelita

[surgiera], se iba a Mocoa a pedir lo que se necesitara a ECOPE-TROL y hasta que la gente fue tomando más conciencia y fueron creando la escuelita.⁴⁰⁷

Pero además de ser la mujer política, también ayudaba a solucionar conflictos familiares o de la comunidad. La gente le tenía tal confianza que iba a su casa a contarle los problemas con el fin de encontrar una solución. Por ejemplo, a Noemí no le gustaba la prostitución. Cuando la visitaban mujeres y le contaban que sus maridos estaban con alguna de ellas, la abuela le decía “tranquila, hija, déjemelo quietito, yo mañana lo cojo” y salía a corretear con su cable al hombre y a la mujer que se encontrara con él. Especialmente las mujeres iban a pedirle ayuda o consejos sobre el matrimonio y el machismo que debían aguantar dentro de sus hogares. Sin embargo, la abuela, siempre abogaba para que no separaran, pues era muy católica.

Para muchos, la entrada al pueblo pasó por el permiso y apoyo de Noemí. Cuando los nuevos pobladores llegaban a buscar trabajo iban a su casa y ella los ayudaba con comida y con la búsqueda de trabajo en El Placer o en las veredas cercanas: “cuando yo llegué de Mocoa a la finca de ella, yo fui a sembrar la coca. Ella era buena gente. Era muy servicial, una líder. Ella llegaba y nos traía plátanos, compartía la remesa”.⁴⁰⁸ Se recuerda que en la casa de la abuela Noemí siempre había comida de sobra y que ella acostumbraba a decirle a su familia “aquí llegan visitas y a las visitas hay que atenderlas bien”.⁴⁰⁹

Todo esto hizo que durante el dominio de las FARC y posteriormente de las AUC los actores armados la respetaran y admitieran que fuera ella quien muchas veces decidiera sobre la vida de las personas que iban a ser asesinadas por distintos motivos. Con todos los actores armados tuvo mano dura.

⁴⁰⁴ Entrevista n.º 52, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

⁴⁰⁵ Entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

⁴⁰⁶ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

⁴⁰⁷ Entrevista n.º 20, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

⁴⁰⁸ Entrevista n.º 2, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

⁴⁰⁹ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011

INTERMEDIAR EN LO PROHIBIDO

La relación que Noemí estableció con la guerrilla y los paramilitares fue criticada por algunas personas, ya que no la veían como una estrategia para intermediar entre la vida y la muerte. Para pocas personas, la abuela Noemí se ‘vendió’ a cada grupo armado que llegaba porque se hacía amiga de ellos rápidamente. Sin embargo, su decisión la posicionó en un lugar de respeto con las FARC y las AUC: “Se hizo amiga de ellos para intermediar. Los que ella conocía los dejaban ir y los otros no”,⁴¹⁰ teniendo en cuenta la complejidad del contexto en la zona.

Con la guerrilla inició esta tarea de intermediar los problemas de ellos con la población civil. “La guerrilla llegaba a la casa a pedir consejos de cómo actuar o cómo colaborar, porque ellos colaboraban aquí también, cualquier acto cultural, ellos a veces ayudaban y mantenían el pueblo ordenado, que no haya disturbios porque aquí se generaba mucha violencia”.⁴¹¹ Con este grupo armado, ella casi siempre intervenía en los pagos obligatorios que imponían a los habitantes y también en el control de cada kilo de coca que debía pasar por la aprobación de ellos para salir de El Placer:

[...] Nada se compraba mercancía sin consentimiento de ellos, entonces, ¿cuál era amenaza de la guerrilla? Que el que ocupaba así lo mataban, pero había mucha gente que decía: “Si yo trabajo con la guerrilla no me queda nada, la guerrilla se quiere llevar toda la plata”. Entonces, ¿ellos qué hacían? Empezaban a comprar mercancía sin que se diera cuenta la guerrilla, pero al fin terminaban dándose cuenta, entonces, qué hacía la guerrilla, los cogía y se los llevaba; se los llevaba creo que pa’l Empalme. Entonces, ¿qué hacía la gente? Los familiares venían donde mi abuela: “vea que a mi marido lo tienen, que me lo van a matar, que vea que no se qué” Entonces mi abuela ahí

mismo pagaba carrera, ella ni siquiera le pedía la gente, sacaba del bolsillo de ella, pagaba carrera y se iba donde estaban los jefes a hablar. “Mire que ellos son de acá, es gente del pueblo”. Entonces, decía que les perdonen, que les saquen una multa, sí, ella decía: “sáquenle una multa, pa’ que no sean pendejos. Ya saben las normas y se meten”. Ese era el vocabulario de ella, en eso ayudaba mucho... en el tiempo de la guerrilla.⁴¹²

La guerrilla, antes de la llegada de los paramilitares, la respetaba mucho, la cuidaba y estaba pendiente de ella y de su familia “[...] Bueno, mi abuela comenzó así, o sea, ella era hartísimo. Como la situación se puso grave, a veces no teníamos ni qué comer, ellos le llevaban remesa – ¿Abuelita cómo esta?”.⁴¹³ No se logró documentar más sobre su papel durante el dominio guerrillero.

También tuvo que intermediar con otro actor armado: la Fuerza Pública. Su nieto recuerda que ella decía “ustedes se creen los dueños de esto. Con unas escopetas viejas, prestadas, con un uniforme que les prestan vienen a creerse los dueños de esto. Pues nada, aquí nosotros somos los que mandamos y de aquí no sacan a nadie”.⁴¹⁴ Una vez llegó un helicóptero militar a llevarse a un narcotraficante. La abuela, como de costumbre, les pedía a otras mujeres que la acompañaran, ya que estaba segura de que las mujeres ayudaban a persuadir a los actores armados, quienes no se sentían tan amenazados como con los hombres. Esta estrategia la usaba con frecuencia “Ella siempre llevaba mujeres, ella decía: “A nosotras las mujeres no nos pueden tirar, pero a ustedes los hombres hasta los pueden matar. Entonces no vayan hombres, vamos solo mujeres’. Y entonces solo mujeres iban a alegar”.⁴¹⁵ Esa vez muchas mujeres bloquearon la vía: “los encerraron a no dejarlo llevar, y la Policía empuje, y ellas cogieron hasta piedras, con palos y piedras [para]

⁴¹² Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

⁴¹³ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

⁴¹⁴ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

⁴¹⁵ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

⁴¹⁰ Entrevista n.º 52, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011.

⁴¹¹ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011.

no dejar [que se lo] llevar[an]”.⁴¹⁶ Mujeres guerrilleras disfrazadas de civil llegaron para ayudar en el bloqueo. Le dijeron a la abuela Noemí que si no lograban que la fuerza pública se fuera, ellas iban armadas. Noemí se negó y pidió el favor a todas las mujeres del pueblo que salieran para cerrar el paso. Así logró que esta y otras veces la Fuerza Pública no se llevara a ningún mafioso de la zona.

Como se anotó en el contexto, las mujeres jugaron un papel especial para intervenir y enfrentar a los grupos armados, ya que culturalmente se establecía que a las mujeres no las tocarían si iban “delante de los hombres”, o si iban a intermediar para salvarlos de castigos o de la muerte. Esta tarea no solo la cumplió la abuela Noemí: también otras mujeres intermediaron en las decisiones de los armados sobre la vida de los pobladores. “A los hombres les tiraban más feo, entonces uno se enfrentaba, con miedo, pero les enfrentaba. Nos sabíamos reunir entre varias para ir a que [soltaran a] los detenidos”.⁴¹⁷ Es así como la guerra se lee para esta comunidad: como un espacio viril donde no es posible pensar que la relación bélica pase por lo femenino.

Pero con la llegada de los paramilitares, la relación con la guerrilla cambió. Ahora debía convivir con ellos, quienes eran la nueva autoridad. Sin embargo, su nombre estaba en la lista negra de los paramilitares porque era vista como una aliada de la guerrilla.

Cuando llegaron los paramilitares pues supuestamente había una lista grande que encabez[aba] ella, porque cuando hubo guerrilla, aquí la guerrilla entraba a la casa, los jefes de la guerrilla [...] vivieron aquí [...]. Entonces ellos iban allá a la casa, ellos iban a preguntarle cualquier cosa, ella siempre neutra y defendiendo la comunidad.⁴¹⁸

Pero los paramilitares respetaron el papel de la abuela Noemí como líder del pueblo y como intermediadora. En una entrevista con alias ‘Pipa’ este relató: “La abuelita era una madre para ese pueblo, el pueblo la quería mucho y nosotros también le teníamos mucho respeto porque ella era una persona nativa de ahí. Ella inclusive muchas veces iba a mediar por los que le capturaban. Ella iba y se le metía al que fuera”.⁴¹⁹ A su casa entraron tanto guerrilleros como paramilitares: ambos con el objetivo de recibir consejos sobre cómo actuar con la población. Su papel no fue terminar la guerra, sino intermediar en ella, transitarla y resistir al dominio de los actores armados. Para todos ellos era la abuela.

La gente no recuerda que en alguna ocasión la abuela Noemí hubiera sido castigada por algún actor armado. Sin embargo, un nieto suyo fue asesinado por la guerrilla a los seis meses de la llegada de los paramilitares a El Placer. La gente rumora que se convirtió en objetivo militar de la guerrilla al ser señalado como auxiliador de los paramilitares.

La posición de Noemí durante los siete años de presencia paramilitar fue muy importante para la comunidad. Intervino en la vida cotidiana de la comunidad que se entrecruzaba con la guerra. Una mujer narra que una vez se quejó con la abuela Noemí por la presencia de una bomba que dejaron los paramilitares cerca de su casa. La abuela fue a hablar con ellos e inmediatamente la quitaron. Por ejemplo, cuando llegaban invitados de los habitantes, y los paramilitares no los dejaban entrar, era la abuela Noemí quien iba y los regañaba, y les decía que ella conocía a la familia y que no ponían impedir las visitas de los familiares.

Pero también intervino cuando los paramilitares amenazaban o tomaban como rehén a cualquier habitante. La gente llegaba a la casa de la abuela para pedirle que rápidamente fuera a El Edificio o donde estuviera la víctima antes de que fuera asesinada. Muchas veces se inventaba familiaridad con la víctima para salvarla “Vea este

⁴¹⁶ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011

⁴¹⁷ Entrevista n.º 29, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

⁴¹⁸ Entrevista n.º 20, mujer adulta, El Placer, agosto de 2011

⁴¹⁹ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, diciembre 16 de 2011.

es mi hijo y el día que le hagan algo a mi hijo tendrán que hacerme a mí también. Porque nosotros somos los mismos. Yo soy la madre de él y él es mi hijo”.⁴²⁰ Y cuando no conocía a la víctima les pedía a los paramilitares que averiguaran bien antes de ajusticiarlo o ajusticiarla “verán, no vayan a cometer esos errores, no cojan a la gente y la vayan matando, investiguen, miren de quién son, de dónde son, averigüen bien antes de hacer eso”.⁴²¹ En otros casos, pedía que la víctima se quedara en su casa mientras ellos averiguaban quién era. Así logró salvaras, porque en su territorio nadie se metía.

Cuando yo llegué aquí, pues, yo le pedí el favor a Doña Noemí, yo le conté todo lo que me pasaba a mí, le dije: “Vea abuelita me pasó esto, y esto y esto. Yo estoy bien mal con mis hijos ¿Ahora qué hago? Me dicen ellos que me van a matar. ¿Ahora qué hago si me matan?”. Yo llegué de noche a la casa de la finadita Noemí, entonces ella dijo: “Yo te voy a ayudar. Es imposible que vos teniendo tu casa [estés] sin saber qué hacer y por allá con los niños sufriendo. Espérate”. Me dejó encerrada y se fue a buscar al comandante, al ‘Pipas’. Cuando llegaron el comandante y ella en una moto verde, cuando llegaron y entraron donde [estaba] yo, me tiré debajo de la cama. Cuando escuché la puerta yo dije: “No, esta señora me va a hacer coger a mí otra vez y me va a hacer matar. ¡Dios mío bendito! Para qué le abrí la boca a esa señora”, yo me arrepentía una y mil veces, cuando ella dijo: “No, vea miya abra la puerta y hablemos con el comandante”. Me hizo montar en la moto y me llevó allá al comando al lado del cementerio, ahí me buscaron en un libro grandote donde ellos habían tenido el listado de los que tenían faltas. Atrasito ya llegó Doña Noemí con harta gente de aquí del pueblo, porque ya había reunido gente, pues, ella qué pensaría, que me iban a matar, no sé. Llegó la abuelita y dijo: “¿Qué pasó? ¿Qué pasó de esta mujer? Ella

⁴²⁰ Entrevista n.º 66, mujer adulta, Los Ángeles, agosto de 2011

⁴²¹ Entrevista n.º 21, hombre adulto, El Placer, julio de 2011

es como ser hija mía”. Ella tenía un modo de hablar, entonces dijo: “Si tiene algo, aquí estamos todos para respaldarla”.⁴²²

La seriedad y fuerza con la que trataba a los paramilitares fue clave para obtener respeto y poder intervenir en las acciones violentas. Como cuenta ‘Pipa’ en una entrevista, hasta a ellos llegó a pegarles con su rejo:

[Risas] Recuerdo una vez que la guerrilla nos sorprendió. O sea, nunca se me daba por tomar, porque eso era política, pero hay un dicho que cuando uno mira al padre que es desobediente, los hijos cogen por ahí. Entonces el comandante militar estaba alzando el codo y otros comandantes también, [entre estos] ‘Wilson’; era como una fiesta. Entonces yo dije: “¿Por qué no voy a poder yo también? Voy a salir a tomarme también mi chorro”. Y me tomé mi chorro. Y al otro día nos atacó la guerrilla por el lado del cementerio, ahí encima. Ahí había una escuela donde se instruía a los nuevos que entraban, entonces ellos querían atacar eso. Yo estaba en el edificio durmiendo, pero estaba borracho. Cuando oí el plomo ya fue cerquita, entonces me bajé. [Y] cuando me bajé estaba la abuelita, ahí sí cargaba un rejo, y me dijo: “¡gran so sinvergüenza, nos van a dejar matar. Vea que se está entrando la guerrilla!”, y ¡pum!, ¡me metió un latigazo! Y yo salí corriendo. Le dije: “no, abuelita tranquila, que eso no, ya están allá agarrados”. Pero me metió mi fuetazo.⁴²³

Noemí murió el primero de noviembre de 2006 de muerte natural. Su partida dejó a El Placer sin abuela y sin cacica. La gente extraña su voz de autoridad y liderazgo, pero también la recuer-

⁴²² Entrevista n.º 24, mujer adulta, El Placer, julio de 2011

⁴²³ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011

dan como un personaje que ayudó a construir El Placer y a resistir de una manera estratégica para sobrevivir en la vida cotidiana.

Es difícil comprender el papel de la abuela Noemí cuando se describe su relación tan directa con los actores armados. Lo importante está en entender que —en un contexto como el de El Placer, donde hace varias décadas la población no ha estado sujeta a la Constitución Política de Colombia sino a las reglas y normas de distintos actores armados— sobrevivir es un reto diario. La abuela Noemí fue ‘verraca’; no demostró temor por las armas y menos por los hombres que las manejaban. Esta forma de ser, como lo dicen los habitantes, la salvó de ser castigada por la guerrilla y los paramilitares. Si afirmamos que ella fue cómplice, sumisa, indiferente, o que aceptó el dominio paramilitar al sentarse a conversar con los armados, por enfrentarse a ellos para salvar vidas, o por dejar que acamparan en su finca (como pasó en la mayoría de fincas de los campesinos), podríamos caer en el peor error de la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto: no comprender el contexto ni lo que significaba la vida en un lugar donde a diario morían y desaparecían personas. Para el caso de El Placer, la supervivencia cotidiana era lo indispensable. Las mentes estaban concentradas en sobrevivir. Es por eso que la abuela Noemí es tan recordada.

INICIATIVAS DE MEMORIA EN EL PLACER

Un museo que guarda vestigios de la guerra, cuentos elaborados por maestras y canciones compuestas por jóvenes son parte de las iniciativas de memoria que la población ha construido para dejar registro y prevenir el olvido de lo ocurrido en El Placer.

EL MUSEO DEL PADRE NELSON CRUZ

El padre Nelson Cruz es un hombre silencioso y valiente. Reconocido por su fuerte carácter, su lealtad a la comunidad e independencia con todos los actores armados y políticos, se ganó el respeto en la parroquia de El Placer.

El Padre Nelson Cruz.



Fuente: Archivo personal.

Llegó antes del dominio paramilitar y fue trasladado un poco después de la desmovilización. Su imagen sigue viva entre la comunidad. Se lo recuerda y lo describe como un hombre bueno y serio, que andaba en una moto con una maleta casi de su mismo tamaño, colgada a su espalda y en donde cargaba regalos, comida y encargos para la gente de las veredas que tenía bajo su responsabilidad. Pero lo que más recuerda la comunidad sobre el Padre Nelson era su gusto por coleccionar piedras y fósiles que exhibía

en una de las paredes exteriores de la iglesia que daba hacia la cancha de fútbol.

Y fue con estos objetos preciados que nació la idea de ponerle un aviso a la colección para indicar que se trataba de un *Museo*. La gente preguntó mucho sobre su significado, pero rápidamente comprendieron lo interesante que podría ser si ellos también participaban. Y así fue. Pocos días después, los campesinos, comenzaron a llegar con piedras raras, fósiles y esqueletos de animales para que hicieran parte del Museo.

Cuando se intensificó la violencia armada, el secretariado de Pastoral Social le pidió al Padre Nelson que escribiera un relato donde reconstruyera la realidad de El Placer con el fin de entregárselo a periodistas, defensores de derechos humanos y extranjeros que buscaban saber un poco más a fondo lo que estaba pasando dentro de esta Inspección. Sin embargo, el Padre Nelson, como a la mayoría de habitantes de la zona, le dio temor hablar y escribir, porque en ese momento llevar algún registro podía significar la muerte. Pero entonces pensó, ¿cómo cumplir esa tarea sin ponerse en riesgo con los actores armados? Y se le ocurrió que dejaría de coleccionar piedras y fósiles para hacer un museo de la memoria del conflicto armado en El Placer. Así, si la gente llegaba a preguntar, él los remitiría directamente a aquella pared externa de la iglesia donde todo el mundo podía ver y tomar fotos para que hicieran su propio relato escrito. Esa fue la respuesta a Pastoral Social, quien aceptó la iniciativa.

El Museo de la Memoria comenzó a tomar fuerza cuando los pobladores se interesaron e hicieron parte de la iniciativa. Si alguien se encontraba un camuflado, un arma, balas o granadas, buscaba al Padre Nelson, quien se encargaba de montar los objetos hallados. Justo después de los enfrentamientos más objetos y elementos de guerra llegaban a la Iglesia, pues él mismo se desplazaba a los lugares, no sólo con el ánimo de verificar los hechos y acompañar a la comunidad, sino también para recolectar pruebas de la tragedia que vivían: “Tenía mucha munición, granadas, un revolver, escopetas, un lanzagranadas. Yo mismo me iba al monte

y buscaba. Cuando fue el enfrentamiento allá en San Isidro recogí uniformes, hamacas, tapas, recogí buen material, algunos los lavé y algunos otros los puse sucios, como estaban”.⁴²⁴

Testimonio Museo de la Memoria 2004.



Fuente: Adam Issacson.

Entre la muestra recogida con tanto esmero aparecen algunos utensilios de cocina baleados: una olla arrocera, una cantina para la leche y la cacerola de los fritos. En todas ellas hay perforaciones de tiros; las donaron para que la memoria contara hasta dónde había llegado la guerra. Es normal caminar todavía por algunas veredas y que sus habitantes muestren con miedo las huellas de los enfrentamientos. Allí están, entre muros y ventanas, atravesando las camas y las sillas.

⁴²⁴ Entrevista n.º 36, hombre adulto, El Empalme, agosto de 2011

Elementos del Museo de la Memoria de El Placer.



Fuente: Jesús Abad Colorado, agosto de 2011.

La idea de explicar la procedencia de cada objeto surgió de los relatos de la misma comunidad: “yo traje esta, me la encontré en este lugar en tal fecha”. En ese momento se le ocurrió iniciar un proceso de identificación de cada elemento con la fecha y lugar donde fue encontrado; también quiso especificar si pertenecía a la guerrilla, a la Fuerza Pública o a los paramilitares.

La iniciativa del sacerdote, sin que él se lo propusiera, tuvo eco entre algunos paramilitares, quienes por orden de ‘Pipa’ le

llevaban algunos objetos de la guerra: “A los muchachos les decía, vea, si encuentran algo por ahí que no sirva, llévenla a allá, que allá les sirve para dejar historia al menos. Tenía piedras, un fusil viejo, un changón, hamacas. De un combate que hubo en San Isidro tiene unas hamacas donde llevaron unos guerrilleros heridos, brazaletes, un equipo también me parece que miré. Así, varias cositas”.⁴²⁵

Organizar este Museo de la Memoria, desconocido en Colombia, fue una tarea que le llevó al padre Nelson varios años de trabajo, pero su misión fue suspendida porque le llegó la orden de traslado, y con esta orden comenzó a perderse la iniciativa de memoria. El padre Nelson recordó con tristeza el hecho de que otros sacerdotes no reconocieran la importancia de esta iniciativa: “Pero como no todos tienen la capacidad de analizar la importancia de una cosa de esas y ven una camisa ahí sucia, entonces la botan, la queman”.⁴²⁶ El Museo en El Placer, desapareció casi por completo. Hoy queda una pequeña muestra que se guarda dentro de La Iglesia.

CUENTOS Y CANCIONES QUE GUARDAN MEMORIA

LOS TRES DRAGONES

Por: Delia Alicia Escobar
El Placer, Valle del Guamuez, Bajo Putumayo

Este es un cuento de una historia real que inicia entre los años 1987-1988 y que no ha terminado hasta hoy. En el corazón de la selva del Putumayo, en un pueblito llamado El Placer, un paraíso terrenal cubierto de flora y de fauna exótica en su belleza, rodeado

⁴²⁵ Entrevista de GMH al postulado Arnolfo Santa María Galindo, alias ‘Pipa’, 16 de diciembre de 2011

⁴²⁶ Entrevista n.º 36, hombre adulto, El Empalme, agosto de 2011.

de aguas cristalinas que reflejan cual espejos mágicos su esplendor, guacamayas, heliconias, platanillos y guadual que deslumbran por su color. Sus gentes laboriosas siembran amor, tranquilidad y recogen paz y bienestar. Pero un día en las altas montañas, donde nacen los ríos, un enorme dragón baja destruyendo bosques, animales y cuanto se cruza en su paso. Llega al pueblo y se apodera de la casa más grande llamada El Edificio. Desde lo más alto esparce su maldad: un polvo blanco que hechiza a sus gentes llenándolos de codicia y poder. Este monstruo verde camuflado de manchas negras y cafés, extiende sus grandes garras conquistando por doquier, con sus ráfagas de fuego, y su crueldad somete y siembra el temor. Sus gentes deslumbradas por su hechizo no reaccionan y caminan a su propia infelicidad. Pasan unos años en los cuales se ostenta grandeza, poder y lujuria. Se ha transformado en un lugar de fantasía. Los rumores de la venida de un segundo dragón llena de pánico a sus gentes, se conoce que este dragón ya ha hecho mucho estrago en otras regiones, se dice que viene de un lugar muy lejano y que arrasará a todo lo que se le cruce por su camino. Los que se han despertado del gran sueño y ven la realidad que se avecina, huyen para favorecerse del mal.

Un domingo siete de noviembre de 1999, a las nueve de la mañana cuando todo transcurría en normalidad, la algarabía de los niños, la música estridente que salía de los bares y el bullicio de sus gentes, quedaron suspendidos en el tiempo. El enorme dragón había llegado rugiendo y lanzando fuego pisaba muy fuerte; hacía estremecer la tierra y encoger el alma. Este dragón entra creando caos y desolación. Es más feroz y temeroso, destruye y esparce los despojos, los ríos se tiñen de rojo y de cuerpos se siembran nuestros campos. El primer dragón ha salido despavorido, se camufla en la selva con su color verde, ataca gruñendo y lanzando fuego pero sus ataques son ya débiles frente al poder de su enemigo, este también es verde camuflado y tiene manchas negras y cafés. Ha tomado como fortaleza la misma casa grande llamada El Edificio, la más alta del poblado desde donde se puede divisar a sus gentes y la

espesura de la selva. Desde ahí imparte su poder. Este Edificio de baldosines verdes se ha convertido en un lugar de terror y espanto, gemidos y llantos se escuchan fallecer, son hombres y mujeres que claman por sus vidas suplicando compasión al monstruo que sin razón les arranca el corazón. Tirados en el andén, sus cuerpos yacen a la vista del curioso.

Eternos se vuelven los días y los años pasan, sus gentes aún hechizadas destruyen sus campos a todos los vuelven blancos, se apaga la belleza y el colorido de la selva majestuosa. Ya la paz y tranquilidad ha sido remplazada por la zozobra y la crueldad, pero como dicen: “no hay mal que dure cien años...”. Nuestro feroz dragón después de habernos tenido en su poder y sumisión, sale de la población llevándose consigo el hechizo del polvo blanco, polvo que encegueció las almas arrasó bosques y montañas, destruyó vidas y dejó huérfana al alba.

La riqueza y el poder se han ido, solo queda tristeza y desengaño, se debe continuar en esta vida: renacer y reconstruir paso a paso, volver a reverdecer los campos y pintarlos de alegría. Pero como la dicha no es completa y los errores traen consigo consecuencias, al poco tiempo en el 2006 aparece un tercer dragón que promete proteger a todos en la región, con el temor de que de repente de las altas montañas baje el primer dragón y lo ataque a traición. Se cuida mucho y de lo alto vigila su guarnición, se desplaza sigiloso y a la gente ve con precaución, poco a poco gana su confianza y a la gente llena de esperanza, camuflado en su verde se pavonea como un gran señor, toma de nuevo El Edificio y desde lo más alto lanza también su hechizo que cae en niñas y mujeres incautas que deslumbradas por su color, coqueteos y romances les roba su corazón, destruye sus entrañas y se vuelve a revivir el dolor. Rogamos al gran Dios que escuche nuestras plegarias y nos tenga compasión que cese ya la violencia en nuestra región y vuelva a reinar la alegría, la paz y el amor en nuestro pueblito llamado El Placer.

RAP DE EL PLACER

Por: Blanco y Roca Pola
El Placer, Valle del Guamuez, Bajo Putumayo

Ya sabes quiénes llegaron

Los de la profecía, los del 2012, Blanco y Roca Pola

Hey, pa' que lloren.

Muerte, caída de personas inocentes,

Envidia de almas incoherentes

De esto está llena mi sociedad ¿qué?

Un infierno terrenal (bis)

Masacres, muertes, mucha violencia

Algo que sucedía con mucha frecuencia

Ríos de sangre recorriendo las calles

Eso lo sabes tú pero no encuentran culpable

Si quieres saber cuánta gente murió aquí,

Cuenta las estrellas y dime si tienen fin.

Una historia triste pero cien por ciento real

Llena de violencia, muertes y mucha maldad

No hay perdón de Dios pa' los delitos cometidos,

Desde violación, tortura y desaparecido.

Los conflictos entre los bandos eran muy notorios

Ambos se peleaban siempre por el territorio

Sometidos con la guerra sin base ni fundamento

Fuimos víctimas directas de este terrible tormento

Esto parece una película pero no es así

Es la cruda realidad que a muchos nos tocó vivir

Muerte, caída de personas inocentes,

Envidia de almas incoherentes

De esto esta llena mi sociedad ¿qué?

Un infierno terrenal (bis)

Masacres, muertes, mucha violencia

Algo que sucedía con mucha frecuencia

Ríos de sangre recorriendo las calles

Esto lo sabes tú pero no encuentran culpable

Este es un mundo cruel lleno de hipocresía

Porque no hicimos caso a las palabras del Mesías

Muchos matan inocentes sin saber por qué lo hacen
Y no pararan de hacerlo, quizás hasta que se cansen
Saber y no recordar es lo mismo que ignorar
Para de ayudar a este mundo que pronto se va acabar.
Las malas amistades te corrompen, eso es cierto
Si tú te les unes tú aparecerás muerto
Si tú sigues con el vicio te conviertes en adicto
Si tú sigues con el crimen te conviertes en convicto
Y ahora ya los capos se convierten solo en plaga
Pero como tú lo sabes quien lo hace ya lo paga
Muerte, caída de personas inocentes,
Envidia de almas incoherentes
De esto esta llena mi sociedad ¿qué?
Un infierno terrenal (bis)
Los de la profecía 2012 y se está cumpliendo.

CONCLUSIONES

La economía del narcotráfico ha hilado y marcado la guerra en el Bajo Putumayo, especialmente en la Inspección de El Placer. A este territorio, construido por colonos desde la década de los sesenta, llegó la bonanza de la coca. Los habitantes de la Inspección vieron irrumpir e instalarse de manera sucesiva a las mafias del narcotráfico, al frente 48 de las FARC y al Bloque Sur Putumayo de las AUC. Cada uno de ellos impuso distintas reglas de juego tanto en la economía de la coca como en la vida cotidiana de los habitantes. La cotidianeidad de la población civil se ha impregnado de cuerpos vestidos de camuflado, de armas y, por consiguiente, de miedo frente a este poder militar que se despliega por unos y otros. Las distintas ‘leyes’, como resumen los pobladores la presencia de los actores armados, fueron arbitrarias, establecieron castigos diferenciados para hombres y mujeres. Si bien no se proponían apropiarse de las tierras, sí buscaban controlar el territorio, ocasionando el desplazamiento de miembros de la comunidad, unas veces masivo otras individual y silencioso.

Las FARC transformaron su relación con la población al vincularse al narcotráfico a finales de los ochenta, pues aparecieron milicianos quienes y empezaron a cobrar impuestos a los campesinos cultivadores de coca, a los comisionistas y a los patrones. De esta

manera, la dinámica regional mediada por el narcotráfico transformó tanto la agenda nacional de las FARC como su carácter político de “defensoras del pueblo”, deslegitimándolas ante los campesinos, quienes ya no se acercaban a ellas porque consideraban que no representan sus intereses. Paralelamente, el vínculo de las FARC con la economía del narcotráfico las fortaleció militarmente. La entrada del Bloque Sur Putumayo de las AUC en el año 1998 fue una respuesta al poder militar desplegado por las FARC en el sur entre 1986 y 1997, aunque también dio cuenta de la disputa por el control de la economía de la coca.

En ese marco, los paramilitares estigmatizaron El Placer como un pueblo guerrillero. Dado que las Autodefensas tenían como objetivo primordial el exterminio de la guerrilla, indiferenciaron civiles y combatientes y atacaron de frente a la población, que se vio sujeta a sus arbitrariedades. Durante los siete años de dominio, los paramilitares definieron ciertas prácticas e identidades de los habitantes del lugar como propias de sus enemigos, buscaron marcas y huellas en los cuerpos de hombres y mujeres que supuestamente atestiguaban el vínculo de la población con las FARC y, siguiendo esa lógica contrainsurgente, desplegaron diversas formas de tortura y violencia como castigo.

Sobre el territorio hubo un fuerte control. El casco urbano de El Placer se convirtió en base paramilitar y estuvo custodiado con retenes por todas las salidas del pueblo y trincheras por las calles. La zona rural contaba con anillos de seguridad que, a su vez, representaban las franjas territoriales de confrontación armada. Tal control implicó el confinamiento de los pobladores. Los habitantes no podían trasladarse de un lugar a otro porque eran señalados como paramilitares o guerrilleros y, por consiguiente, convertidos en objetivo militar de uno u otro grupo armado.

Esta investigación mostró que la vida de las mujeres y hombres corrió distintos riesgos. Pero hoy las mujeres siguen sufriendo las consecuencias de haber sido categorizadas como mujer *decente* e *indecente* desde un referente de la mujer que cumplía con los atributos de buena esposa, madre e hija hasta la que llamaban

prostituta. Las trabajadoras sexuales marcaron la vida de El Placer y sus veredas cercanas. Aunque fueron aceptadas por los distintos actores armados, los paramilitares ejercieron un control muy fuerte sobre su cuerpo y su trabajo. Se realizaron controles de enfermedades venéreas que en oportunidades se hicieron públicos, con lo cual no solo se afectó a las prostitutas sino también a mujeres de la comunidad que, al ser señaladas públicamente como enfermas, fueron estigmatizadas y pasaron de ser *decentes* a *indecentes*, marcador que aún permanece y que produce rechazo. Así, a la vez que se promovió la prostitución se sancionó a quienes se encontraban infectadas con el destierro o el asesinato. Hoy ya no funciona ninguno de los doce prostíbulos que hubo desde la década de los ochentas en El Placer. Las ruinas de los establecimientos son marcadores de la memoria.

Las mujeres locales vivieron el dominio paramilitar de distintas formas. Unas sufrieron la invasión de la guerra en la intimidad familiar y se vieron forzadas a compartir con ellos los espacios de la vida cotidiana, razón por la cual se sentían en constante riesgo; otras fueron violadas bajo amenazas de muerte de los familiares más cercanos; otras fueron secuestradas y convertidas en esclavas sexuales después de que, como en el caso anterior, amenazaran de muerte a sus familiares. Otras tuvieron relaciones sentimentales con los armados. Según algunas mujeres, el paramilitar era más amoroso, detallista, compartía con ellas y no maltrataba, mientras que el civil era simple, machista y maltrataba a la mujer, con lo cual se continuaba la violencia doméstica predominante en la región.

Los paramilitares establecieron castigos como el destierro inmediato, la imposición de oficios domésticos, la violación sexual contra mujeres señaladas de pertenecer a las filas guerrilleras o de haber sostenido relaciones afectivas o sexuales con miembros de las FARC; además, se les acusó de ser informantes. En suma, a las mujeres se les persiguió, principalmente, por tener vínculos afectivos o lazos de consanguinidad con el que fuera señalado como enemigo.

“TODOS ESTÁN ARMADOS PERO NO TODOS SON LO MISMO”. DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS EN LOS REPERTORIOS Y ÓRDENES DE LAS FARC Y LOS PARAMILITARES

El frente 48 de las FARC y el Bloque Sur Putumayo de las AUC usaron similares repertorios de violencia, autoridad y control, aunque también su accionar tuvo algunas diferencias, como lo constata este informe. A continuación se presenta una corta relación de esas prácticas:

En primer lugar, el ingreso a la región de los paramilitares y de las FARC fue muy distinto: “la guerrilla llegó haciendo campaña de que iban a defender al pueblo y los paramilitares llegaron matando”.¹ sintetiza una pobladora de El Placer. En segundo lugar, los guerrilleros resultaban más conocidos, más familiares, ya que en sus filas se encontraban miembros de la región. Por su parte, los paramilitares eran vistos como desconocidos, ya que sus filas estaban constituidas por hombres principalmente de Urabá, pues se temía que al incorporar hombres del Putumayo se infiltraran guerrilleros. Los comandantes dirigían a distancia sus ejércitos y delegaban las decisiones militares y políticas a los mandos medios. A los ojos de la población, por tanto, eran extraños. Así, pues, los habitantes de El Placer establecieron una abierta diferenciación de los comandantes con el comandante paramilitar alias ‘Pipa’, oriundo del Caquetá y capaz de entender la situación del campesino en una zona de colonización, de cultivos de coca y de presencia permanente de actores armados que actuaban como autoridades.

En tercer lugar, los repertorios mediante los cuales los armados hacían cumplir las normas establecidas y se proclamaban como autoridad eran diferentes en uno y otro bando. Es común oír en la región que las FARC daban tres oportunidades a la persona que se sancionaba para que ‘se acomodara’, cambiara su comportamiento o se fuera antes de tomar la decisión de asesinarlo. Además se señaló que las FARC no desaparecían los cadáveres, lo

cual le permitía a los familiares de la víctima darle sepultura. Según la población, y a diferencia de la guerrilla, los paramilitares no se tomaban el tiempo de investigar y desaparecían el cuerpo. Esto hace que la población considere que los paramilitares son “más violentos” que las FARC.

En cuarto lugar, ambos grupos armados ocuparon de manera diferente el espacio físico de la zona. La guerrilla “aparece y desaparece, y uno no sabe por dónde llegaron y por dónde se fueron”,² aun cuando al llegar a los sitios de habitación la población les tiene que dar lo que pidan de comer o tomar. Sin embargo, los milicianos son quienes conviven con los habitantes. Por otro lado, los paramilitares aparecieron y se quedaron viviendo en El Placer, invadiendo los espacios privados de la población civil. En el casco urbano se asentó la mitad de los 650 hombres que componían el contingente paramilitar.

En quinto lugar, mientras los guerrilleros se declaran “defensores del pueblo” y “representantes de sus intereses”; los paramilitares se autodenominaban “antisubversivos” y “defensores del Estado”.

Sin embargo, ambos grupos armados ejercieron autoridad en la esfera pública y privada a través de normas y controles arbitrarios. En la reconstrucción del orden de las FARC, sobresale el disciplinamiento al que fueron sometidos los pobladores. Este grupo amrado actuó como un gobierno dentro del Gobierno nacional, puesto que se apoyaba a la gente para que le exigiera al Estado el cumplimiento de su misión como proveedor de servicios, sin pretender en la práctica reemplazarlo como tal, de manera que se mantuvieran bajo su control instancias estatales como la inspección de Policía. Por su parte, los paramilitares se veían haciendo las veces de Estado en estas regiones, como se evidenció en el caso de la salud, donde actuaron como un Estado de bienestar al proveer a la comunidad de este servicio. Los paramilitares tenían

¹ Entrevista n.º 3 mujer adulta, El Placer, junio de 2011.

² Entrevista n.º 60, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

además un comandante político encargado de velar por el orden y buen comportamiento de la población, tal como lo haría un inspector de Policía.

Tanto unos como otros establecieron normas de comportamiento y sanciones a quienes no las cumplieran. Así como la guerrilla obligaba a realizar trabajos comunitarios para arreglar las trochas en la zona rural, los paramilitares lo hacían para mantener el casco urbano limpio, organizado y pintado. Tanto paramilitares como guerrilleros administraron justicia eficaz y expedita, frente a la considerada lenta e ineficaz del Estado, y en ambos casos se intervino en el ámbito privado mediando en problemas familiares y de pareja. Ambos sometieron al escarnio público a los hombres que “se portaban mal con sus mujeres” y en esta medida mostraban su poder sobre los hombres de la comunidad al humillarlos públicamente, afirmando así su mayor estatus masculino sin que ello significara el cuestionamiento del arreglo patriarcal dominante. Adicionalmente, tanto guerrilla como paramilitares coaccionaron al campesinado para asegurar el comercio de la pasta base.

MILITARIZACIÓN DEL PUTUMAYO

En cuanto a lo que se refiere a la Fuerza Pública —una de las presencias concretas del Estado en la región—, se encontró como una constante a lo largo de este periodo comprendido entre 1980 y el 2006, la relación, por acción u omisión, entre la Fuerza Pública y los paramilitares. Los dos hicieron lucha común contra la subversión, y, por asociación, contra la población, al ser señalada como auxiliadora de la guerrilla, pues estaba asentada en un territorio bajo su dominio. Esta estigmatización se tradujo en muertes, criminalización y marginalización de la población del Bajo Putumayo. Con la llegada del Plan Colombia en el 2000, la lucha antisubversiva coincidió con la guerra contra las drogas y con el fortalecimiento de la presencia militar en la región a la par que el dominio paramilitar y sus consecuentes atropellos a la población civil.

En el 2009 se conformó el Comando Unificado del Sur, integrado por 27.000 miembros del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea,³ para actuar en los 640 kilómetros de la frontera colombo-ecuatoriana en los departamentos de Nariño y Putumayo. Por otra parte, el Plan Nacional de Consolidación Territorial incluyó, en el caso del Putumayo, a los municipios fronterizos de Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Leguízamo. Con ello quedó claro que la frontera es considerada como un corredor estratégico para los grupos armados no estatales y central, por lo tanto, en la recuperación del dominio territorial por parte del Estado. Vale la pena señalar que de las 75.000 personas reportadas como desplazadas por Acción Social entre 1999 y 2005 (un 20% de la población del Departamento) por lo menos 12.000 se han asentado en la zona fronteriza de Sucumbíos en el Ecuador.⁴ En junio de 2012, el embajador ecuatoriano en Colombia informó que hasta mayo de este año, del total de solicitudes de refugio tramitadas en Ecuador el 38% eran de colombianos⁵ provenientes, principalmente, de Putumayo, Nariño y Valle del Cauca.

EL ARDUO TRABAJO DE LA UNIDAD DE JUSTICIA Y PAZ DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El 1 de mayo de 2006 se desmovilizaron 504 integrantes del Bloque Sur Putumayo de las AUC. La Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía ha desarrollado un trabajo muy importante en relación

³ *El Tiempo*. “Comando Unificado del Sur vigilará la frontera con Ecuador”, 25 de enero, 2009. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4774763> (consultado el 18 de julio de 2012).

⁴ Ramírez, Roberto. “Narcotráfico y Desmovilización en el Putumayo”, en *La Desmovilización de los Paramilitares en Colombia. Entre el escepticismo y la esperanza*. Compilado por Elvira María Restrepo y Bruce Bagley (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011), 535.

⁵ Véase noticiero CM&, emisión del 20 de junio de 2012. <http://www.cmi.com.co/default.asp?n=83407>

con ese proceso. Según información del despacho 27 de Justicia y Paz, se han imputado 52 hechos (59 víctimas directas) ante la Magistrada con Función de Control de Garantías del Tribunal Superior del Distrito de Bogotá. En esta imputación se realizó la contextualización de los hechos en infracciones al Derecho Internacional Humanitario y crímenes de lesa humanidad, como también se explicaron los móviles y las razones políticas del Bloque Sur Putumayo que se enmarcaba en el respectivo caso.

A la fecha se han enunciado 432 hechos que están siendo investigados. El despacho 27 cuenta con 22 postulados a la ley de Justicia y Paz que delinquieron en el Bloque Sur Putumayo. De estos, tres terminaron audiencia de formulación de cargos y se está a la espera de la fecha de audiencia de control de legalidad. Otros 17 postulados terminaron audiencia de imputación y la audiencia de formulación de cargos se llevará a cabo del 4 de julio al 31 de julio del 2012.

Adicionalmente, se han realizado más de 200 compulsas a la justicia ordinaria. Al día de hoy se han capturado 18 integrantes de Bloque Sur Putumayo no postulados a la Ley de Justicia y Paz que están siendo investigados en la justicia ordinaria. De las compulsas realizadas a la justicia ordinaria sobre terceros partícipes no postulados a la Ley de Justicia y Paz se han emitido más de 50 órdenes de captura, de las cuales se han hecho efectivas 18 capturas. Dentro de estas capturas se encuentra la de William Danilo Carvajal Gómez, alias ‘Daniel’, segundo comandante del Bloque Sur Putumayo. Carvajal se encuentra prófugo de la justicia actualmente, y tiene 25 órdenes de captura. En cuanto a la búsqueda de desaparecidos, se han realizado 432 exhumaciones de cuerpos encontrados en 330 fosas de los cuales 105 se han identificado plenamente. Así mismo, se el Tribunal Superior de Bogotá decretó medida cautelar de embargo y secuestro de 20 bienes de propiedad de Rafael Antonio Londoño Jaramillo, alias ‘Rafa Putumayo’ y William Danilo Carvajal Gómez alias ‘Daniel’, por un valor aproximado de \$ 9.587.883.300.

EL CONFLICTO NO CESA

La comunidad de El Placer vive en constante temor de volver a vivir lo que pasó hace pocos años. El Ejército llegó a El Placer después de la desmovilización del Bloque Sur Putumayo y ubicó el puesto de Policía en El Edificio, donde antes los paramilitares tenían su base de operaciones, no ha dejado de tener repercusiones para los habitantes, como lo confirma el hostigamiento reciente al puesto de Policía de El Placer. El 5 de enero de 2012, por 40 minutos los guerrilleros dispararon con fusiles y granadas las instalaciones de la Policía, tras lo cual resultaron heridos dos uniformados. Para los pobladores este hecho significa la inminencia de la entrada de las FARC al territorio. También implica que quienes no estén de acuerdo con el dominio guerrillero van a recibir amenazas. Igualmente las recibirán quienes ‘deban algo’, es decir, quienes puedan resultar inculpadados de haber auxiliados a los paramilitares o de haber tomado partido por el Ejército. Es así como se concluye que las FARC no consideran la neutralidad frente al conflicto armado como una alternativa posible para la población. Por otra parte, y como se recordará, el puesto de Policía está situado frente a la escuela primaria de El Placer, y así como sucedía durante el dominio paramilitar, aún se continúa exponiendo a los niños a sufrir las consecuencias de los enfrentamientos armados. La población de El Placer tiene al traslado de la escuela como una de sus prioridades.

Los habitantes de la región sostienen que algunos de los delincuentes ya conocidos en la región han seguido cometiendo infracciones a la ley. Solo que esta vez usan nombres diferentes —los Rastrojos y las Águilas Negras— grupos que también han perseguido a líderes comunitarios sindicados de ser cómplices de la guerrilla, contraviendo así la idea de que son solo grupos delincuenciales ligados al negocio del narcotráfico. En este momento, los Rastrojos tienen mayor presencia en el Departamento, especialmente en los municipios de Puerto Asís, San Miguel y Valle del Guamuez.⁶

⁶ González Posso, Camilo. “Consolidación territorial y resurgimiento de paras y

Esta investigación evidenció el arraigo de la población a El Placer, sobre todo el de los primeros colonizadores que construyeron la Inspección y que no están dispuestos a abandonar el lugar. Por otra parte se comprobó el regreso de algunas personas que se habían desplazado. Otras que pudieron haberlo hecho no se desplazaron, porque El Placer es el lugar donde ha transcurrido toda su vida y quieren continuar allí. Sin embargo, el paisaje dominantes es de las casas de habitación abandonadas, así como las ruinas de las fuentes de soda y chongos que florecieron durante el narcotráfico y el dominio paramilitar.

Es importante resaltar que para el 2011 Putumayo, junto con el Guaviare y Nariño concentran el 54% de los cultivos de coca del país. Se señala, además, que “en el caso del Putumayo, el incremento no solo es nuevo sino que marca un campanazo, pues fue allí donde arrancó el Plan Colombia”.⁷ Entonces, se puede concluir que aun cuando se han presentado fluctuaciones en el porcentaje de cultivos de coca sembrados en el Putumayo como resultado de las políticas antidrogas implementadas, estos no han sido erradicado y han permanecido como renglón central de la economía de la región durante tres décadas.

Por último, el reclutamiento de jóvenes y menores por parte de los grupos armados continúa hasta el día de hoy en el Putumayo. Madres, padres y maestras de El Placer continúan viendo cómo el reclutamiento forzado y en la vinculación voluntaria de jóvenes a grupos armados es una de las principales amenazas para su comunidad.

guerrillas” http://www.setianworks.net/indepazHome/attachments/732_CON-SOLIDACION%20TERRITORIAL%20Y%20RESURGIMIENTO%20DE%20PARAS%20Y%20GUERRILLA.pdf

⁷ *El Tiempo*. “Cultivos de coca volvieron a crecer en 2011”, 24 de junio, 2012. http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11971161.html

ASMUM en el Foro Mundial Temático en Cartagena, 2003



Fuente: Archivo histórico de la Organización ASMUM

EPÍLOGO:

COCA, CONFLICTO ARMADO Y PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LAS MUJERES DE PUTUMAYO

	Orito	Puerto Asís	Puerto Caicedo	San Miguel	Valle del Guamuez	Villagarzón	Total
Víctimas femeninas	105	138	53	19	171	51	537
Víctimas masculinas	428	877	214	54	663	137	2373
Total	533	1015	267	73	834	188	2910

Fuente: Dossier de imputación Bloque Sur Putumayo, Despacho 27, Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación. Datos años 1999-2006. Bogotá, 2011.

Paradójicamente, estos factores de violencia han llevado a las mujeres a salir de la esfera privada hacia la esfera pública y hacerse visibles como mujeres organizadas para ser escuchadas y reclamar sus derechos.

El hecho de que las mujeres se organicen conlleva transformaciones en los arreglos de género¹ predominantes en el Putumayo. Para entender este proceso, este epílogo hará un seguimiento a la labor del Padre Alcides Jiménez² quien llegó al departamento en 1977 a Villagarzón. De allí fue trasladado a La Hormiga en 1980, durante el inicio de la bonanza cocalera. Finalmente llegó

¹ Los arreglos de género “se expresan en reglas de juego, algunas formales —*constituciones, leyes, decretos, resoluciones*—, otras informales —*convenciones culturales, costumbres y prácticas cotidianas*— que regulan las relaciones entre hombres y mujeres. En estos arreglos, lo masculino-heterosexual tiende a subordinar y desvalorizar lo femenino y las diferencias sexuales. Por lo demás, estos arreglos, aun cuando históricos y dinámicos, terminan siendo percibidos por los propios actores como si fuesen de carácter ‘natural’, biológico y perenne”. Se distinguen tres tipos de arreglos de género: patriarcales autoritarios, autoritarios y democráticos. Grupo de Memoria Histórica. *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas* (Bogotá: CNRR 2011), 62.

² El padre Alcides era diocesano, lo cual quiere decir que no estaba vinculado a ninguna comunidad religiosa y servía a la diócesis atendiendo a la parroquia. En sus palabras, “entendía el cristianismo como una experiencia vital, pero al mismo tiempo como un compromiso humano histórico”, lo cual lo llevó a formar líderes y a comprometerse con la gente en la búsqueda de alternativas al narcotráfico. Jiménez Chicangana María, Wilfrido Jiménez Chicangana e Iván Jiménez Chicangana. *Semillas de paz. La obra del Padre Alcides Jiménez en el Putumayo*. Eric Ávila Torres, ed. (Bogotá: Coltag, artes gráficas, 2008)15.

a Puerto Caicedo en 1982, donde se estableció hasta ser asesinado por las FARC el 11 de septiembre de 1998. Enfrentar la expansión del cultivo de coca en el Bajo Putumayo se convirtió en un objetivo central del Padre Alcides, por lo cual se propuso preparar a las mujeres para enfrentar las consecuencias del conflicto armado que vio intensificarse a medida que la coca se convertía en fuente de financiación de los grupos armados. El Padre Alcides aclaró que su trabajo estuvo determinado por:

la situación de las veredas, por la realidad que estábamos viviendo: caminar por el campo y no encontrar plátano, arroz o yuca, nos daba la iniciativa que debíamos empezar. Ahí no podíamos hablar de salvación eterna sino de salvación eterna histórica, de una realidad que se nos estaba desmoronando; entonces era imposible hablar de otras cosas, por eso los componentes de ese nuevo programa eran sembrar comida, dar salud y proporcionar el desarrollo organizativo [...]. Las primeras en arrancar fueron las mujeres, pero siempre en asocio con sus varones. Muchas eran viudas que sostenían el hogar. El camino de la mujer brinda muchas posibilidades.³

Aun cuando se refiere al trabajo de la mujer en asocio con el hombre —en clara alusión a la institución cristiana de la Sagrada Familia— el trabajo del Padre Alcides se centró en la promoción y organización de las mujeres del Bajo Putumayo a través de la implementación de un programa de desarrollo rural que denominó “Mujer, caminos y futuro”. Este proceso de trabajo con las mujeres inició en los años ochenta en el municipio de Puerto Caicedo, y permite acercarnos a la situación de la mujer en el Putumayo desde una perspectiva histórica, en el marco de la economía del narcotráfico y de los diferentes momentos del conflicto armado.

³ Jiménez Chicangana María, Wilfrido Jiménez Chicangana e Iván Jiménez Chicangana, *Semillas de paz*, 17-18.

En el momento del asesinato del padre Alcides, los paramilitares acababan de incursionar en el Putumayo. El conflicto armado se había recrudecido, y el padre promovía la neutralidad activa de la población civil frente a los actores armados. También se pronunciaba en contra del cultivo de coca, pues el monocultivo iba en detrimento de la alimentación de la familia. Estas posiciones le valieron la animadversión de los actores armados y los narcotraficantes.

ERAN ESAS PEQUEÑAS COSAS QUE LE TRANSFORMAN LA VIDA A UNO

El Padre Alcides promovió varias actividades para empoderar a la mujer. En 1985 conformó un grupo de promotores y promotoras parroquiales que llegaba a los lugares menos visitados de las veredas. Este equipo vicarial de promotores llegó a estar compuesto por 22 personas entre 1989 y 1990 repartidos en 5 municipios⁴ (Puerto Caicedo, Orito, Puerto Asís, Valle del Guamuez y San Miguel): el grupo se encargaba de impulsar proyectos productivos para las mujeres. El padre Alcides buscó así “que la mujeres aprendieran sobre el ingreso en la parte económica de la familia porque en ese tiempo las mujeres no ganaban un peso y no sabían nada de nada”,⁵ recuerda una mujer de Puerto Caicedo. Otra mujer añade que el padre les decía:

No, es que con todo lo que está pasando ustedes son las que van a tener que sufrir las consecuencias, ustedes son las que quedan viudas, ustedes son las que quedan enfamiladas. Empecemos un movimiento que nos lleve a hacer un trabajo a favor de la comida. Aquí no hay comida [refiriéndose a la predominancia de los cultivos de coca], qué hacer para que la gente siembre comida, qué hacer para que la gente se or-

⁴ Entrevista n.º 7, mujer adulta, líder, octubre de 1999.

⁵ Entrevista n.º 6, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

ganice. Entonces las mujeres [van] a convencer a los esposos de que hay que sembrar comida. El empezó con ese cuento.⁶

El Padre Alcides resaltaba el papel que las mujeres podían jugar “convenciendo a sus esposos” para que los hombres cambiaran el cultivo de coca como renglón económico principal de la producción del hogar. Las mujeres tenían la sensibilidad necesaria para pensar en las necesidades de la familia, como comenta una líder: “muchas veces las mujeres jalan más para lo diario, para la alimentación de la familia, para el sustento diario”.⁷

Capacitar a las mujeres en proyectos productivos fue uno de los objetivos centrales del padre Alcides, como lo recuerda una promotora: “se invertía en las fincas pero muy poquito, herramientas por ejemplo, pero en capacitación sí porque le gustaba traer mucha gente de afuera para que nos capacitaran a nosotros y capacitaran a la demás gente, el invertía mucho en capacitación”⁸ y publicaba cartillas que repartía con las enseñanzas adquiridas. Para poner en práctica lo aprendido buscó cómo financiar dichos proyectos y así lograr que las mujeres tuvieran ingresos:

El ayudó bastante en la cooperativa, consiguió unos préstamos para las mujeres, para que ellas después de un tiempo [...] devolvieran esa plata. Por ejemplo, para que compraran gallinas que pongan las huevos y luego devuelven la plata. Ese recurso era uno de los primeros préstamos que había acá en Caicedo, aquí no había banco ni Caja Agraria, y eso ayudó bastante.⁹

Esto significó un cambio en el comportamiento de la mujer que hoy se sigue promoviendo, tal como lo explica una líder:

Que [...] yo cuido las gallinas y le tengo que dar la plata porque él es el que maneja la plata... ¡No! Yo cuido las gallinas y manejo la plata porque es mía, no tengo por qué entregársela a mi esposo o compañero. Ya las mujeres están haciendo su independencia.¹⁰

También fortaleció grupos de ahorro y crédito a partir de la creación de fondos rotatorios porque “el padre Alcides decía que a la gente se le iba acabar la plata y se iba a quedar sin nada”¹¹ y fundó la Cooperativa Amar:

Era una iniciativa de las mujeres, donde las primeras socias éramos mujeres. 2000 pesos mensuales se ahorraban. [Hoy] ya se tiene el local aparte y participan hombres. Es una cooperativa que tenía como objetivo las mujeres para ayudarlas en el estudio a ellas y a sus hijos, para mejorar las viviendas, para préstamos, capacitaciones de peluquería, para que las mujeres les ayudaran a sus hijos y al marido.¹²

El padre Alcides buscaba así no solo incidir en las decisiones de los hombres, sino también cambiar la situación de la mujer, a quien veía limitada a los oficios domésticos y sometida a las decisiones tomadas por los hombres. Por consiguiente, insistía en que “la mujer tenía que recuperar la palabra” y, para argumentar esta posición, hacía referencia al pasaje del encuentro de Jesús con la samaritana: “A Jesucristo no le importó en qué condiciones estaba la samaritana, rompió el esquema en ese tiempo y habló con ella. Las mujeres eran las portadoras de las buenas nuevas, eran las

⁶ Entrevista n.º 7, mujer adulta, líder, octubre de 1999.

⁷ Entrevista n.º 76, líder ASMUM, agosto de 2011.

⁸ Entrevista n.º 8, mujer adulta, Puerto Caicedo, Agosto de 2003. Entrevista realizada por María Clemencia Ramírez en el marco del proyecto *Construcción de región y ciudadanía en un contexto de guerra internacional contra las drogas y el terrorismo: el departamento del Putumayo*. ICANH-Colciencias.

⁹ Entrevista n.º 6, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

¹⁰ Entrevista n.º 9, líder ASMUM, agosto de 2011.

¹¹ Entrevista n.º 7, mujer adulta, líder, octubre de 1999.

¹² Entrevista n.º 6, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

primeras, eso está escrito en la Biblia”.¹³ Otra mujer señala que “el padre Alcides decía que Jesucristo era un abanderado de las mujeres. [...] Él quería que las mujeres se expresaran”.¹⁴ De esta manera, el padre se declaraba “defensor de las mujeres”, pues buscaba que se diera “el milagro de la palabra, el milagro de hablar”; es decir, la participación de la mujer con voz y voto y de manera autónoma. En un contexto donde la religión católica tiene un lugar central debido a la ascendencia andina de la población de colonos y al trabajo misional en estos territorios,¹⁵ este discurso tuvo acogida entre las mujeres de Puerto Caicedo. Incluso, llevó a cuestionar los arreglos patriarcales en los cuales vivían inmersas, sobre los cuales ellas recuerdan lo siguiente:

Las mujeres de nuestro municipio, en el área rural sobre todo, eran maltratadas por sus esposos y también por la parte patriarcal, ya que los papás no las dejaban ir a reuniones, solamente eran los hombres los que asistían. No les daban el estudio completo, solo hasta tercero de primaria y se preparaba para el hogar. El padre Alcides en vista de eso quería que se capacit[ara]n para terminar su primaria y si era posible otro estudio.¹⁶

Tanto este como el siguiente testimonio recalcan la situación de sometimiento al hombre de las mujeres en las veredas, pues tanto esposos como padres les impedían salir de la casa. Este confinamiento de la mujer al ámbito privado estaba profundizado por el bajo nivel de escolaridad al que tenían acceso:

¹³ Taller de Memoria en Puerto Caicedo, 15 de junio de 2011.

¹⁴ Taller de Memoria en Puerto Caicedo, 15 de junio de 2011.

¹⁵ En 1887 se firmó el Concordato entre el Gobierno Colombiano y el Vaticano a través del cual se establecen misiones en los llamados “territorios de frontera” de la región amazónica. El Concordato delegaba la presencia institucional a las misiones. En 1904 se creó la Prefectura Apostólica del Caquetá y Putumayo, y el capuchino Fray Fidel de Montclar fue la primera persona encargada de esta.

¹⁶ Entrevista n.º 6, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

Yo solo tenía hasta tercero de primaria, porque mi mamá no me puso a estudiar más. En ese tiempo decían que la mujer se tenía que quedar en la casa y que el estudio era para los varones, a mis hermanos sí los ayudó.¹⁷

Otro factor que incidía en el confinamiento de la mujer a la esfera privada era la falta de la cédula de ciudadanía:

En ese tiempo, la mayoría no tenía identificación sobre todo en el campo, las mujeres no tenían cédula, no tenían nada, entonces el padre [Alcides Jiménez] hizo una campaña para que todos los padres de familia, los compañeros, los esposos le colabor[ara]n a las mujeres para que les llegara el registro de nacimiento. [...] Como antes las mujeres no votaban sino los hombres...¹⁸

El Padre Alcides también promovió la planificación familiar en una época donde hablar de sexualidad, como lo señala una mujer “era un tema tabú, y aún lo es” y reconoce que “eran esas pequeñas cosas que le transforman la vida a uno”.¹⁹ Sobre la forma como llevó a cabo el programa de planificación relata la enfermera que colaboró con el Padre Alcides:

En esa época la que menos tenía era cinco hijos, otros 8, 9, 11 hijos y apenas con el ingreso del marido. Había mucho hacinamiento, en una cama dormían cuatro, él les enseñó a planificar y les decía que eso no era pecado, porque pensaban que era pecado. Buscaba los métodos más adecuados de acuer-

¹⁷ Entrevista n.º 5, mujer adulta, El Placer, julio de 2011.

¹⁸ Entrevista n.º 6, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

¹⁹ Jiménez Chicangana María, Wilfrido Jiménez Chicangana e Iván Jiménez Chicangana, *Semillas de paz*, 21.

do a cada persona, pero era difícil porque el esposo también se debía capacitar para poder planificar, que conozca bien su ciclo menstrual para planificar de forma natural. Otro método era la vasectomía para el hombre. Ellos pensaban que si se hacían operar quedaban capados, que no servían para nada, pero se hicieron operar algunos. También la ligadura de trompas, me acordé que se llevaban muchas mujeres a Puerto Asís, había brigadas, venía un médico ginecólogo de Pasto y llevaba yo 25 mujeres, se llevaban en un bus buscando la forma más económica para que ellas pudieran ir y yo misma hablaba con el hospital de Puerto Asís para que me las atendieran inmediatamente ya ellas estaban preparadas previamente. También la colaboración de los esposos para que se hicieran operar, y dio resultado. De ahí para acá se mermó un poco la familia, ya les podían dar educación a todos los hijos o si no, era sobre todo a los hombres mayores, a las mujeres las dejaban así no más porque era para la familia. Hoy en día me da gusto saber que mujeres de la zona rural son profesionales.²⁰

Los cambios en los arreglos de género empezaron a ser evidentes, tal como se constata en el testimonio de un campesino del municipio de San Miguel: “la mujer del Putumayo debe agradecerle a Alcides el haber logrado para ella un sitio en una región del país donde era impensable que se le diera la importancia que ella se merece”.²¹ Como resalta otro campesino de Puerto Caicedo: “es que... ¡carajo! [El padre] hasta nos enseñó a ver a nuestras mujeres de una forma diferente, nos hizo quitar la vergüenza de lavar los platos, de colaborar en la cocina, de pelar yuca y plátanos, de no discriminarlas, de entregarle el afecto que ellas necesitan”.²²

²⁰ Entrevista n.º 6, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

²¹ Jiménez Chicangana María, Wilfrido Jiménez Chicangana e Iván Jiménez Chicangana, *Semillas de paz*, 142.

²² Jiménez Chicangana María, Wilfrido Jiménez Chicangana e Iván Jiménez Chicangana, *Semillas de paz*, 150.

SALTO A LA ESFERA PÚBLICA Y POLINIZACIÓN: EL CASO DE ASMUM

El trabajo del padre Alcides Jiménez impulsó procesos organizativos más amplios, públicos, políticos y estructurados en el departamento. Hacia finales de la década de los ochenta promovió la creación de una asociación de mujeres del municipio de Puerto Caicedo, como lo recuerda una de las fundadoras:

Eso fue a raíz de que él miraba que aquí en ese municipio o en el departamento del Putumayo las mujeres éramos muy marginadas, entonces él dijo: no, las mujeres tienen que unirse, las mujeres tienen que organizarse, tienen que salir adelante, las mujeres no pueden seguir siendo sometidas. Él nos fue reuniendo y hablamos con Betty Laura Vallejo [la principal promotora del programa de Desarrollo Rural]. Ella está en Canadá, fue desplazada, y el padre desafortunadamente falleció, pero a raíz de ellos fue que nació la organización ASMUM. En ese tiempo no se llamaba ASMUM sino simplemente una asociación de mujeres del municipio, después fue que le colocamos ese nombre.²³

Con el fin de que las mujeres aprendieran de otras organizaciones de mujeres para que duplicaran este conocimiento en el Putumayo, el padre Alcides también apoyó la asistencia de representantes de la mujer del Putumayo a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer “Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz”, celebrada en Beijing en 1995:

²³ Entrevista n.º 13, Socorro Quenán, 2003. Entrevista realizada por María Clemencia Ramírez en el marco del proyecto *Construcción de región y ciudadanía en un contexto de guerra internacional contra las drogas y el terrorismo: el departamento del Putumayo*. ICANH-Colciencias.

A ese foro fue la profesora Luz Ayda Ibarra²⁴ a representar a las mujeres educadoras, Doris Marín de Puerto Asís a representar a las mujeres en la política y Betty Laura Vallejo [...] [a representar] al municipio de Puerto Caicedo, a las mujeres rurales.²⁵

La Declaración y la Plataforma de Beijing incluyó, “por solicitud de las feministas latinoamericanas, la lucha contra la violencia [hacia] las mujeres”²⁶, lo cual influyó en la toma de conciencia acerca de la situación en el Putumayo. Una vez regresaron de la reunión se convocó a una asamblea de mujeres de todo el Putumayo, que tuvo lugar en la Iglesia de Puerto Caicedo, según relata una fundadora de ASMUM:

vinieron de Orito, de La Hormiga, la Dorada, San Miguel, de Puerto Asís y de Mocoa. Llegaron muchas mujeres, no recuerdo cuántas, pero eran muchas mujeres, creo que unas 200 mujeres... Primero se ubicaron las dificultades de las mujeres y luego [se trabajó] buscando solución a eso. Se habló de salud, de la economía y [qué hacer] para que las mujeres participaran en la parte política, porque antes ninguna mujer salía al Concejo, por ejemplo.²⁷

En ese momento, el padre Alcides criticaba a los gobernantes que no administraban bien los recursos. También empezó a plantear la necesidad de la participación de las mujeres en el campo de la política y a pensar en las candidaturas para los Concejos municipales y a la Asamblea departamental de mujeres líderes de las comunidades.

En 1998, una de las mujeres que había trabajado como promotora en Puerto Caicedo con el padre Alcides fue elegida al Concejo de Puerto Caicedo. Desde allí impulsó la creación de la promotoría de la mujer en el municipio, cargo en el que se posesionó y trabajó por dos años otra mujer que había participado en la fundación de ASMUM:

[...] fui promotora como por dos años, en ese entonces nos fue muy bien porque capacitamos a las mujeres en panadería, en repostería, en lencería, en modistería, en muchas cosas. Como era por medio de la Alcaldía y eso fue por medio del Concejo que logramos eso, después vino un alcalde y nos quitó la promotoría. Nos dijo: “No hay más con qué pagar y se acabó”. Yo creo que de ahí para acá se ha seguido trabajando pero como más duro, porque por medio de la promotoría lográbamos cosas.²⁸

Es así como uno de los objetivos de las mujeres del municipio de Puerto Caicedo es recuperar este espacio.

La búsqueda de participación política de la mujer no reemplazó la asociación de mujeres; de hecho, se siguió fortaleciendo. A raíz de los contactos establecidos con otras organizaciones de mujeres en los eventos en los que hacía presencia ASMUM, Betty Laura Vallejo siguió participando en un espacio nacional de mujeres. Por ello fue contactada por un grupo de mujeres en Medellín. Este grupo le propone la movilización a Mutatá, en el Urabá antioqueño, el 25 de noviembre de 1996, municipio que había sido declarado por la Organización Indígena de Antioquia municipio verde y en neutralidad activa.²⁹ Dicho evento dio lugar al

²⁴ Actualmente Luz Ayda Ibarra es la representante en el Putumayo de la Iniciativa de Mujeres por la Paz-IMP, movimiento nacional que surge en Estocolmo en noviembre de 2001 en el marco de la Primera Conferencia de Mujeres Colombianas por la Paz.

²⁵ Entrevista n.º 6, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

²⁶ Grupo de Memoria Histórica, *La memoria histórica desde la perspectiva de género*, 32.

²⁷ Entrevista n.º 6, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

²⁸ Entrevista n.º 13, Socorro Quenán, 2003. Entrevista realizada por María Clemencia Ramírez en el marco del proyecto *Construcción de región y ciudadanía en un contexto de guerra internacional contra las drogas y el terrorismo: el departamento del Putumayo*. ICANH-Colciencias.

²⁹ Grupo de Memoria Histórica. *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas* (Bogotá: Puntoaparte editores, 2009), 54.

nacimiento del movimiento nacional Ruta Pacífica de las Mujeres. Se puede decir que “ASMUM es fundadora de la ruta”.³⁰ Este movimiento de mujeres buscaba manifestarse con respecto a la violencia en contra de la mujer en el marco del conflicto armado. De este tema no se había hablado hasta ese momento, pero las promotoras decidieron acudir a la resistencia civil organizada. Como resultado de la evaluación de la movilización se crea la Ruta Pacífica de las Mujeres que consta de ocho sedes regionales, fuera de la sede en Bogotá. Una de ellas es la del Putumayo, y ASMUM es el punto de referencia desde donde se promueven las actividades de la Ruta en la región, lo cual proyecta las actividades de la Asociación municipal al nivel departamental.

Vale la pena aclarar, como lo hace la Coordinadora Nacional de la Ruta Pacífica, que en las regionales “cada organización mantiene su identidad en lo que hace en los proyectos que desarrolla, pero la Ruta es una apuesta política de la organización. Ni la Ruta reemplaza lo que las organizaciones hacen ni la Ruta hace lo que las organizaciones hacen.”³¹ Como punto nodal de la Ruta Pacífica, las mujeres miembros de ASMUM siguen participando en reuniones de mujeres del nivel nacional e internacional, como lo comenta la actual coordinadora en el Putumayo:

Decidí participar de unas reuniones que se hicieron en Medellín, después la movilización en 1998 en Bogotá. En abril de 1998 [hubo] un encuentro de solidaridad entre mujeres en la Habana (Cuba), y el padre y Betty Laura ayudaron mucho para que yo participara. Ya posteriormente a esa participación como que asumí de manera más directa el tema de la coordinación de la Ruta y de integrar ASMUM y apoyar en las actividades de ASMUM.³²

³⁰ Entrevista n.º 11, Marina Gallego, coordinadora de la Ruta Pacífica, marzo de 2012.

³¹ Entrevista n.º 11, Marina Gallego, coordinadora de la Ruta Pacífica, marzo de 2012.

³² Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

ASMUM se consolidó como organización y quedó inscrita el 5 de junio de 1999 en la Cámara de Comercio del Putumayo como una entidad democrática, participativa, cívica y comunitaria cuya misión consiste en “elevar y mejorar integralmente la posición y participación de las mujeres en el municipio de Puerto Caicedo a partir de la capacitación de mujeres y hombres, del fortalecimiento de sus organizaciones y empresas productivas y su participación en la toma de decisiones del desarrollo local, regional, nacional e internacional”.³³

La participación en encuentros internacionales de mujeres, su vinculación a la movilización nacional y la conformación de ASMUM como nodo de la Ruta Pacífica en Putumayo puso en movimiento el proceso de “polinización”. Este es entendido como la serie de “prácticas y circuitos de comunicación que se tejen entre mujeres y organizaciones que no necesariamente comparten un territorio, ni de hecho un lenguaje.”³⁴ Se trata de la difusión de discursos sobre los derechos de la mujer, la paz y la resistencia civil contra la guerra —producidos tanto en el país como en el exterior— que se introducen en la región y dan nuevos significados a los procesos que estaban llevando a cabo en el municipio, en respuesta a la agudización del conflicto armado. De esta manera se introducen entre sus principios el de la no violencia, el feminismo, el pacifismo y el antimilitarismo.

LA NEUTRALIDAD ACTIVA Y LA RESISTENCIA ORGANIZADA DE LAS MUJERES

En este marco, el padre Alcides introdujo el discurso sobre el Derecho Internacional Humanitario y las zonas de paz al Putumayo, ad portas de la entrada de los paramilitares a la región. Este

³³ ASMUM. “Documento resumen sobre Misión y Visión” (Puerto Caicedo: Archivo ASMUM, 2009).

³⁴ Grupo de Memoria Histórica. *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano* (Bogotá: Taurus, 2011), 329.

gesto no fue bien recibido por la guerrilla, tal como comenta una promotora del programa de Desarrollo Rural:

Por haber participado en las marchas [cocaleras de 1996], pues decían que ya iba haber presencia paramilitar y el padre [Alcides] se mete en eso y de ahí para acá seguimos haciendo foros, seguimos haciendo marchas, haciendo algunas denuncias. Empezamos a hacer un trabajo de reflexión del Derecho Internacional Humanitario... de lo que era la neutralidad... se hablaba era de paramilitarismo, nosotros nunca pensamos, por decir algo, de que a la guerrilla no le fuera a gustar eso... mas sin embargo ese cuento tuvo acogida en Puerto Asís, tuvo acogida en La Hormiga, en Orito, la gente ya estaba hablando de eso... Y cuando la gente empieza a hablarle duro a la guerrilla [exigiéndole observar el dih], ellos dicen, “estamos perdiendo poder”. Mas sin embargo nosotros seguimos trabajando la propuesta e hicimos muchas marchas; mataban una persona y salíamos a marchar, así la matara la guerrilla.³⁵

De esta manera, ante la inminencia de la entrada paramilitar al Putumayo, se propusieron foros y marchas por la paz como formas de resistencia civil ante los actores armados. La directora de ASMUM recuerda que el padre Alcides repetía: “tenemos que unirnos muchos porque vienen tiempos duros”, “vienen tiempos duros, duros, duros”, y que analizaban “el contexto, el tema del conflicto, los actores armados, en ese tiempo [nos referíamos] mucho [a] la guerrilla y se vislumbraba un poco como la entrada del otro actor armado”.³⁶ El padre Alcides reiteraba así la importancia del poder colectivo frente al poder individual y por eso proclamaba en su programa de desarrollo rural la necesidad de trabajar unidos.³⁷

³⁵ Entrevista n.º 7, mujer adulta, líder, octubre de 1999.

³⁶ Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

³⁷ Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

En 1998, en medio de este recrudecimiento del conflicto armado, se concretó la creación de una emisora radial comunitaria, promovida también por el padre Alcides, con el concurso de los miembros de la Corporación Nuevo Milenio,³⁸ que recibió el nombre de Ocaína Estéreo, en memoria a la comunidad indígena que vivía entre los ríos Caquetá y Putumayo, arrasada durante la feroz bonanza del caucho. Esta emisora se había concebido en un principio para que las mujeres del campo se capacitaran, pensando “en una escuela rural como en Sutatenza”.³⁹ Pero al salir al aire se convierte no solo en herramienta de formación, sino “en un medio de información como parte de la estrategia de neutralidad para hacer resistencia a la vinculación de grupos armados, al monocultivo y para promover alternativas productivas organizadas como las de las mujeres modistas o la panadería en la vereda El Progreso; se trataba el tema del campo y de la seguridad alimentaria.”⁴⁰ Uno de los creadores de la emisora añade que buscaban que la emisora “uniera a los 20 mil habitantes del municipio inmersos en medio del conflicto para plantearles salidas diferentes a la violencia”.⁴¹ Su director comenta que la emisora,

se ha convertido en el centro de encuentro de las organizaciones [...] a la emisora llegan a hacer sus programas las organizaciones, son de las pocas emisoras comunitarias del

³⁸ La Corporación Nuevo Milenio es una ONG que sigue activa en Puerto Caicedo. Se fundó en el año de 1995 —fecha en la que le otorgaron personería jurídica— por iniciativa del padre Alcides, quien pensaba delegar sus actividades a una entidad que pudiera gestionar recursos para seguir con los proyectos productivos. Hoy en día es la entidad que tiene a su cargo la emisora comunitaria.

³⁹ Entrevista n.º 6, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

⁴⁰ Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

⁴¹ Ocaína Estéreo recibió el aval del Ministerio de Cultura para convertirse en Radio Ciudadana. En el 2009 recibió el premio a mejor desempeño en los procesos promovidos por Radios Ciudadanas. Véase Bocana Puerto Caicedo, “Ocaína Estéreo, ganadora en el Premio Nacional Radios Ciudadanas”, <http://bocanapuertocaicedo.blogspot.com/2009/09/ocaina-estereo-ganadora-en-el-premio.html> (consultado el 26 de julio de 2012).

Putumayo que tiene esa filosofía de comunitario, las organizaciones sin ningún costo tiene su participación, pueden divulgar su proceso organizativo, lo que hacen, lo que piensan hacer y el pensamiento de las personas.⁴²

Las mujeres tienen hoy en día un espacio los sábados en la mañana de nueve a diez, llamado “Mujer, caminos y futuro”⁴³ recordando el nombre que el padre Alcides le puso a su programa de desarrollo rural llevado a cabo con las mujeres. En este programa radial se busca convocar a las mujeres, difundir sus derechos y los logros que el movimiento nacional de mujeres ha alcanzado en estos aspectos.

Como parte de su búsqueda de salidas frente a la creciente ola de violencia, el padre Alcides organizó la Semana por la Paz entre el 8 y el 11 de septiembre de 1998. Las actividades de esa semana finalizaron con la Marcha por la Amistad, en la cual se trató la seguridad alimentaria como una estrategia de la neutralidad activa, que para este momento se promocionaba insistentemente y que coincidía con la entrada de los paramilitares y la presión de la guerrilla sobre los habitantes del Putumayo para que se manifestaran en contra de esta. En síntesis, la lucha iba “más allá de solo el monocultivo de la hoja de coca”.⁴⁴ Se repartió “la chicha de la amistad”, hecha simbólicamente con el maíz de la convivencia y a la 1:00 p.m. del 11 de septiembre se dio por terminada la marcha. A las 5:30 p.m. de ese mismo día, en plena celebración de la misa el padre Alcides es asesinado por las FARC. En los hechos también resulta abaleada Evangelina Andrade, quien ayudaba en todos los oficios que requería el mantenimiento de la iglesia; Evangelina murió al

⁴² Entrevista n.º 10, hombre adulto, líder, agosto de 2003. Entrevista realizada por María Clemencia Ramírez en el marco del proyecto *Construcción de región y ciudadanía en un contexto de guerra internacional contra las drogas y el terrorismo: el departamento del Putumayo*. ICANH-Colciencias.

⁴³ Taller de Memoria en Puerto Caicedo, 15 de junio de 2011.

⁴⁴ Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

cabo de un mes. Después del asesinato del Padre Alcides, una promotora recuerda:

Me dio mucho miedo cuando a él lo mataron porque me tocaba la zona de El Picudo y Arizona [Puerto Caicedo] y donde llegaba me salía la guerrilla, entonces nos daba demasiado miedo, le cogimos horror a la guerrilla, a nosotros nos hablan de guerrilla y es horrible... Porque yo veía esa gente y temblaba, no podía ni caminar y donde llegábamos a una vereda estábamos solos dos días trabajando tranquilos cuando ellos que llegaban. Al padre lo mataron en septiembre y yo terminé ese contrato y no volví... Dejaban trabajar, pero a mí me daba miedo, o sea, en ese tiempo dejaban trabajar pero cuando llegaron las autodefensas ya no dejaban trabajar, nosotros de aquí del pueblo no podíamos estar allá.⁴⁵

Una de las fundadoras de ASMUM relata:

Cuando el padre falleció nosotras nos quedamos estancadas [...]. Nos quedamos como dos años quietas, no seguimos, sentíamos mucho el fallecimiento del padre Alcides, la ida de Betty Laura, pero después nos pusimos a pensar que el padre Alcides quería que sus procesos [continuaran] [...], entonces dijimos “no podemos dejar el proceso así, tenemos que seguir adelante”. Volvimos y nos organizamos, invitamos más mujeres y ahora estamos muy bien, para mí estamos muy bien, inclusive estamos trabajando con organizaciones a nivel nacional e internacional, estamos trabajando con la Ruta Pacífica de las Mujeres.⁴⁶

⁴⁵ Entrevista n.º 8, mujer adulta, Puerto Caicedo, agosto de 2003. Entrevista realizada por María Clemencia Ramírez en el marco del proyecto *Construcción de región y ciudadanía en un contexto de guerra internacional contra las drogas y el terrorismo: el departamento del Putumayo*. ICANH-Colciencias.

⁴⁶ Entrevista n.º 13, Socorro Quenán, 2003. Entrevista realizada por María Clemencia Ramírez en el marco del proyecto *Construcción de región y ciudadanía en un contexto de guerra internacional contra las drogas y el terrorismo: el departamento del*

Foto Museo sobre el Padre Alcides



Fuente: María Luisa Moreno, Puerto Caicedo, 2011

El año 2000 marca la reactivación de ASMUM. El vínculo con la Ruta Pacífica de las Mujeres va a resultar determinante para este proceso, pues se empieza a trabajar alrededor de los principios que identifican la Ruta y que responden al contexto del conflicto armado que se intensifica en este año, tal como lo señala la Coordinadora de la Ruta a nivel nacional al referirse a ASMUM:

Lo que recogieron de la Ruta [Pacífica de las Mujeres] fue el feminismo y el pacifismo: esa es nuestra filosofía, nuestra ideología. Es un trabajo político en torno al conflicto armado. El feminismo fue un sello. Es nuestra apuesta filosófica como forma de cuestionar todas las estructuras de autoridad patriarcal... Para

Putumayo. ICANH-Colciencias.

nosotras, la guerra es la expresión más alta del patriarcado: es la expresión culmen.⁴⁷

Este proceso de organización y movilización de las mujeres en Putumayo coincide con el discurso internacional que promueve un papel más relevante de las mujeres en la promoción de la paz y la prevención de conflictos. En octubre de 2000, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la resolución 1325 sobre “mujeres, seguridad y paz” en cual se exigió prevención y protección de la violencia de género y una mayor inclusión de las mujeres en los procesos de construcción de paz. El apoyo a las iniciativas de las mujeres en la construcción de paz que se deriva de la resolución hace que la cooperación internacional reciba este mandato y apoye organizaciones de mujeres que proponen iniciativas de paz frente al conflicto armado en el país. Esta financiación internacional permitió la consolidación de procesos locales adelantados por las mujeres en las regionales de la Ruta Pacífica, tal como se explica a continuación para el caso del Putumayo.

MOVILIZACIONES E INICIATIVAS DE MEMORIA

La movilización “Contra las fumigaciones, la guerra y por la desmilitarización” se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2003. Fue una de las movilizaciones de la Ruta Pacífica —en Puerto Caicedo— de las Mujeres organizada por ASMUM que contó con la participación de tres mil quinientas sesenta mujeres provenientes del Putumayo, Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Caquetá, Risaralda, Tolima, Huila, Santander, Barrancabermeja, Bolívar, Atlántico, Chocó, Antioquia y Bogotá.⁴⁸ Esta movilización evidencia la fortaleza alcanzada por las mujeres en el Putumayo en cuanto a

⁴⁷ Entrevista n.º 11, Marina Gallego, Coordinadora de la Ruta Pacífica, marzo de 2012.

⁴⁸ Ruta Pacífica de las Mujeres. “Declaración del Movimiento de Mujeres contra la guerra en su movilización al Putumayo”, 25 de noviembre de 2003.

su participación activa en la esfera pública. La coordinadora de la Ruta Pacífica en el Putumayo comenta al respecto:

En el año 2001 empezamos un poco a plantear la posibilidad de hacer toda la movilización hacia el Putumayo porque empezó también toda la política antinarcóticos y las fumigaciones, todo eso en el 2002, pero nosotras siempre lo analizábamos y finalizaba la reunión diciendo “consideramos que no hay garantías”, había confinamiento y todavía estaba como fuerte la cosa... ¡Uff! Fueron dos años que la desmontamos. En el 2002 fue donde más crítico estaba lo de la incursión paramilitar, más fumigaciones, el desplazamiento, ya muchas mujeres no estaban, ya no estaba la tristeza y la desolación de Alcides sino el temor por la incursión paramilitar. Finalizando el 2002 y empezando el 2003 nos armamos de valor, y fue el momento en que dijimos “hemos madurado y avanzado”; hicimos la movilización [en noviembre 25 de 2003, día internacional de la no violencia contra las mujeres], y creo que la movilización partió en dos la historia del municipio.⁴⁹

La coordinadora regional recuerda que en la visita del delegado de la embajada de Suiza y el representante del Programa para la Promoción de la Paz-Suippcol, donde evaluaban las condiciones para hacer la movilización, consideraron que “era como querer avanzar en un proyecto que no tendría futuro, que de pronto iba a ser como descalabro”. Sin embargo, afirma, “igual lo hicimos, y después de esa movilización fue celebración tan grande”.⁵⁰ Por su parte, la coordinadora nacional de la Ruta aclara:

En el Plan [de Inversión presentado a Suippcol], pusimos que la movilización en el 2003 era al Putumayo para trabajar lo que estaba pasando con las mujeres y las fumigaciones, el Plan Co-

lombia, la militarización, todo eso... La coordinadora regional nos insistía, y nos daba mucho temor porque era una región donde no había infraestructura. Movilizar 3500 mujeres era un poco complicado para la regional y ellas dijeron que lo hacían. Fuimos varias veces a acompañar el proceso, y ellas prepararon ese recibimiento. Era más grande la movilización que el municipio.⁵¹

Uno de los logros más tangibles de la marcha fue haber podido movilizar hasta el casco urbano mujeres que venían de las veredas retando el control y los retenes paramilitares, así como transitar con toda la caravana de buses después de las seis de la tarde entre Mocoa y Puerto Caicedo. Así lo señala la coordinadora de la Ruta en Putumayo: “lo que significa llegar aquí a Puerto Caicedo un 50% de la población que tiene el municipio, eso fue histórico, realmente en ese tiempo era imposible moverse después de las seis de la tarde”.⁵² También recuerda que la otra caravana de mujeres que venía a las seis y media de la mañana atravesó el río Guamuez y encontró que entre el Valle del Guamuez y Orito el tubo que conduce el petróleo había sido dinamitado y se estaba quemando; sin embargo, esto no intimidó a las mujeres. Para llegar al lugar de encuentro pasaron el incendio caminando.

La movilización se llevó a cabo en uno de los momentos más álgidos del conflicto armado en el Putumayo. Por lo tanto, se convirtió en “un símbolo de protección y visibilización de lo que estaba pasando acá”,⁵³ en palabras de la coordinadora regional. Se tejió “la colcha de la protección” con 17 mensajes de resistencia. Al denunciar las múltiples violencias de las que estaban siendo víctimas las mujeres en el Putumayo, se empoderaron frente a los actores armados, a quienes se les envió el mensaje implícito: las mujeres locales habían superado el miedo, y ahora podían denunciar y ha-

⁵¹ Entrevista n.º 11, Marina Gallego, coordinadora nacional de la Ruta Pacífica, marzo de 2012.

⁵² Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

⁵³ Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

⁴⁹ Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

⁵⁰ Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

cer visibles sus abusos a través de la solidaridad del movimiento nacional de mujeres. Se fortalecieron así tanto la Ruta Pacífica como ASMUM, en su condición de centro dinamizador de las banderas del feminismo y del pacifismo en la región. Por esa misma vía se fortalecieron otras organizaciones de mujeres que participaron en la movilización. Al respecto, una fundadora de ASMUM compara la situación de la organización en el tiempo y comenta:

Cuando nosotros iniciamos, usted iba a una reunión y las mujeres no hablaban... nadie, la participación, no... ya ustedes nomás miren lo de la Ruta Pacífica: en esas reuniones de mujeres cómo participan. Por lo menos ellas ahora se preocupan, [hay] mucha mujer del campo que es bachiller. [...] En esa época no, no le digo que no sabían ni planificación familiar, ahora las mujeres se preocupan, aquí nomás mira bastantes madres de familia con tres, cuatro, cinco hijos y bachilleres.⁵⁴

Es necesario resaltar que la movilización del 2003 tuvo como eje la denuncia de las aspersiones aéreas con glifosato promovidas por el Plan Colombia por cuanto habían aumentado “el proceso de deterioro social y familiar que se inició con el abandono estatal, con la posterior llegada de los narcotraficantes y que se intensificó con la entrada de los actores armados”.⁵⁵ El afiche que convocó a la movilización era el cuerpo desnudo de una mujer: la mitad mostraba la desolación que dejan las fumigaciones, y la otra mitad daba cuenta de la vida. En el afiche se leía “Fumigaciones igual miseria”. Las mujeres llevaron sombrillas negras con campanitas verdes, con lo cual se simbolizaba un manto de protección contra la fumigación y “a partir de allí [la sombrilla]

⁵⁴ Entrevista n.º 8, mujer adulta, Puerto Caicedo, agosto de 2003. Entrevista realizada por María Clemencia Ramírez en el marco del proyecto *Construcción de región y ciudadanía en un contexto de guerra internacional contra las drogas y el terrorismo: el departamento del Putumayo*. ICANH-Colciencias.

⁵⁵ Ruta Pacífica de las Mujeres. Boletín No. 2 <http://www.rutapacifica.org.co/boletin2.html> (consultado el 18 de julio de 2011),

se ha convertido en una compañera permanente en las movilizaciones de la Ruta Pacífica”,⁵⁶ que se ha caracterizado por hacer uso de símbolos en sus manifestaciones. Las mujeres del Putumayo estaban defendiendo la alimentación de la familia, su seguridad alimentaria y el sustento diario. Pusieron a consideración que las fumigaciones —que continúan hasta hoy— han incidido en la profundización de la situación de pobreza⁵⁷ por cuanto han afectado sus cultivos de pan coger. Para hacer alusión al hambre que han dejado las fumigaciones, llevaron consigo ollas vacías. (Véase, al final del epílogo, la Declaración del Movimiento de Mujeres contra la Guerra en su movilización al Putumayo, donde se consignan sus denuncias y exigencias).

Cabe mencionar que mientras se llevaba a cabo la movilización fue asesinada en Villagarzón la líder Luz Marina Benavides, quien había denunciado públicamente la relación de los paramilitares con la Fuerza Pública.⁵⁸ Esta muerte, que buscaba intimidar a las mujeres, no impidió que aquellas que venían pensando en conformar una alianza departamental de organizaciones de mujeres, y que estaban participando en la movilización, decidieran a partir de esta experiencia, darle vida a la organización.

Una mujer de Puerto Caicedo que se desplazó a Mocoa a raíz de las amenazas de los paramilitares a su esposo comenta cómo se forjó la idea de organizar la Alianza Departamental:

me encuentro con otras mujeres desplazadas de otros municipios, incluso de Caicedo. Decíamos [...] aquí empezamos

⁵⁶ Grupo de Memoria Histórica, *Mujeres y guerra*, 60.

⁵⁷ Según el DANE, con base en el censo de 2005, el Putumayo reporta un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas del 26,54% en la cabecera departamental y del 46,22% para el resto del departamento. Véase DANE, “Necesidades básicas Insatisfechas NBI, por total, cabecera y resto, según departamento y nacional. Resultados censo general 2005”, http://www.dane.gov.co/censo/files/resultados/NBI_total_30_Jun_2011.pdf (consultado el 18 de julio de 2012).

⁵⁸ Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres del Putumayo. *Caracterización de la situación de las mujeres del Putumayo (2007-2008)*, marzo de 2009, 7 [no publicado].

un día a mirarnos como que somos las mismas y empezamos a pensar en otra organización y acá nace otra organización interesante que es la Alianza Departamental de Mujeres, que es en la que hoy estamos participando.⁵⁹

La presidenta de la Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres recuerda:

esta organización se ha venido conformando desde el 2003, cuando en el Putumayo las mujeres empiezan a ver cantidad de asesinatos y en ese momento teníamos conformado el Consejo Municipal de Mujeres en Mocoa. [...] Este consejo empezó a ampliarse, la idea era conformar un consejo en cada municipio para las mujeres, pero después pensamos primero unirnos lideresas, las que venían con los problemas de los diferentes municipios, más que todo desplazadas, indígenas, afro, y nos dimos a la tarea de aliarnos todas para poder defendernos por la vida [...]. La línea más grande se dedicó la defensa de los derechos de las mujeres, hablarles de que existían unos derechos que ellas podían denunciar, buscar medios de protección... Nos dimos a la tarea de organizarnos y se convirtió en la Alianza Departamental.⁶⁰

El mencionado Consejo Municipal de Mujeres respondía al Decreto 1182 de junio de 1999, que estableció la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Esta entidad empieza a difundir el discurso de los derechos de la mujer, y la alcaldía de Mocoa lo retoma al crear el Consejo Municipal de Mujeres. Las mujeres empiezan a incorporar este discurso en su búsqueda de conformar una organización departamental.

Se crea entonces la Alianza Departamental de Organizacio-

⁵⁹ Entrevista n.º 14, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

⁶⁰ Entrevista n.º 15, líder Fátima Muriel, noviembre de 2011.

nes de Mujeres del Putumayo, “Tejedoras de Vida”, después de la Movilización de la Ruta Pacífica. La Alianza tiene como objetivo “promover un proceso de articulación, fortalecimiento y unión de las organizaciones de mujeres (o lideradas por mujeres) en el Putumayo, dirigido a lograr mayor coordinación, empoderamiento e incidencia frente a la defensa de sus derechos, el mejoramiento de su situación económica y social, en particular lo referido a la protección y garantía de la seguridad alimentaria y la resistencia pacífica a la guerra”.⁶¹ La Alianza recogió varias organizaciones de mujeres que se estaban creando en Putumayo incentivadas por el requisito del Plan Colombia de asociarse para acceder a recursos para desarrollo alternativo, así como en respuesta al impacto del conflicto armado en las familias. También se nutrió de un proceso de formación de 60 mujeres dirigentes que había iniciado durante el 2003 el Comité Andino de Servicios, cas-afsc (American Friends Service Committee)⁶². En síntesis, se trató de “un espacio de articulación y concertación política de las organizaciones de mujeres, organizaciones feministas y lideresas del departamento”.⁶³

En el 2004 en Mocoa, capital del Putumayo, la Alianza convocó a una marcha como protesta por el asesinato de Martha Jamioy, gobernadora indígena que se opuso a la ocupación de sus territorios en Puerto Guzmán por parte de las FARC, y en la cual participaron más de 500 mujeres.⁶⁴ Así mismo se registraron protestas y presencia de las mujeres en espacios públicos para manifestarse en defensa de sus derechos, “para llamar la atención de las administraciones locales y organizaciones nacionales”.⁶⁵ Como lo formula la coordinadora de la Ruta Pacífica en el Putumayo:

⁶¹ Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres del Putumayo, *Caracterización...*, 6.

⁶² Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres del Putumayo, *Caracterización...*, 7.

⁶³ Entrevista n.º 12, líder ASMUM, agosto de 2011.

⁶⁴ Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres del Putumayo, *Caracterización...*, 7.

⁶⁵ Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres del Putumayo, *Caracterización...*, 7.

Tenemos que trazarnos un plan de acción participativo que nos lleve a las mujeres en el departamento del Putumayo a sentir que estamos siendo parte activa y proactiva del cambio social y del reconocimiento de nosotras como sujetas de derecho y aportando al cambio del departamento.⁶⁶

Otra de las movilizaciones de mujeres llevada a cabo en el departamento, organizada por la Alianza de Organizaciones de Mujeres del Putumayo “Tejedoras de Vida” y la fundación Minga, fue la marcha en solidaridad con las hermanas Galárraga Meneses y con todas las mujeres víctimas del conflicto armado. Esta movilización se realizó en distintas localidades del Putumayo el 8 y 9 de octubre de 2010. El caso de las cuatro hermanas Galárraga Meneses es un caso emblemático de los muchos casos de niñas y mujeres víctimas de desaparición forzada y símbolo de la violencia hacia las mujeres en el Putumayo. Se trata de una joven de 22 años, un par de gemelas de 18 y una niña de 13 años, quienes fueron señaladas de tener relaciones afectivas con jóvenes simpatizantes de la guerrilla. En enero de 2001 fueron detenidas en San Miguel por el grupo paramilitar Bloque Sur Putumayo de las AUC, y las cuatro sufrieron tortura, violencia sexual y grave maltrato antes de ser asesinadas y desaparecidas. Su familia recibió amenazas de muerte por buscarlas y tuvo que huir de la región. Nueve años después —gracias a la búsqueda incansable de sus familiares— los restos mortales de las cuatro hermanas fueron identificados y entregados a la madre el 8 de julio de 2010. Hasta el día de hoy los familiares viven amenazados y sufren el abandono humanitario y la desprotección por

⁶⁶ Testimonio de la coordinadora de la Ruta Pacífica en el Putumayo. Disponible en el documental “El derecho a la palabra. Mujeres que hacen historia” realizado en 2009, por Fátima Muriel de Flórez como parte de su tesis de maestría del Programa GEMMA, con la colaboración de Minga, para el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada España, con financiación del CICODE- Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo.

parte del Estado⁶⁷. El caso se encuentra en la impunidad, pues aunque se sabe quién dio la orden de los delitos cometidos contra ellas, aún no ha sido castigado.

Durante la movilización y, como una iniciativa de memoria, se levantó en Mocoa “el Muro de la verdad” en el cual se plasmaron “en planillas de chonta negra (madera única de esta región amazónica)”⁶⁸ los nombres de 170 mujeres víctimas, para que vivan en la memoria de los putumayenses.⁶⁹ En el parque central del casco urbano de La Dorada del municipio de San Miguel se pusieron placas en memoria de las hermanas Galárraga.

Muro de la Verdad en Mocoa



Fuente: María Luisa Moreno, Mocoa, 2011

⁶⁷ Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos, MINGA (Asociación para la Promoción Alternativa Financia) y FOS Fondo para la sociedad civil, crímenes ocultos e impunes. *Informe, desapariciones forzadas sin verdad ni justicia en el bajo y medio Putumayo* (Bogotá: s.e., 2012), 48.

⁶⁸ Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos, MINGA y FOS, *Informe, desapariciones forzadas...*, 12.

⁶⁹ <http://alianzadptaldemujeresptyo.blogspot.com/2011/04/archivo-fotografico.html>

Placa conmemorativa a las hermanas Galágarra.



Fuente: María Luisa Moreno, San Miguel 2011

Otra iniciativa de memoria promovida por ASMUM gira en torno a la figura emblemática del padre Alcides. Anualmente en la primera o segunda semana de septiembre se lleva a cabo en Puerto Caicedo el *Encuentro cultural, recreativo y ambiental Alcides Jiménez*. Durante esa semana se rememora su legado tanto a nivel de la visión sobre lo que debía hacer el ser humano para vivir en paz, sobre la verdadera riqueza que no es material sino espiritual, así como de sus enseñanzas prácticas sobre cultivo y transformación de productos nativos. Tal es el caso de las frutas amazónicas y la elaboración de mermeladas y tortas, o el procesamiento de cremas, shampoo y jabones a partir de plantas como la sábila, entre otros productos. En este encuentro también se

lleva a cabo un concurso de música campesina. Se trata, en síntesis, y como lo explica una promotora “de una feria en homenaje a él y a sus enseñanzas”.⁷⁰

En el 2007, cuando la comunidad pudo volver a salir a las veredas como resultado de la disminución del conflicto, las líderes de ASMUM reanudaron el trabajo que caracterizó a esta organización en sus inicios. En memoria del padre Alcides retomaron la “filosofía del campo” y empezaron a trabajar con Comités rurales en las veredas. Al realizar de nuevo talleres en la zona rural del municipio de Puerto Caicedo, comentan lo siguiente: “encontramos realidades crudas, mujeres sometidas, [...] [pero también] nos encontramos con algo hermoso: reconocen el trabajo del padre Alcides y quieren seguir la formación que daba Alcides”.⁷¹

En diciembre de 2008 ASMUM hizo un diagnóstico de mujeres y organizaciones en el municipio de Puerto Caicedo, que les permitió tener un panorama más claro de cómo se están viendo las mujeres en cuanto víctimas. A partir de dicho diagnóstico, han trabajado con las mujeres para que se reconozcan como víctimas y puedan reclamar aquello que perdieron injustamente y que era producto de su trabajo. En el marco de la conmemoración del día de la no violencia, se han hecho talleres con mujeres víctimas, donde ellas han dado sus testimonios y encuentran apoyo en otras mujeres. También han elaborado una lista de mujeres muertas durante el conflicto armado. De esta manera, ASMUM está trabajando en procesos de reconciliación y reconocimiento de las mujeres víctimas en el Putumayo. Por otra parte ASMUM ha promovido grupos como la Organización Semilla de Paz, en la que participan jóvenes adolescentes que empiezan así su formación en los derechos que tienen como mujeres, y el Teatro Efímero que pone en escena obras de teatro que hacen alusión al conflicto armado que ha vivido la comunidad del departamento, constituyéndose en otra iniciativa de memoria.

⁷⁰ Entrevista n.º 14, mujer adulta, líder, agosto de 2011.

⁷¹ Taller de lectura del documento de GMH, Puerto Caicedo, junio de 2012.

Los procesos organizativos de mujeres y las iniciativas de memoria hasta aquí presentadas nos invitan a reflexionar sobre el papel que ha jugado el conflicto en los procesos de emancipación y empoderamiento de las mujeres. El siguiente testimonio señala que para algunas mujeres la lucha por la paz y una sociedad más justa está vinculada con la lucha por unos arreglos de género más equitativos:

Cada una tiene su propia historia. Unas más dramáticas, otras más llevaderas; y que de cierta forma somos nosotras las que tenemos en las manos los hijos y que de nosotras también depende mucho la educación de ellos. [De nosotras depende] que tratemos de cambiar estos esquemas y que nos tengamos más libertad y que los hombres también asuman responsabilidades dentro del hogar.⁷²

Sin embargo, debemos preguntarnos ¿qué tan sostenible es el cambio en el imaginario femenino? La ambivalencia sobre la prevalencia de los arreglos de género frente a un cambio coyuntural de estos se puede observar en los siguientes testimonios: por una parte se señala que frente a los asesinatos de los hombres “las mujeres comenzamos como estrategia a meternos en las juntas de acción comunal para poder trabajar, a ver si ya empiezan a matarnos entonces a nosotras”.⁷³ Es también el caso de la Asociación de Comunidades Campesinas, Indígenas y Afrocolombianas del Corredor Fronterizo Puerto Vega-Teteyé (acsomayo)⁷⁴ de Puerto Asís, que es liderada por mujeres. Sin embargo, una mujer de esta organización comenta que el ejercicio del liderazgo femenino continuó hasta el 2011, cuando los hombres empezaron a retomar la dirigencia:

⁷² Taller de Memoria en Puerto Asís, 7 de agosto de 2011.

⁷³ Muriel de Flórez, Fátima, Cicode, Minga y Universidad de Granada. *El derecho a la palabra. Mujeres que hacen historia* (2009), documental.

⁷⁴ Está conformada desde el año 2002. Integra 73 Juntas de Acción Comunal, 7 cabildos indígenas y tiene jurisdicción en 5 corregimientos, 5 cabildos y 2 resguardos.

En el 2011 ya vienen a coger la organización nuestros hombres. Como ahora sí hay libertad ya podemos salir de noche, a las seis de la tarde salimos, me puedo poner botas porque ya no nos van matando así como así. Desde el 2011 ya los hombres ven que no hay tanto problema y entran ellos a coger otra vez la junta de la organización Acsomayo, pero de todas maneras yo sigo como vocal, digo que debe haber una mujer ahí, muchachos.⁷⁵

Con todo, se puede afirmar que las mujeres han asumido un papel fundamental en la preservación del tejido social y productivo en medio de la guerra, el desplazamiento, la crisis humanitaria y de derechos humanos.⁷⁶ Es así como la Alianza de Organizaciones de Mujeres del Putumayo “Tejedoras de Vida” fue reconocida por sus denuncias y rechazo a la violencia contra las mujeres por las embajadas de Francia y Alemania al otorgarle el premio de paz y derechos humanos *Antonio Nariño* el 12 de diciembre de 2011.⁷⁷ En sus declaraciones señalaron: “Si nosotras nos quedamos calladas nos matan y si hablamos nos matan, entonces que nos maten hablando”.⁷⁸ Con ello hacían alusión a la superación del miedo a denunciar los abusos que se cometen contra las mujeres. La coordinadora de la regional de la Ruta Pacífica, quien también participa en la Alianza de Organizaciones de Mujeres del Putumayo aseguró que su labor es la de “mantener el anhelo de pensar en un Putumayo sin guerra que permita construir un nuevo tejido social y también la reconstrucción de la memoria de lo que sucede en su tierra”.⁷⁹

⁷⁵ Taller de Memoria en Puerto Asís, 7 de agosto de 2011.

⁷⁶ Alianza Departamental, *Caracterización...*, 9.

⁷⁷ Semana.com. “Mujeres de Putumayo ganadoras de premio nacional derechos humanos” <http://www.semana.com/nacion/mujeres-putumayo-ganadoras-premio-nacional-derechos-humanos/169078-3.aspx>

⁷⁸ Semana.com, “Mujeres de Putumayo...”.

⁷⁹ Semana.com. “Mujeres de Putumayo...”.

En conclusión, cabe resaltar en primer lugar, el hecho de que las organizaciones de mujeres reseñadas hayan emergido en un contexto excluyente y de violencia, que antes que contenerlas se convirtió en una estructura de oportunidad para la visibilización de las mujeres en el departamento. En segundo lugar, es importante señalar que la Iglesia puede ser una aliada en la promoción de los derechos de la mujer, a partir de la interpretación de las enseñanzas de la Biblia desde una perspectiva de género, tal como lo hizo el padre Alcides, quien enfocó su trabajo en la mujer. Además, con la labor que este desarrolló, se pone en evidencia el vínculo entre la capacitación de la mujer y su participación en procesos sociales más amplios. En tercer lugar, cabe resaltar el hecho de que las iniciativas locales se hubieran articulado desde tan temprano con organizaciones del nivel nacional como es el caso de la Ruta Pacífica, organizaciones estatales como la Consejería de la Presidencia y agencias del nivel internacional, como la promotora de la Conferencia de Beijing. Esto hizo que las organizaciones locales se fortalecieran y ampliaran sus temas de trabajo a aquellos relacionados con sus derechos como mujeres y como víctimas de la violencia. Pero sobre todo, se inició una reflexión sobre los arreglos de género patriarcales dominantes, los cuales se busca cambiar. Sin embargo, en zonas donde la disputa por el territorio y su población se hizo más intensa, las mujeres no pudieron resistir de manera organizada, tal como sucedió en la inspección de El Placer.

DECLARACIÓN DEL MOVIMIENTO DE MUJERES CONTRA LA GUERRA EN SU MOVILIZACIÓN AL PUTUMAYO

Por último, a continuación transcribimos la declaración que se hizo en el marco de la movilización de la Ruta Pacífica de las Mujeres en 2003. Vale la pena señalar que esta declaración no ha perdido vigencia, pues tanto el conflicto armado como las fumigaciones continúan:

Lo ilícito, es la guerra, el desplazamiento, el desarraigo, las fumigaciones, la destrucción y el miedo.

El 25 de noviembre del año 2003, con la presencia de tres mil quinientas mujeres provenientes del Putumayo, Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Caquetá, Risaralda, Tolima, Huila, Santander, Barrancabermeja, Bolívar, Atlántico, Chocó, Antioquia y Bogotá, en Puerto Caicedo, nos reafirmamos en nuestras propuestas y queremos a nivel nacional e internacional expresar:

¡Rechazamos el tratamiento criminal del que está siendo víctima la población de toda esta región y reivindicamos que los productores/as de la hoja de coca, sean tratados como tales, no como narcotraficantes y/o como actores armados!

¡Denunciamos ante el país y la comunidad internacional la política militarista del actual Gobierno, el cual privilegia el uso de las armas y la fuerza para tratar problemáticas sustentadas y generadas en la pobreza, en la expropiación histórica, la marginación y la ausencia de gobernabilidad!

¡Exigimos que las mujeres y los hombres del Putumayo puedan tener una voz propia y una incidencia en las decisiones en que las que se está jugando su vida, su salud, la de sus hijos e hijas y de la tierra que les da sustento!

¡Que se detengan las fumigaciones que están deteriorando la salud y la vida de toda esta población y acabando con el ambiente y con los cultivos tradicionales y alternativos!

¡Demandamos un acuerdo humanitario que proteja los derechos básicos de la población civil y de las mujeres en particular. El Gobierno no puede continuar siendo cómplice del genocidio que se está cometiendo con las comunidades indígenas y campesinas de este territorio!

¡Exigimos al Estado y a los diversos grupos económicos, así como a las empresas multinacionales presentes en nuestro país asumir su responsabilidad social de los costos de la construcción de la paz, demostrando su voluntad política en una salida negociada al conflicto armado!

¡El Estado colombiano, en cabeza de su Gobierno, debe asegurar y garantizar el derecho a la vida humana, animal y vegetal, a la integridad personal y a las condiciones de vida dignas de la po-

blación! El Estado debe promover políticas incluyentes para todos los sectores de la población, que aboguen por soluciones pacíficas, que rescaten la defensa de la vida e integridad de las comunidades, que fortalezcan el tejido social, que empoderen a las mujeres y promuevan procesos reales de desarrollo regional, en aras de generar un desarrollo humano sustentable y sostenible.

¡Exigimos al Gobierno colombiano se instale inmediatamente la comisión de investigación científica, basadas en la sentencia del Tribunal Superior de Cundinamarca y referida a las fumigaciones con aspersión aérea, en relación con los efectos que el glifosato y otros componentes químicos y biológicos tienen en la salud de los seres humanos y en el sistema ecológico!

¡Que se construyan escenarios de negociación internacional que activen el debate acerca de la corresponsabilidad de los países consumidores y contemplar la alternativa de la legalización de la droga!

Ruta Pacífica de las Mujeres
Iniciativa de Mujeres por la Paz
Mesa Nacional de Concertación de Mujeres
Putumayo, 25 de noviembre de 2003



El Placer es el pueblo más estigmatizado en el Bajo Putumayo. Desde hace un poco más de 30 años, su fama ha estado teñida por los cultivos de coca, la guerrilla de las Farc, los mafiosos, los laboratorios, los paramilitares y «las pirámides». Entender su historia es, también, entender la historia del conflicto en el sur de Colombia.

Desde marzo de 2011, el área de género del Centro de Memoria Histórica ha desarrollado una investigación en esta zona del Valle del Guamuez, ha escuchado la voz dolida y de resistencia de las mujeres y ha descubierto los repertorios de violencia durante el dominio del Bloque Sur Putumayo de las AUC. Esas imágenes de terror y muerte aún permanecen en la cabeza de su población, en especial, de las mujeres.

Esta investigación también explora la relación que establecieron las Farc con los habitantes de El Placer y reconstruye los diferentes tipos de resistencias e iniciativas de memoria con los que las mujeres hicieron frente al conflicto armado en el departamento.



Centro de
Memoria
Histórica



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

ISBN: 978-958-758-470-7



9 789587 584707 >

Corporación
**OPCIÓN
LEGAL**



EMBAJADA DE SUECIA



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en Colombia

FUNDACIÓN
Semana